



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

¿PÚBLICO PARA QUIÉN?

LOS LÍMITES DE LO PÚBLICO EN EL ESPACIO URBANO DE MARACAIBO, VENEZUELA

TESIS

Que para optar por el grado de

DOCTORA EN URBANISMO

Presenta

ASTRID HELENA PETZOLD RODRÍGUEZ

Tutora

Dra. Patricia Ramírez Kuri

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) - UNAM

Comité tutor

Dr. Alicia Ziccardi Contigiani

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) - UNAM

Dr. José Enrique Finol Finol

Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Antropológicas (LISA)
Facultad Experimental de Ciencias. Universidad del Zulia (LUZ)

MÉXICO, D.F. OCTUBRE DE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

¿PÚBLICO PARA QUIÉN?

LOS LÍMITES DE LO PÚBLICO EN EL ESPACIO URBANO DE MARACAIBO, VENEZUELA

TESIS

Que para obtener el grado de

DOCTORA EN URBANISMO

Presenta

ASTRID HELENA PETZOLD RODRÍGUEZ

Tutora

Dra. Patricia Ramírez Kuri

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) - UNAM

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

2015

Tutora

Dra. Patricia Ramírez Kuri

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) - UNAM

Comité tutor

Dra. Alicia Ziccardi Contigiani

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) - UNAM

Dr. José Enrique Finol Finol

Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Antropológicas (LISA)
Facultad Experimental de Ciencias. Universidad del Zulia (LUZ)

Sinodales

Dr. Francisco Mustieles Granell

Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD). Universidad del Zulia (LUZ)

Dr. Guillermo Boils Morales

Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) - UNAM

A los *habitantes* de una *utopía*.

Agradecimientos

La realización de esta investigación fue posible gracias al apoyo de instituciones nacionales e internacionales, de profesores e investigadores, de alumnos, amigos y familiares, y de los usuarios de los espacios públicos analizados, sin quienes no hubiera sido posible llevar a cabo esta investigación.

Quisiera agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) del Gobierno de México, por otorgarme una beca que me permitió realizar y culminar mis estudios doctorales; sin este apoyo económico hubiese sido muy difícil realizar esta investigación.

Mi agradecimiento para todo el equipo académico y administrativo del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes me permitieron realizar mis estudios doctorales en esta prestigiosa institución y me apoyaron a lo largo de todo este proceso.

Agradezco también el apoyo brindado por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia en Maracaibo, Venezuela, al haberme otorgado un premo laboral para la realización del Doctorado en Urbanismo en México, y por su apoyo institucional en la realización de mi trabajo en campo.

Quisiera agradecer especialmente a los profesores e investigadores que me guiaron y me acompañaron en este largo proceso:

A mi tutora, la Dra. Patricia Ramírez Kuri, por su apoyo, interés y valiosas aportaciones. Por el respeto y el cariño que siempre demostró en su trato para conmigo; por sus palabras de aliento y motivación.

A mi cotutora, la Dra. Alicia Ziccardi Contigiani, por su apoyo y valiosas aportaciones; por sus palabras cuestionadoras y motivadoras que me alentaron a seguir.

A mi cotutor, el Dr. José Enrique Finol Finol, quien desde el inicio mostró interés en el tema, y a lo largo de estos años de investigación me ha transmitido con entusiasmo sus valiosas aportaciones, motivándome a seguir adelante.

A mi maestro, el Dr. Francisco Mustieles Granell, quien fue el motor que me impulsó a realizar el Doctorado en Urbanismo. Le agradezco profundamente su guía y apoyo incondicional en esta investigación, así como, a lo largo de mi carrera académica y

profesional, siempre cuestionador y a la vez motivador, lo que me ha llevado a exigirme cada vez más.

Al Dr. Guillermo Boils Morales le agradezco sus comentarios los cuales me permitieron reflexionar y enriquecer la investigación.

A todas las personas que me permitieron entrevistarlas y conversar con ellas, sus vivencias hicieron posible lograr mirar con otros ojos los espacios públicos y las situaciones que acontecen en ellos.

Quisiera agradecer a Silvia Atencio, Rolando González, David Martínez, Sandra Mustieles, Andrea Rangel y Gracia Romero, por su apoyo invaluable e incondicional en el trabajo en campo en los dos espacios públicos analizados. También a los estudiantes Gilney Abreu, Mariángel Crespo, Julio Fuenmayor, María Galbán y Stefania Han, por su valiosa colaboración en el trabajo en campo en el Parque Vereda del Lago.

A los amigos que hice durante estos años de estudios doctorales, especialmente a Carolina, Sebastián, Blanca, Oscar, Bianca y Carla, con quienes compartí no sólo discusiones académicas, sino también, las preocupaciones y alegrías obtenidas en este doctorado. Gracias por su apoyo y su amistad.

A mi gran familia: mis padres, hermanos(as), sobrinos(as), cuñados(as) y tíos(as), a pesar de la distancia siempre estuvieron apoyándome con palabras de aliento. Gracias por creer en mí. Agradezco especialmente, a mi hermana Ercilia, a mi cuñado Carlos y a mis sobrinos Arantxa y Hermann, por recibirme en su casa durante todos estos años, no tengo palabras para manifestarles lo agradecida que estoy, sin su apoyo no hubiese sido posible culminarlo.

Y quiero agradecer a Dios y a la Virgen por estar presentes cada día de mi vida, por la oportunidad que me han dado de conocer a tantas personas que han enriquecido mi vida y por las experiencias vividas en estos años que me han hecho una mejor persona y profesional.

ÍNDICE GENERAL

Índice de imágenes	3
Índice de cuadros	12

Introducción	13
--------------	----

Capítulo I

Las múltiples caras de *lo público* **24**

1.1. Del espacio público concebido al espacio público practicado	25
1.1.1. <i>Lo público</i> , hecho físico y formal vinculado a la ciudad	27
1.1.2. <i>Lo público</i> , espacio para el encuentro y espacio de conflicto	32
1.1.3. <i>Lo público</i> , espacio de inclusión-exclusión	37
1.1.4. Hacia un concepto de <i>espacio público integrador</i>	43
1.2. Habitar y prácticas, apropiación y uso	45
1.2.1. <i>Habitar</i> a través de <i>las prácticas</i>	45
1.2.2. Apropiación y uso del espacio	48
1.3. Enfoque de la investigación	53

Capítulo II

La situación de *lo público* **56**

2.1. La construcción de <i>lo público</i> en Venezuela	57
2.1.1. Lo urbano y <i>lo público</i> en las ciudades venezolanas	59
2.2. Maracaibo y su espacio público urbano	64
2.2.1. El deterioro del espacio urbano como factor de la exclusión	71
2.2.2. El miedo modela el espacio urbano	75
2.2.3. Dos maneras de atentar contra la vida pública en la ciudad	77
2.3. El espacio público como espacio político en Venezuela	80

Capítulo III

El lugar de *lo público* **86**

3.1. Plaza de la República: análisis de las características físico-espaciales y de inserción urbana	90
3.1.1. La plaza y su historia	90
3.1.2. La plaza y la ciudad	91
3.1.3. La plaza y sus bordes	94

3.1.4. La plaza, su forma y elementos	102
3.2. Parque Vereda del Lago: análisis de las características físico-espaciales y de inserción urbana	114
3.2.1. El parque y su historia	114
3.2.2. El parque y la ciudad	118
3.2.3. El parque y sus bordes	120
3.2.4. El parque, su forma y elementos	123
Capítulo IV	
<i>Modos de aproximación al análisis de lo público</i>	133
<hr/>	
4.1. Método y técnicas de investigación	134
4.1.1. Observación directa	135
4.1.2. Entrevista semiestructurada	151
4.1.3. Dibujos (imágenes)	157
Capítulo V	
<i>La percepción de lo público: modos de ver, pensar y hacer</i>	159
<hr/>	
5.1. El <i>mirar</i> y el <i>andar</i> como condición de <i>lo público</i>	162
5.2. <i>Reglas que co-habitan</i> en el espacio público	189
5.3. <i>Coreografías</i> del lugar	222
5.4. La <i>imagen</i> de lo público	234
Capítulo VI	
<i>El tiempo en la significación de lo público</i>	253
<hr/>	
6.1. El <i>tiempo</i> y lo <i>público</i> en la Plaza de la República	255
6.2. El <i>tiempo</i> y lo <i>público</i> en el Parque Vereda del Lago	263
Capítulo VII	
<i>Develando los límites de lo público</i>	272
<hr/>	
7.1. Aproximación a los <i>límites</i> de <i>lo público</i> en Maracaibo	275
7.2. La <i>performatividad</i> de los <i>límites</i> de <i>lo público</i>	285
7.3. Aproximación al análisis de <i>lo público</i>	288
7.4. Hacia otra <i>mirada</i> del <i>espacio público</i>	290
Referencias bibliográficas	293
Anexos	308

Índice de imágenes

Capítulo I: Las múltiples caras de *lo público*

Imagen 1.1: Las múltiples cara de *lo público*. Parque Vereda del Lago, 2012. Foto: R. González. Archivos de la investigación. 24

Capítulo II: La *situación de lo público*

Imagen 2.1: Represión y violencia en las protestas estudiantiles, Caracas, febrero 2014. Foto: Getty Images. 56

Imagen 2.2: Avenida Bolívar, Caracas, 1940. Fuente: Archivo Fundación Andrés Mata. 59

Imagen 2.3: Comparación de precios. Cultura de la energía barata. Fuente: Elaboración propia. 60

Imagen 2.4: Los barrios de Caracas. Fuente: Nicola Rocco, 2005. Fundación para la cultura urbana. 61

Imagen 2.5: Índice Global de la Paz, 2015. Fuente: Proyecto del Instituto para la Economía y la Paz, Australia. 63

Imagen 2.6: Mapa de Venezuela, indicando el estado Zulia y el Distrito Federal. Fuente: Elaboración propia a partir de mapa de Venezuela, obtenido en <http://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa-politico-venezuela.png> (licencia libre). 65

Imagen 2.7: Mapa de ubicación del estado Zulia en relación con Colombia. Fuente:http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Lake_Maracaibo_map-es.svg (licencia libre). 65

Imagen 2.8: División político- administrativa de la ciudad de Maracaibo. Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por el Instituto de Investigaciones. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. 66

Imagen 2.9: Pozos con cabrias y balancines de perforación en el Lago de Maracaibo. Foto autora, 2013. 66

Imagen 2.10: Puente Rafael Urdaneta sobre el Lago de Maracaibo. Foto: Nicola Rocco, 2007. Fundación para la cultura urbana. 67

Imagen 2.11: Vista de la zona noreste de la ciudad de Maracaibo. Foto: Nicola Rocco, 2007. Fundación para la cultura urbana. 67

Imagen 2.12. Superficie ocupada por asentamientos irregulares en ambos municipios de la ciudad de Maracaibo. Fuente: Elaboración propia a partir de: Andrés Echeverría “Los asentamientos irregulares en el proceso de urbanización de la ciudad de Maracaibo. La formación de la ciudad precaria”, 1995.	70
Imagen 2.13: Representación gráfica de las relaciones entre la calidad de los espacios exteriores y el índice de aparición de actividades exteriores. Fuente: Jan Gehl, 2006.	71
Imagen 2.14: Avenida Las Delicias. Maracaibo. Fotos: autora, 2012.	72
Imagen 2.15: Avenida 5 de Julio. Maracaibo. Foto: autora, 2012.	73
Imagen 2.16: Avenida Las Delicias. Maracaibo. Fotos: autora, 2012.	74
Imagen 2.17: Maracaibo, la ciudad cerrada. Fotos: autora, 2002.	76
Imagen 2.18: Maracaibo, la renuncia a la calle. Fuente: Foto: Francisco Mustieles, 2012.	78
Imagen 2.19: Maracaibo, el secuestro de la calle. Fuente: Foto: Francisco Mustieles, 2012	78
Imagen 2.20: Caricaturas de Pedro León Zapata, febrero y marzo 2014. Fuente: Periódico El Nacional.	83
Imagen 2.21: Represión a manifestantes en Venezuela, 2014. Fuentes diversas.	84
Imagen 2.22: Manifestaciones en la Plaza Altamira, Caracas y en la Plaza de la República, Maracaibo, 2014.	84
Imagen 2.23: Llamado de los estudiantes y la sociedad civil a manifestar en Plaza de la República, 2014.	85

Capítulo III: El lugar de lo público

Imagen 3.1: Plaza de la República como <i>lugar de lo público</i> , 2013. Foto: R. González. Archivos de la investigación.	86
Imagen 3.2: Plano de la Parroquia Santa Lucía donde se ubican los dos espacios públicos seleccionados. Fuente: Atlas de Maracaibo, Alcaldía de Maracaibo, 2007.	89
Imagen 3.3: Plaza de la República, 1955. Foto: Kurt Nagel von Jess.	91
Imagen 3.4: Ubicación de la parroquia Santa Lucía, dentro de la División político-administrativa de la ciudad de Maracaibo. Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por el Instituto de Investigaciones. Facultad de	92

Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia.

Imagen 3.5: Plaza de la República y el contexto donde se emplaza. Foto: Omar VP, 2010.	93
Imagen 3.6: Fachada norte interna de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	96
Imagen 3.7: Edificaciones ubicadas frente al borde norte de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	96
Imagen 3.8: Fachada norte externa de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	96
Imagen 3.9: Fachada este interna de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	97
Imagen 3.10: Edificaciones ubicadas frente al borde este de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	97
Imagen 3.11: Fachada este externa de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	97
Imagen 3.12: Fachada sur interna de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	98
Imagen 3.13: Edificaciones ubicadas frente al borde sur de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	98
Imagen 3.14: Fachada sur externa de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	98
Imagen 3.15: Fachada oeste interna de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	99
Imagen 3.16: Edificaciones ubicadas frente al borde oeste de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	99
Imagen 3.17: Fachada oeste externa de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	99
Imagen 3.18: Plaza La República y las principales vías que la bordean. Fuente: Elaboración autora a partir de Google Maps, 2013.	100
Imagen 3.19: Personas que utilizan la plaza como lugar para atravesar, 2013. Fotos: Superior, S. Mustieles. Inferior, G Olivares. Archivos de la investigación.	101
Imagen 3.20: Plano de la Plaza de la República. Fuente: Elaboración propia, 2013.	102

Imagen 3.21: Fuente y obelisco, ubicados en el espacio central de la plaza. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.	103
Imagen 3.22: Muro-jardinera como límite de la plaza. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.	105
Imagen 3.23: Caminerías de la Plaza de la República. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.	107
Imagen 3.24: Tipos de bancas y su ubicación en la plaza. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.	109
Imagen 3.25: Tipos de iluminación y su ubicación en la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	110
Imagen 3.26: Tipos de iluminación y su ubicación en la plaza, 2013. Foto: Inferior izquierda: G. Olivares. Inferior derecha: A. Rangel. Archivos de la investigación.	111
Imagen 3.27: Presencia de la vegetación en las áreas de la plaza. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.	112
Imagen 3.28: Edificación donde se localiza la concha acústica, la prefectura civil y el espacio cultural. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.	113
Imagen 3.29: Cambios realizados al borde costero de la ciudad de Maracaibo para la construcción del Paseo de Lago, actualmente llamado Parque Vereda del Lago. Fuente: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. LUZ, 2005.	114
Imagen 3.30: Las dos etapas originales del Paseo del Lago y las actuales instancias de gobierno encargadas de su desarrollo, gestión y mantenimiento. Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital de Google Earth, 2013.	116
Imagen 3.31: Parque Vereda del Lago y sus límites. Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps, 2013.	119
Imagen 3.32: Avenida El Milagro, Maracaibo. Foto: lukanika, 2008.	120
Imagen 3.33: Inserción urbana del Parque Vereda del Lago. Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital de Google Earth, 2013.	120
Imagen 3.34: Acceso norte Parque Vereda del Lago. Foto: H. Izarra, 2008.	120
Imagen 3.35: Acceso norte y acceso sur del Parque Vereda del Lago, 2013. Fotos de autora. Archivos de la investigación.	121
Figura 3.36: Algunas de las edificaciones que dan hacia la avenida El Milagro y	122

cuya fachada posterior da hacia el interior del Parque Vereda del Lago, 2012 Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.	
Imagen 3.37: Vegetación plantada en el Parque Vereda del Lago (1 ^{era} ETAPA), 2012. Foto: R. González. Archivos de la investigación.	123
Imagen 3.38: Estructura físico-espacial del Parque Vereda del Lago (1 ^{era} ETAPA). Fuente: Elaboración propia a partir del plano elaborado por la Alcaldía de Maracaibo, 2011.	124
Imagen 3.39: Diferentes espacios y superficies del Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: Izquierda superior e inferior: S. Mustieles. Derecha superior e inferior: R. González. Archivos de la investigación.	125
Imagen 3.40: Diferentes espacios y superficies del Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: Izquierda superior e inferior: R. González. Derecha superior e inferior: S. Mustieles. Centro: autora. Archivos de la investigación.	126
Imagen 3.41: Bohíos del Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: Izquierda: S. Mustieles. Derecha: R. González. Archivos de la investigación.	127
Imagen 3.42: Torres de iluminación del Parque Vereda del Lago, 2012. Foto: autora. Archivos de la investigación.	128
Imagen 3.43: Iluminación en el circuito vehicular y peatonal interno del Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: S. Mustieles. Archivos de la investigación.	129
Imagen 3.44: Áreas de sombra del Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: Izquierda y derecha superior: D. Martínez. Izquierda inferior: G. Romero. Derecha inferior: autora. Archivos de la investigación.	130
Imagen 3.45: Instalaciones privadas y públicas ubicadas en las áreas del Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: Izquierda y derecha superior: S. Mustieles. Izquierda inferior: G. Romero. Derecha inferior: R. González. Archivos de la investigación.	131
Imagen 3.46: Sede del Tranvía de Maracaibo y cafetines ubicados en el Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: autora. Archivos de la investigación.	131
Imagen 3.47: Parque acuático Aguamanía y Sede de la Policía Municipal en el Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: R. González. Archivos de la investigación.	132

Capítulo IV: Modos de aproximación al análisis de lo público

Imagen 4.1: Modos de aproximación al análisis de <i>lo público</i> . Parque Vereda del Lago, 2013. Foto: R. González. Archivos de la investigación.	133
Imagen 4.2: Ejemplo del registro de la ubicación de las personas y grupo de	140

personas en la plaza, durante una sesión de observación realizada en un día laboral, de 5 a 7pm.

Imagen 4.3: Ejemplo del registro de los recorridos de las personas que atraviesan la plaza, durante una sesión de observación, en un día laboral, de 5 a 7pm. 141

Imagen 4.4: Zonas de observación identificadas en el Parque Vereda del Lago, 2013. Elaboración propia. 146

Imagen 4.5: Noche de estrellas en el Parque Vereda del Lago, 2012 y Desfile conmemorativo Batalla Naval del Lago, 2013. Fotos: Izquierda: D. Martínez. Archivos de la investigación. Derecha: Gobernación del estado Zulia. 147

Capítulo V: La percepción de *lo público*: modos de *ver*, *pensar* y *hacer*

Imagen 5.1. *Dibuja lo que más te gusta de la plaza*. María (niña indígena), 4 años, 2013. 159

Imagen 5.2. *Modos de mirar y andar* en la Plaza de la República, 2013. Fotos: S. Mustieles. A excepción de la foto en la esquina superior izquierda y foto en la izquierda centro: A. Rangel, 2013. Archivos de la investigación. 168

Imagen 5.3. *Modos de mirar y andar* en la Plaza de la República, 2013. Fotos: S. Mustieles. Archivos de la investigación. 169

Imagen 5.4. Recorridos (*modos de mirar y andar*) de las personas en la Plaza de la República los días sábado (mayo-agosto), 2013. Fuente: Elaboración a partir de la observación. Archivos de la investigación. 174

Imagen 5.5. Recorridos (*modos de mirar y andar*) de las personas en la Plaza de la República de lunes a domingo de 6-8pm (mayo-agosto), 2013. Fuente: Elaboración a partir de la observación. Archivos de la investigación. 176

Imagen 5.6. Circuito vehicular y peatonal del Parque Vereda del Lago, Maracaibo. 178

Imagen 5.7. *Modos de mirar y andar* en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: S. Mustieles, G. Romero y R. González. Archivos de la investigación. 180

Imagen 5.8. *Modos de mirar y andar* en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: D. Martínez, S. Mustieles y G. Romero. Archivos de la investigación. 182

Imagen 5.9. *Modos de mirar y andar* en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: S. Mustieles y G. Romero. Archivos de la investigación. 185

Imagen 5.10. *Modos de mirar y andar* en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: R. González. Archivos de la investigación. 188

Imagen 5.11. <i>Lo público como borde</i> en la Plaza de la República, 2013. Fotos: A. Rangel y S. Mustieles. Archivos de la investigación.	193
Imagen 5.12. <i>Lo público como sub-áreas</i> en la Plaza de la República, 2013. Fotos: autora, S. Mustieles y A. Rangel. Archivos de la investigación.	196
Imagen 5.13. <i>Lo público como sombra</i> en la Plaza de la República, 2013. Fotos: autora y S. Mustieles. Archivos de la investigación.	198
Imagen 5.14. <i>Lo público como evento</i> en la Plaza de la República, 2013. Fotos: Superior izquierda: J. Finol. Superior derecha e inferiores: A. Rangel. Archivos de la investigación.	200
Imagen 5.15. <i>Lo público es el otro</i> , en la Plaza de la República, 2013. Fotos: autora y S. Mustieles. Archivos de la investigación.	204
Imagen 5.16. <i>Borde este del Parque Vereda del Lago</i> , 2008. Foto: Alcaldía de Maracaibo.	206
Imagen 5.17. Modalidades de apropiación y uso del borde este del Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: autora y S. Mustieles. Archivos de la investigación.	206
Imagen 5.18. Áreas e instalaciones del Parque Vereda del Lago, 2013. Fuente: Elaboración propia a partir de plano de la Alcaldía de Maracaibo.	209
Imagen 5.19. <i>Inserción</i> del parque acuático Aguamanía en el Parque Vereda del Lago, 2013. Foto: turismo perfecto.	212
Imagen 5.20. <i>Inserción</i> de la pista de Karting y canchas de tenis, en el Parque Vereda del Lago, 2013. Fotos: autora. Archivos de la investigación.	212
Imagen 5.21. <i>Inserción</i> del Vereda Gym y la Torre de escalada en el Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: R. González. Archivos de la investigación.	212
Imagen 5.22. <i>Lo público como espacio doméstico</i> en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: autora y S. Mustieles. Archivos de la Investigación.	219
Imagen 5.23. <i>Coreografías percibidas en la Plaza de la República</i> , 2013. Fotos: autora, A. Rangel y S. Mustieles. Archivos de la investigación.	226
Imagen 5.24. <i>Coreografías percibidas en la Plaza de la República</i> , 2013. Fotos: autora, A. Rangel y S. Mustieles. Archivos de la investigación.	228
Imagen 5.25. <i>Coreografías percibidas en el Parque Vereda del Lago</i> , 2013. Fotos: autora, D. Martínez, S. Mustieles y G. Romero.	231
Imagen 5.26. <i>Coreografías percibidas en el Parque Vereda del Lago</i> , 2013. Fotos:	233

autora, D. Martínez, S. Mustieles y G. Romero.

Imagen 5.27. <i>Imagen de la Plaza de la República</i> . Joven (M) 22 años, nivel medio, 2013.	238
Imagen 5.28. <i>Imagen de la Plaza de la República</i> . Hombre, 64 años nivel medio bajo, 2013.	239
Imagen 5.29. <i>Imagen de la Plaza de la República</i> . Mujer, 50 años nivel medio bajo, 2013.	240
Imagen 5.30. <i>Imagen de la Plaza de la República</i> . Mujer, 24 años nivel medio bajo, 2013.	241
Imagen 5.31. <i>Imagen de la Plaza de la República</i> . Hombre, 19 años nivel bajo, 2013.	242
Imagen 5.32. <i>Imagen de la Plaza de la República</i> . Mujer, 72 años nivel bajo, 2013.	243
Imagen 5.33. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Hombre, 38 años nivel medio, 2013.	245
Imagen 5.34. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Hombre, 23 años nivel medio baja, 2013.	246
Imagen 5.35. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Mujer, 20 años nivel alto, 2013.	246
Imagen 5.36. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Hombre, 22 años nivel medio, 2013.	247
Imagen 5.37. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Mujer, 37 años nivel medio, 2013.	248
Imagen 5.38. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Hombre, 50 años nivel bajo, 2013.	248
Imagen 5.39. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Hombre, 31 años nivel medio bajo, 2013.	249
Imagen 5.40. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Mujer, 19 años nivel medio, 2013.	249
Imagen 5.41. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Mujer, 21 años nivel medio alto, 2013.	250
Imagen 5.42. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Mujer, 38 años nivel medio alto, 2013.	250
Imagen 5.43. <i>Imagen del Parque Vereda del Lago</i> . Mujer, 20 años nivel medio,	251

2013.

Imagen 5.44. *Imagen del Parque Vereda del Lago*. Hombre, 19 años nivel medio, 2013. 251

Capítulo VI: El tiempo en la significación de lo público

Imagen 6.1. El *tiempo* en la significación de lo *público*. Parque Vereda del Lago, 2013. Foto: S. Mustieles. Archivo de la investigación. 253

Imagen 6.2. El *tiempo* en la significación de lo *público*. Plaza de la República, 2013. 261
Fotos: S. Mustieles. Archivos de la investigación.

Imagen 6.3. El *tiempo* en la significación de lo *público*. Plaza de la República, 2013. 262
Fotos: S. Mustieles. Archivos de la investigación.

Imagen 6.4. Ejemplo del registro de la ubicación de los lugares donde se realizaron 266
las observaciones en una sesión. Parque La Vereda del Lago, 2012-2013. Fuente:
Elaboración propia a partir del plano elaborado por la Alcaldía de Maracaibo.

Imagen 6.5. El *tiempo* en la significación de lo *público*. Parque Vereda del Lago, 267
2012-2013. Fotos: 1-2. S. Mustieles. Fotos: 3-4. D. Martínez. Archivos de la
investigación.

Imagen 6.6. El *tiempo* en la significación de lo *público*. Parque Vereda del Lago, 268
2012-2013. Fotos: 5-6. S. Mustieles. Fotos: 7-8. R. González. Archivos de la
investigación.

Imagen 6.7. El *tiempo* en la significación de lo *público*. Parque Vereda del Lago, 269
2012-2013. Fotos: 9-10. S Mustieles. Fotos: 11-12. R. González. Archivos de la
investigación.

Índice de cuadros

Capítulo I: Las múltiples caras de *lo público*

Cuadro de operacionalización de variables: Dimensión Físico-territorial	54
Cuadro de operacionalización de variables: Dimensión Socio-espacial	55

Introducción

“Cómo es verdaderamente la ciudad bajo esta apretada envoltura de signos, qué contiene o esconde...”

Calvino, 1998:29

En las últimas décadas se comienza a abordar el diseño y la planificación del espacio público de manera distinta, por los fenómenos de "reurbanización" (renovación y/o rehabilitación de un sector urbano) y "privatización" de las ciudades (conjuntos cerrados, calles enrejadas, *malls*), en paralelo con la expansión territorial de éstas. Asimismo, el aumento de la violencia, la inseguridad, la desigualdad social y cultural, y el creciente temor al otro, llevan a una redefinición de los escenarios de la vida pública.

Lo anterior evidencia por un lado, que conceptualizar el espacio público resulta una tarea compleja puesto que el mismo se re-significa constantemente y se analiza desde distintas perspectivas (física, urbana, social, política, cultural, antropológica, entre otras); y por el otro, manifiesta la importancia que ha ido adquiriendo en el ámbito académico, cultural, social y político el estudio del espacio público y su papel en la construcción de la ciudad y de la ciudadanía.

Para los propósitos de este estudio, el espacio público se entiende por un lado, en términos espacio-materiales, como un hecho físico concreto, "la entidad material y concreta donde se desenvuelve lo colectivo es decir, la vida y la actividad urbana" (Marcano, 1999:40). "Como espacio creado (...) para hacer referencia, en primer lugar, a la recuperación de esa dimensión colectiva, común y general de lo público (...) Lo que es de uso común, *accesible* para todos,

abierto, en contraposición con lo *cerrado*, que se sustrae a la disposición de los otros (...)" (Rabotnikoff, 2011:15, 30).

Y por el otro lado, en términos socio-espaciales, como "espacio de todos, donde converge la diferencia, donde unos y otros aprenden a vivir juntos y a compartir valores tales como el respeto, la solidaridad y la tolerancia" (Ramírez, 2009:44).

Ahora bien, puede advertirse que quizás "... no hay un único entorno físico que represente el espacio democrático. Como la esfera pública burguesa idealizada por Habermas, los espacios físicos a menudo idealizados por los arquitectos -el *ágora*, el foro, *la piazza*- se constituían por exclusión" (Crawford, 2001:17).

El espacio público en el mundo occidental, se inicia con el origen del *ágora*, del griego *ἀγορά*, *asamblea*, de *ἀγείρω*, *reunir*. Su propia significación habla de la necesidad en la sociedad griega del surgimiento de un lugar abierto que permitiera el intercambio, la conversación, el debate de ideas, y en consecuencia, expresara ese espíritu democrático, que evidencia el reconocimiento de los griegos de la *otredad*, de la existencia del otro.

En este sentido, el surgimiento del espacio público en Grecia, supone tanto la constitución de un espacio abierto, como hecho físico, así como de un espacio inmaterial de intercambio y debates de ideas. Por tanto, el espacio público, deviene espacio de la política, del griego *πολιτικός* (pronunciación figurada: *politikós*, «ciudadano», «civil», «relativo al ordenamiento de la ciudad»), y en este sentido, espacio del ejercicio del poder vinculado a la búsqueda del bien común del pueblo o a la resolución de conflictos de interés entre dos o más grupos sociales.

Sin embargo, en esta *esfera pública* de Habermas, así como, en el *ágora* de los griegos, existen límites que excluyen de la vida política y del ejercicio de los derechos políticos para aquellos habitantes no considerados ciudadanos.

"Si pensamos en el espacio público-político, lo que entra en juego es quiénes y cómo forman parte de ese espacio de lo público y quiénes y cómo son excluidos. La línea de problemas hacia la ubicación histórica de los límites de ese espacio público (quienes eran ciudadanos y quiénes no, grados de participación, niveles de reconocimiento), y, de manera más central, hacia las formas en que las distintas concepciones del espacio público, reconocen también fronteras y compuertas de acceso y exclusión" (Rabotnikof, 2011:19).

Lo anterior es fundamental para comprender la significación y la re-significación que al espacio público le otorgan los diferentes grupos sociales mediante sus prácticas de apropiación y de uso, y de acuerdo al nivel de participación que tengan en la vida urbana.

Por otra parte, el incremento de la "ecología del miedo" (Davis, 2001, 2003), en el espacio urbano de las ciudades latinoamericanas, ha acentuado el repliegue hacia el espacio privado con la consecuente debilitación de las interacciones sociales en el espacio público, transformándolo en un espacio de miedo, de temor y de inseguridad, favoreciendo la aparición de nuevos escenarios para el "encuentro y la interacción" pero en ambientes vigilados y controlados.

Son los llamados espacios pseudo-públicos (conjuntos cerrados, calles enrejadas, centros comerciales) a los cuales Edward Soja (1996:56) cuestiona fuertemente al decir que, "... aparecen no sólo como un inocente cambio en el paisaje urbano, sino además como un factor importante en la transformación de nuestras interacciones sociales y la tradición liberal moderna sobre cómo interpretar dicha interacción".

El miedo y el habla del crimen "... organizan el paisaje urbano y el espacio público, moldeando el escenario para las interacciones sociales que adquieren nuevo sentido en una ciudad que progresivamente se va cercandando con muros" (Caldeira, 2007:33). Es así como, "... en muchas ciudades (...) latinoamericanas es evidente que la debilidad reguladora [del Estado] no aumenta la libertad sino la inseguridad y la injusticia" (García Canclini, 2001:5), lo que ha contribuido a la erosión del carácter *público* del espacio público, llegando a configurarse, en algunos casos, en un espacio de exclusión, pero una exclusión que se disfraza de inclusión.

En este sentido, más allá de los dispositivos propios del diseño urbano para favorecer la accesibilidad a discapacidades diversas, de la provisión de espacios sombreados para temperar el rigor climático, del tratamiento y equipamiento adecuado para el desempeño de actividades varias en el espacio público, de mejorar las condiciones de seguridad pública y de los servicios disponibles, siguen existiendo situaciones al interior de estos espacios y en la posición relativa de los mismos a nivel urbano, que merman su carácter *público*, entendido como "... *la pluralidad* de perspectivas y situaciones que simultáneamente definen la realidad de lo *público* como mundo común que reúne a todos, pero quienes habitan en él ocupan y representan posiciones distintas" (Ramírez, 2009:36).

Para los propósitos de esta investigación se destacan dos ejes analíticos:

1. Siguen prevaleciendo los métodos de planeación, diseño y organización del espacio público con una óptica que tiende a ver de manera separada tres dimensiones que van articuladas: a) la físico-territorial (diseño del espacio

físico y su inserción urbana), b) la socio-espacial (prácticas de apropiación y uso de las personas en el espacio), y c) la simbólica (identidad y sentido del lugar).

2. La condición de ciudadano en un contexto socio-urbanístico (fragmentado, desigual y con una alta prioridad del automóvil sobre el peatón) y socio-político (violencia e inestabilidad y polarización política) como el de las ciudades venezolanas, influye en las situaciones que surgen en los espacios públicos.

En virtud de lo anterior, se aborda el estudio de los espacios públicos desde un enfoque urbano-arquitectónico en diálogo con las ciencias sociales, para comprender las modalidades de apropiación y de uso de las personas en estos espacios; el cómo y el por qué lo usan de una determinada manera y cómo la apropiación y uso de éstos construye su significado.

En tal sentido, esta investigación busca analizar las situaciones que surgen de la interacción entre el diseño del espacio público, su inserción urbana y las prácticas de apropiación y de uso de las personas en él, según la edad, el género y el nivel socio-económico. Esto permitirá, por un lado, explicar cómo las cualidades físico-espaciales del espacio público y su ubicación en la ciudad, establecen límites (tangibles e intangibles) para su apropiación y uso, y por el otro, determinar en qué medida son los usos y las prácticas los que establecen el *carácter público* de un lugar, es decir, crean escenarios que integran, disuaden y/o excluyen del espacio público.

Este trabajo se realiza en la ciudad de Maracaibo (2Mhab), Venezuela, segunda ciudad del país y la ciudad petrolera más importante de Venezuela. Su crecimiento urbano es resultado de un proceso extendido de invasiones, donde el 65% de la superficie urbana se ha desarrollado así.

En esta ciudad, así como en el resto de las ciudades del país, existe una crisis social, política y económica que se manifiesta en su espacio público urbano, y es dentro de este contexto que se consideró valioso la realización de este estudio. Para ello se seleccionaron dos espacios públicos de la ciudad: Plaza de la República y Parque Vereda del Lago, los cuales poseen características comunes: abiertos, recreacionales y deportivos, y diferencias en cuanto a: historia, simbología, escala, diseño e inserción urbana, lo que permite tener una variedad de significaciones en torno al espacio público. Todo esto, con la intención de evidenciar, la importancia de estos aspectos, en el estudio de *lo público*.

Se plantea como pregunta central de investigación:

¿Qué tipos de situaciones surgen de la interacción entre el diseño del espacio público, su inserción urbana y las prácticas de apropiación y de uso de las personas -según la edad, el género y el nivel socio-económico-, permiten explicar qué hace público un lugar y para quién es público ese lugar; el cómo y el por qué un espacio se usa de una determinada manera, y qué construye su significado público?

De esta pregunta central surgen otras interrogantes de estudio:

- ¿En qué medida *el diseño y la inserción urbana* de un espacio público favorecen *la apropiación y el uso* del espacio a ciertos grupos sociales según la edad, el género y el nivel socio-económico?
- ¿Cómo *los usos y las prácticas* de los usuarios en un espacio público pueden *integrar, disuadir y excluir* a otros?
- ¿Cómo *la imagen* que las personas poseen de un espacio público está relacionada con las *cualidades físico-espaciales* del lugar y con las *prácticas de apropiación y de uso* de las personas en él?
- ¿Cómo se relaciona el *tiempo* en la explicación de las *prácticas de apropiación y de uso* de las personas en el espacio público?

En términos generales, la hipótesis plantea:

Las modalidades de apropiación y de uso de las personas en el espacio público, responden a los vínculos que las personas establecen entre las dimensiones: físico-territorial (diseño del espacio y su inserción urbana), la socio-espacial (prácticas de apropiación y de uso) y la simbólica (identidad y sentido del lugar), los cuales varían según la edad, el género, y el nivel socio-económico, manifestándose esta diferencia en tiempo, uso y lugar.

En otras palabras, existen grupos sociales que se apropian y usan el espacio público principalmente por sus cualidades físico-espaciales y su ubicación en la ciudad; otros por lo que el espacio público les ofrece y/o les permite hacer en él;

otros grupos por las personas que vienen al lugar, y otros por el significado que el espacio público tiene para ellos.

En esta línea de discusión, la hipótesis explicativa plantea:

El significado de lo qué es público, para quién es público y qué hace público un lugar, se modifica temporal y espacialmente, dando como resultado un conjunto de *cartografías perceptivas*, que revelan *los modos de ver, pensar y hacer lo público* de los diferentes grupos sociales, los cuales se superponen en un mismo espacio físico. En consecuencia, se producen situaciones que integran, disuaden y excluyen del espacio público *al otro*, pero sin comunicar abiertamente la tensión y el conflicto.

En el caso de la ciudad de Maracaibo, propósito de este estudio, *lo público* se construye de manera distinta y diferenciada. En el Parque Vereda del Lago, las prácticas de apropiación y de uso de las personas en el espacio público están determinadas por el *diseño del espacio y la manera en como éste se inserta en la estructura urbana de la ciudad*; mientras que en la Plaza de la República, el significado que las personas poseen del espacio público está relacionado con sus *prácticas cotidianas*. En consecuencia, los *límites de lo público* en Maracaibo se re-definen permanentemente a partir de cómo la gente usa el espacio público, se apropia de él y lo significa.

Se abordó desde el terreno, el estudio de las prácticas para descubrir las distintas "maneras de *hacer y utilizar*" el espacio y evidenciar los modos en que estas prácticas subvierten el diseño del espacio. Asimismo, se buscó revelar los conflictos que suceden en el espacio, al transgredirse las "normas" del espacio

público mencionadas por los usuarios y que se hallan implícitas en el significado que éstos le otorgan al lugar.

En este trabajo se empleó la observación directa que permitió registrar, ilustrar y mapear de manera sistemática, las modalidades de apropiación y uso de las personas, en relación con la organización espacial de cada espacio público y su inserción urbana, así como, las situaciones que acontecen en dichos espacios.

Asimismo, se realizaron entrevistas a los usuarios de los dos espacios públicos seleccionados, en horas y días diferentes de la semana, de acuerdo a la edad, género y nivel socio-económico, lo que permitió obtener información sobre los modos de *ver y pensar lo público*, a través del discurso de las personas.

La investigación en campo se realizó durante el año 2013.

El trabajo se ha estructurado en siete capítulos:

En el primer capítulo, se discuten los enfoques conceptuales del espacio público que guían la investigación, así como, se reflexiona sobre los conceptos de prácticas, apropiación y uso, que permiten abordar el análisis de las distintas “maneras de *pensar, hacer y utilizar*” el espacio vinculadas al diseño de *lo público*. Y se presentan las dimensiones de análisis y las variables de la investigación.

En un segundo capítulo, se aborda brevemente cómo fue la construcción de *lo público* urbano en Venezuela, para posteriormente presentar el contexto en el que se inscribe la investigación. Se explican brevemente las condiciones urbanas y sociales en que se produjo el crecimiento urbano de las ciudades venezolanas, para posteriormente explicar la realidad urbana de Maracaibo, ciudad donde se

realiza la investigación, y en un tercer punto se reflexiona sobre el uso político del espacio público en Venezuela dada la realidad actual del país.

El tercer capítulo, presenta el análisis de las características físico-espaciales y de inserción urbana de los dos espacios públicos seleccionados: Plaza de la República y Parque Vereda del Lago, pues se considera importante al estudiar las interacciones en el espacio público, observar las características del lugar donde estas interacciones ocurren.

En el cuarto capítulo, se expone el método y las técnicas utilizadas en el desarrollo de la investigación, las cuales buscaron profundizar en el *carácter público* de los espacios públicos, a través del análisis de las situaciones que surgen de la interacción entre el diseño del espacio público y las prácticas de apropiación y uso de éste, para así descubrir las razones que impiden o favorecen a ciertos grupos sociales de su apropiación.

En el quinto capítulo, se discuten los resultados obtenidos a través de la observación directa y el análisis de las entrevistas realizadas a los usuarios de los dos espacios públicos analizados, lo que permite revelar los grados de integración, disuasión y exclusión que existen en estos espacios públicos, y que manifiestan los modos de *ver* y *pensar lo público* de los usuarios, los cuales en algunos casos, se contraponen con sus modos de *hacer* en el lugar.

En un sexto capítulo, se reflexiona sobre la relación del *tiempo* en la explicación de las *prácticas de apropiación y de uso* de las personas en el espacio público. Interesa evidenciar los cambios en la percepción del espacio público vinculados a

la experiencia (personas, acontecimientos, situaciones, actividades y usos) que van denotando su carácter y significado.

Finalmente en el séptimo capítulo, se retoma la hipótesis explicativa de la investigación y se presentan las conclusiones de la investigación puntualizando en *el significado de lo público*: ¿qué hace público un lugar?, y ¿para quién es público ese lugar?, en definitiva se intenta responder ¿qué es el espacio público desde las prácticas de apropiación y uso de las personas?, no siempre coincidentes, lo que permite *develar los límites que habitan en el espacio público*.

Capítulo I

Las múltiples caras de *lo público*



Imagen 1.1: Las múltiples cara de *lo público*. Parque Vereda del Lago, 2012. Foto: R. González. Archivos de la investigación.

Capítulo I

Las múltiples caras de *lo público*

“Yo soy exactamente lo que ves -dice la máscara-
y todo lo que temes detrás”

Canetti, 1994:394

En este capítulo se reflexiona sobre los enfoques conceptuales del espacio público que guían la investigación, así como, sobre los conceptos de prácticas, apropiación y uso del espacio, que permiten abordar el análisis de las distintas “maneras de hacer y utilizar” el espacio vinculadas al diseño de *lo público*. Y se presentan las dimensiones de análisis y las variables de la investigación.

1.1. Del espacio público concebido al espacio público practicado

Algunos autores (Jacobs, 1961; Sennett, 1975, 1977, 1991 y 1997; Sassen, 2001; Sorkin, 2004; Davis, 1992, 2003) han abordado el análisis del espacio público desde una visión crítica, proclamando el fin del espacio público y su rendición ante el espacio “*mall*” y similares ofertas privadas; otros autores con enfoques diferentes y convergentes (Borja, 1998, 2000, 2003, 2009; Borja y Muxí, 2000; Ramírez, 2003, 2009, 2014; Ziccardi, 2009; Carrión, 2007), hablan de la necesidad de una redefinición, de una re-conceptualización del espacio público, y otros (Soja, 1996 y Crawford, 2001), del surgimiento de un “tercer espacio”.

Entre tanto, otros autores como Caldeira (2000) “contrastan la ciudad actual con un pasado mítico en el cual las características propias del espacio público - multiplicidad de usos y encuentro social- no sólo se desarrollaban, sino además estaban en constante expansión” (Salcedo, 2002:6). Sin embargo, ¿se puede afirmar que el espacio público, como escenario del encuentro social, existió alguna vez? No será que se anhela un espacio público que nunca existió. Al

respecto Rabotnikof (2011:11-13) plantea:

"¿Hubo, hay o puede haber un lugar donde lo común y lo general coincidan con lo manifiesto, y que al mismo tiempo se accesible para todos? (...) El conflicto real o potencial con los derechos individuales y la existencia de una pluralidad de formas de vida hacen [que el espacio de lo público sea] algo que hay que construir, no como algo dado".

Las reflexiones, discusiones e investigaciones en torno al espacio público, han estado divididas entre "...visiones que enfatizan una suerte de sobredeterminación del espacio físico y de la infraestructura sobre las modalidades de uso y de los usuarios, hasta concepciones más centradas en explicaciones culturalistas y subjetivistas" (Makowski, 2003:91).

Las perspectivas urbano-arquitectónicas, centran su interés en la construcción de un entorno urbano confortable, con valor estético y donde la naturaleza esté presente. Se busca que el espacio permita tanto la realización de actividades que impliquen movimiento (recreativas, de desplazamiento) como actividades pasivas (contemplación, descanso). Se le otorga un alto valor a las características físico-espaciales como elementos que condiciona las prácticas sociales y establecen un orden.

Por su parte, las perspectivas culturales le confieren a los espacios públicos elementos de carácter simbólico e imaginario articulados a su dimensión física. Dentro de estas perspectivas, las modalidades de apropiación y uso de los espacios públicos, se relacionan "... con los *habitus* y *background* socioculturales de grupos e individuos usuarios, con la historia y los significados socialmente construidos en torno a los lugares públicos" (Makowski, 2003:92).

Por consiguiente, tanto los elementos urbano-arquitectónicos como los elementos de carácter simbólico e imaginario, relacionados con la cultura de los grupos sociales, se constituyen en determinantes de las prácticas de apropiación y uso de los espacios públicos, las cuales, por un lado, pueden favorecer potencialmente la integración social y el encuentro, lo que se traduce en el fortalecimiento de la cohesión social; y por el otro, pueden debilitar las relaciones sociales, disuadiendo y excluyendo a ciertos grupos sociales de los espacios públicos, negando así “ ... las cualidades potenciales que teóricamente permiten definir al espacio público como espacio de todos” (Ramírez, 2003:45).

A continuación, se presentan tres perspectivas teóricas que engloban modos de *ver* y *pensar lo público*, que permiten orientar y abordar el estudio del espacio público desde un enfoque transdisciplinario.

1.1.1. Lo público, hecho físico y formal vinculado a la ciudad

“El entorno construido es un medio primario para las técnicas de establecimiento, legitimación y reproducción de una determinada mirada, de una ideología que organiza cualquier estructura social o vital...”

Cortés, 2010:9

El espacio público como hecho físico es considerado “... la entidad material y concreta donde se desenvuelve lo colectivo, es decir, la vida y la actividad urbana” (Marcano, 1999:40). El espacio público al ser considerado como hecho formal, posee cualidades específicas relacionadas con su carácter público, que remiten necesariamente a la expresión formal de dicho carácter.

Esto se evidencia en definiciones donde se considera a los espacios públicos “... espacios abiertos y accesibles a todo el mundo, espacios donde todos pueden ir

y circular, en contraste con los espacios privados, donde el acceso es controlado y restringido” (Chelkooff, Thibaud, 1992-1993, *apud* Ortiz, 2006:68). Estas cualidades aluden inmediatamente a elementos tangibles en el espacio, como la ausencia de cercas, bardas, muros y puertas de acceso en estos espacios.

Asimismo, al referirnos al espacio público como hecho formal, lo relacionamos con las cualidades que debe tener dicha forma, como la legibilidad y la significación de la misma, ya que la forma posee un valor social atribuido. En tal sentido, “*urbanizar y arquitecturizar un espacio público coinciden en que son dos formas de texturizarlo, es decir, lograr no sólo una determinada funcionalidad, sino sobre todo legibilidad, capacidad de transmitir -es decir imponer- unas determinadas instrucciones sobre cómo usarlo y cómo interpretarlo*” (Delgado, 2011b:19).

En este sentido, los espacios públicos a través de sus cualidades formales, transmiten no sólo una seguridad objetiva (la que se constata) sino también, y quizás la más importante, dada la realidad urbana de nuestra ciudades latinoamericanas, una seguridad subjetiva (la que se percibe), y son “... sus auténticas propiedades físicas las tranquilizan algunos de nuestros miedos más profundos” (Boddy, 2004:161).

Es así como, algunas definiciones para expresar el carácter público de un espacio, se sirven de enunciar las principales características físicas y espaciales que posee o debe poseer éste. Los espacios públicos “... tienen en común el hecho de ser abiertos y accesibles, contar con cierta disponibilidad de infraestructura y permitir la realización de actividades individuales o grupales (...)

Son espacios para la permanencia (estar, admirar y pasear), [y] para la visibilidad de las diferencias” (Makowski, 2003:91).

En relación con lo anterior, no se mencionan las cualidades formales de estas características físicas, por lo que vale preguntarse: ¿cómo se expresa formalmente un espacio abierto y accesible?, ¿a quién va dirigida la infraestructura con la cual debe contar y cuáles son las características de ésta?, ¿formalmente cómo son los espacios para la permanencia?

Al respecto Borja y Muxi (2000:28) realizan ciertas recomendaciones ya directamente referidas al diseño del espacio público, dándole importancia a éste como hecho formal, como son: “... la continuidad en el espacio urbano y la facultad ordenadora del mismo, la generosidad de sus formas, de su diseño y de sus materiales y la adaptabilidad a usos diversos a través del tiempo”.

Las cualidades formales en un espacio público son fundamentales, ya que las estrategias de diseño que se utilicen, en muchos casos, pueden permitir y promover la inclusión, pero también, y no en menor medida, disuadir y excluir. Con relación a esto Sennett (2011[1977]:26) señala que “los arquitectos se ven obligados a trabajar con ideas contemporáneas acerca de la vida pública, y de la necesidad expresan códigos y hacen que éstos sean manifiestos a los demás”. Es por esta razón que las ideas sobre cómo debe ser el espacio público o un espacio público ideal, muchas veces, se establece a través de elementos formales que expresan códigos y significados no compartidos por todos los grupos sociales, convirtiéndolo en un espacio que disuade y excluye.

Por otra parte, se debe recordar que ningún espacio público como hecho físico y formal está desligado de la ciudad, en tanto que, "... el espacio público no existe sino es en relación con la ciudad operando como un sistema" (Carrión, 2007:83). Entonces, si la ciudad es espacio público, "¿qué es la ciudad? Un lugar con mucha gente. Un espacio público, abierto y protegido. Un lugar, es decir un hecho material productor de sentido. Una concentración de puntos de encuentros" (Borja y Muxí, 2000:13).

Lo anterior habla de las características de una ciudad ideal, de un espacio público ideal, esto es, un lugar que se percibe seguro, abierto a todo y a todos, donde lo excepcional es el sentimiento de miedo al otro, la violencia y la inseguridad. Sin embargo, esto no siempre es así, la ciudad como espacio público, se percibe como un lugar amenazador del cual hay que protegerse, legitimándose acciones que fragmentan, segregan, excluyen y estigmatizan a ciertos grupos sociales; el espacio de la ciudad se convierte en un espacio cercado, con muros ciegos y cámaras de seguridad: el peligro está fuera.

En consecuencia, el espacio urbano como espacio fundamental donde se llevan a cabo las actividades sociales, desaparece, puesto que este tipo de actividades "... dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos (...) [Y] el carácter de las actividades sociales varía dependiendo del contexto en el que se realizan" (Gehl, 2006:19). Si el contexto es de poca calidad habrá un mínimo de actividades necesarias. Por lo tanto, una ciudad, un espacio público, no debe ser concebido sólo como un hecho material, sino también como el lugar para la sociabilidad y el conflicto, ya que, al no favorecer potencialmente el encuentro y la negociación, se vacía de personas y de contenido.

En tal sentido, es fundamental fortalecer el papel de los espacios públicos, “... de fomentar la creación de enclaves urbanos en los que la convivencia, la vitalidad urbana y las relaciones de proximidad puedan tener lugar” (Valenzuela, 2002:60).

Los espacios públicos son de importancia capital para la ciudad al abrigar la “... capacidad para aliviar el sentido de desarraigo, separación e incluso relegación de algunos ciudadanos para pertenecer y participar en las instituciones políticas de la sociedad” (Valenzuela, 2002:61). Es por esta razón, que los espacios públicos deben considerarse, no sólo como espacios para el desplazamiento, el encuentro, la recreación, la cultura y la lucha política y social, sino como fundamentalmente un derecho: el derecho a la inclusión.

Para que el espacio público sea aprehendido como un derecho, se debe iniciar por construirlo física, social, cultural y políticamente. Se debe comenzar, entre otras cosas, por cuestionar:

“... la tendencia a la privatización del espacio de la ciudad que se expresa en la relación movilidad-centralidad mediante los grandes flujos viales que privilegian el uso del automóvil, los grandes centros comerciales y corporativos y los espacios residenciales cerrados, entre otras intervenciones urbanísticas. Al concebirse como espacios separados del entorno social y urbano del que forman parte, generan exclusión y segregación social” (Ramírez, 2003:41).

Es en la ciudad, como espacio público, donde la gente aprehende a ser ciudadano, a convivir con el otro; donde se construye la historia personal junto con la colectiva; es el lugar donde la naturaleza, lo arquitectónico, la cultura y las prácticas sociales y políticas se encuentran y dialogan, pero la manera en cómo ocurra este diálogo estimulará o suprimirá la comunicación y la integración entre los grupos sociales.

“La historia de la ciudad es la de su espacio público...” (Borja y Muxí, 2000:8). La historia personal de cada uno se construye en el espacio de la ciudad. De ahí que, en el diseño del espacio público se deba considerar la naturaleza de los vínculos que posee con la ciudad, al tiempo, que promueva procesos de socialización e inclusión, y la anulación de cualquier límite tangible o intangible que cause la exclusión de grupos sociales de este espacio.

1.1.2. Lo público, espacio para el encuentro y espacio de conflicto

“No existe ciudad que sea de un solo hombre”
Sófocles, 2000:104

Jane Jacobs (2011 [1961]), en su libro *Muerte y vida de las grandes ciudades*, señala que un espacio público exitoso es un lugar donde las personas se sienten cómodas compartiéndolo con desconocidos, lo que refiere a la primera condición de todo espacio público: invitar a estar en él, para luego encontrarse (Gehl, 2006). El encuentro (coincidencia física sin contacto), es el primer grado de relación en el espacio público; y el intercambio, es un segundo grado de relación que trasciende el simple observar, co-existir, y llega hasta el intercambio físico y verbal, lo que conlleva a una alteración de la experiencia personal.

“Los espacios públicos se definen como lugares de relación, de encuentro social y de intercambio, donde convergen grupos con intereses diversos” (Díaz y Ortiz, 2003:399). Sin embargo, el reconocimiento de esta diversidad de interés (personales, religiosos, políticos, etc.) y de comportamientos en un mismo espacio físico, admite la posibilidad de conflictos, desencuentros y de desacuerdos entre los diferentes grupos sociales.

Autores como Setha Low (2005:2) expresan que los encuentros en el espacio público ocurren "... en una forma altamente estructurada, segmentada por espacio y tiempo, sin embargo, entremezclándose e interactuando en el mismo sitio". Por tanto, el encuentro entre grupos sociales en el espacio público, supone que éste sea un lugar de negociación, de conflicto y de prácticas sociales y culturales, lo que beneficiaría el intercambio entre los grupos sociales.

En este sentido, "el espacio público, siguiendo a Lefort, es el espacio social donde (...) el significado y la unidad de lo social se negocian: se constituyen, pero al tiempo corren siempre un riesgo (...) El espacio público implica una institucionalización del conflicto" (Deutsche, 2008:8). De ahí que, todo conflicto para ser resuelto supone un diálogo, el espacio público, en consecuencia, deviene espacio de negociación, espacio para la oposición.

Por lo tanto, todo espacio público supone la posibilidad de expresar los acuerdos y desacuerdos entre los individuos, esto es, ofrece la posibilidad de oponerse frente al otro, al extraño. "La oposición (...) no es sólo un *medio* para conservar la relación, es una de las funciones en que ésta se concreta (...) Toda la organización de la vida urbana descansa en una gradación extremadamente variable de simpatías, indiferencias y aversiones, tanto momentáneas como duraderas" (Simmel, 2010 [1908]:21). Y es esta gradación la que permite la posibilidad de vivir entre extraños.

Los espacios públicos urbanos se erigen en "... importantes escenarios para los discursos abiertos y las expresiones de descontento. Cuando surgen conflictos políticos y sociales, las plazas y otros espacios públicos constituyen un foro para

resolver las ideas y valores en conflictos en un ambiente visible y sano” (Low, 2005:12).

Intentar concebir espacios públicos ausentes de conflictos, supone despojarlos de su naturaleza urbana (diversidad, imprevisibilidad, simultaneidad, etc.) y conlleva al debilitamiento de éstos como escenarios que posibilitan diferenciadas formas de socialización, con la consecuente pérdida de toda posible interacción que surja del conflicto, como resolución de la tensión entre desconocidos. De ahí que “... los espacios públicos constituyen lugares de encuentro y sociabilidad, así como de hostilidad y disputas entre actores que plantean demandas y se manifiestan en defensa de intereses particulares o colectivos” (Ramírez, 2003:37).

Sin embargo, hasta qué punto las calles, las plazas y los parques “... son los grandes escenarios del civismo, de lo visible y de lo accesible: son los agentes de nuestra cohesión” (Sorkin, 2004:13), cuando estos lugares comienzan a ser ocupados y utilizados por diversos grupos sociales que no se relacionan y que sólo coexisten en dichos espacios, muchas veces en tensión.

La calidad del espacio público juega un papel fundamental en este proceso de cohesión social, al poder ser evaluada “... por la intensidad y calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y de comportamientos, por su capacidad para estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales” (Borja, 2003:67).

Al respecto, es significativo recordar a Frederick Law Olmsted, quien dio origen al movimiento de los parques urbanos en Estados Unidos y fue artífice del

Prospect Park de Brooklyn, el Central Park de New York y desarrolló la idea del *Park System* en Boston. Él:

"... concibió los paisajes y los parques públicos como válvulas sociales de seguridad, *mezclando* las clases sociales y las etnias en unas recreaciones y unos placeres (burgueses) comunes. 'Nadie que haya observado de cerca la conducta de la gente que visita Central Park', escribió, "podrá dudar de que el parque ejerce una influencia clara de armonía y educativa sobre las clases más desafortunadas y desamparadas de la ciudad, una influencia que favorece la cortesía, el autocontrol y la mesura" (Davis, 2004:179).

Esto refiere una concepción del espacio público como espacio para el esparcimiento de las clases sociales, pero desde la perspectiva de uso de las clases burguesas. Muestra el ideal de un espacio público donde todo es armonía e intercambio cívico, a partir de pautas de conductas de la clase media y de una civilidad que Sennett (2011 [1977]:325) define como la "...actividad que protege a la gente entre sí y sin embargo, le permite disfrutar de la compañía de los demás (...) Civilidad significa tratar a los demás como si fuesen extraños y forjar un vínculo social sobre dicha distancia social".

La civilidad es también:

"... una cuestión de respeto que se expresa en la forma de la distancia social y la discreción; el reconocimiento de la distinción entre las cosas que es apropiado compartir (o imponer a los semejantes) (...) No es simplemente (...) tolerancia de la diferencia, es el reconocimiento y la disposición para la ocupación de un mundo compartido, sin la exigencia de que las diferencias se borren o sean ignoradas" (Brain, 2005, *apud* Carmona *et al*: 2010:134).

El espacio público es el lugar donde se cultivan y se practican los principios fundamentales de la vida en común. Se aprende a ser ciudadano en la práctica cotidiana.

Sin embargo, qué sucede cuando el espacio público urbano de la ciudad no optimiza los espacios de encuentro, al contrario, propicia el repliegue hacia el espacio privado y la mayoría de los intercambios se realizan entre personas pertenecientes a un mismo grupo social. Esto trae como resultado un vaciamiento de la vida urbana; la diversidad y el intercambio como dimensiones fundamentales de la vida pública desaparecen, eliminando toda posibilidad de aprender a convivir con el otro, con el extraño, y el "...conocimiento público se reduce a una cuestión de observación de escenas (...) ya no se produce por el intercambio social" (Sennett, 2011[1977]:44).

En consecuencia, el espacio público urbano pasa a ser un espacio transitorio, de movimiento entre espacios puntuales conocidos. En tanto que, el concepto de ciudadano es sustituido por el de usuario, pero un usuario pasivo, sin implicación directa en la gestión y transformación de la ciudad. Se asiste a un coexistencia indiferente entre personas en el espacio urbano, que ocasiona que este espacio como "... objeto de disputa y de negociación de las clasificaciones -de lo normal, de lo socialmente permisible, de lo moral y de lo correcto- [se debilite, y no pueda] revitalizar los sentidos de la ciudadanía" (Makowski, 2003:102).

La ciudad como espacio público, trasciende los elementos físicos que la construyen; la ciudad es "... un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos del lenguaje; [lugar] de trueque (...), pero estos trueques no lo son sólo de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos" (Calvino, 1998:15). Es un lugar de intercambios de experiencias personales y colectivas no siempre compartidas, de ahí que la manifestación de estas

experiencias en el espacio público, suponga al mismo tiempo, encuentro, conflicto y negociación.

1.1.3. Lo público, espacio de inclusión-exclusión

“...el mundo, como todo lo que está en medio,
une y separa a los hombres al mismo tiempo”
Arendt, 2005 [1958]:73

El espacio público tiene una naturaleza multifuncional y su materialización posee matices pocas veces percibidos. Es un espacio concebido como público e incluyente, pero en ocasiones, en la práctica, es un espacio normado y excluyente.

Se parte de la noción de que el espacio público es considerado un *bien público* para el uso público de toda la población. Por ello, es importante señalar dos condiciones fundamentales para que un bien, en este caso, un espacio público pertenezca al dominio público:

- “la primera, que sea una colectividad pública (Estado, región, federación, municipio), lo cual implica que dicha colectividad dispone de un derecho de propiedad sobre el dominio público;
- la segunda condición es que los bienes pertenecientes a personas administrativas deben haber recibido *un destino de interés general*.

Se considera como un destino de uso público cuando los particulares pueden utilizar los bienes administrativos de manera *directa* y que se diferencia del uso colectivo en que el uso público comprende cobertura total de la población, mientras el uso colectivo puede tener ciertas reservas” (Valenzuela, 2002:32).

Por otro lado, la concepción del espacio público como *bien público*, desde el punto de vista económico, se percibe como “... todo objeto concreto que sirve para satisfacer una necesidad humana, o producir otro bien que satisfaga esa necesidad” (Esteves, 1996:85). De igual forma, otra característica que lo ubica

dentro de los bienes públicos, es la posibilidad de consumirse colectivamente, por cualquier persona y en cualquier momento. Sin embargo, en la práctica, esto no ocurre.

Frente a esta situación, resulta pertinente indicar algunos criterios existentes para determinar si se está ante un bien público. Éstos son:

- “(...) Aquel bien o servicio cuyos beneficios no se agotan o disminuyen, por un usuario o consumidor adicional (...)
- Un bien público será aquel bien del cual es muy difícil o imposible excluir (exclusión) a las personas de su disfrute” (Esteves, 1996:87-88).

Estos criterios anteriormente señalados, permiten inferir que se está ante la presencia de un bien, pero no en todos los casos público, sino “privado”, exclusivo, que lo aleja de su dimensión colectiva, para dar paso a una dimensión individualista; condicionando no sólo la aparición de nuevos mecanismos de acceso, sino también, la posibilidad de usar dicho bien, al estar determinado por su ubicación dentro de la ciudad, por sus características físico-espaciales y por las características sociodemográficas, económicas y culturales de los grupos sociales para los cuales está destinado.

Ahora bien, en algunos casos, el espacio público es y puede ser calificado de *uso colectivo* para ciertos grupos sociales, quiénes lo asumen como propio y exclusivo, lo que ocasiona que otros grupos sociales, se sientan disuadidos y excluidos para la apropiación y uso de ese espacio público. En tanto que, al ser considerado de *uso colectivo*, está regido por normas, las cuales establecen los

horarios, los usos, las actividades y los comportamientos, permitidos y adecuados dentro del lugar.

En este sentido, el espacio público es un “espacio sometido a regulación específica por parte de la administración pública, ya sea propietaria o posea la facultad de dominio sobre el suelo, la cual garantiza la accesibilidad a todos y fija las condiciones de desarrollo e instalación de actividades” (Borja, 2003:65). Sin embargo, en la práctica, al estar sometido a una regulación específica, muchas veces no garantiza el acceso a todos los grupos sociales, al estar determinado por su diseño, su inserción urbana, o por las actividades que dicha regulación determina. En consecuencia, se instauran barreras físicas y sociales, que disuaden y excluyen a determinados grupos.

El espacio público se convierte entonces en un “... mecanismo de segregación social, bien para excluir o bien para concentrar (por medio de la accesibilidad o de la falta de ella)” (Borja, 2003:67). Se transforma en espacio de exclusión de comportamiento o conducta, al ser un lugar donde es permitido “... un control estrecho de las conductas transgresoras y la normalización” (Valenzuela, 2002:53).

La implementación de normativas pretende evitar conductas indeseables en el espacio público, pero al excluir éstas, se excluye a personas, a determinados grupos sociales, puesto que el uso y las actividades que en él se realicen se redefinen, evitando el uso y la realización de actividades fuera de lo moral o culturalmente correcto según las autoridades públicas y los grupos sociales predominantes.

Por consiguiente, la exclusión de personas o grupos sociales de un espacio público, está relacionada con la territorialización de dicho espacio, la cual "...viene dada sobre todo por los pactos [negociaciones] que las personas establecen a propósito de cuál es su territorio y cuáles son los límites de ese territorio" (Delgado, 1999:30). Sin embargo, los acuerdos que establecen estos grupos sociales, en ocasiones se rompen y se instaura una disputa por la apropiación y el uso exclusivo de ese espacio, que llega a disuadir y excluir a otros grupos sociales, bien sea por el abandono en que incurren o bien por el aburguesamiento del mismo. Por lo tanto, "la exclusión se utiliza (...) para reforzar o establecer connotaciones de estatus social o, de seguridad y, en esencia, es una manifestación del poder a través del control del espacio y el acceso a ese lugar" (Carmona *et al*, 2010:154).

La exclusión en el espacio público puede ser considerada sobre la base de tres términos (Carmona *et al*, 2010): exclusión de comportamiento o conducta, exclusión a través del diseño, y exclusión de las personas. Existiendo así, grados de exclusión de acuerdo a la manera en que ésta se manifieste en el espacio público, pudiendo ser tangible o intangible.

En consecuencia,

"... la experiencia de transitar, usar y apropiarse de los espacios públicos de las ciudades contemporáneas opaca las virtudes del ideal democrático: el encuentro con la diferencia y la manifestación de la diversidad no siempre entrañan la tolerancia y el respeto pregonados. El espacio público constituye, (...) un territorio minado en el que no pocas veces estallan la exclusión, la violencia y el racismo" (Makowski, 2003:95).

Por esta razón se asiste a cambios en el diseño y en las normas de uso de los espacios públicos, cuya manifestación física, expresa grados de disuasión y

exclusión con la aparición de bardas en el perímetro del espacio, el acceso controlado, el patrullaje o la presencia permanente de policías, la imposición de horario y el establecimiento de actividades, entre otros. Todo esto, mientras se declara que "... son diseñados para el 'bien común', [cuando] en realidad lo son para acomodar actividades que excluyen a determinadas personas y benefician a otras" (Low, 2005:2). Esto conduce a un espacio público que legitima y produce desigualdad, intolerancia y miedo; un espacio donde impera la anomia social y la violencia frente al otro.

Ahora bien, el espacio público como espacio de exclusión, no puede explicarse sino no se parte del hecho de que "... el miedo (la protección frente a los <<invasores>>) es un factor fundamental para expulsar o excluir a cualquiera de la sociedad y para (re)organizar el espacio público y privado" (Cortés, 2010:8). Esto debido a que el espacio público, "... ya no es un espacio protector ni protegido" (Borja, 2003:60), se ha transformado en el espacio del miedo.

Y es que,

"... históricamente, dos son los temores centrales que organizan los miedos (...) El primero se refiere a la desigualdad económica (con la violencia y la delincuencia que genera), creando formas de segregación espacial y discriminación social que han servido para justificar nuevas tecnologías de exclusión urbana (...) [Y] el segundo aspecto se refiere al desconocimiento de los otros y al temor a la pérdida de identidad personal" (Cortés, 2010:7).

Estas reflexiones llevan a cuestionar el significado asignado teóricamente al espacio público urbano "... como lugar predominantemente integrador, protector de derechos ciudadanos, proveedor de bienestar, polivalente y generador de prácticas democráticas" (Ramírez, 2009:45).

El espacio público como espacio de construcción de identidad compartida se debilita frente a las manifestaciones físicas de ciertos grupos sociales, que se reafirman como tales mediante la construcción de mecanismos de control y vigilancia (muros, bardas, cercas, casetas de vigilancia, etc.) por el sentimiento de miedo hacia *el otro* diferente a mí. Solinis (2002:21) advierte que de esta auto-segregación, de esta "... separación voluntaria se pueden derivar al menos dos consecuencias: la privatización individualista y el desprecio por la alteridad".

En este sentido, la ciudad, espacio por excelencia de la alteridad hace visibles estos síntomas de exclusión social, instaurándose en el espacio urbano "... las figuras del miedo, la sospecha y la incertidumbre como regidoras de los intercambios... [Dando origen] (...) a un conjunto de operaciones simbólicas e imaginarias para aislar, separar, no mezclar, distanciar y atomizar la diferencia" (Makowski, 2003:98-100). Esto conlleva a que la vida cotidiana de las personas se restrinja espacialmente, incentivando a las personas a vivir no sólo en ghettos cuya manifestación física auto-segregativa es palpable, sino en ghettos sociales, reduciendo así el universo de las interacciones. Lo que ocasiona a su vez, que "el ocio [tenga] sus ghettos" (Lefebvre, 1978 [1968]:114).

No obstante, "... de una cohesión social resquebrajada no se puede esperar una convivencia armoniosa, sino precisamente inseguridad; sin embargo, el argumento defensivo es la clásica legitimación del repliegue como modo de vida ante los embates del miedo y la criminalidad" (Caldeira, 1996 *apud* Solinis, 2002:22). Se aboga por el encuentro y el intercambio entre *otros diferentes* en el espacio público, mientras, se construye un modelo de ciudad que lejos de fortalecer la capacidad integradora de ésta, la debilita.

En consecuencia, el derecho a la ciudad, el derecho “... a la vida urbana (...), a los lugares de encuentro y cambios, a los ritmos de vida y empleos del tiempo que permiten *el uso* pleno y entero de estos momentos y lugares...” (Lefebvre, 1978 [1968]:167), sea un derecho que se pierde y se conquista permanentemente, al ser la ciudad, el espacio público, un espacio que en momentos integra y en otros excluye, un lugar que se transforma por las acciones de interés diversos, la mayoría de las veces, no conciliables.

El derecho a la ciudad es el derecho al espacio público y a la vida pública que “... se inscribe en el respeto a la existencia del derecho al otro al mismo espacio” (Carrión, 2007:83). Es el derecho a un espacio donde impere la tolerancia de la *otredad*. Sin embargo, son las prácticas de apropiación y uso del espacio, las que determinan la naturaleza -pública e incluyente o privada y excluyente- del mismo, y no tanto, el hecho de estar considerado formalmente como espacio público.

1.1.4. Hacia un concepto de espacio público integrador

Los enfoques conceptuales presentados anteriormente, permiten abordar el análisis de *lo público* desde tres perspectivas diferentes pero convergentes, lo que permite un modo de aproximación al análisis del carácter público del espacio, partiendo de la existencia de límites tangibles e intangibles en el espacio público y de naturaleza diversa (física, urbana, social, cultural y política).

El primer enfoque: *lo público, hecho físico y formal vinculado a la ciudad*, buscó reflexionar sobre *lo público* desde una perspectiva urbano-arquitectónica, utilizando como referentes autores provenientes de distintos campos del

conocimiento, pero convergentes en el planteamiento de la determinación de las características físico-espaciales de un espacio en el establecimiento de las modalidades de apropiación y de uso de las personas, al transmitir su diseño, ideas preconcebidas sobre cómo utilizarlo y percibirlo.

Asimismo, sobre la importancia del contexto en el que se ubica el espacio público, como factor que condiciona las actividades que en él se realizan, así como, en los grupos que lo frecuentan.

En el segundo enfoque: *lo público, espacio para el encuentro y espacio de conflicto*, la discusión se centró en el cuestionamiento del significado asignado teóricamente al espacio público como espacio de encuentro y de interacción, al tiempo que se asume como espacio de conflicto, como lugar donde se visibilizan los procesos de exclusión social que se asisten en la ciudad.

Y en el tercer enfoque: *lo público, espacio de inclusión-exclusión*, se reflexionó sobre los procesos y las acciones de naturaleza diversa, que ocasionan inclusión y/o exclusión en el espacio público, manifestándose en el espacio de forma tangible e intangible.

A partir de estos tres enfoques conceptuales se elabora un concepto de espacio público que intenta integrar los mismos, asumiéndolo en el estudio de los espacios a analizar: lugar de libre acceso para las personas, donde se concentran las diferencias (clases sociales, edad, género, etc.), propiciando y permitiendo distintas prácticas de apropiación y uso del lugar, donde el conflicto y la negociación se manifiestan, lo que favorece la identificación social urbana y la creación de signos y símbolos asociados a él.

1.2. Habitar y prácticas, apropiación y uso

En este apartado se reflexiona sobre cuatro conceptos: *habitar*, *prácticas*, *apropiación* y *uso*, por considerarlos fundamentales para el análisis del carácter *público* de un espacio y para la comprensión de los vínculos que establecen las personas con los lugares.

En esta investigación, el concepto de *habitar* se vincula al de *prácticas* y el de *apropiación* al de *usos*, conformando una base conceptual para el estudio de las interacciones entre sujetos, objetos y espacio en el contexto de la situación.

1.2.1. Habitar a través de las prácticas

"Vivo en una nueva ciudad, siempre nueva, siempre reciente, pero que sólo puede conocerse a través de una nueva arqueología"

Cabrujas, 2012 [1988]:24

Interesa abordar el estudio de las *prácticas* en el espacio desde el concepto de *habitar*. Un *habitar* inscrito en las *prácticas*, pues la apropiación de un lugar significa habitarlo. "A través de la apropiación la persona se hace a sí misma mediante las propias acciones" (Pol y Vidal, 2005:283). De aquí que se asuma el concepto de habitar de Giglia (2012:13), quien lo define como "... un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse adentro de él, y establecer un orden propio".

En este sentido, *habitar lo público* es un proceso de lectura, interpretación y reconocimiento -no siempre consciente- de la estructura del espacio, mediante

el cual el sujeto decide y organiza sus acciones en él, otorgándole un sentido y un significado. A la vez, las *prácticas* en el espacio son la manifestación de ese reconocimiento y/o transgresión de las reglas, normas (orden espacial y social) que co-habitan en el lugar, insinuadas en el diseño del espacio y en el funcionamiento de éste.

El orden espacial de un lugar establece límites sobre las acciones que en él se realizan, sin embargo, las decisiones-acciones del sujeto en el espacio pueden traspasar esos límites instaurando un nuevo orden socio-espacial. Para De Certeau (2010 [1990]:110) el orden espacial:

“... organiza un conjunto de posibilidades (por ejemplo, mediante un sitio donde se puede circular) y de prohibiciones (por ejemplo, a consecuencia de un muro que impide avanzar), el caminante actualiza algunas de ellas. De este modo las hace ser tanto que parecer. Pero también desplaza e inventa otras pues los atajos, desviaciones o improvisaciones del andar, privilegian, cambian, abandonan elementos espaciales. De este modo Charlie Chaplin multiplica las posibilidades de su bastón: hace otras cosas con la misma cosa y sobrepasa los límites que las determinaciones del objeto fijan a su utilización. Igualmente, el caminante transforma en otra cosa cada signo significante espacial”.

Cabe preguntar entonces, ¿de qué manera la facultad que tiene una persona de multiplicar las posibilidades de un objeto que utiliza o de un espacio que *habita* y *recorre*, es decir, su capacidad para imaginar nuevas *maneras re-hacer* los límites que las características del objeto o del espacio establecen, responde a su *habitus*?

Según Bourdieu (2009 [1980]:86), el *habitus* es:

“...sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para

alcanzarlos, objetivamente 'reguladas' y 'regulares' sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta”.

De manera que no se trata de tener la capacidad de transgredir los límites de lo establecido y de la norma, sino de que el *habitus* difiere entre grupos sociales, conformando prácticas distintas de *ser*, *hacer* y *utilizar* el espacio, dado por las condiciones sociales y culturales en que éste fue construido.

Por consiguiente,

“... es la elaboración y la reproducción de un *habitus* lo que nos permite habitar el espacio. La noción de *habitus* nos ayuda a entender que el espacio lo ordenamos, pero también que el espacio nos ordena, es decir, nos pone en nuestro lugar, enseñándonos los gestos apropiados para estar en él, e indicándonos nuestra posición con respecto a la de los demás” (Giglia, 2012:16).

Esta elaboración y reproducción del *habitus* va estar cargada de diferencias, las cuales conducen a una lectura y apropiación del espacio con base en el conocimiento que se ha ido acumulando de las experiencias previas, en los distintos ámbitos de la vida cotidiana donde se desarrolla su *habitar*.

Las *prácticas* en el espacio como formas de *habitar lo público* a través del *habitus*, involucran la apropiación del espacio como proceso a través del cual se realiza la acción-transformación del orden socio-espacial del lugar.

1.2.2. Apropiación y uso del espacio

“... el contacto con el otro, con los otros, permite captar la diversidad de culturas y, con ello, la capacidad de reconocernos a nosotros mismos”

Ontiveros, 2010 [2008]:396

En este punto se reflexiona sobre los conceptos de *apropiación* y de *uso* del espacio, al considerarse útiles para entender la vinculación de las personas con el lugar, y para el análisis de las situaciones que ocurren en el espacio público.

Al hablar de apropiación del espacio se hace referencia al "... proceso dialéctico por el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles individual, grupal y comunitario hasta el de la sociedad. Este proceso se desarrolla a través de (...) la acción-transformación y la identificación simbólica" (Vidal y Pol, 2005:291).

Estas dos vías a través de las cuales se desarrolla la apropiación del espacio están vinculadas con el simbolismo (Valera, 1996). Entendiendo el simbolismo como "... una propiedad inherente a la percepción de los espacios, donde el significado puede derivar de las características físico-estructurales, de la funcionalidad ligada a las prácticas sociales que en éstos se desarrollan o de las interacciones simbólicas entre los sujetos que ocupan dicho espacio" (Vidal y Pol, 2005:286).

Valera define el espacio simbólico como

“... aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno (...), y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales en tanto en cuanto se identifican con este espacio, así como, diferentes de los otros grupos en base al propio espacio o a las dimensiones categoriales simbolizadas por éste” (Valera, 1996:80).

Esto señala la importancia de la naturaleza simbólica del espacio público como lugar de construcción de identidad, en tanto que, la apropiación del espacio es "... un proceso [dinámico] de interacción conductual y simbólica de las personas con su medio físico, por lo que un espacio deviene lugar, se carga de significado y es percibido como propio por la persona o el grupo" (Vidal y Pol, 2005:287).

No obstante, al tiempo que reafirma la identidad de un grupo o grupos sociales, se va conformando también en un lugar que incluye, disuade y/o excluye a otros grupos, de acuerdo al grado de identificación de éstos con dicho espacio público.

Los espacios públicos pueden contribuir a conformar la identidad colectiva de una comunidad, en la medida en que éstos sean apropiados y utilizados por una variedad de grupos sociales y se realice en ellos múltiples actividades. Sin embargo, ¿qué tipo de identidad colectiva se construye a través de ciertas prácticas de apropiación y de uso del espacio público?, puesto que al ser apropiado y usado por diferentes grupos sociales y para diferentes actividades, no asegura la interacción entre los grupos, por el contrario, puede reafirmar la identidad de cada grupo, al ser el espacio apropiado y usado de manera segmentada, en espacio y en tiempo.

Asimismo, hasta qué punto, ante la ausencia de un clima de confianza en las ciudades, los encuentros superficiales y banales que ocurren en el espacio público, pueden dar como resultado "... un sentimiento de identidad pública entre las personas, una red y tejido de respeto mutuo (público) y de confianza" (Zubero, 2008:34).

La construcción de identidades individuales es un proceso cargado de vulnerabilidad y requiere del acompañamiento de otros individuos que experimentan en solitario temores y ansiedades similares, lo que conduce al surgimiento de *comunidades de supervivencia* (Sennett, 1975), o *comunidades de percha* (Bauman, 2009), las cuales tienen una manifestación física en el espacio urbano, como reafirmación de la identidad colectiva de estas comunidades.

Por lo tanto, "... comunidad es algo más que un grupo de costumbres, comportamientos o actitudes acerca de otras personas (...) Es una manera de poder decir quiénes somos <nosotros>" (Sennett, 2011[1977]:274)". Y ese quiénes somos, se revela a través de los *modos* en que interpretamos, modificamos y nos apropiamos los espacios públicos, comunicando el significado simbólico que le otorgamos al lugar a partir de nuestra acción en él.

De este modo, los espacios públicos poseen "... la capacidad de convertirse en <paisajes participativos>, es decir, en elementos centrales de la vida urbana, que reflejan nuestra cultura, creencias y valores" (Francis, 1989, *apud* Ortiz, 2006:68). Esta capacidad del espacio público está relacionada, por un lado, con la calidad de los espacios públicos, y por el otro, con los valores que rigen la vida pública y urbana de la ciudad.

La construcción de identidad y el sentido de comunidad se construyen a través de la experiencia urbana que tengan los habitantes con la ciudad, y la misma estará condicionada por la calidad y el tipo de intercambios sociales que ocurran en el espacio público urbano. De ahí que, si la experiencia urbana ocurre en entornos controlados (centros comerciales, clubes sociales, etc.), donde la

alteridad y lo imprevisible están ausentes del espacio, las calles están carentes de personas que caminan por las aceras, y la mayoría de los recorridos cotidianos se realizan en el automóvil, ocurrirá una disminución significativa de las posibilidades de interacción entre desconocidos. En razón, de que "... son los usos del espacio público [los que] manifiestan la pluralidad sociocultural así como la heterogeneidad y conflictividad social implícitas en las formas de apropiación colectivas de la ciudad" (Ramírez, 2003:37).

Por consiguiente, al hablar de uso, se hace referencia a lo que De Certeau (2010[1990]:39), denomina "... 'los contextos de uso', al plantear el acto en su relación con las circunstancias". Dado que existe una conflictividad que se expresa en el espacio público, por la diversidad de maneras de apropiarse y usar el espacio, y es la definición de uso la que permite explicar dicha conflictividad, puesto que,

"el uso define el fenómeno social mediante el cual un sistema de comunicación se manifiesta en la realidad, remite a una norma (...) Apunta a una manera de hacer (de hablar, de caminar, etc.), como elemento de un código (...) Una manera de ser y una manera de hacer" (Certeau, 2010 [1990]:112),

que no siempre es compartida, comprendida ni respetada por todos los grupos sociales, lo que supone la transgresión de estos códigos de copresencia, originándose en consecuencia, situaciones que requieren de un proceso de negociación, que haga posible la coexistencia de las diversas prácticas de apropiación y uso en el espacio público.

Este proceso de negociación solo es posible mediante la interacción cara a cara, la cual Erving Goffman (2009 [1959]:30) define como

“... la influencia recíproca de un individuo sobre las acciones del otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata. *Una* interacción puede ser definida como la interacción total que tiene lugar en cualquier ocasión en que un conjunto dado de individuos se encuentra en presencia mutua continua”.

De acuerdo con Goffman, las interacciones pueden ser no focalizadas y focalizadas, “... las interacciones no focalizadas son esas formas de comunicación interpersonal que resultan de la simple copresencia (...) La interacción focalizada supone que se acepta, efectivamente, mantener juntos y por un momento un solo foco de atención visual y cognitiva” (Joseph, 1999:73).

En este sentido, el espacio público es un lugar donde ocurren variadas formas de interacción, que van desde la sola co-presencia de individuos en el espacio, hasta la interacción que deviene en un intercambio verbal y físico, entre sujetos que han coincidido en el espacio, lo que implica que,

“... previamente a todo acto de conducta auto-determinado existe un estado de examen y deliberación, [denominado] *la definición de la situación*. [Asimismo],...no sólo los actos concretos dependen de la definición de la situación, sino que (...) la política de vida o la personalidad del individuo mismo provienen de una de serie de definiciones de este estilo” (Thomas, 2005:28).

Es así como surge, “... un código moral, que es un conjunto de reglas o normas de conducta, que regulan la expresión de los deseos, y que contiene sucesivas definiciones de la situación” (Thomas, 2005:29). Ya que, lo que en una sociedad o grupo social es considerado de mala educación, en otras, puede ser considerado de buena educación; esto lleva a que la definición de la situación se modifique constantemente.

El espacio público como espacio de construcción de identidades y sentido de comunidad, debe responder tanto a la generalidad como a las particularidades de cada grupo social, en tanto que, *lo público* es pensado, percibido, habitado, apropiado y usado de diversas maneras por distintos grupos sociales.

1.3. Enfoque de la investigación

Los conceptos *espacio público*, *habitar*, *apropiación* y *uso* son herramientas de análisis para abordar desde el terreno el estudio de las prácticas, para descubrir las distintas maneras de “*hacer y utilizar*” el espacio y evidenciar los modos en que estas prácticas subvierten el diseño del lugar, así como, para revelar los conflictos que suceden en el espacio.

De acuerdo con el enfoque conceptual asumido para esta investigación, la misma se realiza abordando el estudio del espacio público desde dos dimensiones de análisis: la físico-territorial (como hecho físico y territorial) y la socio-espacial (como lugar social y simbólico). Estas dos dimensiones son cruzadas transversalmente por la dimensión simbólica.

A continuación se presenta el cuadro de operacionalización de variables indicando dimensiones, concepto, definición, variables e indicadores, para las dos dimensiones de análisis, con las que se abordó el estudio del espacio público. Asimismo, cabe señalar que el individuo-usuario, como sujeto de prácticas, cruza transversalmente estas dimensiones de análisis.

DIMENSIONES	CONCEPTO	DEFINICIÓN	VARIABLES	INDICADORES
Físico-Territorial	Espacio público como hecho físico y formal vinculado a la ciudad	La entidad material y concreta donde se desenvuelve lo colectivo, es decir, la vida y la actividad urbana.	Diseño	<ul style="list-style-type: none"> – Organización interna del mobiliario, equipamiento y vegetación. – Tipo de mobiliario. – Calidad del mobiliario. – Tipo de equipamiento. – Calidad del equipamiento. – Visibilidad e iluminación en el espacio. – Espacio abierto o cerrado. – Dimensión física del espacio.
			Legibilidad	<ul style="list-style-type: none"> – Sendas. – Bordes. – Barrios. – Nodos. – Hitos.
			Localización	<ul style="list-style-type: none"> – Parroquia donde se ubica. – Sector donde se ubica. – Características sociodemográficas del sector. – Características ambientales del lugar. – Usos predominantes en el sector.
			Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> – Accesibilidad peatonal. – Accesibilidad vehicular. – Restricciones de ingreso y uso. – Calidad de los accesos.
			Inserción urbana	<ul style="list-style-type: none"> – Relación con la trama urbana y entorno edificado.

DIMENSIONES	CONCEPTO	DEFINICIÓN	VARIABLES	INDICADORES
<p>Socio-espacial</p>	<p>Espacio público como espacio social y simbólico</p>	<p>Lugar donde las interacciones ocurren; lugar de construcción de identidad compartida</p>	<p>Apropiación</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Niveles de apropiación según grupo social. – Modalidades de uso según el lugar al interior del espacio. – Modalidades de uso según grupo social (edad, género y nivel socioeconómico de pertenencia). – Tipos de actividades según el lugar al interior del espacio. – Tipos de actividades en el espacio según grupo social. – Tipos de relaciones según el grupo social y el lugar al interior del espacio.
			<p>Uso</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Número y perfil de usuarios. – Tipos de usuario por lugar al interior del espacio. – Intensidad de uso en el espacio por tipos de usuario. – Frecuencia de uso en el espacio por tipos de usuario.
			<p>Tiempo</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Modalidades de uso según el día y la hora. – Tipos de usuarios según el día y la hora. – Tipos de actividades según el día y la hora. – Tipos de relaciones en el espacio según el día y la hora.
			<p>Sentido del lugar</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Tipos de imágenes que representan modos de ver y pensar la plaza. – Palabras utilizadas por los usuarios para describir sus formas de ver y pensar la plaza.
			<p>Espacios de organización informal</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Tipos de distancia entre individuos en el lugar.

Capítulo II

La situación de lo público



Imagen 2.1: Represión y violencia en las protestas estudiantiles, Caracas, febrero 2014. Foto: Getty Images.

Capítulo II

La situación de lo público

"Detrás de toda ciudad hay siempre una idea...
Las ciudades no son inocentes"

Nuño, 2010 [1995]:7

En este capítulo se aborda brevemente cómo fue la construcción de *lo público* urbano en Venezuela, para posteriormente presentar el contexto en el que se inscribe la investigación. Se explican brevemente las condiciones urbanas y sociales en que se produjo el crecimiento urbano de las ciudades venezolanas, para posteriormente explicar la realidad urbana de Maracaibo, ciudad donde se desarrolla la investigación; y en un tercer punto, se reflexiona sobre el uso político del espacio público en Venezuela dada su realidad actual.

2.1. La construcción de *lo público* en Venezuela

“Un día cualquiera en una calle cualquiera. Los peatones caminan por las aceras, los niños juegan delante de los portales, la gente está sentada en bancos y escalones, el cartero hace su recorrido con el correo, dos transeúntes se saludan en la acera, dos mecánicos arreglan un coche, algunos conversan...”(Gehl, 2006:17).

Con este relato que puede estar ocurriendo en cualquier ciudad del mundo en este momento, inicia el libro *La humanización del espacio urbano* de Jan Gehl, arquitecto danés, especialista en diseño urbano, que enseña el valor del intercambio social, espontáneo e impredecible que ocurre en el espacio urbano de las ciudades.

Sin embargo, en las ciudades venezolanas es una escena que difícilmente ocurre, dadas las condiciones sociales y urbanas presentes en el país. Bien lo afirmaba Lefebvre (1978 [1968]:116), al señalar que, “la crisis de la ciudad, cuyas condiciones y modalidades se descubren poco a poco, va pareja a una crisis de

las instituciones a escala de la ciudad, de la jurisdicción y de la administración urbanas”.

Desde hace más de una década las ciudades venezolanas se encuentran inmersas en una profunda crisis, no sólo urbana, sino social, cultural, económica y política, lo que se manifiesta en el repliegue sobre el espacio privado, el creciente temor al otro, las desigualdades culturales y sociales, el aumento de la violencia y la inseguridad, la desigual inserción urbana de los espacios públicos, una creciente estratificación de las interacciones sociales y la polarización política del país, que van redefiniendo el significado de *lo público* y de la vida urbana en las ciudades venezolanas.

En consecuencia, “... la crisis del espacio público no es sólo una crisis de la forma *urbis*, sino que es al mismo tiempo una crisis de la urbanidad como el arte de vivir juntos mediado por la ciudad, es decir, como sociabilidad urbana” (Giglia, 2003:344).

En este sentido, es importante conocer la lógica que orientó el crecimiento de las ciudades venezolanas y que contribuyó a conformar un espacio público urbano no pensado para el encuentro.

2.1.1. Lo urbano y *lo público* en las ciudades venezolanas

El país cuenta con una población aproximada de 27.227.930 habitantes (INE, 2011) y una superficie de 916.445km².

En Venezuela, el descubrimiento y la explotación del petróleo en los años veinte actuó como detonante del crecimiento urbano, lo que trajo como consecuencia la fuerte entrada de la modernidad en el país que conllevó en términos urbanos a:

- la desaparición del modelo de ciudad tradicional (la retícula: forma urbana como elemento básico de configuración de la ciudad, clara diferenciación de los espacios públicos-privados); y la ruptura del tejido urbano asociado a los desplazamientos a pie (imagen 2.2);



Imagen 2.2: Avenida Bolívar, Caracas, 1940. Fuente: Archivo Fundación Andrés Mata.

- y a un modelo de ciudad que prioriza el automóvil mediante la construcción de grandes redes infraestructuras que buscan la eficiencia de los tiempos de recorridos del parque automotor, el cual que se instauró gracias a una cultura de la energía barata (subsidio a la gasolina) (imagen 2.3).



Imagen 2.3: Comparación de precios. Cultura de la energía barata. Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, las ordenanzas basadas en "la aceptación y utilización de los 'temas urbanos modernos', ideas que sintetizaban las propuestas teóricas del modernismo, sirvieron para organizar y estructurar toda la propuesta de la ciudad venezolana del siglo XX" (Marcano, 1998:91).

A finales de la tercera década del siglo XX, la transformación urbana del país comenzó a producirse de forma acelerada y anárquica, lo que lleva a cuestionar los modelos urbanos asumidos y considerados como ideales para el desarrollo del país. Este proceso de urbanización acelerado y anárquico, anula, casi por completo, la práctica planificadora urbana. Según Baldó y Villanueva (1994), para 1990, un 44% de la población venezolana construía ciudad al margen de toda normativa y leyes, significando esto, en términos de superficie ocupada, 90.000has. Actualmente, cerca del 50% de la población urbana (14 millones de

personas) vive en asentamientos informales, ocupando aproximadamente 170.000has del territorio venezolano (Baldó, 2010) (imagen 2.4).

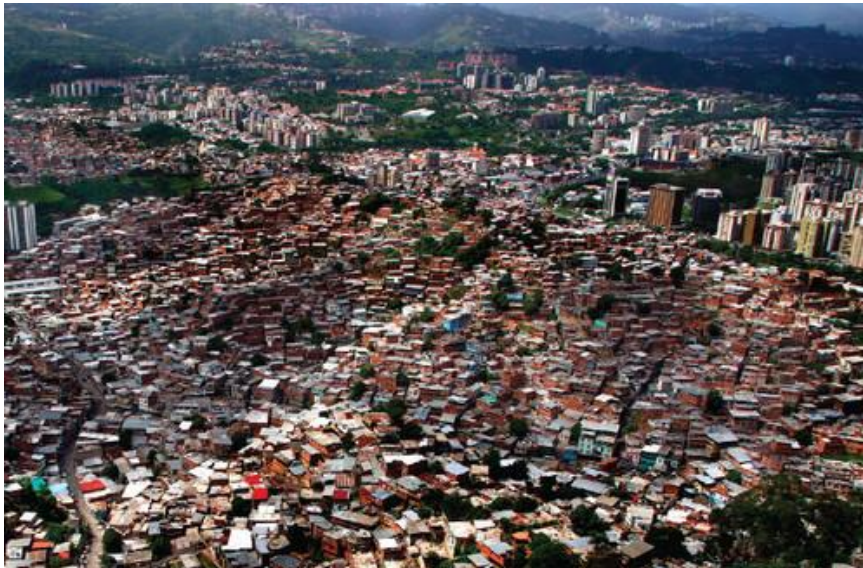


Imagen 2.4: Los barrios de Caracas. Fuente: Nicola Rocco, 2005. Fundación para la cultura urbana.

En este sentido, es necesario comprender que el proceso de urbanización,

“... no implica necesariamente la existencia de ciudad (...) La urbanización sin ciudad significa (...) la existencia de espacios definidos por flujos, de territorios de límites imprecisos o superpuestos y de lugares sin atributos y, por lo tanto, sin capacidad de integración simbólica. Son zonas en las que casi siempre la presencia del Estado es débil, la regulación por la vía del derecho escasa y el acceso a la justicia y a los servicios públicos urbanos deficiente y desigual” (Hábitat I, Vancouver, 1976).

Todo esto permite señalar que el proceso de urbanización o de las dinámicas internas en la ciudad, ahora como nunca, superponen a las necesidades sociales o del conjunto, las individuales o de grupos concretos (Rogers y Gumuchdjian, 2000).

El venezolano vive en un clima de violencia e inseguridad, sin considerar, la inestabilidad política y social existente en el país. Esta situación termina por mermar las interacciones sociales e incrementan el sentimiento de exclusión en el espacio urbano de la ciudad.

En el año 2014, la tasa de criminalidad en el país se incrementó, ubicándose en 84 homicidios por cada 100 mil habitantes (OVV, 2014), para una población venezolana de 24Mhab (INE, 2011). Por su parte, la ciudad de Caracas, se ubica en el segundo lugar de las ciudades más violentas del mundo, con un número de homicidios de 115,98 por cada 100 mil habitantes (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de México, 2014); cifras alarmantes que evidencian el clima de violencia e inseguridad en el que vive el venezolano. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS-WHO, 2014), Venezuela está ubicado como el segundo país con la más alta tasa de homicidios del mundo, sólo superado en su magnitud por Honduras (con una tasa de 104 por 100mil/hab), quien ocupa el primer lugar.

Es importante indicar que Venezuela ha ido cayendo en los puestos en el Índice Global de la Paz: en el 2007 ocupaba el puesto 101, en el 2009 ocupó el puesto 120, en el año 2014 ocupó el puesto 129, y en el año 2015 ocupa el puesto 142. En el ranking de los países de América del Sur ocupa el puesto N°10, superando únicamente a Colombia, según fuentes del Índice Global de la Paz (GPI, sigla en inglés. Proyecto del Instituto para la Economía y la Paz, Australia, 2015) (imagen 2.5).

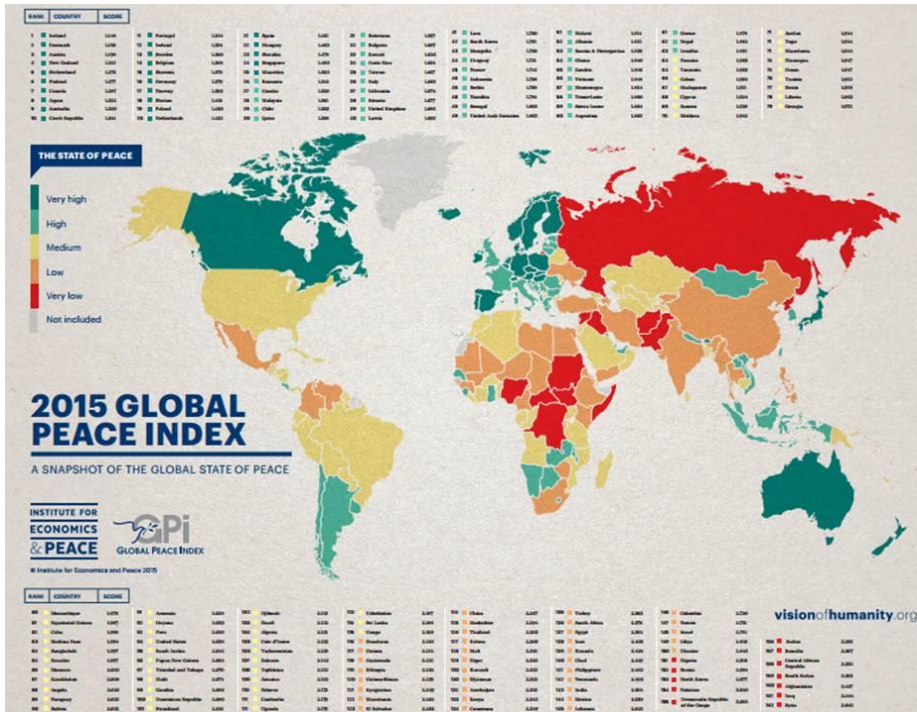


Imagen 2.5: Índice Global de la Paz, 2015. Fuente: Proyecto del Instituto para la Economía y la Paz, Australia.

Aunado a lo anterior, la polarización política existente en el país desde finales del año 2002 con el discurso y las acciones del Presidente Hugo Chávez, se ha ido acrecentado luego de su muerte (marzo, 2013), con la situación de represión y violencia con que el actual Presidente Nicolás Maduro, ha reprimido las manifestaciones públicas de la oposición (marchas y concentraciones en espacios públicos, autopistas y calles), ocasionando que determinados espacios públicos de las ciudades venezolanas, se identifiquen con la disidencia política o los adeptos al gobierno, profundizando en la ciudadanía sentimientos de intolerancia hacia el otro y de no pertenencia a dicho espacio público.

En Venezuela, la construcción de *lo público* no está articulada a una idea de ciudad que oriente la planificación de los espacios públicos. El interés por *lo público* desde las instituciones públicas se centra, en la mayoría de los casos, en acciones de maquillaje urbano, ornato, limpieza, entre otras, que lejos están de convertirse en acciones que mejoren la calidad y cantidad de los espacios públicos de las ciudades venezolanas.

2.2. Maracaibo y su espacio público urbano

La ciudad de Maracaibo se ubica en el estado Zulia, al noroeste de Venezuela, en la parte occidental de su propio lago, el Lago de Maracaibo, a 750km de la capital del país y a un centenar de kilómetros de la frontera con Colombia (imágenes 2.6 y 2.7).

Maracaibo está dividida administrativamente en dos municipios (Maracaibo y San Francisco), y cada uno funciona como entidades político territoriales independientes. Es la segunda ciudad del país y la ciudad petrolera más importante de Venezuela. Cuenta con una población 2Mhab (2013) y con una densidad relativamente baja de 85hab/has (imágenes 2.8 y 2.9).

El lago de Maracaibo es el lago más grande de América Latina con una superficie de 13.000km². Para unir la ciudad de Maracaibo con el resto del país, se construye el Puente General Rafael Urdaneta (1957-1962), con una longitud de 8.7km, siendo durante varios años el puente en su tipo más grande del mundo (imágenes 2.10 y 2.11).

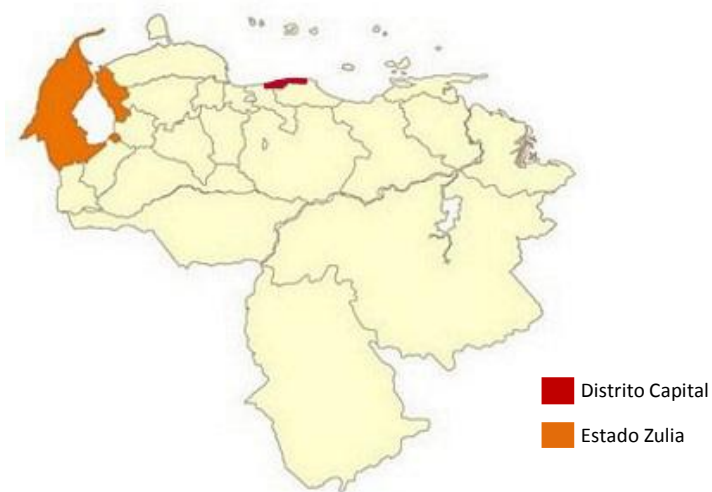


Imagen 2.6: Mapa de Venezuela, indicando el estado Zulia y el Distrito Federal.
 Fuente: Elaboración propia a partir de mapa de Venezuela, obtenido en <http://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa-politico-venezuela.png> (licencia libre).



Imagen 2.7: Mapa de ubicación del estado Zulia en relación con Colombia.
 Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Lake_Maracaibo_map-es.svg (licencia libre).



Imagen 2.10: Puente Rafael Urdaneta sobre el Lago de Maracaibo. Foto: Nicola Rocco, 2007. Fundación para la cultura urbana.



Imagen 2.11: Vista de la zona noreste de la ciudad de Maracaibo. Foto: Nicola Rocco, 2007. Fundación para la cultura urbana.

El proceso de urbanización de Maracaibo, según Echeverría (1995), posee una característica esencial: la dualidad; la cual se ha manifestado de manera muy diferente en dos momentos de su evolución histórica. Un primer momento, manifestada entre la ciudad primigenia y la ciudad petrolera; y en un segundo momento, manifestada entre la ciudad formal (antigua y petrolera) y la ciudad precaria (asentamientos irregulares). A continuación se explica brevemente la manifestación de esta dualidad en términos urbanos, a partir del análisis de Echeverría (1995):

Primer momento: ciudad primigenia y ciudad petrolera

Los antecedentes de esta nueva modalidad de asentamiento, el campo petrolero, se ubican en los años del descubrimiento de los yacimientos petrolíferos en la región (1922-44).

"En términos urbanos se produce una transformación radical de la estructura espacial del núcleo primario. Las compañías petroleras utilizan a Maracaibo como sede de sus operaciones y ocupan tierras altas al norte de la ciudad para establecer sus instalaciones administrativas y residenciales.

El desarrollo urbano se rinde a los patrones de crecimiento impuestos por los intereses particulares de las diferentes empresas petroleras que imponen a la ciudad su lógica de ocupación del suelo. Surgen así dos ciudades paralelas: una colonial [y republicana] (pre-petrolera) y otra petrolera (o post-colonial); lo que equivaldría en términos de organización del espacio social, a una Maracaibo 'tradicional' y otra 'moderna'" (Echeverría, 1995:14-16).

Segundo momento: ciudad formal (antigua y petrolera) y la ciudad precaria (asentamientos irregulares)

"La revolución demográfica que genera un incremento notable de la población urbana, abultada por una significativa corriente migratoria -interna y externa-; la regresión del mercado de empleo (...); el incremento de los valores del suelo producto de la inversión acelerada de capitales en el sector inmobiliario (...); y la disminución creciente de la capacidad del Estado de ofrecer soluciones habitacionales capaces de ser adquiridas por las familias de menores recursos;

determina la aparición de una ciudad paralela, caracterizada por la precariedad material (...)

Comienzan a aparecer [la ciudad precaria], como respuesta de un sector de la población incapaz de acceder a las estructuras formales de ocupación y producción del espacio construido, traduciéndose en un fenómeno de segregación socio-espacial asociado de manera directa a la urbanización y a las transformaciones económicas profundas introducidas al modelo de desarrollo (...)

[Posteriormente se asiste a una] masificación de los asentamientos irregulares, [que] comienzan a consumir gran cantidad de suelo urbano. Este movimiento se ve facilitado por la existencia de una 'sobre-oferta de terrenos urbanos' y por la ausencia de una verdadera legislación en materia de planificación y urbanismo" (Echeverría, 1995:10, 16-17).

El desarrollo urbano de Maracaibo es producto de una inercia no planificada, resultado de un proceso extendido de invasiones: en Maracaibo, el 65% de la superficie urbana se ha desarrollado así, concerniendo el 60% de su población (imagen 2.12).

En esta ciudad, la crisis de la sociabilidad urbana que viven las ciudades venezolanas, se ha venido evidenciando de manera marcada en el espacio urbano, instaurándose fronteras tangibles e intangibles en el espacio urbano, que sumadas al temor al otro, producen en la percepción de los habitantes, efectos disuasorios en la apropiación y uso de los espacios públicos.

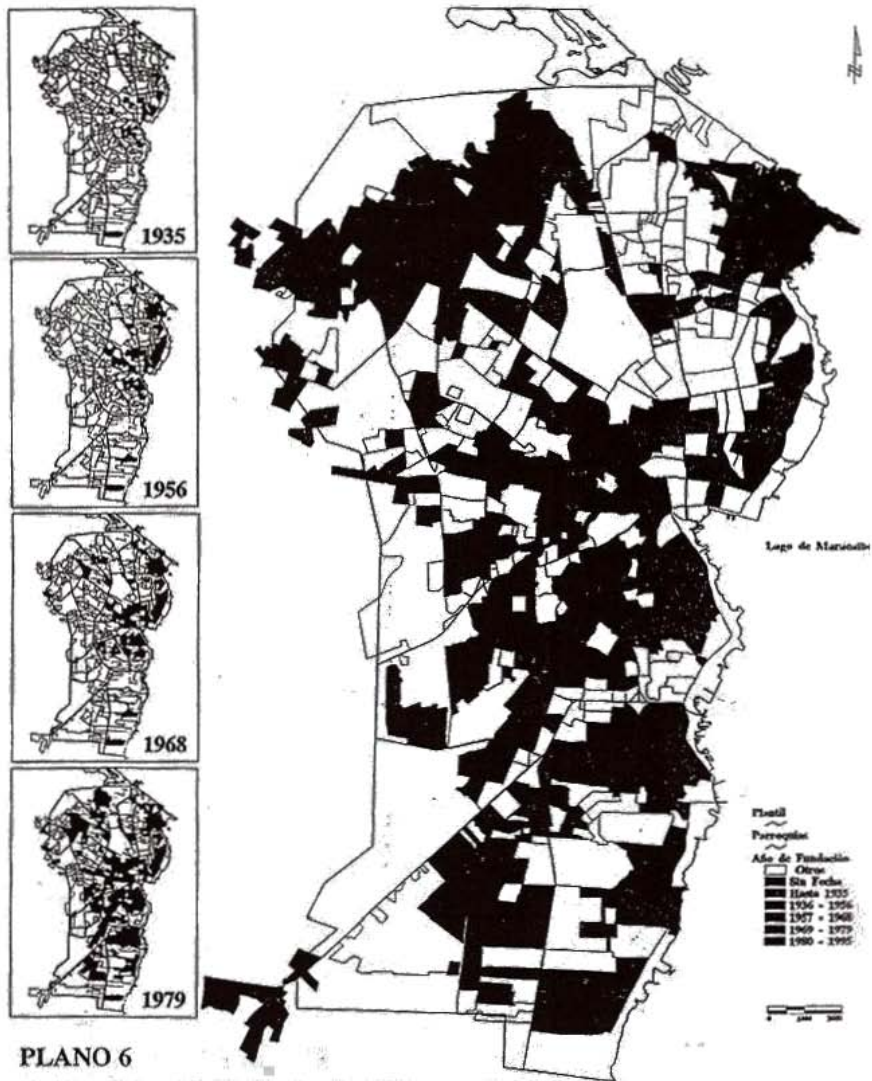


Imagen 2.12. Superficie ocupada por asentamientos irregulares en ambos municipios de la ciudad de Maracaibo. Fuente: Elaboración propia a partir de: Andrés Echeverría "Los asentamientos irregulares en el proceso de urbanización de la ciudad de Maracaibo. La formación de la ciudad precaria", 1995.

2.2.1. El deterioro del espacio urbano como factor de la exclusión

Autores como Borja y Muxí (2000) y Peñalosa (2006), señalan que la cantidad y calidad del espacio público determina la calidad de vida de la gente y la calidad urbanística de la ciudad. Si esto es así, el espacio urbano de Maracaibo carece de urbanidad dándose en él un mínimo de actividades necesarias, y en consecuencia la ausencia de vida pública.

Jan Gehl (2006) menciona tres tipos de actividades que tienen lugar en el espacio urbano y las exigencias que cada una de ellas plantea al entorno físico: *las actividades necesarias, las opcionales y las resultantes (sociales)*.

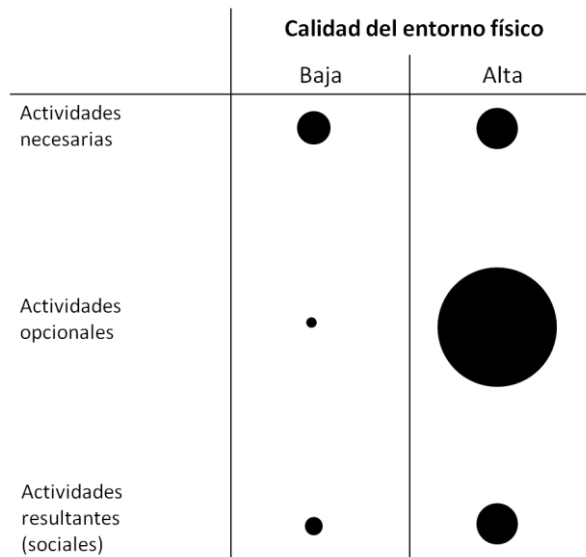


Imagen 2.13: Representación gráfica de las relaciones entre la calidad de los espacios exteriores y el índice de aparición de actividades exteriores. Fuente: Jan Gehl, 2006.

Se observa en la imagen anterior, como las *actividades opcionales* "... aquéllas en las que se participa si existe el deseo de hacerlo o si lo permiten el tiempo y el lugar (...), incluye actividades como dar un paseo (...), pasar el rato disfrutando la

vida o sentarse y tomar el sol” (Gehl, 2006:17), dependen fuertemente para su realización de las condiciones del entorno físico.

Mediante un proceso de observación en tres de las principales avenidas de la ciudad (5 de Julio, Las Delicias y El Milagro) se evidenció que las actividades que mayormente se realizan en el espacio urbano de Maracaibo, son las *actividades necesarias* (ir al trabajo, ir al colegio, esperar el autobús, entre otras) puesto que, como lo indica la imagen 2.13, dichas actividades no dependen para su realización de la calidad del entorno físico.

La baja calidad del espacio urbano de Maracaibo se observa en sus calles, las cuales en su mayoría, están caracterizadas por la ausencia de vegetación en las aceras (temperatura media anual 28.3°C y la humedad media anual es de 70%), y las aceras, cuando existen, son angostas y están deterioradas, con una serie de obstáculos que impiden un recorrido continuo y agradable; todo esto sumado a la arquitectura autista que impera en la ciudad; edificios ciegos hacia la calle, y el espacio frente a ellos, es ocupado por el automóvil o simplemente no existe (imagen 2.14).



Imagen 2.14: Avenida Las Delicias. Maracaibo. Fotos: autora, 2012.

En virtud de lo anterior, son escasas las *actividades opcionales* que se realizan en el espacio urbano, siendo éstas, fundamentales -según lo señala Jan Gehl- para que surjan las *actividades resultantes (sociales)*, ya que para que éstas ocurra, deben existir personas en el espacio urbano: deben encontrarse.

Esta descripción del entorno físico que caracteriza las calles de Maracaibo, indica la ausencia de una movilidad entendida como derecho, ya que,

“...el ejercicio del derecho a la conexión, a la movilidad de las personas y al transporte de bienes implica la atención a todas las formas de desplazamiento, lo que significa un cuidado preferente de las formas que consumen menos energía y crean menos dependencia, y obliga a poner acento en el tipo de infraestructuras que se ofrecen, en sus características y efectos, y en la gestión del espacio público urbano” (Herce, 2009:23).

Este cuidado del que habla Herce, está ausente o está dirigido al asfaltado de calles y avenidas, y no a la búsqueda de una mejora en la calidad del espacio urbano que estimule la forma de desplazamiento más natural: ir a pie. Puesto que es esta forma de desplazamiento, la que ofrece mayores posibilidades de encuentro con otras personas (imagen 2.15).



Imagen 2.15: Avenida 5 de Julio. Maracaibo. Foto: autora, 2012.

El deterioro físico del espacio urbano de la ciudad no sólo conlleva a un deterioro de la calidad de la vida de la gente, también transmite una idea de desinterés, de despreocupación que va rompiendo los códigos de convivencia, como de ausencia de ley, de normas, de reglas: vale todo. La famosa teoría de las ventanas rotas.

Mientras el espacio público urbano manifieste estos síntomas de anomia social se irá incrementando también la exclusión social, relacionada con el derecho de toda persona a poder ir a todas partes de la mejor forma posible, puesto que,

“... las carencias o dificultades de acceso a su uso entrañan claros riesgos de exclusión social: exclusión de las capas de población que no disponen de vehículo propio motorizado en un sistema de transporte que lo privilegia; o de aquéllos a los que la ocupación masiva del espacio por ese tipo de vehículos impide ir a pie o en bicicleta; o de los que no pueden utilizar aquel tipo de vehículos o no lo encuentran adecuado al motivo o duración de su desplazamiento; y sobre todo, de ciudadanos que invierten gran parte de su tiempo en intercambios de un transporte colectivo que resulta a menudo ineficaz” (Herce, 2009:25).

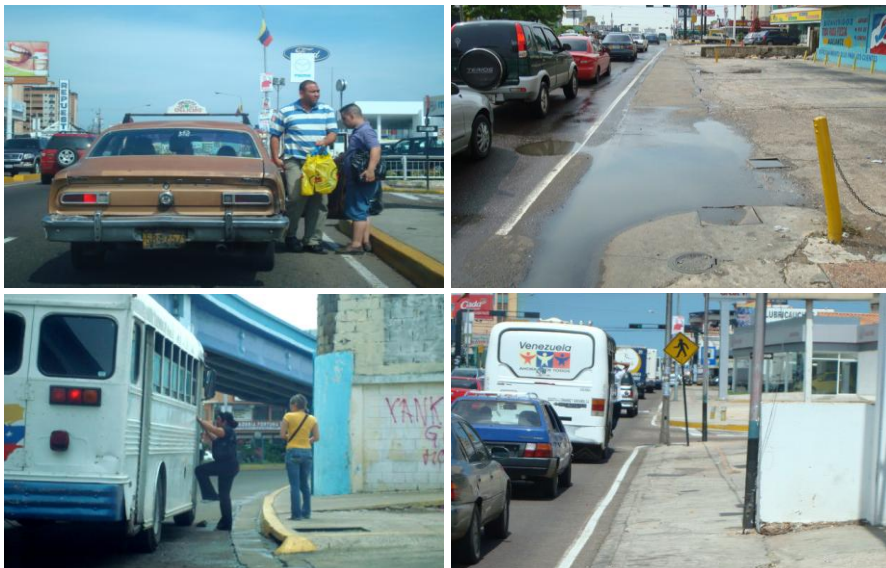


Imagen 2.16: Avenida Las Delicias. Maracaibo. Fotos: autora, 2012.

2.2.2. El miedo modela el espacio urbano

En Maracaibo se ha invertido el orden secuencial del que habla Jan Gehl (2006), primero es el edificio; después el espacio público; y finalmente, la vida social. Esto trae como consecuencia un abandono del espacio urbano y el vaciamiento de la vida pública.

“El miedo, la intranquilidad, la hostilidad y la alienación se han convertido en elementos con una categoría espacial muy específica, no sólo por el hecho de que se han hecho visibles, palpables (...), sino también porque están consiguiendo afectar considerablemente a la vida personal y cotidiana de las personas en sus relaciones sociales y personales, en sus movimientos y actuaciones, en las dinámicas que generan” (Cortés, 2010:83).

En este sentido, frente a un entorno físico que manifiesta este repliegue hacia el espacio privado, y que niega la calle como espacio de la escena pública, las *actividades opcionales* -las cuales para que ocurran exigen unas condiciones adecuadas del entorno físico- comienzan a desaparecer, y en consecuencia, “las *actividades sociales*, todas las que dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos, siendo la actividad social más extendida, los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas” (Gehl, 2006:20), también desaparecen.

Al existir una ausencia de personas en el espacio urbano, ocurre un vaciamiento de la vida pública y “... se crea la necesidad (...) de una mayor demanda de seguridad que, (...) se va concretando en unos edificios y unos barrios sellados herméticamente donde se detestan las multitudes, se renuncia a la calle y se impone la disciplina a la espontaneidad”(Cortés, 2010:87).

En consecuencia, se asiste a un proceso de “condominización de la ciudad” (Giglia, 2003), una de las causas de la homogenización de las interacciones sociales, lo que repercute en las prácticas sociales en el espacio urbano (imagen 2.17).



Imagen 2.17: Maracaibo, la ciudad cerrada. Fotos: autora, 2002.

Estas acciones colectivas de cierre de calles públicas, utilización de cámaras de vigilancia, cerco eléctrico, entre otras, ponen en evidencia como la percepción de inseguridad individual, se materializa en respuestas colectivas tangibles que buscan mitigar dicha sensación y que atentan contra la vida pública de las ciudades.

Es así como, “el transeúnte, el desconocido y el extranjero, constituyen ahora amenazas potenciales en contra de las cuales conviene protegerse individual o colectivamente” (Capron y Zamorano, 2010:6).

2.2.3. Dos maneras de atentar contra la vida pública en la ciudad

La aparición de los conjuntos cerrados en la ciudad de Maracaibo, al igual que en otras ciudades latinoamericanas, manifiestan físicamente a través de su constitución física (muros ciegos y una única entrada) una *renuncia a la calle* y a la vida urbana que en ella transcurre.

Por otro lado, y frente a un incremento de la violencia y de la inseguridad pública, otros grupos de la población que viven en zonas vinculadas a la trama urbana de la ciudad, han tomado acciones que constituyen el cierre de calles originalmente públicas; se asiste con este proceso a un *secuestro de la calle*.

Esto origina sentimientos encontrados en la población. Por una parte, ciertos grupos de la población, consideran válida dicha acción frente a los crecientes niveles de inseguridad y violencia, y por otro lado, otros grupos de la población sienten frustración por la prohibición de acceso a estas calles que antes eran públicas.

Un aspecto importante a señalar son las consecuencias directas que sobre el entorno físico de la ciudad tienen estas formas de *renuncia* y *secuestro* de las calles. En el caso de los conjuntos cerrados o amurallados, existe en la mayoría de los casos, una intencionalidad por suavizar el alto muro parecido al de las prisiones con la presencia de arbustos -no árboles, la seguridad obliga- del lado

de la calle exterior. Asimismo, hay una “preocupación” por el cuidado de la entrada de acceso al conjunto y de sus áreas verdes exteriores (imagen 2.18).



Imagen 2.18: Maracaibo, la renuncia a la calle. Fuente: Foto: Francisco Mustieles, 2012.

Caso contrario ocurre con las calles secuestradas -anteriormente públicas- donde la entrada deviene simplemente en un portón -fachada trasera de las casas- y donde las áreas verdes y las aceras exteriores, y límites de las mismas, se convierten en tierra de nadie -abandono y desidia-, convirtiendo la calle en una zona desolada carente de vida (imagen 2.19).



Imagen 2.19: Maracaibo, el secuestro de la calle. Fuente: Foto: Francisco Mustieles, 2012

Es inquietante como esta acción de cierre de calles está amparada en la Ordenanza que regula la instalación de controles de accesos para facilitar la prestación de servicios de vigilancia y seguridad en sectores, urbanizaciones y barrios consolidados del municipio Maracaibo, publicada en Gaceta Municipal Extraordinaria No. 029 de fecha 10 de junio de 2003.

La ciudad se está convirtiendo en la suma de pequeños territorios conquistados por grupos de la población que intentan "...buscar en la intimidad doméstica, en los encuentros confiables, formas selectivas de sociabilidad" (García Canclini, 2009:265), y para lograr esto, construyen muros y secuestran la calle, lugar por excelencia de las interacciones sociales, olvidando que éstas dependen del tratamiento que se le dé al espacio urbano y que éste es un espacio de todos.

Estas acciones han contribuido al deterioro de la calidad del espacio urbano, que aunadas al predominio del automóvil en los espacios destinados al peatón, han ido mermando la vida pública de la ciudad y acrecentando las distancias sociales. Asimismo, el clima de violencia e inseguridad imperante en la ciudad; más de 700 homicidios en Maracaibo en el año 2013 (35 homicidios por cada 100mil habitantes), y en el país: cinco de las 50 ciudades más violentas del mundo están en Venezuela (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, 2014), ha incrementado el temor al otro, lo que traído consigo nuevas "formas de convivencia" en el espacio urbano.

Lo expuesto anteriormente permite evidenciar la existencia de fronteras tangibles e intangibles en el espacio urbano de Maracaibo, que hablan de las manifestaciones físicas, culturales y sociales de autoexclusión y exclusión en este espacio, así como, del aspecto simbólico como característica inherente a la

percepción que los ciudadanos hacen del espacio de la ciudad, y cómo el recrudecimiento de los conflictos sociales ha modificado el “valor de uso y consumo” de la ciudad.

La vida pública transcurre y tiene lugar en las calles, y para ello se requiere que éstas sean compartidas por diferentes grupos de personas, con gustos e intereses distintos, donde convivan distintos medios de transporte y movilidad, donde exista pluralidad de usos (vivienda, comercio, oficinas, cultura, ocio, etc.), donde se experimente el encuentro con el otro, lo diferente; donde sea posible la negociación, y también, el conflicto.

La permanencia y proliferación de estas fronteras en el espacio público urbano, irá acrecentando sentimientos de intolerancia y frustración en la población, al tiempo que irá consolidando un modelo de *ciudad autista* que rechaza todo signo de conflicto y diferencia, pero que sin embargo, acentúa la anomia social y la indiferencia frente a la consolidación de estas fronteras que se reafirman a partir de la exclusión del otro.

2.3. El espacio público como espacio político en Venezuela

La naturaleza política del espacio público, trae consigo el conflicto y la negociación, puesto que cada grupo social se apropiará y utilizará el espacio público para manifestar y evidenciar posturas diferentes frente a acontecimientos y situaciones de la vida urbana, social y política que comienzan a generar malestar entre la población. Acciones como “... tomar las calles, ocupar una plaza pública, tatuar las paredes (...) constituyen recursos (...) para

manifestar su disenso y oposición en un espacio que permite, precisamente, la visibilidad y la publicidad de la protesta” (Makowski, 2003:93).

En este sentido, “desde la perspectiva de Borja, los espacios públicos cumplen una inminente función política al constituirse en escenarios de manifestaciones de afirmación o de confrontación social y política así como de procesos comunitarios que requieren de plazas, avenidas y calles para su expresión” (Makowski, 2003:93). Existiendo en consecuencia, una co-dependencia entre el espacio físico (contendor) y el espacio social y político (contenido), uno no existe sin el otro.

Otra concepción del espacio público como espacio donde se hace visible la protesta, es la planteada por Sandra Pinar di (2006:23), denominada “espacio de la ceguera”, entendido éste como “el acontecimiento mismo del espacio, es el espacio-acontecimiento, el tener *lugar* de algo (que no es ni el algo ni el lugar - sitio- donde está ubicado)”. Esta definición surge a partir de un acontecimiento cívico de raíces políticas, como lo fue el paro general ocurrido en Venezuela entre los meses de diciembre 2002 y enero-febrero de 2003, así como, de las manifestaciones públicas que lo acompañaron, donde espacios como la Plaza Altamira en Caracas y la Plaza de la República en Maracaibo, por señalar solo dos que claramente se trasfiguraron en el lugar de la disidencia política del gobierno del difunto Presidente Hugo Chávez. Este fenómeno, de polarización política manifestada en el espacio público, produjo lecturas sesgadas de los espacios, convirtiendo la afiliación política en un límite intangible para la apropiación y uso de dichos espacios públicos. Hoy "... las diferencias ideológicas no sólo se

manifiestan a partir del debate (acalorado), sino a partir de la apropiación y delimitación de territorios" (Ontiveros, 2010 [2008]:407).

Estas acciones de calle, comienzan a instaurar sentimientos de frustración, miedo y descontento, que disuaden y excluyen a otros grupos sociales de la apropiación y usos de estos espacios públicos, al otorgarles significados que modifican la percepción que se tiene de estos lugares, al tiempo que los mismos son asociados con determinados grupos políticos (opositores u oficialistas) y/o acciones delictivas o de represión, que llevan al abandono de éstos.

En el año 2014, se vuelve a "tomar la calle y los espacios públicos" pero en esta oportunidad las acciones son encabezadas por los estudiantes a nivel nacional, iniciándose las protestas en la ciudad de Mérida, estado Mérida, para rápidamente ser replicadas en las principales ciudades de Venezuela (San Cristóbal, Caracas, Maracaibo, Coro y Valencia, entre otras), esto en reclamo a la grave situación de inseguridad, violencia, desabastecimiento de productos básicos y el alto nivel de inflación que viven el país.

A las protestas estudiantiles, posteriormente, se unieron distintos sectores de la sociedad civil, prolongándose las acciones de calles por más de cuatro meses (enero, febrero, marzo y abril, 2014), tiempo durante el cual, los estudiantes, principalmente, fueron brutalmente reprimidos por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y por el Cuerpo de la Policía Nacional Bolivariana (CPNB), al tiempo que las protestas eran criminalizadas en los discursos del Presidente Nicolás Maduro, quien respaldó las acciones ejecutadas por la GNB y el CPNB (imágenes 2.20, 2.21 y 2.22).

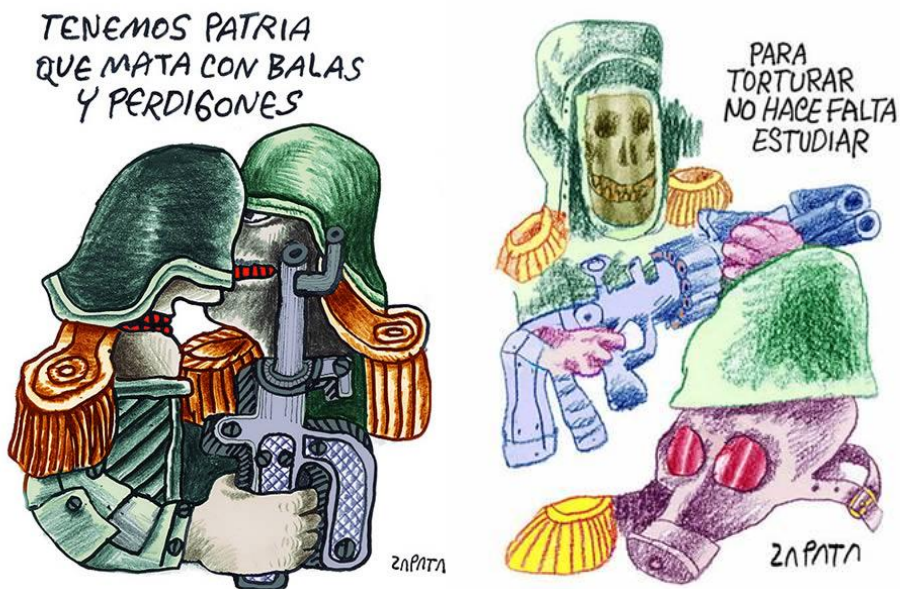


Imagen 2.20: Caricaturas de Pedro León Zapata, febrero y marzo 2014. Fuente: Periódico El Nacional.

Debido a esta fuerte represión y violación de derechos humanos por parte del Gobierno Nacional, las protestas llevadas a cabo durante esos meses, dejaron un saldo de 43 muertos, 873 heridos, 3123 detenidos y 3400 encarcelados (279 menores de edad) en el año 2014 (Foro Penal venezolano, 2015). Asimismo, el líder opositor Leopoldo López (febrero 2014), el alcalde opositor de San Cristóbal, Daniel Ceballos (marzo, 2014), el alcalde opositor del municipio San Diego, Edo. Carabobo, Vicencio Scanaro (marzo, 2014), fueron encarcelados y aún continúan presos por apoyar estas manifestaciones. En febrero de 2015, el alcalde metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma fue encarcelado por conspirar presuntamente contra el gobierno venezolano.



Imagen 2.21: Represión a manifestantes en Venezuela, 2014. Fuentes diversas.



Imagen 2.22: Manifestaciones en la Plaza Altamira, Caracas y en la Plaza de la República, Maracaibo, 2014.

En la ciudad Maracaibo, en la Plaza de la República, uno de los dos espacios públicos, donde se realiza esta investigación, se consolida como espacio físico donde se visibiliza la lucha y la protesta contra la violencia y la represión del Gobierno Nacional frente a las manifestaciones estudiantiles. Se constituye en el lugar simbólico de la condena de las acciones de quienes ostenta el poder y lo imponen mediante el miedo y la tortura, irrespetando el derecho que todo ciudadano tiene de manifestar pacíficamente (imagen 2.23).



Figura 2.23: Llamado de los estudiantes y la sociedad civil a manifestar en Plaza de la República, 2014.

Ante este panorama de lucha por los derechos ciudadanos, en un ambiente de represión y de tortura, el concepto de espacio público asumido para la investigación se re-significa. En tal sentido, se concibe como un lugar de libre acceso para las personas, donde se concentran las diferencias (clases sociales, edad, género, etc.), propiciando y permitiendo distintas prácticas de apropiación y de uso del lugar, donde el conflicto y la negociación se manifiestan, lo que favorece la identificación social urbana y la creación de signos y símbolos asociados a él.

Capítulo III

El lugar de lo público



Imagen 3.1: Plaza de la República como *medio de lo público*, 2013. Foto: R. González. Archivos de la investigación.

Capítulo III

El lugar de lo público

"Nuestros cuerpos y movimientos están en interacción constante con el entorno"

Pallasmaa, 2006:42

Los espacios urbanos,

“... se crean socialmente mediante procesos de negociación aunque sin olvidar que algunos grupos al disponer de mayores recursos materiales o simbólicos potencialmente se encuentran ubicados en una posición privilegiada para definir los márgenes y la naturaleza del espacio social. [En este sentido, el medio como espacio social, establece] ... la interacción [que] puede, entonces, trazar límites más o menos visibles para producir exclusión” (Gutiérrez, 2011:84).

De ahí que, al estudiar las interacciones en el espacio público, sea importante observar las características físico-espaciales y socio-culturales del lugar donde estas interacciones ocurren, ya que, no sólo el carácter de dicho espacio social viene dado por las normas previamente definidas en él.

Para esta investigación se seleccionaron dos espacios públicos, Plaza de la República y Parque Vereda del Lago, en el municipio Maracaibo, de la ciudad de Maracaibo, los cuales poseen características comunes: abiertos, recreacionales y deportivos, y diferencias en cuanto a: historia, simbología, escala, diseño e inserción urbana, lo que permite tener una variedad de significaciones en torno al espacio público. Todo esto, con la intención de evidenciar la importancia de estos aspectos, en el estudio de las interacciones entre el diseño del espacio público y las prácticas de apropiación y de uso de las personas en los espacios públicos.

Asimismo, permitió poder abarcar diferentes grupos sociales (nivel socio-económico, edad y género), y obtener información sobre cómo se apropian, usan y perciben los espacios públicos seleccionados, en relación con las características físico-espaciales y de inserción urbana de dichos espacios.

Es importante señalar que el diseño y la construcción de la Plaza de la República y del Parque Vereda del Lago, responden a momentos diferentes del desarrollo urbano de Maracaibo.

Por un lado, la Plaza de la República (1945), fue diseñada y construida en un período de restructuración de la trama urbana de la ciudad, resultado de los nuevos asentamientos de los campos petroleros al norte de la ciudad. La plaza expresó "... la voluntad de centrar [la nueva ciudad] al viejo modelo, [replicando] las proporciones y tamaño de la Plaza Mayor (Plaza Bolívar)" (Velásquez, 1999:30). Hoy en día, esta plaza se ha convertido en el símbolo de la lucha y reivindicación de los derechos civiles y políticos de los habitantes de la ciudad.

Por su parte, el Parque Vereda del Lago (1976-78) (antiguamente llamado Paseo del Lago), se construye en una época de intensa expansión territorial de la ciudad, en la cual "Maracaibo inicia un proceso de periferización de la ciudad, incrementándose exponencialmente sus áreas de hábitat popular, el cual se hace dominante como forma de ocupación del espacio urbano" (Echeverría, 1995:23). Su construcción fue la respuesta del Gobierno Nacional ante la necesidad de crear espacios que mejoraran la calidad del ambiente urbano de la ciudad. En la actualidad, es un parque de escala metropolitana, siendo utilizado también por los habitantes de otros municipios y ciudades del estado Zulia.

Ambos espacios públicos se localizan en el macro-centro de Maracaibo (ubicado al norte del centro fundacional de la ciudad y en la zona más consolidada), y se han constituido en hitos de la ciudad pero de naturaleza distinta: uno (la plaza) asociado con la historia de la ciudad y otro (el parque) asociado al elemento natural más grande de América Latina: el Lago de Maracaibo (imagen 3.2).



Imagen 3.2: Plano de la Parroquia Santa Lucía donde se ubican los dos espacios públicos seleccionados. Fuente: Atlas de Maracaibo, Alcaldía de Maracaibo, 2007.

En esta investigación, el estudio comparativo de casos se considera fundamental pues permite enriquecer las perspectivas actuales sobre el espacio público a partir de lo empírico, al tiempo que ofrece la posibilidad de establecer el peso de cada uno de los elementos (físico-territorial, socio-espacial y simbólico) en las prácticas de apropiación y de uso de los espacios públicos.

A continuación se presenta un análisis de las características físico-espaciales y de inserción urbana de los dos espacios públicos seleccionados: Plaza de la República y Parque Vereda del Lago.

3.1. Plaza de la República: análisis de las características físico-espaciales y de inserción urbana

3.1.1. La plaza y su historia

En la década de los cuarenta, Maracaibo -principal centro urbano de apoyo a las operaciones de la industria petrolera- era una ciudad dividida entre el casco tradicional y el asentamiento urbano impulsado por las colonias petroleras de Bella Vista y Las Delicias, como resultado de un proceso de crecimiento de la ciudad hacia el norte, por el establecimiento de las sedes administrativas y residenciales de las empresas petroleras. Como consecuencia, la trama urbana de la ciudad se modifica y "... los principales usos urbanos: comerciales, asistenciales, culturales y residenciales -que tradicionalmente se localizaban en el casco urbano- comenzaron a trasladarse al nuevo asentamiento" (Cestary *et al*, 2005:3).

En 1945, la Plaza de la República fue construida como homenaje a los estados que conforman la República de Venezuela, convirtiéndose en la plaza central de

este “nuevo centro” de la ciudad. En su área central, se levanta un obelisco como símbolo de la mayor riqueza que tiene el estado Zulia: su petróleo (imagen 3.3).



Imagen 3.3: Plaza de la República, 1955. Foto: Kurt Nagel von Jess.

3.1.2. La plaza y la ciudad

Se entiende "la relación de la plaza con la ciudad [como] una condición *sine qua non*. La plaza es un fenómeno netamente urbano, es el área abierta de la ciudad, que posee características de concavidad" (Tamayo, 1998:121).

La Plaza de la República, se encuentra ubicada en la zona macro-centro de la ciudad, en la parroquia Santa Lucía (equivalente en México a la Colonia), en el municipio Maracaibo (conformado por 18 parroquias). En esta parroquia se ubica la populosa barriada Santa Lucía (S.XVIII), considerada epicentro del urbanismo originario de la ciudad de Maracaibo y cuyo nombre recibe la Parroquia en la que se encuentra.

Dentro de los límites de esta parroquia se encuentra el Puerto de Maracaibo, de categoría nacional e internacional. Tiene una población estimada de 35.500

habitantes (2008), con una superficie de 6km², siendo una de las parroquias más pequeñas del Municipio, su densidad poblacional es de 5.89hab/km² (imagen 3.4).



Imagen 3.4: Ubicación de la parroquia Santa Lucía, dentro de la División político- administrativa de la ciudad de Maracaibo. Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por el Instituto de Investigaciones. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia.

El nivel de ingreso de los habitantes de esta parroquia es medio. En la actualidad, el área urbana inmediata a la plaza, las calles comerciales y las diferentes funciones que albergan los edificios ubicados cercanos a ésta, le otorgan un

carácter polivalente al contexto donde se emplaza, que se manifiesta en la diversidad de usos: comerciales, financieros, culturales, educativos, asistenciales y residenciales (imagen 3.5).



Imagen 3.5: Plaza de la República y el contexto donde se emplaza. Foto: Omar VP, 2010.

Según Lynch, toda plaza considerada nodo debe tener una serie de características, tales como:

"... poseer un límite agudo y cerrado (...) [contar con] uno o dos objetos que sean focos de atención (...), una forma espacial coherente (...), perspectivas, pautas de movimiento. La esencia de este tipo de [espacio] es que constituya un lugar nítido e inolvidable, que no pueda confundirse con ningún otro" (Lynch, 1998:125).

La Plaza de la República es un espacio abierto con límites físicos claramente legibles y con una carga histórica y simbólica que la convierte en un elemento referencial dentro de la ciudad. Es un elemento articulador en la ciudad, tanto por su tamaño como por sus características físico-espaciales. La plaza "...

representa un ámbito dentro de la ciudad, a través del cual junto con otros hitos referenciales, permiten al habitante hacer la construcción de la imagen de su territorio, de identificar sus recintos urbanos, y poder orientarse dentro de su ciudad" (Tamayo, 1998:127).

Los habitantes de Maracaibo conocen esta plaza, sin que necesariamente la visiten y hagan uso de ella. Es un espacio público que forma parte del imaginario de los habitantes y de la historia urbana de la ciudad de la segunda mitad del S.XX.

3.1.3. La plaza y sus bordes

Para entender, la relación de la plaza con sus bordes, es necesario primero establecer que se entiende por plaza. En esta investigación, se asume el concepto de plazas públicas definido por Ramírez (2009) al considerarlo útil para el análisis de la Plaza de la República:

"... son lugares de especial singularidad (...), [que] históricamente se han constituido en sedes de interacciones y actividades sociales, económicas, políticas y culturales, en sitios de entrada y salida de población en donde confluyen calles y rutas que interconectan (...) Espacio de visibilidad, abierto y amplio" (Ramírez, 2009:159).

En términos físico-espaciales, una plaza por definición tiene bordes. Es un área concreta, abierta, donde predomina el vacío, pero también son sus bordes edificados.

La Plaza de la República, se encuentra bordeada por calles en sus cuatro fachadas, que la separan, sin desvincularla, de las edificaciones ubicadas alrededor de ella.

Sobre la fachada sur, al interior de la plaza, se encuentra una edificación de una planta, la cual junto con el obelisco constituye, siguiendo a Lynch (1998) en un "foco de atención". Sin embargo, constituye una barrera para la vinculación de la plaza con su borde sur, paralelo al cual se ubica la calle 76. El resto de los límites de la plaza son permeables, al estar definidos éstos por un muro bajo, permitiendo tanto a peatones como conductores que circulan por sus alrededores, participar de lo que ocurre en la plaza.

Las edificaciones que se ubican alrededor de la plaza, conforman bordes dinámicos en cuanto a la apropiación y uso de éstas. Los usos que albergan las edificaciones son principalmente comerciales (restaurantes y cafés) y centros educativos (tecnológicos), favoreciendo la actividad del sector a lo largo del día, lo que incide en el uso y ocupación de la plaza.

Por otra parte, estas edificaciones configuran un paisaje de escaso valor arquitectónico, fragmentado y heterogéneo en cuanto a: estilos, tiempos, alturas y usos. Son bordes que se modifican por la dinámica comercial e inmobiliaria de la zona, estableciendo un perfil urbano asimétrico, que contrastan con la simetría de la plaza y el estilo art déco de sus elementos.

A continuación se presenta una serie de fotografías de cada una de las fachadas, tanto internas como externas de la plaza, y, de las fachadas de los bordes edificados alrededor de ésta (imágenes de la 3.6 a la 3.17).



Imagen 3.6: Fachada norte interna de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.7: Edificaciones ubicadas frente al borde norte de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.8: Fachada norte externa de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.9: Fachada este interna de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.10: Edificaciones ubicadas frente al borde este de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.11: Fachada este externa de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.12: Fachada sur interna de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.13: Edificaciones ubicadas frente al borde sur de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.14: Fachada sur externa de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.15: Fachada oeste interna de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.16: Edificaciones ubicadas frente al borde oeste de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.17: Fachada oeste externa de la plaza, 2013. Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.

En cuanto a la conectividad de la plaza, ésta se haya integrada a la trama de la ciudad a través de importantes vías que la recorren de norte a sur y de este a oeste. A saber: la calle 77, conocida como la avenida 5 de Julio, que recorre la ciudad de este a oeste, y la avenida Bella Vista, que recorre la ciudad de norte a sur. En las décadas del cuarenta y del cincuenta, las "dos ciudades" (casco tradicional) y (colonias petroleras) se comunicaban a través de las avenidas Las Delicias y Bella Vista, mientras que la avenida 5 de julio (calle 77) era el eje vial principal del nuevo asentamiento (imagen 3.18).

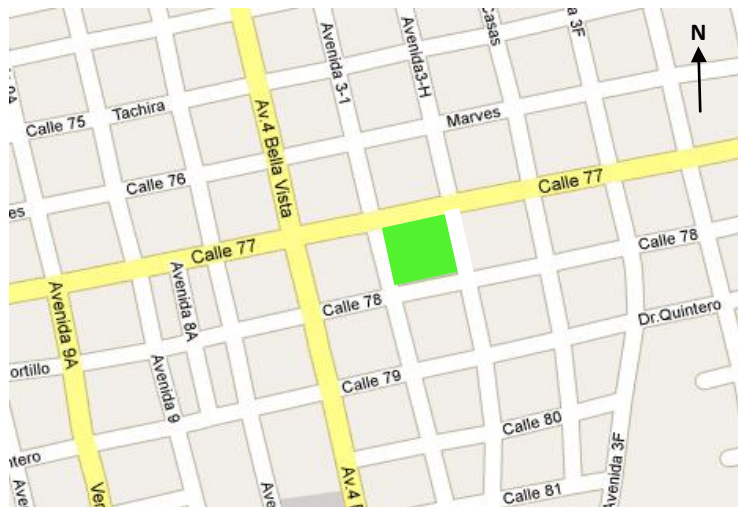


Imagen 3.18: Plaza La República y las principales vías que la bordean. Fuente: Elaboración autora a partir de Google Maps, 2013.

Esta conectividad le otorga a la plaza, una excelente accesibilidad vehicular, facilitando el acceso y el uso de la plaza, tanto a las personas que viven y trabajan en el sector, como a las personas que se movilizan en transporte público o privado. De igual forma, a los que viven lejos del sector o residen fuera del municipio Maracaibo.

En cuanto a la accesibilidad peatonal de la plaza, relacionada con la facilidad para llegar a pie, la misma se ve beneficiada por la ubicación céntrica de la plaza dentro del sector Bella Vista, así como, por las nueve (9) entradas que posee, las cuales favorecen el paso a través de ella, desde distintos puntos. De aquí que, "... el uso de la plaza, dependerá del soporte que le brindan las calles, como conductos de movilidad urbana" (Tamayo, 1998:42) (imagen 3.19).



Imagen 3.19: Personas que utilizan la plaza como lugar para atravesar, 2013. Fotos: Superior, S. Mustieles. Inferior, G. Olivares. Archivos de la investigación.

3.1.4. La plaza, su forma y elementos

La Plaza de la República ocupa una manzana del sector Bella Vista, con un área aproximada de 1ha, de forma cuadrangular. Cuenta con 9 entradas distribuidas en sus cuatro fachadas, y en sus cuatro esquinas. La mayoría de estas entradas están vinculadas a caminerías, cuya disposición dentro del espacio, orienta el recorrido de las personas hacia el centro de la plaza, siendo los elementos centrales, la fuente y el obelisco de 49 metros de alto (réplica del Obelisco de Washington), ambos de color blanco (imágenes 3.20 y 3.21).

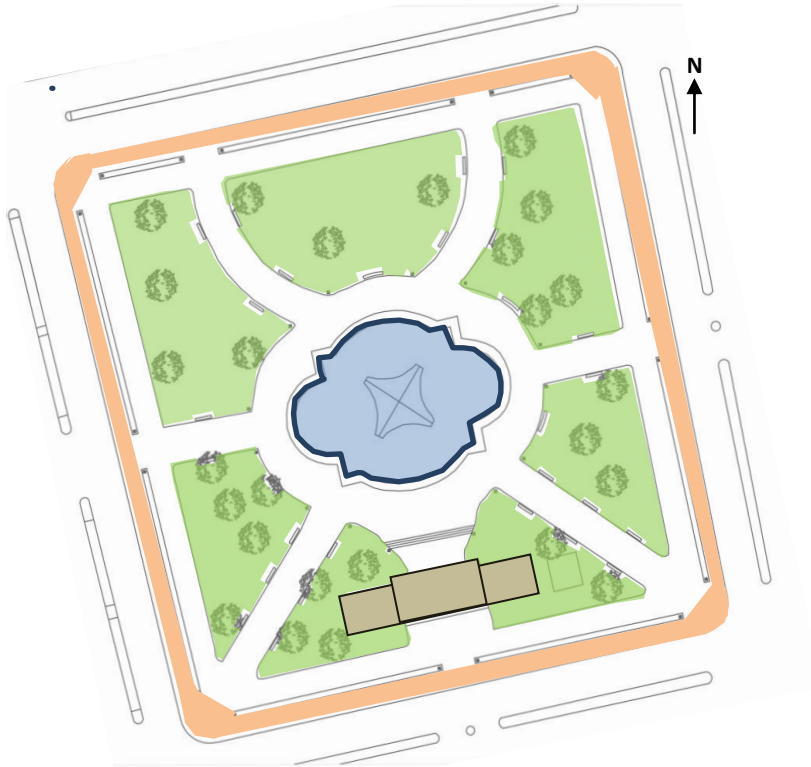


Imagen 3.20: Plano de la Plaza de la República. Fuente: Elaboración propia a partir de plano de la Alcaldía de Maracaibo, 2013.



Imagen 3.21: Fuente y obelisco, ubicados en el espacio central de la plaza. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.

Como se mencionó anteriormente, el diseño de la Plaza de la República, buscó replicar la escala y la proporción de la Plaza Mayor (Plaza Bolívar), como símbolo del establecimiento del "nuevo centro" de la ciudad. Sin embargo, el estilo utilizado en el diseño del obelisco, del anfiteatro y de sus elementos urbanos fue *art decó*.

"En Maracaibo, el estilo del *art decó* fue utilizado tanto por la élite emergente que surgió apoyada en el boom petrolero, como por los gobernantes de turno para las edificaciones relacionadas con la salud y la educación. [También] abarcó usos que se extendieron desde lo comercial, lo recreativo, hasta lo religioso, a lo largo de todo el perímetro urbano (...); como expresión de la nueva modernidad que luchaba por imponerse en sustitución de los códigos estéticos del pasado decimonónico, variando entre un *art decó* culto y otro popular" (Petit, 2005:384).

A continuación se presentan las características físico-espaciales de la Plaza de la República:

a. Muro-jardinera

La organización interna de los elementos físicos y naturales de la plaza, buscan crear "... un lugar acogedor, tranquilo, reconfortable [y constituirse en] el recipiente que le otorgue al habitante esa agradable sensación de recogimiento, de protección, [y] de confort" (Cortés, 1990:3).

Los bordes de la plaza están delimitados por un muro-jardinera bajo (1m de altura), que proporciona una continuidad visual con el contexto: desde el interior de la plaza se puede observar el entorno edificado que la rodea, y a su vez, desde las calles y los edificios que la bordean, contemplar el interior de la plaza y las actividades que en ella se realizan.

La ubicación del muro-jardinera en los bordes de la Plaza de la República, permite la presencia de vegetación a lo largo del perímetro de la plaza. Paralelo a este muro-jardinera, del lado exterior de la plaza, se encuentran las aceras, y de su lado interno, una caminería perimetral que recorre toda la plaza, y a la que se le accede por cualquiera de las 9 entradas que posee (imagen 3.22).

"La forma visual del espacio plaza, dependerá por lo tanto de su forma física, como realidad material, dependiente de sus límites" (Tamayo, 1998:31).



Imagen 3.22: Muro-jardinera como límite de la plaza. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.

b. Caminerías o sendas

La estructura interna de la Plaza de la República responde a una red de caminerías que "... constituyen el esqueleto de la imagen de la [plaza]" (Lynch, 1998:118).

La Plaza de la República cuenta con una caminería perimetral, que acompaña el muro-jardinera, y constituye el elemento *bisagra* entre el espacio interior de la plaza y el espacio-calle que la bordea. Esta caminería es frecuentemente utilizada por las personas que van a hacer ejercicio, montar patineta y/o a pasear a sus perros.

Por otro lado, existe dos caminerías ubicadas diagonalmente al perímetro de la plaza, con una leve pendiente descendente, hacia el espacio central de la plaza, y vinculadas directamente a las entradas de las esquinas sur-este y sur-oeste, respectivamente. Esta característica de "esquinas abiertas", permite el desplazamiento de las personas de manera continua con el resto del sistema de calles. Esto ayuda a organizar los recorridos confiriéndole mayor unidad al espacio (Tamayo, 1998).

En los bordes este y oeste de la plaza, se ubican caminerías perpendiculares a dichos bordes; la caminería del borde este, posee una leve pendiente descendente hacia el centro de la plaza y la caminería del borde oeste, una leve pendiente ascendente hacia este espacio central. Asimismo, en el borde norte, se ubican dos caminerías con cierta curvatura ascendente hacia el espacio central de la plaza.

Esta variedad de ascensos y descensos que se experimentan al caminar por la plaza, permite inferir "... la aparente cualidad kinestésica [que poseen estas caminerías], por el sentido de movimiento que se tiene recorriéndola: se sube, se baja, se gira" (Lynch, 1998:119).

Finalmente, la disposición de las caminerías o sendas en el espacio de la plaza configuran las áreas verdes (imagen 3.23).



Imagen 3.23: Caminerías de la Plaza de la República. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.

c. Mobiliario urbano

Se considera mobiliario urbano (Serra, 2000) a todos aquellos elementos que se incorporan al espacio urbano con el fin de atender una necesidad física, social o prestar un determinado servicio al ciudadano, y que contribuyen a configurar el paisaje urbano y al mejoramiento de la calidad de vida de los espacios públicos de la ciudad. No se considera mobiliario urbano a los elementos de acondicionamiento frente al ruido, pavimentación, arborización y señalización.

En este sentido, el mobiliario urbano "... desempeña un papel importante en el desarrollo de las posibilidades de estancia en los espacios públicos" (Gehl, 2006:167), favoreciendo la realización de actividades como caminar, estar de pie, sentarse, ver, oír y hablar, lo que "... significa que un amplio abanico de otras actividades (juegos, deportes, actividades comunitarias, etc.) tendrán una buena base donde desarrollarse" (Gehl, 2006:145).

c.1. Bancas

Las bancas son uno de los principales elementos urbanos en todo espacio público, al ser elementos de referencia del lugar donde las personas pueden sentarse a descansar, conversar o contemplar el espacio urbano, favoreciendo la prolongación de estancias, lo que estimula la convivencia e interacción social.

En la Plaza de la República se encuentran dos tipos de bancas: una banca rectangular de 2.95 x 0.44mt., y una banca curva de 3.50 x 0.50mt. La disposición de estos dos tipos de bancas en el espacio va en correspondencia al trazado de las caminerías o sendas y del espacio central de la plaza.

Las bancas curvas se ubican alrededor del espacio central, donde se localizan la fuente y el obelisco, y las bancas rectangulares se ubican paralelas a las caminerías. Sin embargo, la caminería perimetral de la plaza no cuenta con bancas a lo largo de ésta, lo que refuerza su carácter de borde del espacio.

Asimismo, los dos tipos de bancas, se ubican al interior de las áreas verdes de la plaza, y no sobre el espacio de las caminerías o espacio central. Es por ello que las bancas, cuentan con una pequeña superficie de adoquines sobre el área verde, lo que invita a las personas a ubicarse de espaldas a las caminerías o del espacio central (imagen 3.24).



Imagen 3.24: Tipos de bancas y su ubicación en la plaza. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.

c2. Iluminación

El alumbrado es un elemento urbano fundamental en el espacio público. La buena iluminación de un espacio favorece la apropiación de éste al ser percibido como un lugar seguro. Borja y Muxí (2000:55) señalan que "un espacio 'iluminado' permite el uso por igual, tanto a las mujeres como a los niños o a las minorías que de otra manera podrían sentirse intimidados y temer a una agresión".

Por otra parte, la iluminación le brinda al espacio cualidades estéticas y espaciales como elemento de animación urbana. Una iluminación adecuada puede prolongar el uso de un espacio público en las horas nocturnas.

La Plaza de la República cuenta con treinta y cuatro (34) faroles, dispuestos en pares en las diferentes entradas, y en las esquinas de las áreas verdes, sobre el borde que conforma el área central de la plaza. Estos faroles son los encargados de otorgarle iluminación al espacio, pero dicha iluminación es deficiente, disminuyendo la intensidad de uso de la plaza durante la noche.

Adicionalmente la plaza cuenta con iluminación ornamental en la base del tronco de los árboles, así como, iluminación lúdica en la fuente, la cual cambia de colores constantemente, convirtiéndose en un espectáculo de luces que atrae a grandes y pequeños al espacio (imágenes 3.25 y 3.26).

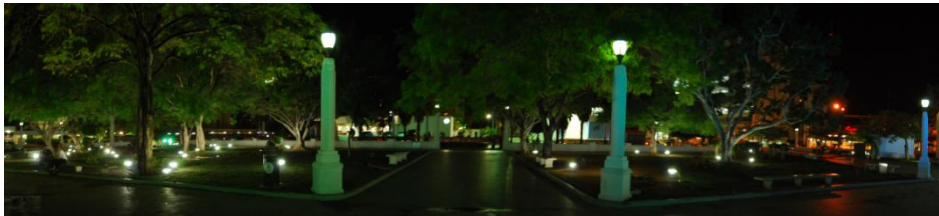


Imagen 3.25: Tipos de iluminación y su ubicación en la plaza, 2013. Foto : Superior: D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 3.26: Tipos de iluminación y su ubicación en la plaza, 2013. Foto : Superior: D. Martínez. Inferior izquierda: G. Olivares. Inferior derecha: A. Rangel. Archivos de la investigación.

d. Vegetación

La Plaza de la República posee siete (7) áreas verdes organizadas en función de las caminerías o sendas. En estas áreas se ubican árboles de alto porte, arbustos y especies cobertoras.

Algunas de estas áreas verdes cuentan con árboles de copa densa y extendida, generando sombran sobre las bancas y sectores de las caminerías. Sin embargo, existen otras áreas en la que los árboles no proporcionan ningún tipo de sombra sobre las bancas y caminerías, lo que incide en la utilización de estas bancas.

Los árboles en esta plaza le otorgan un sentido de permanencia e interioridad a ciertas áreas del espacio al conformar un "techo" bajo el cual protegerse del sol, confiriéndole una escala más de patio que una escala de plaza principal de la

ciudad. Asimismo, los árboles se constituyen en uno de los puntos focales del espacio, en una ciudad donde la presencia de árboles en el espacio urbano es escasa (imagen 3.27).



Imagen 3.27: Presencia de la vegetación en las áreas de la plaza. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.

e. Equipamiento

En todo espacio público debe existir un equipamiento de uso público que sirva de soporte para actividades comunitarias, culturales, deportivas, entre otras, favoreciendo el encuentro e intercambio social.

En la fachada sur de la plaza se ubica una edificación, en cuyo centro presenta un pequeño anfiteatro (concha acústica), utilizado para la realización de eventos musicales y actos públicos de carácter civil o político. En el extremo este de la edificación, se localiza la Prefectura Civil y en el extremo oeste, un espacio para actividades culturales (imagen 3.28).

Anteriormente, en la fachada posterior de esta edificación, se ubicaba un módulo de la policía municipal, que tenía entre sus funciones ofrecer seguridad a los usuarios de la plaza, mediante la presencia de agentes policiales en las áreas internas de la misma. Dicho módulo fue removido de la plaza, pero continúa la presencia de agentes policiales a determinadas horas del día y durante algunos días de la semana.



Imagen 3.28: Edificación donde se localiza la concha acústica, la prefectura civil y el espacio cultural. Fotos de autora, 2013. Archivos de la investigación.

Finalmente, la estructura físico-espacial de la plaza, su inserción urbana, así como, la organización del mobiliario, de la vegetación y del equipamiento, facilitan la observación de la totalidad del espacio (continuidad visual), lo que permite al usuario orientarse dentro del lugar y percibir desde distintos puntos de ubicación al interior de la plaza, lo que acontece en el lugar.

3.2. Parque Vereda del Lago: análisis de las características físico-espaciales y de inserción urbana

3.2.1. El parque y su historia

El parque abrió sus puertas el 18 de noviembre de 1978, de la mano del Presidente de turno, Carlos Andrés Pérez. La obra se inició en 1976, tras tres años de arduo trabajo de dragado y relleno hidráulico, con el fin de dar respuesta a la urgente necesidad de mejorar la calidad del ambiente urbano, y satisfacer las demandas de esparcimiento y recreación de la población zuliana. Existía una necesidad de vincular la ciudad con su lago (imagen 3.29).



Foto aérea, 1971

Foto aérea, 1996

Imagen 3.29: Cambios realizados al borde costero de la ciudad de Maracaibo para la construcción del Paseo de Lago, actualmente llamado Parque Vereda del Lago. Fuente: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. LUZ, 2005.

El Paseo del Lago (1976-1978), como era llamado anteriormente, se construye en un período de crecimiento metropolitano de la ciudad, en el cual la urbanización marginal (zonas de rancho) se hace dominante. La ciudad se transforma en el escenario de un sistema cuya dinámica económica no cesa de ser excluyente y selectiva sobre el plano social (Echeverría, 1995).

El Paseo del Lago, fue uno de los primeros proyectos llevados a cabo por el Ministerio del Ambiente (MARNR), siendo éste, el coordinador y ejecutor de dicho proyecto, con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR) y de profesionales locales.

El proyecto original del Paseo del Lago, contaba con una superficie de 100has aproximadamente, para ser desarrolladas en dos etapas: la primera etapa de 65has, la cual fue totalmente desarrollada, y una segunda etapa de 35has, que en el año 2013, luego de 35 años de inaugurada la primera etapa del Paseo del Lago, comienza a ser desarrollada por la Gobernación del estado Zulia (imagen 3.30).

Su creación como parque metropolitano se lleva a cabo en septiembre de 2001, año en el cual se le cambia, a la primera etapa del Paseo del Lago su nombre a Parque Vereda del Lago. Su nuevo nombre responde a la caminería ubicada a lo largo del borde este del parque (que ya existía), límite con el Lago de Maracaibo.



Imagen 3.30: Las dos etapas originales del Paseo del Lago y las actuales instancias de gobierno encargadas de su desarrollo, gestión y mantenimiento. Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital de Google Earth, 2013.

Posteriormente, en el año 2005, la administración de la 1^{era} Etapa del parque pasa a ser un Servicio Autónomo Vereda del Lago (SAVEL), lo que supuso cambios en los mecanismos de gestión de este espacio público. Estos cambios se han centrado en el otorgamiento a privados de ciertas áreas del parque en calidad de comodato, como forma de financiamiento de la Alcaldía de Maracaibo para el mantenimiento del lugar.

Es importante señalar que la gestión y el mantenimiento de este parque se encuentra dividida entre dos instancias de tendencias políticas opuestas. La primera etapa (65has) llamada Parque Vereda del Lago, es responsabilidad de la Alcaldía de Maracaibo, a través del Servicio Autónomo Vereda del Lago, actualmente administrado por el partido opositor, y la segunda etapa (35has) llamada Paseo del Lago, es asumida por la Gobernación del estado Zulia, perteneciente al partido oficialista.

Entre algunos de los cambios realizados a la zonificación de la primera etapa del plan original del Paseo del Lago (hoy Parque Vereda del Lago), se encuentra la incorporación de los siguientes usos, compatibles y no compatibles, con la naturaleza del parque, como son:

- Parque acuático Aguamanía (se requiere pagar entrada).
- Sede de la Policía Municipal de Maracaibo.
- Sede de la Universidad Rafael Urdaneta (privada, el acceso sólo es permitido a los estudiantes y profesores de dicha universidad).
- Gimnasio Vereda Gym & Spa (se requiere tener membresía).
- Consejo de protección de niños, niñas y adolescentes.
- Parque de Go-Kart (se requiere pagar entrada).
- Estación central del Tranvía de Maracaibo.
- Estacionamiento nocturno de camiones de carga (por su cercanía con el Puerto de Maracaibo).

La concesión a empresas privadas de algunos equipamientos y actividades del parque, manifiesta por un lado, las exigencias económicas que supone el funcionamiento y mantenimiento del parque, las cuales no pueden ser asumidas por la Alcaldía de Maracaibo, y por el otro, la privatización de algunas áreas del

parque, lo que constituye un límite para ciertos grupos sociales que no pueden pagar el costo de la entrada.

Es importante señalar que para la realización de esta investigación sólo se consideró la primera etapa (65has), por ser la que actualmente se encuentra en pleno funcionamiento.

3.2.2. El parque y la ciudad

El Parque Vereda del Lago, se encuentra ubicado, al igual que la Plaza de la República, en la zona macro-centro de la ciudad, en la parroquia Santa Lucía, en el municipio Maracaibo.

El Parque Vereda del Lago, está ubicado específicamente en la zona costera centro-este de la ciudad. Limita al este con el Lago de Maracaibo y al oeste con la Avenida El Milagro y los sectores Don Bosco, Virginia y Cerros de Marín; al sur limita con la Universidad Rafael Urdaneta y la zona portuaria, y al norte con el Hotel Intercontinental y la 2da etapa del parque (imagen 3.31).

El nivel de ingreso de los habitantes de esta parroquia, es medio. Sin embargo, el parque se inserta en un área urbana cuyos habitantes pertenecen a un nivel socioeconómico medio-alto.



Imagen 3.31: Parque Vereda del Lago y sus límites. Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps, 2013.

3.2.3. El parque y sus bordes

El Parque Vereda del Lago se haya vinculado a la estructura urbana de la ciudad únicamente en sus dos extremos: norte y sur, que constituyen los únicos accesos, tanto peatonales como vehiculares. Ambos accesos se conectan a una de las principales avenida de la ciudad, El Milagro, la cual recorre la ciudad de sur a norte, paralela al lago.







-  Parque Vereda del Lago
-  Accesos al parque
-  Zona ocupada por clubes privados, residencias, comercios y residencias
-  Avenida El Milagro

Imagen 3.33: Inserción urbana del Parque Vereda del Lago. Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital de Google Earth, 2013.

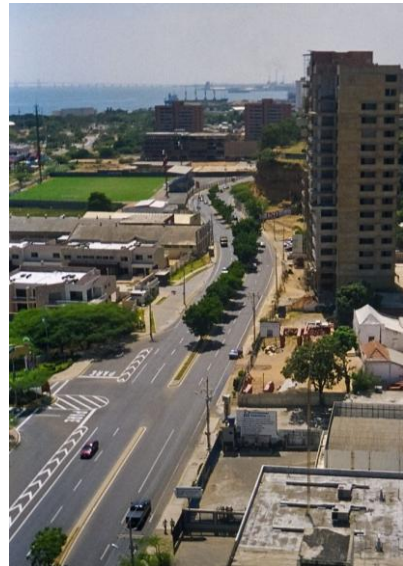


Imagen 3.32: Avenida El Milagro, Maracaibo. Foto: Lukanika, 2008.



Imagen 3.34: Acceso norte Parque Vereda del Lago. Foto: H. Izarra, 2008.

Este tipo de vinculación con la ciudad conlleva en términos de acceso a las personas, dos situaciones: por un lado, los usuarios que no cuentan con vehículo propio pueden llegar al parque a través del transporte público o taxi; y por el otro, si vienen en transporte público, éste les deja en una de las dos entradas del parque, viéndose obligados realizar un recorrido a pie por el interior del parque hasta las áreas que deseen utilizar.

Por otro lado, en términos urbanos, ocasiona en horas de mayor tránsito en la ciudad, y de mayor afluencia de usuarios al parque en vehículo privado, un congestionamiento en la avenida El Milagro por la cantidad de vehículos que intentan acceder a las instalaciones del parque y a la Universidad Rafael Urdaneta, por las dos entradas del parque (imagen 3.35).



Imagen 3.35: Acceso norte y acceso sur del Parque Vereda del Lago, 2013. Fotos de autora. Archivos de la investigación.

El parque no posee fachada hacia la avenida El Milagro, por ubicarse, previo a la construcción del parque, una serie de edificaciones, tanto comerciales, como recreativas y residenciales, que obstaculizan las visuales hacia las áreas internas del parque, siendo visibles únicamente hacia la ciudad, sus dos accesos. En

consecuencia, la inserción urbana del parque a la trama de la ciudad, es puntual, no teniendo relación alguna con lo que ocurre fuera de sus límites (imagen 3.36).



Figura 3.36: Algunas de las edificaciones que dan hacia la avenida El Milagro y cuya fachada posterior da hacia el interior del Parque Vereda del Lago, 2012 Foto: D. Martínez. Archivos de la investigación.

Sin embargo, aun cuando las áreas del Parque Vereda del Lago, no tienen relación visual con la ciudad, y únicamente se relacionan con ella a través de sus dos accesos (norte y sur), su importancia urbana radica principalmente en ser el único parque a escala metropolitana de la ciudad de Maracaibo y en ofrecer a los habitantes de la ciudad contacto directo y público con el lago (1km de frente público al lago).

Asimismo, el uso intensivo que los habitantes de la ciudad realizan del parque, lo convierten en uno de los principales espacios públicos de permanencia y recreación de la ciudad, al cual asisten no sólo los habitantes del municipio Maracaibo, sino también, los habitantes de los municipios vecinos, principalmente del municipio San Francisco, que administrativamente forma parte de la ciudad de Maracaibo.

3.2.4. El parque, su forma y elementos

En esta investigación, se asume el concepto de parques públicos urbanos definido por Cedeño, al considerarlo útil para el análisis:

"Espacios abiertos públicos polivalentes, de cierta extensión, ubicados en sectores de características geográficas específicas y en cuyo diseño la naturaleza, el paisaje, y las áreas pavimentadas están en equilibrio -o deberían estarlo- para facilitar la diversidad de usos, de tránsitos y sobre todo, de interacciones sociales, lo que los convierte en lugares de posibilidades donde se despliegan múltiples formas de vida y de acontecimientos a veces inusitados" (Cedeño, 2005:26-27).

El Paseo del Lago, conformado por dos etapas, Parque Vereda del Lago (1^{era} etapa, 65has) y Paseo del Lago (2^{da} etapa, 35has), surge en una vasta extensión (± 100 has), producto del relleno hidráulico, con alto nivel freático, por lo cual no existe vegetación original (toda es plantada), predominando entre sus especies: cocotero, cují, almendrón, entre otros. El relieve es predominantemente plano (imagen 3.37).



Imagen 3.37: Vegetación plantada en el Parque Vereda del Lago (1^{era} ETAPA), 2012. Foto: R. González. Archivos de la investigación.

A continuación se presentan las características físico-espaciales del Parque Vereda del Lago, por ser la etapa seleccionada para esta investigación, ya que se encuentran en pleno funcionamiento:

a. Morfología y paisaje

La estructura del parque se establece a partir del trazado ortogonal de las caminerías o sendas, el cual no responde a la organicidad del paisaje en el que se inserta. Las caminerías se constituyen en los límites de las distintas áreas del parque, otorgando una lectura sectorizada de éste, la cual no favorece la percepción del lago desde las áreas internas del parque. En consecuencia, el lago sólo puede ser percibido desde el borde este, borde límite con el lago (imagen 3.38).

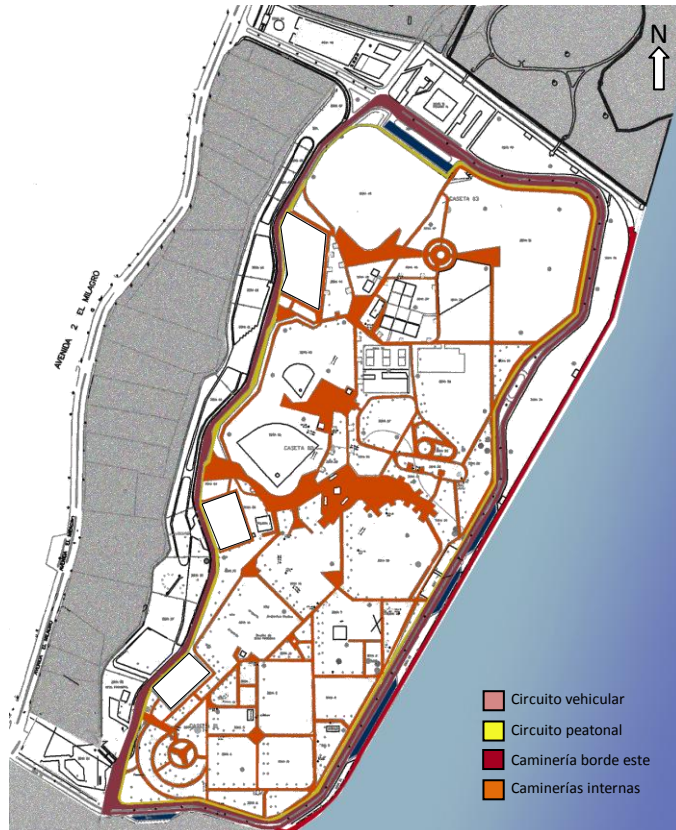


Imagen 3.38: Estructura físico-espacial del Parque Vereda del Lago (1^{era} ETAPA). Fuente: Elaboración propia a partir del plano elaborado por la Alcaldía de Maracaibo, 2011.

b. Superficies

El 70% de la superficie del parque son áreas sin pavimentar. Algunas de estas áreas están desprovistas de cobertura vegetal, principalmente las destinadas a las actividades deportivas o de recreación. La mayoría de las áreas pavimentadas son de cemento, como por ejemplo, las caminerías o sendas y lugares de concentración. El circuito vehicular interno y los estacionamientos del parque son de asfalto, estando muy expuestos a la radiación solar.

El parque cuenta también con un circuito peatonal (3km) que acompaña el circuito vehicular interno, y es el más utilizado por los usuarios del parque para realizar caminatas, patinar, montar bicicleta o trotar, razón por la cual en determinadas horas del día, un canal del circuito vehicular es cedido a los usuarios del parque que realizan estas actividades (imágenes 3.39 y 3.40).



Imagen 3.39: Diferentes espacios y superficies del Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: Izquierda superior e inferior: S. Mustieles. Derecha superior e inferior: R. González. Archivos de la investigación.



Imagen 3.40: Diferentes espacios y superficies del Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: Izquierda superior e inferior: R. González. Derecha superior e inferior: S. Mustieles. Centro: autora. Archivos de la investigación.

c. Mobiliario urbano

En el parque existen dos elementos urbanos básicos para la apropiación y el uso del espacio por parte de los usuarios: los bohíos y la iluminación.

c1. Bohíos

En el Parque Vereda del Lago, existen alrededor de 78 bohíos ubicados en distintas áreas del parque, utilizados principalmente por las personas para realizar reuniones familiares los fines de semanas. Es interesante observar como la demanda de los mismos por parte de los usuarios, obliga a que un miembro de la familia o de los amigos, se aproxime al parque a tempranas horas del sábado y del domingo para ocupar un bohío y esperar a que llegue el resto de la familia o grupos de amigos. En algunos casos, los bohíos no cuentan con bancas, por lo que los usuarios deben traer sus propias sillas.

Es importante señalar el estado de deterioro que presentan algunos de estos bohíos, lo que sin embargo, no disuade a las familias usuarias del parque de su apropiación (imagen 3.41).



Imagen 3.41: Bohíos del Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: Izquierda: S. Mustieles. Derecha: R. González. Archivos de la investigación.

c2. Iluminación

La iluminación del parque es proporcionada por 55 torres ubicadas estratégicamente en el parque, junto con 1300 postes peatonales ubicados a lo largo del circuito peatonal. Sin embargo, la iluminación del parque en zonas como los estacionamientos y el circuito peatonal y vehicular interno es deficiente, pese a la gran cantidad de usuarios que vienen al parque todos los días de 5am a 9pm y realizan ejercicio en este circuito (imágenes 3.42 y 3.43).

Como se mencionó anteriormente, en los espacios públicos en períodos de oscuridad, "la iluminación de los aspectos socialmente relevantes es particularmente importante: la de las personas y las caras. Tomando en consideración tanto la sensación general de disfrute y seguridad como las posibilidades de ver a la gente y lo que pasa" (Gehl, 2006:179).



Imagen 3.42: Torres de iluminación del Parque Vereda del Lago, 2012. Foto de la autora. Archivos de la investigación.



Imagen 3.43: Iluminación en el circuito vehicular y peatonal interno del Parque Vereda del Lago, 2012.
Fotos: S. Mustieles. Archivos de la investigación.

d. Vegetación

Como todo parque público urbano, el Parque Vereda del Lago, es un espacio al aire libre donde predominan los elementos naturales. Sin embargo, el clima de la ciudad (38-40Cº) constituye un factor que dificulta su mantenimiento, aunado a lo antiguo del sistema de riego y el problema de agua existente en la ciudad. Asimismo, debido a la extensión del parque, los árboles existentes son insuficiente para brindar sombra a gran parte de las áreas recreativas y deportivas de éste.

Por otra parte, existen áreas con árboles, no planificadas para reuniones de grupos o el desarrollo de actividades diversas, que han sido ocupadas por los usuarios por la necesidad de prodigarse una sombra (imagen 3.44).



Imagen 3.44: Áreas de sombra del Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: Izquierda y derecha superior: D. Martínez. Izquierda inferior: G. Romero. Derecha inferior: autora. Archivos de la investigación.

f. Equipamiento

Los equipamientos y las actividades que desde su inauguración en los años 70, ha contenido el Parque Vereda del Lago, se han modificado, incorporando nuevos equipamientos y actividades.

El parque cuenta con canchas deportivas para béisbol, un estadio, mini canchas de fútbol, 11 canchas de tenis, siete canchas de usos múltiples y fútbol de arena; circuitos de caminerías, dos tribunas, espacios techados para el descanso y la contemplación del lago. Asimismo, se han desarrollado varias zonas con parques infantiles, gimnasios al aire libre, servicios sanitarios, vestuarios y cafetines. Más recientemente, se han incorporado la sede del tranvía turístico de Maracaibo, el

parque de agua Aguamanía, la Universidad Rafael Urdaneta y la sede de la Policía Municipal (imágenes 3.45, 3.46 y 3.47).



Imagen 3.45: Instalaciones privadas y públicas ubicadas en las áreas del Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: Izquierda y derecha superior: S. Mustieles. Izquierda inferior: G. Romero. Derecha inferior: R. González. Archivos de la investigación.



Imagen 3.46: Sede del Tranvía de Maracaibo y cafetines ubicados en el Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos de la autora. Archivos de la investigación.



Imagen 3.47: Parque acuático Aguamaná y Sede de la Policía Municipal en el Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: R. González. Archivos de la investigación.

La variedad de equipamientos que posee el parque brinda la posibilidad de llevar a cabo una diversidad de prácticas de apropiación y uso en el espacio, favoreciendo la presencia de diferentes grupos sociales en el lugar, lo que aumenta las oportunidades de encuentro e interacción social.

No obstante, la privatización de algunos equipamientos y actividades constituye un límite intangible para la apropiación y el uso por parte de ciertos grupos sociales, que ante la imposibilidad de pagar el costo establecido para hacer uso de ese equipamiento, se sienten excluidos.

Capítulo IV

Modos de aproximación al análisis de lo público



Imagen 4.1: Modos de aproximación al análisis de *lo público*. Parque Vereda del Lago, 2013. Foto: R. González. Archivos de la investigación.

Capítulo IV

Modos de aproximación al análisis de lo público

“Nosotros no vivimos en la ciudad, vivimos en su descripción”

Monsiváis, 1999

En este capítulo se exponen el método y las técnicas utilizadas en el desarrollo de la investigación, los cuales buscan profundizar en el carácter público de los espacios públicos, a través del análisis de las situaciones que surgen de la interacción entre el diseño del espacio público y las prácticas de apropiación y uso de éste, para así descubrir las razones que impiden o favorecen a ciertos grupos sociales de su apropiación.

En este sentido, se realizó una revisión de las perspectivas teóricas sobre el espacio público, así como, sobre los conceptos de prácticas, apropiación y uso del espacio que permitieran un acercamiento a la comprensión del objeto de estudio (presentadas en el capítulo I), para posteriormente seleccionar el método y las técnicas adecuadas para el análisis de *lo público* en concordancia con el enfoque conceptual de la investigación.

4.1. Método y técnicas de investigación

Esta investigación se apoya en la *observación* como método de análisis del espacio público, puesto que, el cuestionamiento de la realidad, de lo visible, de lo cotidiano, se logra mediante una percepción consciente del espacio urbano, de las personas, de los objetos y de la relación entre ellos (Petzold, 2012). Es gracias a “... la impericia de Epimeteo (...) [que] lo primero que logró hacer el

hombre fue observar cuidadosamente el mundo natural que lo rodeaba. Aquí, la observación cuidadosa fue la primera condición humana...” (Sato, 2005:10).

Es así como, “al observar con detenimiento sus calles, sus edificaciones, sus colores, su iluminación, sus parques, la manera como la gente se desplaza, usa el espacio, se viste según la hora del día, podemos comprender muchas de las características de la ciudad” (Piccinato, 2007:3).

Ya en la década de los 60, Jane Jacobs (2011 [1961]:40) así lo señalaba al decir: "El camino que conduce a dilucidar (...) el comportamiento de las ciudades (...) comienza, observando atentamente, con las mínimas expectativas posibles, las escenas más cotidianas, los acontecimientos más corrientes, e intentando ver qué significan y si entre ellos afloran las hebras de un principio".

En este sentido, el modo en cómo vemos las cosas, la realidad, se ve condicionada por lo que sabemos, conocemos y cómo vivimos el espacio urbano, siendo en mi caso personal, desde mi formación como arquitecta y en estudios urbanos.

En concordancia con lo anterior, en el desarrollo de esta investigación se utilizaron diversas técnicas para la obtención de la información y el análisis del espacio público, a saber: observación directa, plano, fotografía, entrevista semiestructura y dibujo (imágenes).

4.1.1. Observación directa

La observación directa es una técnica de recopilación de información que consiste en observar de forma sistemática los objetos, personas, hechos, situaciones o acontecimientos dentro del contexto en que se desarrollan, a fin

de contemplar los aspectos más significativos inherentes a su comportamiento y características dentro de ese espacio (Tamayo, 1996).

La observación directa permitió registrar, ilustrar y mapear de manera sistemática, las modalidades de apropiación y uso de las personas, en tiempo, uso y lugar al interior de los espacios públicos. Asimismo, registrar las características del lugar en general, en el momento de la observación y las situaciones que acontecen en dicho espacio.

Todo proceso de observación científica permite obtener información, describir situaciones y contrastar hipótesis (Hernández, 1998). Observar científicamente significa observar con un objetivo claro, definido y preciso: saber qué es lo que desea observar y con qué objetivo hacerlo.

Por consiguiente, antes de iniciar el proceso de observación fue necesario responder a las siguientes interrogantes: qué observar, cómo observar y cómo registrarlo, lo que permitió precisar los criterios de observación.

Para la elaboración de estos criterios de observación y la metodología a emplear se efectuó una revisión de la bibliografía relacionada con la observación del espacio urbano (Jane Jacobs, 2011 [1961]; Antoine Bailly, 1979; Georges Perec, 1992, 2001, 2012; John Berger, 2000, 2001, 2007, 2011, 2014; Kevin Lynch, 1998 [1960] y David Canter, 1979) y la identificación de patrones de ocupación espacial (Pérez, Valera y Anguera, 2011).

Los recursos técnicos empleados durante la observación directa y sistemática fueron: libreta de campo, plano y fotografía. En la libreta de campo, se apuntó todo lo que se observaba de acuerdo a los criterios establecidos. En el plano, se

registró la ubicación de las personas y los recorridos de éstas por el espacio. La fotografía durante las observaciones se empleó como técnica para documentar lo que se observaba. Asumiendo la concepción de ésta como una herramienta que "posee la capacidad de registrar la realidad, de modificar la continuidad tiempo-espacio y de generar nuevos significados sobre un objeto, lugar o acontecimiento; es construir realidades y hacerlas visibles" (Petzold, 2012:33).

Es importante señalar que para llevar a cabo este largo y exigente proceso de observación, se contó con la colaboración invaluable de cinco estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia, a quienes se les explicó cómo realizar las observaciones, los criterios de observación y la metodología previamente establecida. Adicionalmente, se realizaron ejercicios de observación pilotos para aclarar dudas sobre el proceso de observación y registro.

Se debe aclarar que el proceso de observación no fue el mismo en los dos espacios públicos, debido a las diferencias que existen en el diseño y en la escala de éstos. En consecuencia, se presentan de manera separada, los criterios de observación y la metodología de registro utilizada en cada uno de los dos espacios públicos.

4.1.1.1. Plaza de la República: criterios y metodología de observación

a. Criterios de observación

- Libreta de campo

Como primer paso, en la libreta de campo se indicó el día y la fecha de la observación, así como, la hora de inicio y finalización de la misma.

En cuanto a qué observar, interesaba registrar las modalidades de apropiación y uso de las personas, a saber: cómo las personas hacen uso del lugar y del mobiliario, cómo es su postura corporal, qué actividades realizan y en qué lugar de la plaza, con quién vienen a la plaza, si interactúan con otras personas, por cuánto tiempo permanecen en el lugar, el género, su posible edad y nivel socio-económico, así como, la composición grupal por tamaño y composición grupal por género y edad.

Durante la observación, también se registró el espacio de la plaza, describiendo el nivel de actividad general del lugar y precisando la actividad que predominaba y en qué área de la plaza se ubicaba. Asimismo, el nivel de iluminación de la plaza.

Debido al sentimiento de inseguridad que impera en la ciudad de Maracaibo, resultó importante observar si había presencia de agentes de la policía municipal, en qué lugar se ubicaban y su dinámica de vigilancia en la plaza.

Por otra parte, dado que la plaza se encuentra inserta en la trama urbana, con calles bordeando sus cuatro fachadas, así como, edificaciones de carácter comercial, se buscó percibir el nivel de ruido y si el mismo variaba por zonas al interior de la plaza.

Finalmente, otro de los aspectos a observar era el nivel de conflicto en la plaza, precisando el área y el tipo de conflicto, si existía.

En cuanto al procesamiento de la información obtenida en las sesiones de observación, se realizó posterior a éstas. La lectura y el análisis de las anotaciones hechas en las libretas de observación permitieron comprender las

situaciones que acontecen en la plaza, y explicar lo plasmado en los planos y en las fotografías. En los capítulos V y VI se presenta el análisis de los resultados obtenidos en la investigación.

- Plano de la plaza

Adicional a la libreta de campo, se utilizaron planos de la plaza en los cuales se registraba, por un lado, la ubicación de las personas o grupos de personas que se encontraban en la plaza y a las cuales se observaba, y por el otro se registraban los recorridos de las personas que atravesaban la plaza para ir a otro lugar. Cada uno de estos registros se efectuó en planos diferentes.

El primer paso, antes de iniciar el registro, era indicar el día y la fecha de la observación, así como, la hora de inicio y finalización de la misma. Asimismo, durante el proceso de observación se indicaba en el plano, los puntos desde los cuales se realizaba la observación.

Para el registro de la *ubicación de las personas* al interior de la plaza, se estableció un código que permitiera vincular las anotaciones hechas en la libreta de campo, con la ubicación de las personas en el plano, a saber, personas solas: se utilizó letra P y un número al lado de la letra, el cual corresponde al orden en que fue observado. Ej. P1, P2. Grupos de personas: se utilizó la letra G y un número al lado de la letra, el cual corresponde al orden en que fue observado. Ej. G1, G2 (imagen 4.2).

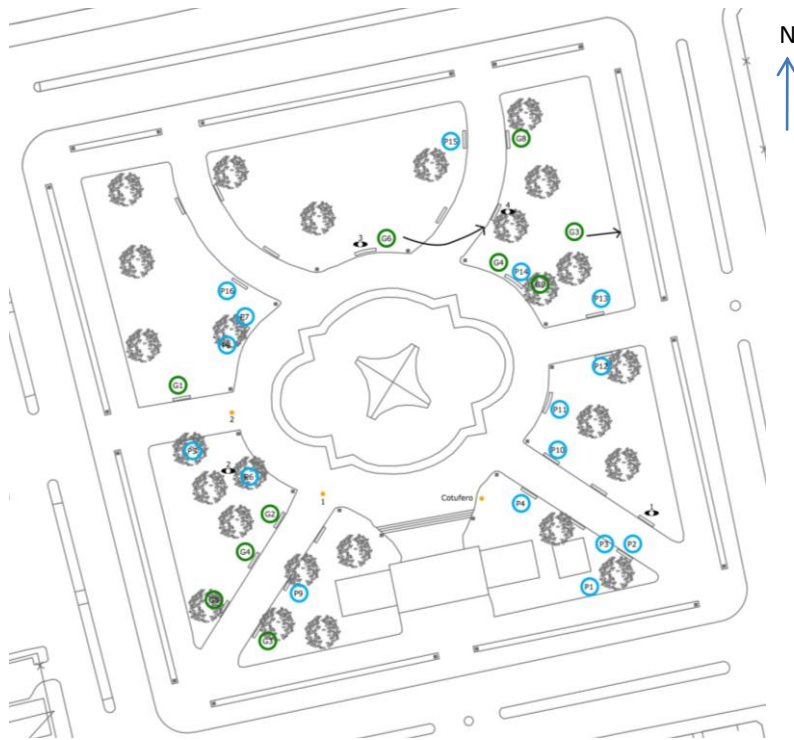


Imagen 4.2: Ejemplo del registro de la ubicación de las personas y grupo de personas en la plaza, durante una sesión de observación realizada en un día laboral, de 5 a 7pm.

Con relación al registro de los *recorridos de las personas* que atraviesan la plaza para ir a otro lugar, se estableció un color para indicar el género de las personas, a saber: azul, hombre; rojo, mujer y verde niños o niñas. Asimismo, se enumeraron los recorridos en el extremo final de la línea que señalaba el recorrido realizado, lo que vinculaba éstos con las anotaciones hechas en la libreta de observación, las cuales señalaba su posible edad y nivel socio-económico (imagen 4.3).

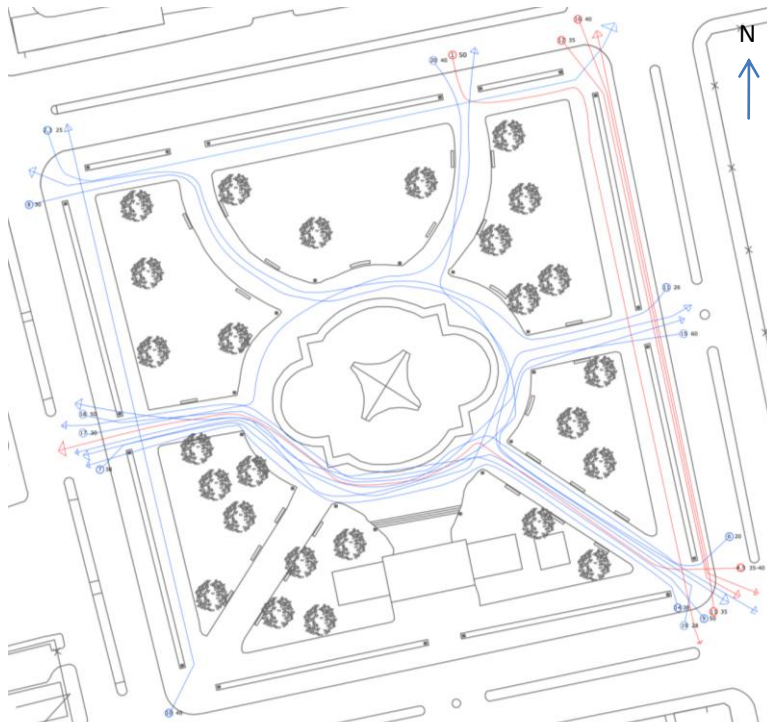


Imagen 4.3: Ejemplo del registro de los recorridos de las personas que atraviesan la plaza, durante una sesión de observación, en un día laboral, de 5 a 7pm.

Posterior a las sesiones de observación, se agruparon los planos por día y hora, así como, por tipo de registro, esto es, se agruparon por un lado, los planos donde se ubicaron los lugares en que se encontraban las personas en la plaza, y por el otro, los planos donde se registraron los recorridos de las personas que atravesaban la plaza para ir a otro lugar. Esto permitió evidenciar los cambios que ocurren en la plaza, como lugar para *atravesar* y como lugar para *estar*. En los capítulos V y VI, se presenta el análisis de los resultados obtenidos en la investigación.

- Fotografía

La fotografía se utilizó como técnica para documentar lo observado, pues permitía un registro visual adicional de las modalidades de apropiación y uso de las personas que frecuentan la Plaza de la República, así como, para ilustrar los tipos de situaciones que surgen en el espacio, en un tiempo y lugar determinado, a partir de la interacción entre el diseño del espacio público y las prácticas de apropiación y uso de las personas. Igualmente, permitió registrar las características del lugar durante los períodos de observación, la organización interna del mobiliario, del equipamiento y de la vegetación, así como, del entorno edificado en el que se inserta la plaza.

La información obtenida a través de las fotografías puede ser contrastada con la obtenida en las observaciones y en las entrevistas realizadas.

Los criterios empleados para realizar las fotografías fueron:

- Ilustrar las características físico-espaciales de la plaza y los elementos físicos y naturales presentes en ella.
- Ilustrar las características físicas de los bordes edificados que bordean la plaza.
- Evidenciar las características socio-demográficas de las personas que atraviesan la plaza.
- Evidenciar las modalidades de apropiación y uso de las personas en el borde interno de la plaza y las características socio-demográficas de éstas.
- Evidenciar de las modalidades de apropiación y uso de las personas al interior de la plaza y las características socio-demográficas de éstas.

Las fotografías tomadas fueron clasificadas según el día, la hora y el mes en que fueron tomadas, para posteriormente proceder al análisis de éstas, lo que

permitió agruparlas por categorías y seleccionar las fotografías que mejor evidenciaban lo obtenido en campo. En los capítulos V y VI se presentan las fotografías seleccionadas que permitieron apoyar el análisis de los resultados obtenidos en la investigación.

b. Metodología

- Puntos de observación

El diseño de la plaza facilita el dominio casi total del espacio, dado que, la organización interna del mobiliario, de la vegetación y del equipamiento, permite desde diferentes puntos al interior de la plaza, observar lo que ocurre en todo el lugar. Es por ello que la plaza no se dividió en zonas de observación, sino por el contrario, se seleccionaron puntos que ofrecían diferentes perspectivas de observación.

Fueron (4) cuatro los puntos de observación seleccionados dentro de la plaza, ubicados en el norte, sur, este y oeste de la plaza, desde los cuales se tiene un campo de visión amplio de lo que ocurre en la plaza y de los recorridos de las personas que atraviesan la plaza para ir a otro lugar.

- Tiempo de observación

El tiempo de observación establecido para cada sesión fue de dos horas, por considerarse un lapso tiempo adecuado para observar variaciones significativas en las modalidades de apropiación y uso del espacio, en el perfil de los usuarios, así como, en el ambiente general de la plaza.

El observador permaneció en cada sesión, dos horas continuas en la plaza, observando y registrando todo lo que ocurría en la plaza, según los criterios de observación antes explicados y con los recursos técnicos seleccionados.

- Horario de observación

Otro aspecto importante a considerar en la realización de un proceso de observación directa y sistemática, es la definición de las sesiones de observación. Se decidió acorde con los objetivos de la investigación, que las sesiones de observación se realizaran entre las 6am y las 8pm, abarcando los días laborables y fines de semana.

Para cumplir con este horario de observación, se asistió a la Plaza de la República, durante semanas y meses diferentes del año 2013, en las franjas horarias establecidas, a fin de ir completando el proceso de observación sistemática.

4.1.1.2. Parque Vereda del Lago: criterios y metodología de observación

En el caso del Parque Vereda del Lago, se tomó como referencia la metodología empleada en el trabajo en campo realizado en la Plaza de la República, donde el diseño y la escala de la plaza facilitaban el dominio casi total del espacio, dada su organización físico-espacial.

No obstante, la dimensión de la Plaza de la República es de 1ha, y la del Parque Vereda del Lago es 65has (1^{era} ETAPA), por lo que se decidió iniciar el trabajo en campo dividiendo el parque en zonas de observación, cuyas características físico-espaciales permitieran realizar la observación desde distintos puntos para obtener perspectivas diferentes de lo que ocurría en cada zona.

Para ello se realizaron varios recorridos por el parque, a fin de establecer cuáles serían las zonas a observar y los puntos de observación al interior de cada una de ellas. En algunos casos se identificaron zonas del parque sin actividad o casi ninguna actividad.

Esta primera etapa del trabajo en campo dio como resultado la identificación de 37 zonas de dimensiones, características físico-espaciales, usos y actividades diversas (imagen 4.4).

En una segunda etapa del trabajo en campo, se analizaron las 37 zonas identificadas para llevar a cabo el proceso de observación directa y sistemática, a fin de seleccionar las zonas que ofrecieran mayor información relacionada con las dimensiones y variables de análisis de la investigación, para así acotar el número de zonas a observar, dada la limitación de tiempo y recurso humano disponible para llevar a cabo el proceso de observación.



Imagen 4.4: Zonas de observación identificadas en el Parque Vereda del Lago, 2013. Elaboración propia a partir de plano de la Alcaldía de Maracaibo.

Este análisis permitió evidenciar que los límites inicialmente establecidos para diferenciar una zona de observación de otra, se modificaban en el tiempo y según el uso y la actividad que se realizara en la zona y zonas contiguas. Lo que ocurría en una zona determinada, afectaba la dinámica de la zona cercana a ésta y viceversa, llegando en algunos casos, a afectar a más de una zona y la dinámica general de todo el parque (imagen 4.5).



Imagen 4.5: Noche de estrellas en el Parque Vereda del Lago, 2012 y Desfile conmemorativo Batalla Naval del Lago, 2013. Fotos: Izquierda: D. Martínez. Archivos de la investigación. Derecha: Gobernación del estado Zulia.

Es por esta razón que se decidió que el proceso de observación del parque debía efectuarse en tres momentos diferentes del día (mañana, tarde y noche), durante dos horas, los siete días de la semana y en diferentes meses del año 2013, lo que permitió poder abarcar las principales áreas del parque y registrar las modalidades de apropiación y uso de las personas en espacio y tiempo, el perfil de los usuarios, así como, en el ambiente general del parque.

Los recursos técnicos utilizados para realizar la observación directa y sistemática fueron: fotografía y plano.

A continuación, se presentan los criterios establecidos para realizar el proceso de observación, así como, la metodología de registro utilizada.

a. Criterios de observación

- Fotografía

En cuanto a qué observar, interesaba registrar visualmente las modalidades de apropiación y uso de las personas, en espacio y tiempo, a saber: cómo las

personas hacen uso del lugar y del mobiliario, cómo es su postura corporal, qué actividades realizan y en qué lugar del parque, con quién vienen al parque, el género, su posible edad y nivel socio-económico, así como, la composición grupal por tamaño y composición grupal por género y edad.

Durante la observación, también se buscó registrar el tipo de mobiliario y equipamiento urbano que tiene el parque: bancas, bohíos, torres de iluminación, tarimas, juegos infantiles, estelas con las normas del parque, caminerías, entre otros. De igual forma, a través de la fotografía se pudo registrar el ambiente general del parque en el período de observación, ilustrando el nivel de actividad general del lugar y en qué área del parque se ubicaba. Además el nivel de iluminación en las distintas áreas del parque.

Asimismo, el registro fotográfico permitió plasmar la organización interna del mobiliario, servicios, equipamiento y vegetación, así como, las actividades en los bordes del parque, especialmente, en el borde este que colinda con el lago de Maracaibo.

Dada la percepción de inseguridad real y sentida que impera en la ciudad de Maracaibo, era importante observar y registrar el lugar donde se ubicaban los policías y su dinámica de vigilancia en las diferentes áreas del parque, a fin de establecer su relación con una mayor presencia de personas en esas áreas.

Las fotografías tomadas fueron clasificadas según el día, la hora y el mes en que fueron tomadas, para posteriormente proceder al análisis de éstas, lo que permitió agruparlas por categorías y seleccionar las fotografías que mejor evidenciaban lo obtenido en campo. En los capítulos V y VI se presentan las

fotografías seleccionadas que permiten apoyar el análisis de los resultados obtenidos en esta investigación.

En el anexo 1, se presenta un ejemplo del registro fotográfico de las modalidades de apropiación y uso de las personas en el parque durante una sesión de observación.

En el anexo 2, se presenta un ejemplo del registro fotográfico de la organización interna del mobiliario, servicios, equipamiento, vegetación y de los bordes del parque.

- Plano del parque

El plano del parque sirvió para señalar los lugares en los cuales se realizó el registro fotográfico, de acuerdo al día, hora y mes en que fueron realizadas, otorgándoles un número, el cual correspondía al número de la fotografía tomada en ese lugar, lo que permitía vincular lo plasmado en las fotografías con las diferentes áreas del parque.

En cada uno de los planos, se indicó el día, la hora y el mes de la observación, así como, la hora de inicio y finalización de la misma. La información fotográfica y planimétrica fue organizada en carpetas según el mes, día y hora en que fue realizada la observación. Esto permitió evidenciar los cambios que ocurren en el parque en espacio y tiempo.

En los capítulos V y VI, se presenta el análisis de los resultados obtenidos en la investigación.

En el anexo 3, se presenta un ejemplo de la ubicación de los puntos de observación desde los cuales se realizó el registro fotográfico de las modalidades de apropiación y uso de las personas en el parque, durante una sesión de observación.

b. Metodología utilizada

- Puntos de observación

Dada la extensión y el diseño del parque se decidió que la observación del parque se efectuara en movimiento, esto es, realizando recorridos para abarcar todas las áreas del parque en diferentes períodos de tiempo (días, horas y meses distintos), lo que permitió abarcar variaciones significativas en las modalidades de apropiación y uso del espacio, en el perfil de los usuarios, así como, en el ambiente general del parque.

- Tiempo de observación

El tiempo de observación establecido para cada sesión fue de dos horas, por considerarse un lapso tiempo adecuado para recorrer las distintas áreas del parque y registrar variaciones significativas en las modalidades de apropiación y uso del espacio, en el perfil de los usuarios, así como, en el ambiente general del parque.

El observador realizó, en cada sesión, recorridos durante dos horas por las áreas del parque, observando y registrando todo lo que ocurría en el lugar, según los criterios antes explicados y con los recursos técnicos seleccionados.

- Horario de observación

Otro aspecto importante a considerar en la realización de un proceso de observación directa y sistemática, es la definición de las sesiones de observación. Se decidió acorde con los objetivos de investigación y a la dinámica del parque, que las sesiones de observación se realizaran en tres momentos: mañana (6-8am), mediodía (12-2pm) y tarde (6-8pm), abarcando los días laborables y los fines de semana.

Para cumplir con este horario de observación, se asistió al Parque Vereda del Lago, durante semanas y meses distintos del año 2013, en las franjas horarias establecidas, a fin de ir completando el proceso de observación sistemática.

4.1.2. Entrevista semiestructurada

"El giro del lenguaje oral al escrito es en esencia un cambio del espacio sonoro al espacio visual"

Walter Ong, 1987, *apud* Pallasmaa, 2006:24

La entrevista semiestructurada permitió obtener información clave sobre las prácticas de apropiación y uso de cada grupo social en los dos espacios públicos seleccionados; el cómo y el por qué los usan de una determinada manera, y cómo la apropiación y el uso de estos espacios construye su significado.

Asimismo, proporcionó información sobre cómo las cualidades físicas y espaciales del espacio público, establecen usos posibles en determinadas áreas del mismo, y en qué medida existen prácticas que transgreden estos códigos de copresencia, produciéndose en consecuencia, situaciones que integran y/o excluyen a ciertos grupos sociales.

Las entrevistas se llevaron a cabo en las áreas de los dos espacios públicos seleccionados, a diferentes horas y días de la semana, y en semanas y meses diferentes del año 2013, intentando abarcar un universo variado de usuarios.

4.1.2.1. Tipo de entrevista

Se seleccionó la entrevista de tipo semiestructurada por su utilidad en situaciones en las que las personas no cuentan o no ofrecen mucho tiempo para la realización de ésta, dado que es un tipo de entrevista que le permite al entrevistador "... contar con temas o preguntas preestablecidas (...), sin que con ello se llegue a ejercer un dominio total sobre el informante. Así, en la entrevista semiestructurada, el entrevistador mantiene la conversación enfocada en un tema en particular, y le proporciona al informante el espacio y la libertad suficientes para definir el contenido de la discusión" (Russel, 1988, *apud* Vela, 2008:76-77).

4.1.2.2. Entrevistados

Los usuarios fueron seleccionados de manera aleatoria, directamente en las áreas de los espacios públicos seleccionados, en horarios donde era posible conseguir un mayor número y variedad de usuarios, que hiciera posible abarcar grupos etarios, de género y de nivel socio-económico diferentes, lo que permitió obtener información relacionada con los modos de *ver* y *pensar lo público* de los diferentes grupos sociales.

Se realizaron entrevistas en la Plaza de la República a 25 usuarios y en el Parque Vereda del Lago a 50 usuarios. Adicionalmente, se realizó una entrevista a profundidad al Presidente del Servicio Autónomo Vereda del Lago (SAVEL),

autoridad encargada de la administración y de la gestión del parque, ya que permitía un acercamiento a la comprensión de las dinámicas de apropiación y uso de este gran espacio público. En el caso, de la Plaza de la República, la Alcaldía del municipio Maracaibo, es la que encargada de su gestión, al igual que de la gestión de todas las plazas que se encuentran en dicho municipio, lo que dificultó la realización de una entrevista.

4.1.2.3. Duración de la entrevista

La duración promedio de las entrevistas fue de 20 minutos aproximadamente. En algunos casos duraba más de 20 minutos, ya que, la persona se extendía en sus respuestas al querer manifestar su posición sobre un tema en específico de la plaza o del parque, o se demoraba más en la realización del plano del espacio público respectivo. En otros casos, había entrevistas que duraban menos porque la persona respondía sin mayor profundidad a las preguntas. En general, la actitud de los entrevistados fue de apertura a la hora de responder a las preguntas, lo que favoreció la profundización en algunos aspectos de la entrevista.

4.1.2.4. Temas abordados en la entrevista

Para la realización de las entrevistas semiestructuradas se elaboró una guía de entrevista que consta de 5 apartados: (I) modalidades de apropiación y uso del espacio, (II) tiempo de apropiación y uso del espacio, (III) modalidades de percepción, (IV) modalidades de desplazamiento y (V) el usuario.

En el apartado (I): se indagó sobre los motivos por los cuales viene el usuario al espacio público; con quién viene; qué hace al venir; sobre las normas de uso del espacio público, entre otras.

En el apartado (II): se agruparon las preguntas relacionadas con el tiempo como un factor vinculado a las modalidades de apropiación y uso del espacio: con qué frecuencia viene; que días de la semana viene; cuánto tiempo permanece, etc.

En el apartado (III): se agruparon las preguntas relacionadas con los modos de percibir el espacio: qué piensa del espacio público; cómo se siente en el espacio público; qué área percibe como más segura; cuáles son los elementos más significativos del espacio para usted, etc.

En el apartado (IV): se agruparon preguntas relacionadas con la facilidad de acceso al espacio público en relación con su ubicación dentro de la ciudad: cuánto tarda en llegar al espacio; qué medio de transporte utiliza para venir; en qué zona de la ciudad vive, entre otras.

Y en el apartado (V): se indagó sobre los aspectos socio-demográfico de la persona entrevistada: qué edad tiene; cuál es su nivel de instrucción, entre otros.

En el anexo 4, se presenta la guía de entrevista semiestructurada elaborada y aplicada a los usuarios de la Plaza de la República, y en el anexo 5, se presenta la guía de entrevista elaborada y aplicada a los usuarios del Parque Vereda del Lago.

4.1.2.5. Transcripción y análisis de las entrevistas

La transcripción y el análisis se efectuaron tomando como guía los procedimientos de la Teoría Fundamentada de Anselm Strauss y Juliet Corbin (1998). Asimismo, se consultó la bibliografía manejada durante la realización del seminario de Métodos Cualitativos dictado por el Dr. Luis López, profesor de la Escuela de Arquitectura de Paris/La Villette e investigador en la EHESS Paris, en el Doctorado de Urbanismo, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como, los apuntes de clase.

a. Transcripción

La actividad de transcribir las entrevistas implica reflexionar sobre lo que interesa evidenciar en relación con los objetivos e hipótesis de la investigación. En este caso, se decidió, en la medida de lo posible, transcribir las pausas, vacilaciones, la fluidez, así como, las repeticiones de palabras con el objetivo de facilitar la lectura e interpretación del contenido de las entrevistas.

De igual forma, al inicio de cada uno de los textos de las entrevistas transcritos se decidió indicar los datos de la edad, el género y el nivel socio-económico de la persona entrevistada.

En el anexo 6, se presenta la transcripción de una de las entrevistas realizadas a los usuarios de la Plaza de la República, y en el anexo 7, se presenta la transcripción de una de las entrevistas realizadas a los usuarios del Parque Vereda del Lago.

b. Análisis de las entrevistas

El primer paso para interpretar las entrevistas fue elaborar un cuadro estadístico de los entrevistados para presentar quiénes son los interlocutores: la edad que tienen, su género y su nivel socio-económico.

En el cuadro se incluyen también las respuestas de los entrevistados a las siguientes preguntas:

- ¿Con qué frecuencia viene a la plaza/a la vereda?
- ¿Qué días de la semana viene?
- ¿En qué momento del día visita la plaza/la vereda?
- ¿Cuánto tiempo permanece en la plaza/la vereda?

Puesto que interesa presentar la intensidad y frecuencia de uso que hacen de los espacios públicos, así como, el momento del día y los días en que los visitan, en relación con los otros datos incluidos en el cuadro (anexo 8).

c. Codificación abierta

Para el análisis de las entrevistas se utilizó la codificación abierta (Strauss y Corbin, 1998), la cual permitió definir las categorías de análisis en base a la respuestas reales, para posteriormente identificar la existencia de diferentes atributos o propiedades dentro de las categorías. Dentro de las variaciones que existen para hacer la codificación abierta, se seleccionó el análisis de oraciones o párrafos enteros de las respuestas de los entrevistados a determinadas preguntas de la guía de entrevistas.

Los pasos que se siguieron fueron:

1. Selección de las preguntas de la guía de entrevistas en las que se centra el análisis, relacionadas con la pregunta central de investigación.
2. Lectura detallada de las respuestas a cada una de las preguntas seleccionadas, de cada una de las entrevistas realizadas.
3. Para algunas preguntas, dada la variedad de respuestas y de riqueza semántica, se procedió a extraer textualmente dichas respuestas.
4. Elaboración del cuadro de codificación por cada una de las preguntas seleccionadas de la guía de entrevistas.
5. Una vez extraídas cada una de las respuestas, se procedió a definir las categorías de análisis que permitieran agrupar las mismas.

En el anexo 9, se presentan dos (2) de las quince (15) codificaciones que se realizaron de las repuestas a 15 de las preguntas de la guía de entrevista, tanto para la Plaza de la República como para el Parque Vereda del Lago, para un total de 30 codificaciones.

4.1.3. Dibujos (imágenes)

Se decidió utilizar esta técnica en campo, porque permite establecer el grado de "legibilidad" (Lynch, 1998 [1960]) que los usuarios tienen del espacio público que frecuentan, siendo una información valiosa para conocer la imagen que poseen de este lugar, a partir de su experiencia en él. Asimismo, Lynch señala que hay otras influencias que actúan sobre la "imaginabilidad", como el significado social de una zona o lugar, su función, su historia e incluso su nombre.

La elaboración de los dibujos (imágenes) por parte de los usuarios, se hizo al finalizar la entrevista, momento en el cual se les solicitó a los usuarios que dibujaran el plano del espacio público (plaza o parque). En los casos, donde los niños eran pequeños, sólo se les pidió que dibujaran lo que más le gustaba del lugar.

Entre las dificultades que se presentaron para la elaboración de los dibujos, se encontró la resistencia de las personas adultas y adultos mayores para la elaboración del dibujo por temor a no hacerlo correctamente; la excusa que principalmente daban era que no saben dibujar. Pese a ello, al final se animaban a dibujar el plano del espacio. En el capítulo V, se presenta el análisis de los dibujos y los resultados obtenidos.

Capítulo V

La percepción de *lo público*: modos de *ver*, *pensar* y *hacer*

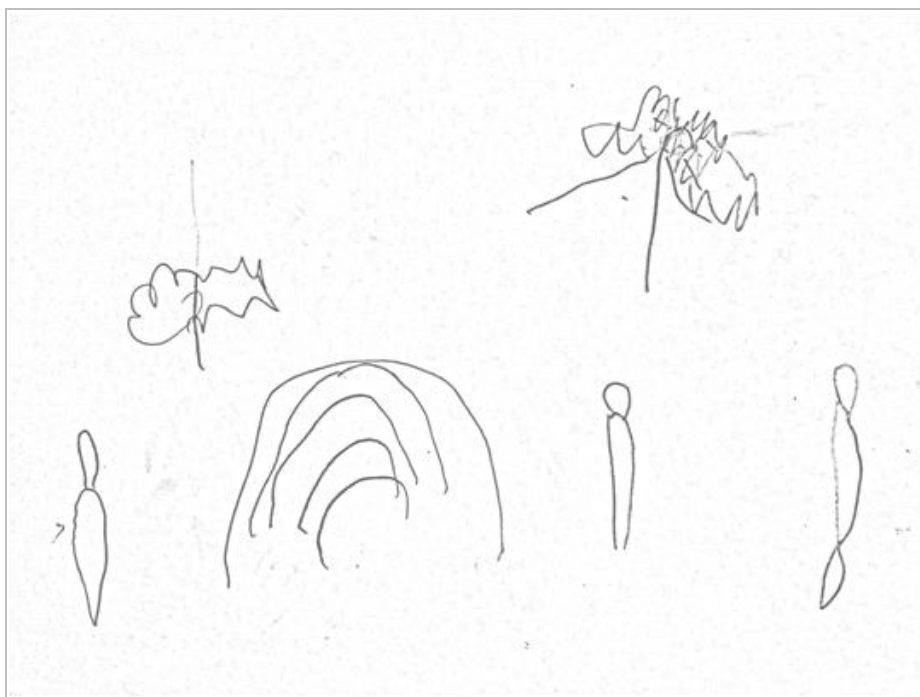


Imagen 5.1. *Dibuja lo que más te gusta de la plaza*. María (niña indígena), 4 años, 2013.

Este dibujo señala los principales elementos de la plaza: los árboles, el anfiteatro y los faroles. María es una niña indígena que pasa gran parte de su tiempo en la Plaza de la República, porque su mamá vende tickets de lotería ahí.

Capítulo V

La percepción de *lo público*: modos de *ver*, *pensar* y *hacer*

"Necesitamos reconocer que vivimos en mundos de memoria, sueño e imaginación mental y fundamentalmente subjetivos, tanto como en un mundo percibido, compartido material, física y experiencialmente"

Pallasmaa, 2014:40

En este capítulo se exponen los hallazgos obtenidos a través de la observación directa y el análisis de las entrevistas realizadas a los usuarios de la Plaza de la República y del Parque Vereda del Lago, lo que permite revelar los grados de integración, disuasión y exclusión que existen en estos espacios públicos, y que manifiestan los modos de *ver* y *pensar lo público* de los usuarios, los cuales en algunos casos, se contraponen con sus modos de *hacer* en el lugar.

La percepción en el análisis del espacio urbano, es fundamental, puesto que "... involucra los sentidos, es decir, la relación cuerpo humano-espacio urbano" (Salazar, 2006:11). Razón por la cual esta investigación se apoya en la percepción como herramienta de análisis, puesto que interesa observar las prácticas y los comportamientos de las personas en el espacio público y los vínculos que establecen éstas con los objetos y su disposición en el espacio.

"Cada persona percibe, a través de sus preocupaciones -sociales, culturales y económicas- y de su experiencia, un medio que le es propio. <<Esta imagen, a partir de la cual se decide el comportamiento espacial de los habitantes de la ciudad, es un mezcla de elementos reales y de ideas falsas (...); es el resultado de la información recibida personalmente por cada individuo, de informaciones indirectas, (...) de datos y sistemas de valores expandidos por el medio cultural o manipulados por los medios de comunicación de masas>>" (Horacio Capel, 1975 *apud* Bailly, 1978:30).

Es así como, la percepción de un lugar cambia de acuerdo a la manera particular de relacionarnos con los objetos y con las personas que se encuentra en él, con la forma en que estos objetos se hallan dispuestos en el espacio y con el significado que le otorgamos. En este sentido, la acción de *percibir* es un acto *voluntario e individual*, que responde al conocimiento que tenemos de las cosas, afectando el modo en que las *vemos*, y, el modo en que nos las *apropiamos* y *usamos*. En consecuencia, las modalidades de apropiación y de uso de las personas en el espacio público no siempre son compartidas o aceptadas, muchas veces sólo co-existen bajo un velo que impide ver abiertamente la tensión y el conflicto.

La percepción de *lo público* es fundamental para comprender que existen distintos *modos de lectura de lo público*, puesto que el espacio adquiere la connotación de *público*, mediante un lenguaje formal materializado en el diseño del espacio y la forma de los elementos en él, y a través de las prácticas y comportamientos de las personas.

En consecuencia, *lo público* y sus *límites* cambian temporal y espacialmente en un mismo espacio, manifestando modos de *ver* y *hacer*, relacionados con la manera de re-conocer al *otro* y de re-conocerse en el *otro*, y de re-conocerse en el espacio a través de la experiencia en él. Esto revela la cualidad *performativa* de los *límites* que existen en el espacio público.

El concepto de "*performatividad*" fue formulado por el filósofo estadounidense John L. Austin en 1955, desde reflexiones sobre cómo las distintas expresiones más allá de describir o enunciar una situación constituían en sí mismas una acción. Posteriormente, autores como Deleuze (1983, 1991), Barthes (1994),

Derrida (1989), Butler (2002), Quesada (2014), entre otros, recurren al concepto otorgándole nuevos significados y nuevas aplicaciones al mismo.

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten develar la existencia de *límites* en el espacio público y la cualidad "*performativa*" de éstos, entendiendo esta cualidad como la capacidad de transformarse un *lugar* a partir de las acciones y de los acontecimientos que tienen lugar en él.

5.1. El mirar y el andar como condición de lo público

“... el andar condicionaba la mirada, y la mirada condicionaba el andar, hasta tal punto que parecía que sólo los pies eran capaces de mirar”.

Smithson *apud* Careri, 2002:145

La percepción consciente del mundo, nos adentra en el campo de *lo visible* y no se reduce al acto de mirar sólo una cosa u objeto, también a mirar la relación de esos objetos con nosotros mismos.

El acto de atravesar un espacio tiene su origen en la necesidad de obtención de alimentos y en el conocimiento del territorio para el logro de su supervivencia. No obstante, una vez alcanzados estos requerimientos, “el hecho del andar se convirtió en una acción simbólica que permitió que el hombre habitara el mundo” (Careri, 2002:16).

En tal sentido, la acción del andar permite *mirar*, *mirar* aquello que no está *ahí*, y hacer que surja algo de ello. El andar es capaz de *revelar lo evidente*, siempre que se esté atento. “Benjamín señala claramente que el caminar tiene relación con poder ver, con poder abrir los propios ojos, con llegar a tener una mirada

nueva (...) Dislocar la propia mirada de modo de poder ver diferente, ver lo visible" (Masschelein, 2006:297).

"Si *caminar* es ir andando de un lugar al otro, el hombre o el animal, entonces, lo importante no sería el caminar, sino el cómo lo hago. En tanto que, la manera en cómo camino, me desplazo, está condicionada por un modo de percibir el espacio y de percibirme en él" (Petzold, 2012:20). Puesto que el caminar ofrece la "posibilidad informal (...) de estar presente en el entorno público" (Gehl, 2006:147).

Los medios a través de los cuales se recorre un lugar (a pie, en bicicleta, en autobús, en carro particular, entre otros), establecen un modo particular de relación con la ciudad; puesto que el acto de andar, va más allá del hecho visual, e involucra, lo táctil, lo olfativo y lo auditivo, condicionado, a su vez, por la velocidad y desde la perspectiva (nivel y ángulo de percepción) con que se realiza dicho desplazamiento.

En este sentido, el espacio público como lugar simbólico, también se construye y se reafirma en el *andar* como acto simbólico, dado que el modo en cómo se percibe y me percibo dentro del espacio, tiene relación con la significación que se le otorga al mismo.

La práctica del andar fue redefinida por Guy Debord, perteneciente a la Internacional Situacionista (1956-1972), junto con Asger Jorn, y Constant Antón, entre otros, como "una forma de investigación espacial y conceptual de la ciudad a través del vagabundeo" (Salazar *et al*, 2005:5), a la que se le denominó *la dérive*.

Es así como, *la dérive* buscaba crear 'situaciones', acontecimientos donde el habitante deja de ser espectador y participa de manera activa en la modificación del espacio urbano, descubriendo las posibilidades de implicarse en la transformación del hecho cotidiano.

La práctica del *andar* permite lecturas estéticas, espaciales, visuales, sociales, acústicas, táctiles y olfativas, que hacen posible variaciones en las percepciones de un lugar, una calle, una manzana, una ciudad o del territorio, que revelan la naturaleza de dichos espacios.

"El acto de caminar es (...) un proceso de *apropiación* del sistema topográfico por parte del peatón; es una realización espacial del lugar" (De Certeau, 2010:110).

El sujeto a la vez que recorre el espacio, experimenta acontecimientos, situaciones, que si bien no se materializan, sí son vivenciadas en su interior, no volviendo a ser el mismo sujeto. En consecuencia, la transformación de un paisaje natural, construido o mental, no ocurre necesariamente a los ojos del hombre, pero la presencia de éste es necesaria para hacer consciente la existencia de dicha transformación, pues el ser humano es testigo y protagonista simultáneamente.

Esta investigación, mediante la observación y la entrevista, buscó analizar los recorridos de las personas al interior de los espacios públicos seleccionados (Plaza de la República y Parque Vereda del Lago), como modalidades de apropiación y uso del espacio; conocer a qué responden y las diferencias que existen en los *modos de andar* estos espacios públicos, los cuales encierran *modos de mirar* el lugar. Puesto que, el acto de *andar* guarda relación con la

manera en que el espacio público se vincula a la trama urbana de la ciudad, con el modo en que las personas lo transitan y lo habitan, lo que a su vez está vinculado con el *diseño* del espacio y la *percepción* que se tenga del lugar.

Los hallazgos del trabajo en campo permiten afirmar que la acción del *andar* a través de un espacio público permite *ocupar, habitar, ser parte de y modificar* tangible e intangiblemente dicho espacio, otorgándole la condición de *público*. En tanto que dicha acción crea situaciones y acontecimientos donde la persona deja de ser espectador y participa de manera activa en la modificación del espacio, descubriendo las posibilidades de implicarse en su transformación.

Asimismo, se evidenció con la observación directa y las entrevistas que el *andar* un espacio público también implica, en un lapso de tiempo, una territorialización de éste que hace aflorar en algunas ocasiones, conflictos entre grupos o personas por la ocupación y el uso de ese espacio, pero que conforme a la *escala* y el *diseño* del espacio público, se hacen visibles o coexisten en tensión.

5.1.1. El mirar y el andar en la Plaza de la República

Los *modos de andar* de las personas, observados en la Plaza de la República, manifiestan prácticas de apropiación y de uso del lugar relacionadas con el acto de *atravesar* el espacio y de *habitar* el lugar.

Estas dos formas de experimentar el espacio a través del *andar*, se relacionan por un lado, con la manera en que la plaza se vincula con la ciudad a través de sus bordes, y por el otro, a la forma en cómo los elementos (mobiliario urbano, vegetación, caminerías, entre otros) se hallan dispuestos en el espacio. “El observador percibe, a través de la vista, edificios, ámbitos urbanos,

condicionando su conducta (...) a los estímulos formales percibidos y a la organización de los mismos” (Salas, 1998:29).

El acto de *atravesar* un espacio con el objetivo principal de llegar a un lugar fuera de los límites físicos del espacio que recorro, responde a un acto consciente de percepción de los elementos presentes en él, así como, a la presencia o ausencia de personas durante el recorrido, a la sensación térmica del ambiente, y a las actividades presentes en los bordes, en consecuencia, el recorrido, como acto de *atravesar* el espacio público cambia durante el día y día de la semana en que se realice.

La Plaza de la República para quien la *atraviesa* deja de tener límites y forma parte del espacio urbano; su carácter público no sólo reside en su aspecto físico, sino en su relación con el espacio urbano, en la posibilidad de transitarlo como continuidad de la trama urbana. La permeabilidad de los bordes físicos de la plaza, hace que ésta se extienda visualmente hasta las edificaciones que la bordean, lo que facilita la apropiación y el uso de la plaza como lugar para *estar* y como lugar para *transitar*.

Por otro lado, la experiencia en este espacio público a través del *andar*, responde también al acto de *habitar* el lugar. Un *habitar* inscrito en las *prácticas*, pues la apropiación de un lugar significa habitarlo. De aquí que, la acción de caminar y trotar, solo, acompañado o con animales, con el único objetivo de realizar dicha actividad, en un período de tiempo y en una determinada área del espacio público, es una forma de *habitar* la ciudad desde el espacio público. La Plaza de la República es el lugar al cual se va para *estar*, no es sólo un espacio que se *atraviesa* para ir a otro lugar (imagen 5.2).

El *caminar* solo o acompañado con la pareja, con amigos, con niños o con animales, determina ritmos y pautas en el *andar* diferentes que establecen el área donde debe efectuarse dicho *habitar*, en relación con el diseño del espacio y la forma en que los elementos arquitectónicos y naturales se ubican en él. Es así como, mientras me desplazo por el lugar, a pie, en bicicleta, en carritos eléctricos, en patines o en patinetas -todas ellas formas distintas de experimentar el lugar-, surgen límites tangibles e intangibles en la manera de *habitar* el espacio (imagen 5.3).

El acto de *andar* adquiere diferentes significaciones, y "... puede convertirse en un instrumento que, precisamente por su característica intrínseca de lectura y escritura simultáneas del espacio, resulte idóneo para prestar atención y generar unas interacciones en la mutabilidad de dichos espacios" (Careri, 2002:27). Puesto que, en el acto de *andar*, la relación con el espacio público va cambiando en el tiempo, existiendo por momentos, un acortamiento de las distancias entre los individuos que recorren el lugar, dada la variabilidad en la frecuencia e intensidad con que un espacio público es *transitado* y *habitado*, en consecuencia, la percepción espacial y visual de éste se modifica.



Imagen 5.2. *Modos de mirar y andar* en la Plaza de la República, 2013. Fotos: S.Mustieles. A excepción de la foto en la esquina superior izquierda y foto en la izquierda centro: A. Rangel, 2013. Archivos de la investigación.



Imagen 5.3. *Modos de mirar y andar* en la Plaza de la República, 2013. Fotos: S.Mustieles. Archivos de la investigación.

El recorrido, como acto de *atravesar* el lugar, es una acción *individual* que responde a la imagen construida del lugar, a las situaciones que ocurren en él y a la relación que el espacio público establece con los bordes del espacio urbano donde se inserta.

Por otra parte, el acto de *habitar* la plaza, responde al diseño de ésta y a las "reglas" colectivas del lugar, las cuales no están exentas de conflictos, puesto que la manera en cómo *habito* un espacio público tiene relación directa con la significación que le otorgo y con las experiencias previas acontecidas en él.

"Cuando el recorrido incluye una serie de acontecimientos diferenciados (...), el recorrido mismo adquiere significado y se convierte en una experiencia por derecho propio" (Lynch, 1998:119). El recorrido puede ser interpretado como una secuencia de experiencias (visuales, sociales, cinestésicas, acústicas, etc.) que contribuye al sentido del lugar, ofreciendo la posibilidad en el espacio público, de una "sociabilidad difusa, hilvanamiento de formas mínimas e inconclusas de interconocimiento" (Delgado, 2007:13), de intercambios fugaces (miradas, gestos, palabras) con *el otro*.

El espacio público como *espacio del andar*, debe recorrerse para re-conocerse en él y para descifrar, re-descubrir y re-definir el significado de ciertos símbolos, imágenes, lugares y personas, puesto que, un espacio al ser *transitado* y *habitado* se modifica.

5.1.1.1. *Cartografías perceptivas*

"El acto de andar, si bien no constituye una construcción física de un espacio, implica una transformación del lugar y sus significados. Sólo la presencia física del hombre en un espacio (...), así como la variación de las percepciones que recibe del mismo cuando lo atraviesa, constituyen ya formas de transformación del paisaje que, aunque no dejan señales tangibles, modifican culturalmente el significado del espacio, y en consecuencia, el espacio en sí mismo" (Careri, 2002:51).

Es en este sentido, que se realizó la observación sistemática de los recorridos (*modos de mirar y andar*) de las personas en la Plaza de la República, los cuales se registraron en planos y fotografías, lo que permitió elaborar *cartografías perceptivas* del espacio en diferentes lapsos de tiempo. "La necesidad de resumir en una imagen la dimensión del tiempo junto a la del espacio está en el origen de la cartografía" (Careri, 2002:152).

Por *cartografías perceptivas* se entiende, el registro de los recorridos de las personas observados en un espacio público, como "... [líneas] que atraviesan el espacio (el recorrido como objeto arquitectónico) y [como] relato del espacio atravesado (el recorrido como estructura narrativa)" (Careri, 2002:25). Lo que permite plasmar la relación cuerpo humano-espacio urbano vinculada al diseño del espacio y a la forma de los elementos en él, así como, a su inserción en la trama urbana de la ciudad. Son "testimonios de la experiencia de andar" (Careri, 2002:154) en el espacio público.

Las *cartografías perceptivas* de la Plaza de la República, evidencian cambios temporales y espaciales en los modos de *andar* de las personas durante el día y días de la semana; la forma del espacio deja de percibirse simétricamente y a través de sus límites físicos, para comenzar a percibirse orgánicamente, siendo reflejo de la dinámica interna del espacio y de los acontecimientos que tienen

lugar en el espacio urbano en el cual se inserta, haciendo visible sólo algunas áreas del espacio público y ocultando otras.

En este sentido, las *cartografías perceptivas* son huellas tangibles de una acción no permanente en el espacio. "El acto de andar no constituye una transformación física sino simbólica del espacio, no es necesario dejar huellas tangibles permanentes de esta acción" (Petzold, 2012:21).

Estas *cartografías* ofrecen lecturas visibles de *lo público* vinculadas al diseño, a las actividades, a los comportamientos y a los grupos de personas presentes en la plaza en un determinado lapso de tiempo. "El cuerpo del caminante va tomando nota de los acontecimientos (...), de las sensaciones, los obstáculos, los peligros y variaciones del [lugar]. La estructura física del [espacio] se refleja sobre su cuerpo en movimiento" (Careri, 2002:156).

Cuando ocurren acontecimientos (concentraciones políticas, religiosas, culturales, etc.), o existe la presencia de indigentes, personas ingiriendo licor, jóvenes en patinetas, parejas de enamorados, entre otros, surgen en ciertos grupos estrategias de evasión frente a posibles interacciones no deseadas, que modifican los recorridos en el espacio, y en algunos casos, disuaden de atravesarlo o recorrerlo por una determinada área.

En los planos, los recorridos se diferenciaron con color: las líneas azules corresponden a los recorridos de los hombres, las líneas rojas a los recorridos de las mujeres, las líneas verdes a los recorridos de los niños y las líneas moradas recorridos mixtos (hombre-mujer, mujer-niño, hombre-niño).

En la imagen 5.4, la *cartografía perceptiva* de 6-8am, evidencia una apropiación perimetral del espacio, la plaza es *habitada* en su borde principalmente por personas que van a realizar actividades deportivas, y en ocasiones es *atravesada* por personas que se dirigen a otro lugar.

Por su parte, la *cartografía perceptiva* de 12-2pm, manifiesta una apropiación interna del espacio, principalmente hacia su fachada sur, donde la mayoría de los recorridos entran en el anfiteatro, evidenciando una actividad en dicho equipamiento (ese día se vendían bolsas de comida a precio regulado) y en ocasiones es *atravesada* por personas que se dirigen a otro lugar.

En la cartografía de 6-8pm, se evidencia la utilización del área central de la plaza por niños que pasean en bicicletas, patines o en carritos eléctricos, en algunos casos acompañados por sus padres. Asimismo, ocurre una apropiación y utilización del perímetro de la plaza para la realización de ejercicios (caminar y trotar), caminar con el perro, ir en patinetas, entre otras (imagen 5.4).

Resulta interesante observar como algunas personas prefieren atravesar la plaza para ir a otro lugar, que recorrerla por uno de sus bordes; atraviesan la plaza para observar lo que en ella ocurre pero también para ser observado. "Poder ver lo que está pasando en los espacios públicos también puede ser un elemento de atracción" (Gehl, 2006:125). El *mirar* a otras personas en el espacio público es una de las actividades sociales más extendidas, de carácter pasivo. La posibilidad de ver y oír a otras personas, es el punto de partida para otras formas de contacto (Gehl, 2006).

Por otra parte, las *cartografías perceptivas* hacen visible la relación de los bordes

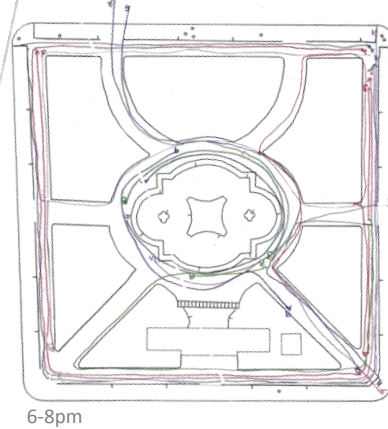
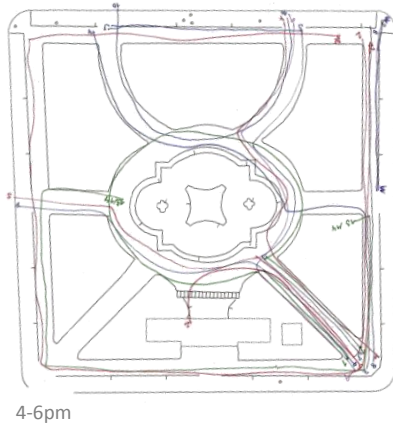
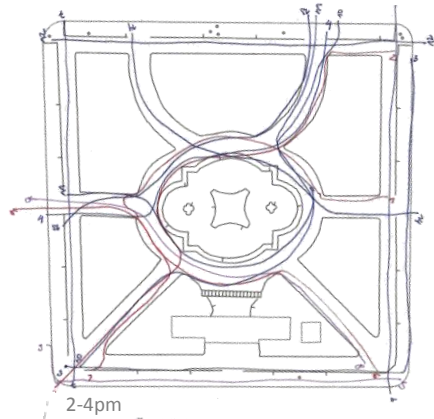
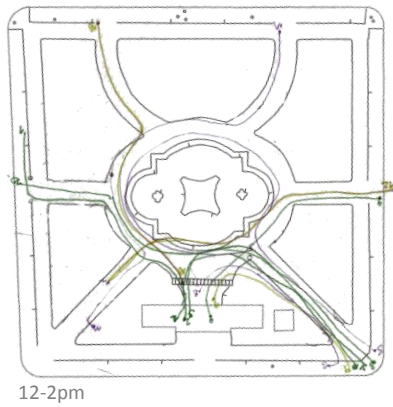
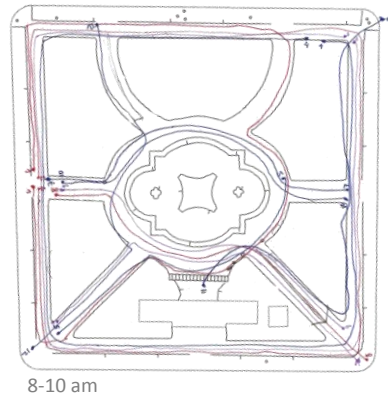
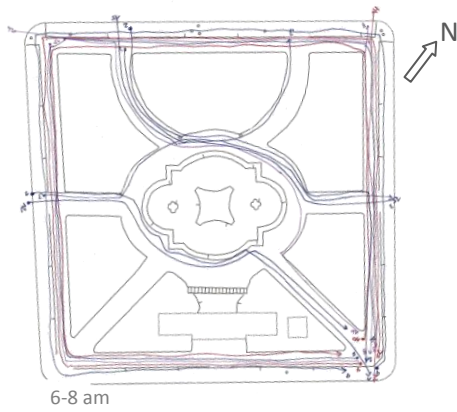


Imagen 5.4. Recorridos (*modos de mirar y andar*) de las personas en la Plaza de la República los días sábado (mayo-agosto), 2013. Fuente: Elaboración a partir de la observación. Archivos de la investigación.

de la plaza con la ciudad y cómo ésta se modifica en el tiempo, registrando variaciones en la apropiación y el uso de los accesos por parte de las personas. Esto también se evidencia al comparar los registros de diferentes días de la semana, en un mismo lapso de tiempo (imagen 5.5).

La ubicación del obelisco y de la fuente en el centro de la plaza, así como, la presencia del anfiteatro flaqueando la fachada sur del espacio, inducen a las personas a realizar los recorridos al interior de la plaza, respondiendo la selección del acceso por el cual entrar y salir, a la vinculación de la plaza con la trama urbana de la ciudad.

"La acción tan común de atravesar [un espacio] o lo que hace Broadway en la retícula de Manhattan (...) Están como diciendo <<Implantad un orden nuevo>> pero, y esto es lo más importante, también están diciéndonos <<hacedlo con vuestro cuerpo>>" (Yudell, 1982:77).

Estas *cartografías perceptivas* evidencian la elección de las personas sobre las caminerías o sendas, relacionada con las características de cada una de ellas y los elementos naturales y arquitectónicos que las configuran.

La *escala* y el *diseño* de la plaza ofrecen una *visibilidad* permanente en el *andar*, la cual transmite una sensación de seguridad otorgada, en algunos casos, por la familiaridad de los rostros de las personas que cotidianamente *atraviesan* y *habitan* la plaza. *Lo público* se hace *visible* en los *modos de andar* de las personas en el espacio. En tanto que, "es la actividad configurante de los transeúntes, los lenguajes naturales que éstos despliegan, los que dotan a [los] espacios urbanos de su carácter" (Delgado, 2007:13).

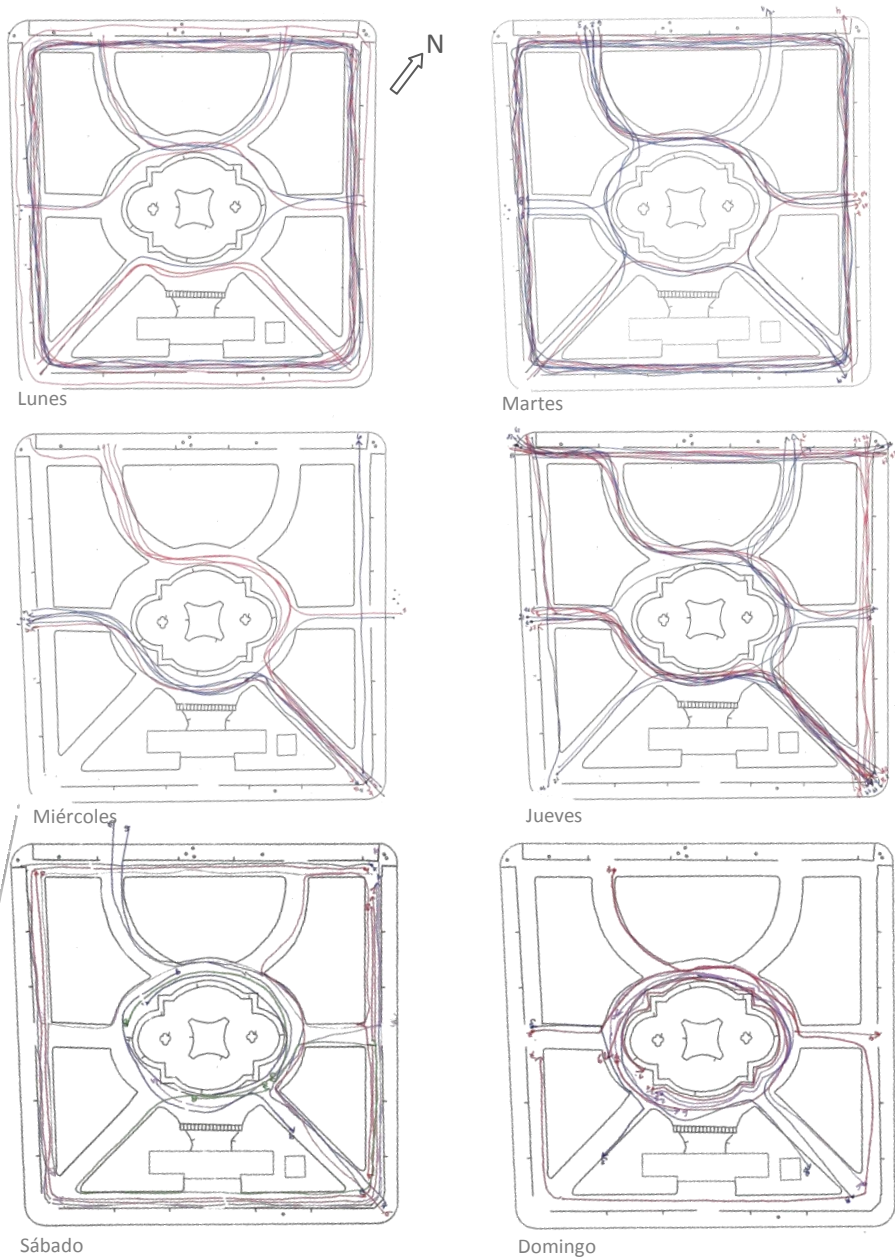


Imagen 5.5. Recorridos (*modos de mirar y andar*) de las personas en la Plaza de la República de lunes a domingo de 6-8pm (mayo-agosto), 2013. Fuente: Elaboración a partir de la observación. Archivos de la investigación.

5.1.2. El mirar y el andar en el Parque Vereda del Lago

El Parque Vereda del Lago, como se mencionó en el Capítulo III, se construyó para establecer un vínculo de las personas con el lago y para ofrecer un lugar de esparcimiento y recreación para todos los habitantes de la ciudad. Existía una necesidad de vincular la ciudad con su lago, y al no existir terrenos disponibles en el borde del lago, se decide realizar un trabajo de dragado y relleno hidráulico, ocupando superficie al lago.

Debido a esta forma de implantación, el parque queda confinado por sus bordes, solo vinculándose a la ciudad a través de dos accesos: norte y sur. En consecuencia, el parque no se percibe desde la ciudad, y desde el interior del parque sólo existe una relación de *escala visual* con el perfil urbano de la ciudad.

El diseño de este espacio público se estructura a partir de un circuito vehicular y peatonal (3km), que bordea la gran superficie de éste (1^{era} etapa 65has), en la cual se hallan organizadas las principales áreas de actividades y los equipamientos del parque. Este carácter de confinamiento, se reafirma en sus bordes de naturalezas distintas: norte (viviendas), sur (universidad), este (Lago de Maracaibo) y oeste (viviendas y clubes privados). El único borde público es el borde este, que permite en una longitud de un 1km, una relación directa con el lago. Esta particularidad influye en la presencia de las personas en este borde del espacio público (imagen 5.6).

En el Parque Vereda del Lago se observan *modos de andar* similares a los observados en la Plaza de la República, como son: caminar, trotar, patinar, ir en bicicleta, pasear con perros, entre otros. Sin embargo, la manera en cómo se

realizan estos recorridos es diferente, ya que, responden a la organización espacial, a la escala del parque y a su ubicación en la ciudad.



Imagen 5.6. Circuito peatonal y vehicular del Parque Vereda del Lago, Maracaibo. Elaboración propia a partir de plano de la Alcaldía de Maracaibo.

Los *modos de andar* de las personas en el parque tiene un aspecto en común: se realizan en la periferia, alrededor de la gran superficie del parque, en el circuito peatonal y vehicular, el cual por determinados lapsos de tiempo se convierte en un área compartida entre peatones, conductores y ciclistas. Es un espacio público que se *percibe*, se *recorre* y se *habita* perimetralmente. Es un *andar en bordes* (imagen 5.7).

Estos *modos de andar* de las personas en el Parque Vereda del Lago, incluye de manera marcada dos tipos de escala: la "*táctil*" y la "*visual*" (Lassus, 2007). La *escala táctil*, es aquella en la que es posible verificar la información visual mediante la presencia física, es decir, donde se realiza el desplazamiento, el movimiento, la apropiación, y para hacerlo es necesario re-conocer y reconocerse en el espacio, sólo así, se pueden realizar actividades como caminar, patinar, estacionar un vehículo, percibir un escalón, sentarme en una banca.

Esta escala se hace evidente en los desplazamientos de las personas que recorren en dirección oeste-este el parque, atravesando perpendicularmente la gran superficie de éste.

Por otra parte, la *escala visual* es aquella en la que lo observado, a pesar de transmitir sensaciones, posee una presencia visual. Por ejemplo, al observar el Lago de Maracaibo, los barcos y el Puente Rafael Urdaneta, desde el borde este del parque, o las distintas áreas del parque desde un punto específico del espacio o desde un vehículo en movimiento, entre otros.

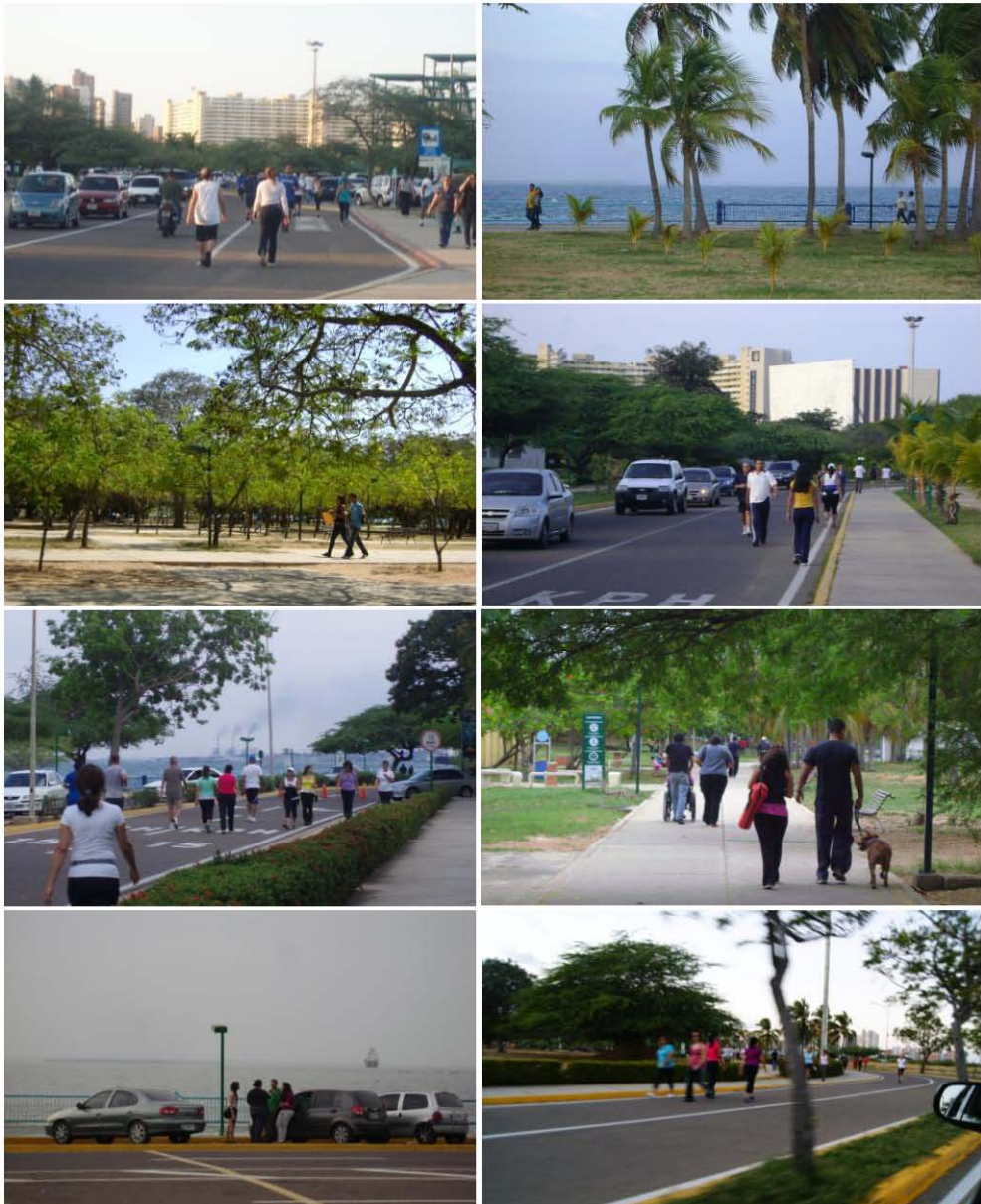


Imagen 5.7. *Modos de mirar y andar* en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: S. Mustieles, G. Romero y R. González. Archivos de la investigación.

Ahora bien, entre los diferentes *modos de andar* que se observan en el parque, existe uno singular: recorrerlo y habitarlo en el automóvil. Esta modalidad de apropiación y uso del espacio público, está relacionada con la "... preeminencia de una cultura automotor existente en el país, [que ha consolidado] una indecente perseverancia de una movilización apoyada en un combustible fósil altamente subsidiado" (Mustieles, 2012).

Este modo de andar es favorecido y reforzado por la configuración espacial del parque a partir del gran circuito peatonal y vehicular (3km) que recorre todo el espacio público. Igualmente, existen tres (3) superficies de estacionamiento ubicadas en el borde este -de las ocho (8) que existen en todo el parque-, desde las cuales se puede apreciar el Lago de Maracaibo desde el interior del automóvil, lo que contribuye a la consolidación de esta modalidad de apropiación y de uso del espacio.

Por otra parte, la presencia constante del automóvil en las áreas del parque, compartida con peatones y ciclistas, ha obligado a la administración del parque a establecer un límite de velocidad (15km/h) (Artículo 55 N° 6 de las normas del SAVEL), en el circuito vehicular de este espacio público, para mayor seguridad de los peatones y los ciclistas. Sin embargo, esta velocidad favorece la percepción del paisaje, las personas y las actividades del parque, desde el automóvil, construyendo una *lectura* particular de *lo público*.

Al respecto, es importante mencionar el libro *The View from the Road* (1964), escrito por Donald Appleyard junto a Kevin Lynch y John Myer, donde se expone la idea de la percepción del paisaje en movimiento; sobre la incidencia de la



Imagen 5.8. *Modos de mirar y andar* en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: D. Martínez, S. Mustieles y G. Romero. Archivos de la investigación.

velocidad en la percepción que tienen el conductor y los pasajeros de los elementos físicos y naturales presentes en la vía. Estos autores identificaron pautas de visión en movimiento relacionadas con las carreteras y el paisaje circundante. Sus ideas han tenido aplicaciones en el área de la planificación y el paisaje.

Asimismo, John Brinckerhoff Jackson, geógrafo cultural e intérprete del paisaje americano, en su libro *A Sense of Place, a Sense of Time* (1994)

"... demostró que (...) las carreteras generaban nuevas formas de espacios donde era posible habitar, creando con ello nuevas formas de sociabilidad. 'Las carreteras ya no nos llevan solamente a unos lugares -escribió- sino que son *lugares*'. Este paisaje (...) se caracteriza por la movilidad y el cambio" (Tiberghien, 2002:15).

El transitar por el parque en automóvil, en ocasiones, como la figura del *flâneur* en el espacio público, sin objetivo, abierto a lo imprevisible durante el recorrido, pero sin salir del ámbito privado: el vehículo, es un modo de percibir el lugar como una sucesión de imágenes en movimiento. *Lo público deviene paisaje*.

Otros aspectos a considerar en los *modos* de *andar*, como forma de apropiación y de uso del espacio, es la escala y la ubicación del parque. Por un lado, la escala del parque no sólo otorga anonimato sino que permite por su vasta superficie (65has) al aire libre y al estar rodeado de naturaleza, desvincularse del entorno urbano, incentivando variadas formas de andar; y por el otro, la ubicación privilegiada del parque, al lado del lago de Maracaibo, ofrece una de las pocas posibilidades en la ciudad de *andar* por borde del lago.

Todo esto ha incrementado su demanda como espacio público donde poder caminar, ir en bicicleta, patinar, trotar, solo o acompañado. Según el presidente del Servicio Autónomo Vereda del lago (SAVEL), Juan Lombardi (2013), la

afluencia de personas durante la semana oscila entre las cuatro mil y seis mil personas, llegando los fines de semana hasta diez mil personas, en una ciudad de 2.2Mhab.

El Parque Vereda del Lago, constituye uno de los espacios públicos más importantes en el establecimiento de la imagen de la ciudad, al ser considerado por los habitantes uno de los lugares recreacionales y turísticos a visitar en la ciudad por su vínculo con el lago de Maracaibo. Esto ha promovido "... sin perder, en apariencia, su esencia de paisaje, de espacio de recreación y contemplación, [exista] una mayor atracción de flujos y tránsitos que, a su vez, [implican] otras formas de utilizarlo" (Cedeño, 2005:20).

En consecuencia, el espacio es insuficiente para responder a la demanda de los usuarios y a los diferentes *modos de andar*, generando rivalidades entre los usuarios por el espacio. Se territorializa y se disputa *lo público*. Se crean "... formas de territorialización mediadas por la interacción, [se ejerce] un dominio territorial de exclusividad positiva o negativa, de acuerdo a los *alters* involucrados"(Ontiveros, 2010 [2008]:399).

En los *modos de andar* en el parque, se observa la existencia de reglas "tácitas" sobre cómo se debe caminar y trotar, referido al área y a la dirección en la cual realizar la caminata o trote dentro del circuito peatonal. Así como, el área y la dirección de circulación de los ciclistas y patinadores. Sin embargo, estas reglas "tácitas" en los *modos de andar* no son asumidas ni conocidas por todos los usuarios del parque, generando tensión entre éstos y llegando en ocasiones a situaciones que han provocado accidentes:

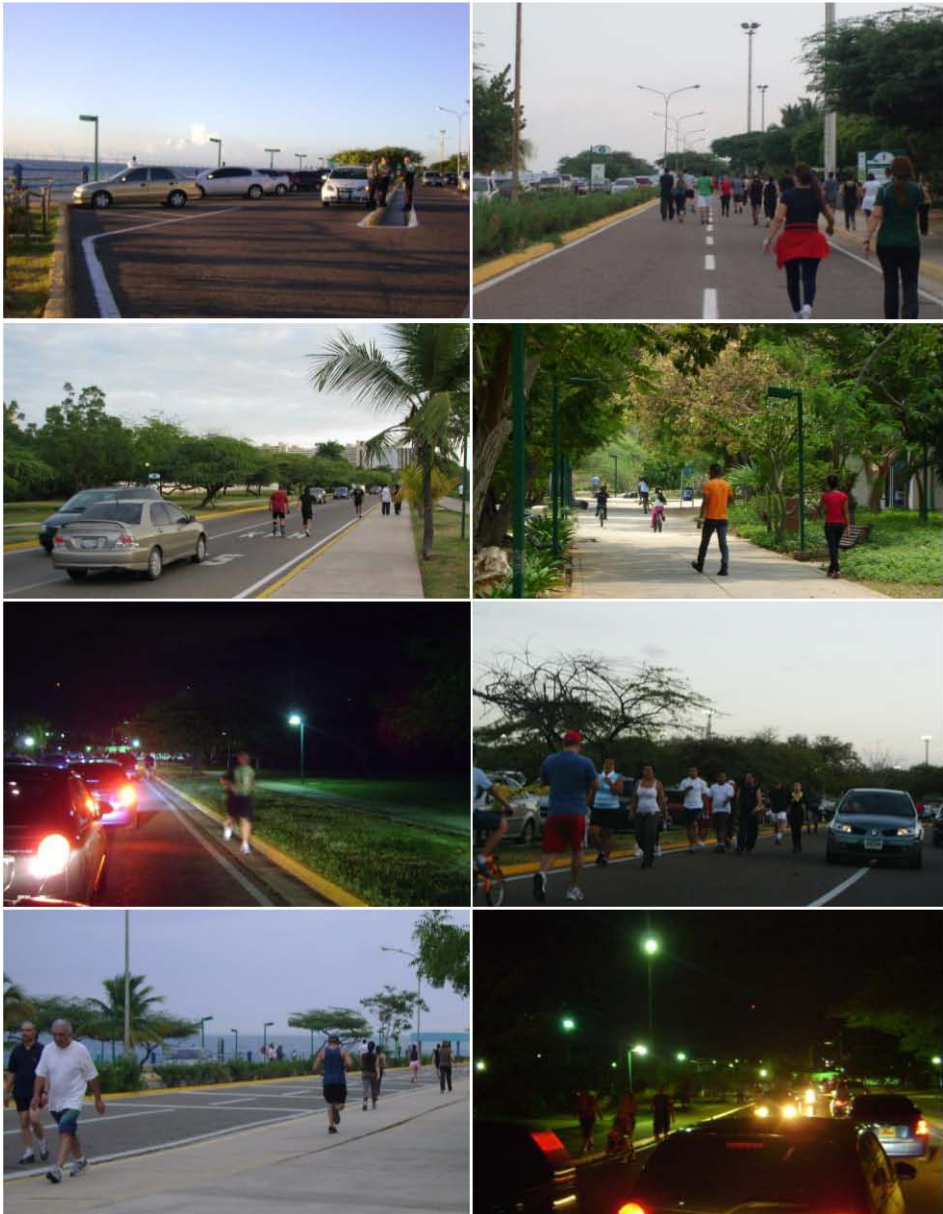


Imagen 5.9. *Modos de mirar y andar* en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: S. Mustieles y G. Romero. Archivos de la investigación.

"La gente que está caminando, que no camine en todo el medio de la calle por donde están pasando los carros, porque eso da rabia, uno está manejando y es como que ellos están trotando en todo el medio de la calle, por donde pasan los carros y no se puede. Que se queden donde yo camino, en la acera, y todo es más fácil (...) Y las bicicletas que se atraviesan también..." Mujer, 20 años, nivel alto.

"Accidentes de ciclistas con peatones, eso es pan de cada día (...) Aquí la gente viene con mucha desinformación... Los conflictos pasan por desinformación (...) En estos días, en la esquina aquella, un ciclista le tropezó a una señora, la señora cayó y se partió un brazo. Entonces nosotros vemos que cómo puede ser posible esto, que el ciclista tuvo la culpa, pero ellos tienen horario pa' estar aquí y pueden desarrollar altas velocidades y la señora lo desconoce totalmente..." Hombre 42 años, nivel medio.

"No hay una ciclovía realmente establecida, más que tapar una calle, para que la gente la use, entonces a veces está la gente que patina y están los carros y puede suceder un accidente, y es bastante inseguro en esa parte (...) Entonces, no me parece justo, que tengan que cerrar una calle que es algo para los carros, que lo tengan que usar también los patinadores, debería haber una de patinadores y otra de bicicleta" Mujer, 20 años, nivel medio.

"He presenciado conflictos por gente que atropellan, carros que atropellan a los peatones, a la gente que está trotando, haciendo ejercicio; las bicicletas también... He visto impases y discusiones por eso" Hombre, 39 años, nivel alto.

(Textos extraídos de las entrevistas realizadas).

En el año 2012, el presidente del SAVEL, elabora el primer reglamento interno de normativas de uso del Parque Vereda del Lago, esto es, después de 34 años de funcionamiento del parque. Si bien, estas normas se hicieron para establecer un orden, es decir, determinar dónde (áreas y límites), cuándo (horario) y qué (usos y actividades) puede realizarse en este espacio público, no siempre se conocen ni se respetan. Entre las normas implementadas, relacionadas con los *modos de andar* dentro del parque (SAVEL, 2012), cabe mencionar:

"Artículo 44: Los usuarios peatonales que se encuentren dentro de las instalaciones del parque Vereda del Lago, deberán transitar exclusivamente por las caminerías internas identificadas y destinadas para este uso.

Artículo 49:

Nº 2: La práctica del ciclismo recreativo, deberá desarrollarse en las áreas destinadas para este uso.

Nº 4: Queda prohibido el desarrollo de esta actividad en las calzadas asfálticas.

Artículo 52: El horario para la actividad del ciclismo deportivo será de lunes a domingo y días feriados de cinco de la mañana (5am) a ocho de la mañana (8am). El desarrollo de esta actividad se realizará en las áreas demarcadas para tal fin".

Sin embargo, en la práctica, estas normas no han resuelto los conflictos por la disputa del espacio, puesto que imponen una territorialización del espacio que continua excluyendo, lo que lleva a los usuarios a transgredirlas en la cotidianidad.

Esta transgresión se evidencia en los momentos de alta afluencia de personas (6-8am y 6-8pm), puesto que las áreas establecidas para una determinada actividad se hacen insuficientes, como ocurre con el área destinada para caminar y trotar, la cual muchas veces se ve superada por el número conllevando a los peatones a ocupar el espacio de la calzada, violentando la norma y poniendo en riesgo su vida, al ser un área exclusiva para el tránsito de vehículos y para el ciclismo de alta competencia por las velocidades que desarrollan, ocasionando en varias oportunidades conflictos y accidentes, resultando en algunos casos fatales.

Estas dinámicas han transformando la calzada en un espacio compartido entre peatones, ciclistas, patinadores y conductores, en constante disputa. La acera que acompaña la calzada, ha pasado a ser un espacio para caminar de forma lúdica y no con el objetivo específico de hacer alguna actividad deportiva o recreativa.

Borja y Muxí (2000) señalan que no se debe excluir del espacio público, la transgresión "sin la cual no hay apertura de cambio" (Borja y Muxí, 2000:19).

En el parque, el circuito peatonal y vehicular, "cumple un papel estabilizador, porque organiza la comunicación social más importante: la casual y espontánea (...) Es [un] escenario de experiencias imprevisibles y obliga a quienes [lo] usan a un ejercicio de tolerancia y compromiso" (Parcerisa y Rubert, 2000:27).

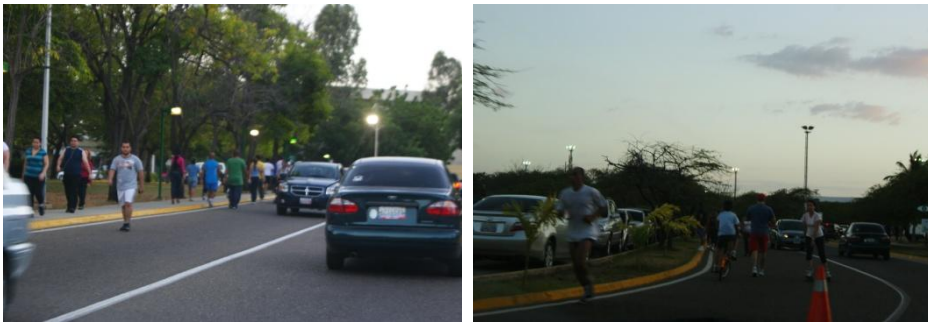


Imagen 5.10. *Modos de mirar y andar* en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: R. González. Archivos de la investigación.

Los *modos de andar* en el Parque Vereda del Lago, establecen el carácter público del espacio, al evidenciar como las *instrucciones de uso* implícitas en el diseño del espacio físico, son modificadas temporalmente por las acciones, necesidades, sentimientos y deseos de los usuarios, surgiendo "reglas temporales" para mediar el conflicto; *lo público es una condición temporal del espacio*.

El Parque Vereda del Lago, es también un espacio donde "... los individuos y los grupos definen y estructuran sus relaciones con el poder, para someterse a él, pero también para insubordinarse o para ignorarlo" (Delgado, 2007:15).

5.2. "Reglas" que co-habitan en el espacio público

"...una manera de pensar investida de una manera de actuar, un arte de combinar indisociable de un arte de utilizar".

De Certeau, 2010 [1990]: XLV

Se abordó desde el terreno el estudio de las prácticas para descubrir las distintas *maneras de hacer y utilizar* el espacio y como éstas subvierten el diseño de éste. El espacio público, como hecho formal, se relaciona con las cualidades que debe tener dicha forma, ya que la forma posee un valor social atribuido; posee la "... capacidad transmitir -es decir imponer- unas determinadas instrucciones sobre cómo usarlo y cómo interpretarlo" (Delgado, 2011:19).

Al hablar de apropiación del espacio "... se hace referencia a las formas de uso específicas, a las actividades y relaciones que tienen lugar en el espacio público" (Ortiz, 2006:67). Mientras que la palabra usos "... designa con más frecuencia los procedimientos estereotipados, recibidos y reproducidos por un grupo (...) [Y] en estos 'usos', se trata precisamente de reconocer 'acciones'..." (De Certeau, 2010 [1990]:36). Son estas acciones, las que interesa analizar en relación con el diseño del espacio público donde éstas tienen lugar.

Las cualidades físicas y espaciales del espacio llevan a indicar usos posibles en él, por tanto, el concepto de espacio público permite observar los usos, las prácticas, los cuerpos y las estrategias. Es en el espacio público donde se puede observar la interacción de estos tres elementos: cuerpos, objetos y espacio en el contexto de la situación y en el tiempo.

El trabajo de observación y el análisis de las entrevistas permitieron un acercamiento a la comprensión de las *situaciones* que ocurren en el lugar y cómo

están relacionadas con el diseño del espacio físico y con las prácticas de apropiación y de uso de las personas en el lugar, lo que lleva a reflexionar sobre las "reglas" que *co-habitan* en el espacio público, establecidas por los mismos usuarios e implícitas en el significado que le otorgan al lugar, vinculado éste al diseño del espacio y la experiencia en él, más allá de las normas de usos establecidas por la institución.

5.2.1. Lecturas de *lo público* en la Plaza de la República

Las modalidades de apropiación y de uso de las personas en la Plaza de la República se hallan en algunos casos, facilitadas y preestablecidas por el diseño de la plaza y la disposición de los elementos en el espacio, sin embargo, en otros casos, estas modalidades subvierten el diseño y la norma, otorgando un nuevo significado al lugar.

5.2.1.1. *La distancia en lo público*

"Fijémonos simplemente en qué es lo que nos dice un edificio [un espacio público] sobre el lugar que ocupa nuestro cuerpo en su interior o en sus alrededores. Esto puede referirse tanto a los aspectos estáticos (¿dónde nos sentamos, nos apoyamos o acomodamos?) como a los dinámicos (¿dónde y cómo nos movemos?)" (Yudell, 1982:82).

La organización del mobiliario, de la vegetación y del equipamiento de la Plaza de la República, facilita la observación de la totalidad del espacio, dado que, permiten desde diferentes puntos de ubicación al interior de la plaza, observar lo que acontece en casi todo el lugar y fuera de él. En el espacio de la plaza existe

una continuidad visual que establece diferentes perspectivas de observación que permiten al usuario orientarse en el lugar.

Esta organización espacial de la plaza y la dimensión que posee la misma, favorece el establecimiento de diferentes tipos de distancias entre los usuarios, según el día, la hora y las situaciones que acontecen en el espacio, dando lugar a modalidades de apropiación y de uso del espacio que tienden a establecer grados de privacidad y de visibilidad en el mismo. En el espacio público, "... casi todos los contactos implican un uso muy consciente de las distancias" (Gehl, 2006:77).

La disposición de las bancas y de las áreas verdes determina una modalidad de apropiación y de uso de la plaza en sub-áreas, dadas las distancias que existen entre los elementos de la plaza. Adicionalmente un elemento importante en el establecimiento de las distancias en el espacio público es el acceso gratis a internet (*WiFi*), lo que incorpora una nueva modalidad de apropiación y de uso del espacio: las personas se concentran en su celular, buscan el aislamiento, no interactúan con las demás personas en la plaza.

Sin embargo, la existencia de un anfiteatro y de un área central en la plaza, en cuyo centro se ubican el obelisco y la fuente, trabajan en oposición a estas modalidades de apropiación y de uso, ya que son elementos arquitectónicos que permiten el desarrollo de actividades que promueven la concentración de personas y reduce la distancia espacial entre ellas.

A continuación se presentan los tipos de distancia en *lo público* establecidos a partir de la observación y las entrevistas realizadas a los usuarios en la Plaza de la República:

a. Lo público como borde

La Plaza de la República cuenta con una caminería perimetral que va paralela a la acera y se halla separada de ésta por un muro-jardinera bajo. Posee un ancho generoso (4.50m); su superficie posee un acabado liso y cuenta con sombra en la mayor parte de su tramo, lo que brinda las condiciones óptimas para un desplazamiento confortable a la hora de realizar ejercicios como trotar, caminar, pasear con los perros o atravesar la plaza para ir a otro lugar.

Esta caminería perimetral que constituye el borde de la plaza, establece una distancia (un vacío) entre la acera del espacio urbano y el borde interno de la plaza (áreas verdes), lo que hace que el espacio central de la plaza se distancie aún más de esta caminería-borde. Se está en el espacio público pero no se participa directamente de lo que internamente ocurre en él. *Lo público* deviene el borde de la plaza -el vacío que existe entre el afuera (calle) y el adentro (áreas verdes)- para las personas que sólo se apropian y hacen uso de la plaza en este vacío, *lo habitan* en su borde.

Esta modalidad de apropiación y de uso del lugar, otorga una nueva lectura al espacio perimetral de la plaza; es la "calle" de este espacio público, lugar donde ocurre lo espontáneo, el cruce de miradas, donde existe el acercamiento y también la evitación. "El desplazamiento por los bordes de un espacio hace

posible experimentar simultáneamente tanto el espacio grande (...) como el límite espacial por el que se camina" (Gehl, 2006:156).

El borde de la Plaza de la República es el *vacío-bisagra* que une el espacio urbano de la ciudad con el *espacio-acontecimiento* de la plaza, uno no existe sin el otro; esta cualidad del borde es la que le otorga su condición de *público*.



Imagen 5.11. *Lo público como borde* en la Plaza de la República, 2013. Fotos: A. Rangel y S. Mustieles. Archivos de la investigación.

b. Lo público como sub-áreas

En el diseño de la Plaza de la República se consideraron numerosos lugares (29 bancas) para sentarse, lo que en palabras de Gehl (2006:167) "... prepara el terreno a numerosas actividades que son las atracciones principales de los espacios públicos: comer, leer, dormir, hacer punto, jugar al ajedrez, tomar el sol, mirar a la gente, charlar, etc."

Lo anterior se evidenció en las observaciones llevadas a cabo en el lugar, y en las entrevistas realizadas a los usuarios de este espacio público, quienes mencionaron entre los motivos para venir a la plaza, actividades y usos que requieren un lugar para sentarse, en consecuencia, la ausencia de estos lugares haría casi imposible una larga estancia y la realización de diversas actividades.

De igual manera, la ubicación de las bancas dentro de cualquier espacio público es fundamental para incentivar la permanencia en el lugar. "Cuando la gente decide sentarse en un entorno público, casi siempre es para disfrutar de las ventajas que ofrece el lugar: el sitio en particular, el espacio, el tiempo, la visión de lo que está pasando y, preferiblemente, todo a la vez" (Gehl, 2006:173).

En la Plaza de la República existen dos diseños de bancas: una banca rectangular y una banca curva. Las bancas curvas se ubican alrededor del espacio central y las bancas rectangulares se ubican paralelas a las caminerías. Sin embargo, la caminería perimetral de la plaza no cuenta con bancas a lo largo de ésta, lo que refuerza su carácter de borde del espacio.

Todas las bancas se localizan en el borde interior de las áreas verdes y cuentan con una pequeña superficie de adoquines sobre esta área, lo que induce a las

personas a colocarse de espaldas a las caminerías o del espacio central, buscando desvincularse de lo que ocurre a espalda de ellos.

En el caso de las bancas ubicadas alrededor del espacio central, éstas ofrecen mayor privacidad dada la distancia (más de 20m) que existe entre ellas, pero también ofrecen una mejor visibilidad de lo que ocurre en el lugar, por ser en el área central donde se efectúan, gran parte del tiempo, los recorridos y las actividades en la plaza.

Entre tanto, las bancas ubicadas cerca de las diferentes entradas de la plaza y paralelas a las caminerías, se encuentran más cercanas unas a otras y se ubican en pares; la distancia entre ellas no es superior a los 7m, lo que favorece que las mismas sean utilizadas más frecuentemente como puntos de reunión y encuentro por personas, parejas y/o grupos que realizan actividades religiosas, comerciales o académicas. Sin embargo, a pesar de existir una cercanía física entre las bancas, las posturas de las personas comunican una apropiación del espacio a manera de islas (mi mundo y yo), lo que acontece en el espacio y *el otro* pasan a un segundo plano.

Por consiguiente, las dimensiones de las bancas, las distancias que existe entre ellas y su disposición en el espacio, facilitan el establecimiento de diferentes tipos distancias entre los grupos sociales, lo que favorece la inclusión en el espacio y refuerza el carácter público de éste.



Imagen 5.12. *Lo público como sub-áreas* en la Plaza de la República, 2013. Fotos: autora, S. Mustieles y A. Rangel. Archivos de la investigación.

c. *Lo público* como sombra

En una ciudad como Maracaibo, con alta incidencia solar y escasa presencia de árboles en sus calles, el peatón valora cualquier área sombreada por pequeña que ésta sea, para realizar una pausa en su recorrido o como parada improvisada para esperar el transporte público. Es por esta razón que uno de los grandes atractivos que tiene la Plaza de la República son sus árboles y la sombra que éstos ofrecen a lo largo del borde de la plaza, al interior de las áreas verdes y sobre algunas de las bancas que acompañan las caminerías.

Sus áreas verdes poseen límites claros que sugieren que no son áreas para descansar o reunirse al interior de ellas. Sin embargo, éstas son ocupadas, la mayoría de las veces, por drogadictos, personas sin hogar y jóvenes enamorados que buscan un lugar donde sentirse tranquilos, cobijados del rigor climático y escapar de las miradas de los otros.

Estas áreas sombreadas se transforman en lugares de refugio para las personas que vienen a la plaza y se sienten excluidos o disuadidos de usar el resto de las áreas por temor a ser señalados por su apariencia y/o la actividad que realizan, evitando así su posible expulsión o llamada de atención por parte de la policía (imagen 5.13).

En este sentido, las áreas verdes son elementos de inclusión en el espacio público, al ser apropiadas por personas que requieren de la "invisibilidad" que les otorgan, aunque la ocupación de éstas suponga la transgresión de las "reglas" que *co-habitan* en *lo público*, y que sin esta posibilidad no estarían "presentes" en el lugar.



Imagen 5.13. *Lo público como sombra* en la Plaza de la República, 2013. Fotos: autora y S. Mustieles. Archivos de la investigación.

d. *Lo público como evento*

En la plaza, el encendido de la fuente y de sus luces, las cuales cambian de color constantemente, es un acontecimiento esperado tanto por niños como por adultos. Sin embargo, el espacio posee una iluminación insuficiente, que en la mayoría de los casos, disuade a las personas de ir a la plaza o permanecer en ella luego de una determinada hora.

Esta situación es contrarrestada por la presencia masiva de personas cuando se realizan actos culturales y musicales en el anfiteatro, el cual también es utilizado

para la realización de actividades deportivas y actos de carácter civil y político, convirtiéndose en un punto de reunión para diversos grupos, como son los jóvenes en patinetas y el grupo de danza aérea, entre otros. Son estas actividades y eventos lo suficientemente atractivos para que las personas deseen permanecer o acercarse al lugar después de las 6pm, a pesar de la falta de luz y del sentimiento de inseguridad que acompaña diariamente a los habitantes de la ciudad. En ese momento, la distancia entre las personas se acorta y el número de personas aumenta; la plaza se convierte en un acontecimiento que atrae tanto a transeúntes como a conductores que transitan por el lugar (imagen 5.14).

La razón de que ocurran estos cambios socio-espaciales al interior de los espacios públicos, en este caso, en la Plaza de la República, se debe a que "...cuando alguien comienza a hacer algo, hay una clara tendencia a que otros se unan, bien para participar de ellos mismos o sólo para presenciar lo que hacen los demás. De este modo, los individuos, y los acontecimientos pueden influirse y estimularse mutuamente" (Gehl, 2006:83).

En tal sentido, la realización de eventos y actividades que incentiven la participación colectiva (pasiva o activa) en los espacios públicos, es fundamental para fortalecer *lo público* como hecho físico, social y simbólico.



Imagen 5.14. *Lo público como evento* en la Plaza de la República, 2013. Fotos: Superior izquierda: J. Finol. Superior derecha e inferiores: A. Rangel. Archivos de la investigación.

5.2.1.2. *Lo público es el otro*

Los hallazgos del trabajo en campo permiten afirmar que la Plaza de la República, por su diseño y escala, es un espacio de lo íntimo. "Lo íntimo nos recuerda (...) un lugar acogedor, tranquilo, confortable (...) Puede significar [también] relaciones muy estrechas con algo, una actitud de amistad, del ser amable, dispuesto al reconocimiento de alguien, o de sí mismo a través del otro" (Cortés, 1990:3). La plaza es un lugar de observación de escenas, al que se va para estar solo pero también para observar a otros. Se obtiene visibilidad pero también anonimato.

Este espacio público por su ubicación y relación con el contexto en el que se emplaza, facilita la apropiación y el uso por parte de las personas; permite al usuario un "... proceso de apropiación de la ciudad, de su espacio exterior, transformándolo en interior, en un espacio íntimo (...) La noción de intimidad implica un grado de familiaridad hacia algo (...) Un sentido de reconocimiento en el lugar, que nos aproxima a él" (Cortés, 1990:3):

- *"Nos queda cerca y viene mucha gente aquí..."* Mujer 72 años, nivel bajo.
- *"Es un buen sitio de encuentro"* Hombre, 22 años, nivel medio.
- *"Es un sitio de esparcimiento, o sea donde uno puede liberar un poquito el estrés que tiene..."* Mujer, 41 años, nivel medio.
- *"Un momento de reflexión, descanso, relax"* Hombre, 36 años, nivel medio.
- *"Me gusta, o sea, uno se relaja aquí pues"* Hombre, 50 años, nivel bajo.

(Textos extraídos de las entrevistas realizadas).

Asimismo, a pesar del temor que existe en el espacio urbano y de circular por las calles de la ciudad, al entrar en los límites de la plaza, la percepción de inseguridad cambia a pesar de seguir estando en el espacio urbano. Sé es consciente de la inseguridad pero *el otro* en el espacio público, es un *otro* más cercano aún cuando no interactúe con él. "La intimidad proporciona seguridad, implica también una relación poética con su entorno" (Cortés, 1990:3) Se está en un espacio en el cual hay *otros* que ven, que escuchan, y eso da seguridad:

- *"Bien, me siento segura, eso es bueno"* Mujer, 19 años, nivel medio.
- *"Aquí la gente es muy amistosa..."* Mujer, 58 años, nivel bajo.
- *"Me siento segura... veo que hay mucha gente, y como que conversan, se conocen entre sí. Yo creo que si pasara algo se cuidarían entre sí..."* Mujer, 21 años, nivel medio.

- *"A mí me agrada aquí que la gente se reúna o sea a leer el periódico, a conversar, a sentarse, a hablar, a pasar el rato..."* Hombre, 19 años, nivel bajo.
- *"Va mucha gente a caminar... uno no está solo como en otras plazas"* Hombre, 27 años, nivel alto.

(Textos extraídos de las entrevistas realizadas).

Para que exista ese *otro* en el espacio público, éste debe ofrecer la posibilidad de establecer distancias que permitan el contacto pasivo, el de ver y oír a otras personas, pero sin la obligación de entablar conversación. El diseño de la plaza y su mobiliario ofrecen esta distancia.

En algunos casos, cuando el espacio público deviene lugar de trabajo es posible identificar varias categorías del *otro*, siendo en algunos casos un *otro* no tolerable desde el pre-establecimiento particular de cuáles deben ser las normas de convivencia y de la existencia de un *deber ser* en el comportamiento social de toda persona en público; se apela a la civilidad.

En la Plaza de la República existen conflictos pero éstos no son palpables por aquellos que no frecuentan asiduamente la plaza o el sector donde ésta se inserta. Existen ciertos comportamientos que no son aceptados por algunos usuarios de la plaza, como las muestras de afecto desinhibidas entre las parejas de novios, puesto que para algunos usuarios el espacio público es un espacio para un determinado comportamiento, acorde a un espacio donde vienen niños. Esto se manifiesta en comentarios de los usuarios, tales como:

- *"Por ejemplo ahí ve una pareja besándose que siento que no debería... Porque si aquí generalmente, yo lo que he visto son niños que vienen a distraerse, a divertirse, esos espectáculos no deberían darse en esta plaza..."* Mujer, 38 años, nivel medio alto.

- *"Limitación de la gente que patina, porque muchas veces ellos se meten aquí adentro, verdad, y aquí hay niños"* Mujer 41 años, nivel medio.

(Textos extraídos de las entrevistas realizadas).

En otros casos, la presencia de personas sin hogar, drogadictos y alcohólicos, utilizando las bancas y las áreas verdes de la plaza como lugar para dormir, descansar o beber, genera temor e incomodidad en algunos usuarios, pero especialmente en los padres con niños pequeños, conllevando a que éstos abandonen el lugar con sus hijos. En ocasiones, estas personas son expulsadas por la policía -no siempre presente- en el espacio público:

- *"Ayer precisamente estaba un indigente acostado en la banqueta [banca], y el policía llegó y le dijo: epa, párese de la banqueta [banca] porque las banquetas no son para dormir (...) Lo hizo parar de la banqueta"* Mujer 58 años, nivel bajo.
- *"Hay personas aquí que, o sea que no tienen muy buen aspecto, y te dan cierto temor, verdad (...) Pero eso es lo único que a veces yo creo que a muchas personas pues le da como temor venir por eso"* Mujer, 50 años, nivel medio bajo.

(Textos extraídos de las entrevistas realizadas).

Entretanto, la apropiación y uso de la plaza por parte de grupos religiosos, quienes ocupan diariamente ciertas áreas de la plaza, a una determinada hora, en ocasiones incomoda a otros usuarios, quiénes toman la decisión de moverse de lugar dentro de la plaza o de abandonarla.

Todos estos testimonios, evidencian que la condición de *lo público* proviene del *otro* (extraño) que *habita* el espacio público y del significado que éste le otorga al lugar a partir de las personas que lo frecuenta y de las actividades que se realizan en él. *Lo público* existe en la medida en que se respeten las diferencias del *otro* (edad, nivel socio-económico, género, gustos, entre otros).

La Plaza de la República, es un lugar de intercambios de experiencias personales y colectivas no siempre compartidas, de ahí que la manifestación de estas experiencias, suponga al mismo tiempo, encuentro, tolerancia y conflicto.



Imagen 5.15. *Lo público es el otro*, en la Plaza de la República, 2013. Fotos: autora y S. Mustieles. Archivos de la investigación.

5.2.2. Lecturas de lo público en el Parque Vereda del Lago

A partir de la observación directa y del análisis de las entrevistas realizadas a los usuarios de este espacio, se evidenció que las modalidades de apropiación y de uso de las personas en el Parque Vereda del Lago se encuentran, en algunos casos, facilitadas y preestablecidas por el diseño del parque y la disposición del mobiliario e instalaciones dentro del lugar. Sin embargo, en otros casos, estas modalidades subvierten el diseño de éste y las normas establecidas para su apropiación y uso, otorgando un nuevo significado al lugar, el cual constantemente entra en contradicción con lo que ahí acontece.

5.2.2.1. *El borde* como condición de lo público.

El diseño, la configuración espacial y las grandes dimensiones (1^{era} etapa 65has) de este espacio público, ofrecen la posibilidad de que dicho espacio pueda ser apropiado y utilizado por un gran número de usuarios, lo que se traduce entre otras cosas, en encuentros y/o intercambios con personas de diferentes grupos sociales (nivel socioeconómico, edad y género) y con intereses diversos.

La vinculación directa del parque con el lago de Maracaibo, a lo largo de 1km de longitud, en su borde este, constituye un elemento fundamental para que dicho borde sea una de las zonas más utilizadas, pues ofrece la oportunidad de ver este gran cuerpo de agua, ya que, en el resto de la ciudad, esta posibilidad pública y colectiva es casi nula, al encontrarse el resto de la costa ocupada por clubes privados, viviendas, hoteles, comercios, fábricas y por el Puerto de Maracaibo.



Imagen 5.16. Borde este del Parque Vereda del Lago, 2008. Foto: Alcaldía de Maracaibo.



Imagen 5.17. Modalidades de apropiación y uso del borde este del Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: autora y S. Mustieles. Archivos de la investigación.

Esta situación contrasta con la fuerte vinculación que tenía la ciudad con su lago, al haber sido concebida desde sus inicios como un puerto natural por las condiciones que presentaba la zona "... pocos accidentes costaneros, (...) la costa [era] bastante uniforme, [y] la bahía de Maracaibo [era] el único lugar que presentaba en la época características de puerto natural" (Sempere, 2000:21).

Esta relación natural con el lago, fue poco a poco desapareciendo por el crecimiento de la ciudad y la ocupación privada de su costa. Es por esta razón que la posibilidad de tener el lago tan cerca, constituyen uno elementos más significativos del Parque Vereda del Lago para los usuarios, según lo manifestado en las entrevistas.

Esto se evidencia en una mayor afluencia de personas en este borde y en la diversidad de modalidades de apropiación y de uso por parte de los usuarios, quienes utilizan el borde para: caminar, trotar, andar en bicicleta (carácter recreativo, deportivo y de alta competencia), hacer yoga, sentarse a contemplar el lago, ver pasar las embarcaciones o ver el puente sobre el lago, hacer picnic, descansar en familia, y como un aspecto característico y singular de este borde, contemplar el lago desde los automóviles, una práctica favorecida por la localización de zonas de estacionamiento en este borde.

Ahora bien, el diseño de este borde del parque no fue pensado para albergar esta variedad de prácticas de apropiación y de uso, aunque ha facilitado la aparición de éstas, que si bien generan algunos conflictos entre los usuarios, también permiten el encuentro, y en algunos casos, hasta el intercambio entre personas de distintos grupos sociales, por la familiaridad de los rostros y/o la

sensación de tranquilidad, familiaridad y seguridad que les da el estar en este lugar.

La dinámica de apropiación y de uso del borde este es compleja, por ser éste el más disputado entre conductores, peatones y ciclistas, dado los constantes cruces de peatones de la costa hacia las áreas internas del parque y viceversa. Asimismo, la ocupación de las áreas públicas del parque que se ubican en el lado este (parque infantiles, canchas deportivas, bohíos, áreas verdes y tribunas) son las más demandas por los usuarios, lo que trae como consecuencia, la sobreocupación del espacio en este tramo del parque, lo que a su vez se traduce en la ocupación de áreas del parque no diseñadas ni planificadas para la apropiación y el uso de grupos de personas. Igualmente, la diversidad de actividades que se realizan a lo largo de él, con velocidades distintas como: caminar, trotar, ir en bicicleta y en automóvil, hizo que se establecieran "reglas" sobre el modo, el tiempo y el lugar donde cada una de estas actividades se deben llevar a cabo.

Por otro lado, en este borde se ubican las tribunas o gradas consideradas por los usuarios, uno los elementos significativos del parque, por ser un punto referencial dentro del lugar, así como, porque permite una contemplación tanto individual como colectiva de lago bajo la sombra, y facilita la realización de actos deportivos, culturales, religiosos y hasta políticos, aun cuando estos últimos no siempre son bienvenidos por todos los usuarios ni están permitidos por la autoridad del parque.



Imagen 5.18. Áreas e instalaciones del Parque Vereda del Lago, 2013. Fuente: Elaboración propia a partir de plano de la Alcaldía de Maracaibo.

Adicionalmente, desde hace dos años el parque cuenta con una red Wi-Fi que va desde la sede del tranvía hasta las tribunas (eje sentido oeste-este), permitiendo a los usuarios ubicados en estas áreas, conectarse a internet de manera gratuita, lo que incide aún más en la ocupación de las mismas.

La zona central del parque donde se ubican las canchas de tenis, el paintball, la torre de escalada, una plaza, entre otras, son áreas percibidas por los usuarios como solitarias e inseguras, lo que disuade a las personas de utilizar y permanecen en las mismas:

"Siempre uno tiene la idea de que la parte externa, es más segura, porque está más iluminada, y te da como miedo meterte en la parte interna" Mujer, 37 años, nivel medio alto.

"Las áreas más inseguras para mí, son las que están dentro del circuito, o sea, en el medio, porque no están..., la mayoría de la gente está por fuera digamos, que está haciendo el circuito, está corriendo, está la policía... y siempre hay gente" Hombre, 38 años, nivel medio.

"Hay seguridad en la vía [circuito], pero interna, en los espacios internos no hay seguridad" Hombre, 46 años, nivel medio alto.

(Textos extraídos de las entrevistas realizadas).

Las personas que utilizan el área interna, lo hacen de manera puntual, esto es, van a las instalaciones, realizan su actividad y se van. Son áreas que por su carácter privado se desvinculan de lo que ocurre en las áreas públicas del parque.

Las modalidades de apropiación y de uso de las personas en el Parque Vereda del Lago, ocurren principalmente en sus bordes, es decir, en el borde este del parque, como se mencionó anteriormente, pero también en su borde-circuito

peatonal y vehicular, esto es, el parque se *habita* en su periferia principalmente, no en su centro.

5.2.2.2. *Lo público* como el derecho a excluir

Como se ha señalado en puntos anteriores, algunas de las modalidades de apropiación y de uso de las personas se encuentran facilitadas y preestablecidas por el diseño, la inserción y la configuración espacial del parque, sin embargo, otras se encuentran mediadas, normadas y en algunos casos prohibidas por el ente encargado de la gestión y administración de este espacio público.

El Parque Vereda del Lago fue concebido desde su inicio como un lugar al aire libre, de uso recreacional y de encuentro con la naturaleza y el lago. En el año 2001, cuando se inicia su proceso de recuperación, una de las acciones que llevó a cabo la Alcaldía de Maracaibo, fue la de ceder áreas del parque en comodato, para la construcción de instalaciones deportivas, recreativas y educativas de carácter privado (Parque acuático Aguamanía, pista de karting, torre de escalada, Vereda Gym y la Universidad Rafael Urdaneta, entre otras), con el fin de obtener ingresos para su mantenimiento. Esto supuso la ocupación de grandes zonas del parque por instalaciones de carácter privado (enclaves) en un espacio concebido como público (imágenes 5.19, 5.20 y 5.21).

En el área central del parque, la cual se encuentra bordeada por el circuito peatonal y vehicular, se ubican las diferentes instalaciones deportivas, recreativas y servicios sanitarios. Entre las instalaciones deportivas se encuentran: un estadio de béisbol (aforo 3000 personas), canchas de fútbol,



Imagen 5.19. Inserción del parque acuático Aguamaná en el Parque Vereda del Lago, 2013. Foto: turismo perfecto.



Imagen 5.20. Inserción de la pista de Karting y canchas de tenis, en el Parque Vereda del Lago, 2013. Fotos: autora. Archivos de la investigación.

Imagen 5.21. Inserción del Vereda Gym y la Torre de escalada en el Parque Vereda del Lago, 2012. Fotos: R. González. Archivos de la investigación.



futbolito y canchas de tenis. Las canchas de tenis son propiedad del Parque Vereda del Lago, pero las mismas son gestionadas por un privado, en consecuencia, para utilizar estas instalaciones los usuarios deben efectuar un pago. Irónicamente la administración del parque no recibe ningún porcentaje de los ingresos que obtiene el privado.

Con respecto a las instalaciones recreativas como el parque acuático Aguamanía, la pista de karting, la torre de escalada, las canchas de paintball, el gimnasio y las canchas de césped artificial, para hacer uso de éstas se debe efectuar de igual forma un pago. En este caso, la administración del parque, recibe un monto fijo mensual de parte de cada una de las empresas privadas que administran dichas instalaciones.

La existencia de estas instalaciones de carácter privado dentro del parque, es lo que le permite al SAVEL contar con ingresos mensuales para cubrir los costos generados por las labores de mantenimiento y mejoras de este espacio público, puesto que, como servicio autónomo, la administración del parque no cuenta con un presupuesto asignado por parte de la Alcaldía de Maracaibo, es decir, su funcionamiento y mantenimiento es auto-gestionado, dependen exclusivamente de los ingresos obtenidos del pago mensual de las instalaciones privadas y de los comercios ubicados en el parque, así como, de algunas fundaciones y amigos del parque.

Sin embargo, es cuestionable la manera en cómo fueron emplazadas cada una de estas instalaciones de carácter privado en las áreas del parque, dado que ofrecen un lectura de enclaves, al no vincularse visualmente con el parque y

porque la forma de gestión y administración de las mismas es completamente privada.

Esta situación causa malestar en los usuarios que no cuentan con las posibilidades de pagar la cantidad solicitada para poder hacer uso de estas instalaciones. Si bien, existen zonas dentro del parque completamente gratuitas, como los parques infantiles, canchas de fútbol, canchas de voleibol de playa, áreas verdes y las áreas destinadas para el tránsito en bicicletas recreativas y carros electrónicos infantiles, éstas son insuficientes. Si no se cuenta con bicicleta o carrito propio debe pagarse por el alquiler de éstos.

Las personas vienen al Parque Vereda del Lago, a distraerse, a des-estresarse, hacer ejercicio y compartir con la familia, pero también viene porque su acceso es gratuito. Sin embargo, el uso privado de ciertas instalaciones, para algunos grupos de usuarios del parque, supone una contradicción en un entorno de carácter público; se sienten excluidos de un espacio que por naturaleza debe ser inclusivo. La imposibilidad de participar de ciertas actividades y áreas del parque, instauran límites intangibles y tangibles en la apropiación y uso de este espacio público:

"... creo que la Vereda no debería ser un lugar con instituciones privadas, como Aguamaná y el lugar de los carritos, sino que todo debería ser público y todos deberíamos tener acceso a todas las instalaciones". Hombre, 23 años, nivel medio bajo.

"Hay como que dos veredas en una, porque hay unos sitios que son accesibles y otros no, que deberían ser todos, que los niños no tengan distinción pues. Como ejemplo, el parque acuático, hay niños que no tiene acceso sino cancelan [pagan], que deberían ser gratuitos, que el gobierno los subsidie pues (...) Es que no podemos hacer nada, es como si todo estuviera privado, como un club privado, y es un

espacio público que debería de tener más, abocarse más a la gente, al público..."
Hombre, 40 años, nivel bajo.

"[Aquí] casi todo es pago, o sea, tu vas a alquilar son 50, si vas a alquilar son 100, si vas a ir para la parte de Aguamanía, o sea, es un poquito fuerte, tienes que decidir hacer una sola cosa, porque creo que todo no lo puedes abarcar. Eso es lo único negativo que veo [del parque], porque una persona de bajos recursos puede venir y disfrutar de algunas cosas, cuánto vale una bicicleta, 50 bolos, cuatro niños, te vas pa' tu casa, comiste y te fuiste, pero en cambio, pudiente..., pero no generalmente una familia puede abarcar esa cantidad y todo es pago. Aguamanía, bicicleta, carritos, todo es pago, no hay nada gratuito a menos que la Alcaldía o la Gobernación coloquen unos parques de momentos, que si payasitas o coloque este, inflables, esas cosas y sea gratuito, de resto todo el año es costoso" Mujer, 50 años, nivel medio.

(Textos extraídos de las entrevistas realizadas).

Estos testimonios manifiestan como la privatización y mercantilización de ciertas instalaciones y actividades del parque, acentúan las diferencias ya existentes entre los grupos sociales, al no garantizar una igualdad de condiciones en el uso del espacio público, y al estar determinadas por el poder adquisitivo de cada grupo social.

Borja y Muxí (2000:45) advierten sobre las iniciativas privadas "... que asumen diversos aspectos del espacio público, la producción, la gestión, el patrocinio, el mantenimiento, la vigilancia, etc., lo cual puede estar muy bien... o no, porque puede conducir a una privatización excluyente de los espacios públicos".

En este sentido, las políticas de gestión implementadas por la autoridad del parque, han acentuado -sin ésta saberlo- la segmentación, en tiempo y espacio, de las modalidades de apropiación y de uso de los diferentes grupos sociales.

El Parque Vereda del Lago, es un gran espacio público urbano, con una serie de instalaciones deportivas y recreativas de uso privado, donde es el espacio

abierto y al aire libre, lo único verdaderamente público. El mismo está regido por una serie de normas que están establecidas por la autoridad del espacio público, para lograr la armonía y el orden público dentro del lugar dadas las grandes dimensiones de éste.

En algunos casos, se realizan acciones por parte de la administración del parque, legitimadas a partir de la concepción de espacio público que ésta posee "lugar seguro, donde tú puedes hacer lo que tú quieras dentro de las normas establecidas" (Lombardi, 2013). Se apela al civismo "como conjunto de prácticas apropiadas en aras del bien colectivo" (Delgado, 2011a:51):

"Aquí también hemos tenido (...) ciertos problemas con un grupo de jóvenes, los denominados Emos. Generalmente hemos tenido problemas con ellos porque alteran un poco el orden público, en la zona de las gradas, y mucha gente los evita, y de todas maneras los tenemos, más o menos bajo control con la policía, inclusive una vez les pusimos unas cornetas [bocinas] con música infantil, pa' que ellos se desalentaran y se fueron, este, pero bueno, ahí convivimos con ellos" Presidente SAVEL, 2013.

(Texto extraído de la entrevista realizada).

Estas acciones de persuasión para intentar que ciertos grupos -en algunos casos estigmatizados por su apariencia- abandonen el lugar, cuestionan hasta que punto, la apropiación, el uso y la apariencia de un grupo de personas en el espacio público, otorga el derecho a excluirlos o a disuadirlos de abandonar el lugar. Son estrategias sutiles de exclusión.

Por otro lado, es importante señalar que al analizar el carácter público de un espacio, un aspecto fundamental es su inserción urbana, puesto que, la imposibilidad o la dificultad de acceder a él, constituye un límite intangible para su apropiación y uso.

La localización del Parque Vereda del Lago, debido al crecimiento de la ciudad en sentido este-oeste, se ha convertido en un límite, principalmente para las personas de bajos recursos económicos, que habitan en las zonas noroeste, oeste y suroeste de la ciudad, por el tiempo, el costo y las condiciones en que deben trasladarse, lo que lleva a disuadirles, y en algunos casos, impedirles poder venir al parque. Por consiguiente, la frecuencia con que la mayoría de las personas de nivel medio bajo y bajo vienen al parque es baja, pero con una alta intensidad de uso, al permanecer más de cuatro horas en el lugar, lo cual se asocia con sus modalidades de apropiación y de uso, y con el significado que le otorgan al lugar. En otros casos, existen personas para las cuales es imposible venir:

"Está abierto para todos los grupos, pero hay personas de clase muy baja que no pueden llegar hasta acá, porque del sitio donde ellos viven... para el traslado se le hace difícil" Hombre, 38 años, nivel bajo.

"Hay mucha gente que vive en barrios, que viven muy alejados, por ejemplo, yo vivo muy lejos y me cuesta venir..." Mujer, 43 años, nivel bajo.

"El que no tiene transporte se desanima porque es muy difícil entrar y salir" Mujer 43 años, nivel medio.

(Textos extraídos de las entrevistas realizadas).

En tal sentido, la desigual inserción de los espacios públicos en la ciudad constituye un factor que excluye y disuade a las personas de su disfrute y cuestiona el carácter público de estos espacios.

5.2.2.3. *Lo público* como espacio doméstico

Un aspecto interesante que surge del análisis de las modalidades de apropiación y uso de este lugar, es la aparición de prácticas relacionadas con el espacio doméstico.

Los fines de semana, el parque es ocupado por numerosos grupos de familias, en su mayoría de niveles medio bajo y bajo, que vienen al parque a pasar un rato en familia y durante su estancia cocinan el almuerzo, guindan sus hamacas y chinchorros en los bohíos o debajo de los árboles, realizan juegos de mesa y sus hijos corren, juegan a la pelota o pasean bicicleta. Estas distintas prácticas de apropiación y de uso del espacio configuran una escena doméstica, la cual manifiesta la significación que el lugar tiene para ellos, por la posibilidad que les otorga de realizar estas actividades, aun cuando algunas de ellas estén prohibidas en el parque (Artículos 7, 8 y 12 normas del SAVEL).

Asimismo, la alta demanda que existe por el uso de los bohíos, aun cuando éstos se encuentran en condiciones precarias, manifiesta la necesidad que tienen las personas de reunirse en familia fuera de los límites de su espacio doméstico, en un lugar en el que no requieran pagar por su utilización y que les otorgue privacidad estando al aire libre, sin límites físicos que los agobien, sintiendo seguridad y la "libertad" de disfrutar un día diferente, pero haciendo lo que harían en su espacio doméstico. Al parque pueden llevar lo que deseen, excepto bebidas alcohólicas, pero que en muchos casos, las llevan a escondidas (Artículo 10, numeral 7 normas del SAVEL).



Imagen 5.22. *Lo público como espacio doméstico* en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: autora y S. Mustieles. Archivos de la Investigación.

Una de las consecuencias relacionada con estas prácticas de apropiación y de uso, y que en estos momentos le ocasiona "dolores de cabeza" a la administración del parque, es el robo y uso de las tapas de tanquillas por parte de las familias para cocinar dentro del parque. No sólo no está permitido cocinar en las áreas verdes y áreas comunes del parque, sino que el robo de estas tapas supone un riesgo para todos los usuarios del lugar, ya que dejan sin protección las boca de visita de las diferentes instalaciones subterráneas (instalaciones eléctricas, alcantarillado, etc.), ocasionando accidentes si no se está atento a la hora de circular por el lugar. Igualmente, esto supone un esfuerzo físico y económico para la administración del parque, quien debe asumir la elaboración semanal de las tapas de tanquillas robadas.

De igual manera, esta práctica de cocinar dentro de las áreas del parque, así como, la apropiación de áreas verdes para acampar y pasar el día, no son compartidas por algunos usuarios del parque, quienes manifiestan su disconformidad y molestia, alegando que no lo realizan de la forma correcta e impiden el libre tránsito por el parque:

"Me desagrada el uso que puedan hacer ciertas personas. O sea, los fines de semana, vengo el domingo a la ciclovía, de resto no me gusta porque la gente..., yo sé que hay muchas personas que no tienen aire libre y que vienen con toda la familia, pero si hay normas tienes que utilizarlas, entonces que no puedas pasar por un sitio porque están montando una olla, cocinando, etc. El uso indebido que le pueden dar eso es lo que me molesta" Mujer, 37 años, nivel medio alto.

"...Algunas que se creen dueñas del área, pues, y no te dejan hacer nada por ellos están ahí, y eso sí no me gusta" Hombre, 22 años, nivel medio alto.

"Las personas que vienen para acá y hacen, digamos, un sancocho, de repente..., es una manera de distraerse pero no me gusta mucho, es mi opinión... en la manera como la desarrollan, realmente es lo que no me gusta. Cuando desarrollan esas

fiestas sancocheras, pero es la manera como lo hacen, de resto no tengo ningún inconveniente" Hombre, 38 años, nivel medio.

(Textos extraídos de las entrevistas realizadas).

El Presidente del SAVEL, señaló que está consciente de la necesidad de un área dentro del parque para realizar estos almuerzos y parrilladas, lo que permitiría, según sus palabras, un mayor control de las familias y de sus actividades dentro del parque. Sin embargo, hasta qué punto sería exitoso el concentrar en un área del espacio público esta actividad, cuando por un lado, el diseño del parque ha favorecido que surjan dichas prácticas de apropiación y de uso debido a las cualidades del lugar, y por el otro, debido a la sobredemanda en la utilización de los bohíos. Los árboles y los bohíos, se han convertido en una extensión del espacio doméstico, al ofrecer la sombra y la sensación de intimidad que la familia requiere durante su estancia.

En el Parque Vereda del Lago, se evidencia a través del discurso de la autoridad y de los usuarios, una tensión entre necesidad, libertad y normatividad, intrínseca en la naturaleza del espacio público, al ser un lugar en el que " ... los copresentes forman una sociedad, por así decirlo, óptica, en la medida en que cada una de sus acciones está sometida a la consideración de los demás, territorio tanto de exposición, en el doble sentido de exhibición y de riesgo" (Delgado, 2011a:19).

En este sentido, los grupos sociales predominantes en los espacios públicos, y las instituciones públicas y/o privadas encargadas del diseño, mantenimiento, gestión y vigilancia de éstos, intentan establecer una serie de pautas que permitan normar los comportamientos y los usos de las personas en el lugar,

estipulando cuáles son adecuados y cuáles no, qué tipos de acontecimientos propiciar o evitar en el lugar.

5.3. Coreografías del lugar

"Yo enfrento a la ciudad con mi cuerpo..."

Pallasmaa, 2006:41

Las coreografías son el comportamiento de las personas en un lugar determinado. Estos movimientos nos revelan prácticas asumidas por las personas, ya sea, por razones culturales, climáticas, sociales, y/o de diseño, que particularizan el modo de apropiación y de uso del espacio.

Al observar estos comportamientos en los espacios públicos analizados, los mismos nos revelan no sólo la multiplicidad de razones que inciden en éstos, siendo el peso que tiene cada una de ellas en cada grupo social (nivel-socioeconómico, edad y género).

En el espacio público, las *coreografías* surgen del *diálogo* constante que se establece entre el cuerpo, la mirada y el espacio físico en el que me sitúo, siendo, en algunos casos, un *diálogo* preestablecido por el diseñador, pero abierto a la improvisación, lo que le otorga un significado particular e íntimo a ese lugar.

Si bien, "todos nuestros movimientos están sometidos a las mismas leyes físicas que rigen las formas construidas y estas formas poseen la capacidad de contenerlos, limitarlos y dirigirlos físicamente" (Yudell, 1982:69), la manera en cómo son percibidas estas formas preestablecidas, difiere de una persona a otra,

ya que el conocimiento que tenemos de las cosas, afecta el modo en que las vemos y nos relacionamos con ellas.

El espacio público posee una estructura que orienta los comportamientos de las personas en él, sin embargo, su carácter público ofrece la posibilidad de transgredir dicha estructura.

Ahora bien, las *coreografías* de las personas en el espacio público no sólo están conducidas por la estructura implícita en el diseño de éste y sus normas, sino gobernadas por las "reglas" que se establecen, y en algunos casos, *co-habitan* en *lo público*.

"... Recordemos (...) [el] juego [de la] retícula simétrica dibujada con tiza sobre el suelo, la <<estructura>> con la que el cuerpo juega. Las variaciones en la velocidad, ritmo y dinámica del movimiento se producen (...) como resultado de la forma de la retícula; el movimiento es más rápido y menos estable cuando se salta con una sola pierna sobre la cuadrícula única, y el movimiento es más lento con las dos piernas sobre las dobles cuadrículas y en los giros de los extremos. (...) El diseño físico provoca en el cuerpo una respuesta cuyo resultado final es una especie de danza espontánea" (Yudell, 1982:72-73).

Con este ejemplo, se busca reflexionar en los elementos que entran en juego en la configuración de una *coreografía*. No se debe olvidar que aunque la retícula estructura los movimientos y sus variaciones, son las reglas establecidas por los jugadores las que establecen los movimientos permitidos y su lugar (espacio) dentro de la retícula, lo que lleva a pensar que quizás con la misma retícula (diseño) es posible efectuar movimientos completamente diferentes. De la misma manera que ningún participante ejecutará de igual forma los movimientos, al entrar en juego su capacidad física y mental.

De igual modo, los comportamientos de las personas se encuentran condicionados por la lectura espacial que se realiza del espacio, en base al conocimiento *a priori* que del mismo se posea y del significado preestablecido que se tenga de dicho lugar. Asimismo, la identificación de una persona o grupos de personas con un grupo social determinado, guía las prácticas y los usos de éstas en el espacio público, respondiendo estos comportamientos más a razones culturales y sociales, que al diseño del espacio.

"... En los espacios públicos (...) [se establecen] relaciones mediadas por grados de convivencia, los cuales hacen posibles el compartir un mismo espacio, donde se expresan rasgos de la cultura del grupo social al cual se pertenece" (Ontiveros, 2010 [2008]:397).

5.3.1. Coreografías en la Plaza de la República

La observación directa de las modalidades de apropiación y de uso de las personas en la plaza, permitió descubrir las *coreografías del lugar*, y cómo éstas responden a las cualidades percibidas en el espacio, y a la relación que los usuarios establecen con el lugar y con las personas que en él se encuentran.

El diseño y la configuración espacial de la Plaza de la República permite, por un lado, la exposición de los usuarios en ella, al existir un dominio visual del espacio, de las personas y de las situaciones que acontece en el lugar, y por el otro, el diseño y la forma en que los elementos se hallan dispuestos en el espacio, ofrece la posibilidad de tener distintos grados de intimidad y anonimato.

En tal sentido, los comportamientos de las personas percibidos en este espacio público demandan, tanto la posibilidad de *ignorar al otro y aislarse del espacio*,

como de *interactuar con el otro y participar del espacio*. Estas coreografías responden al "espacio personal o informal [que] acompaña a todo individuo allá donde va y se expande o contrae en función de los tipos de encuentro y en función de un buscado equilibrio entre aproximación y evitación" (Delgado, 1999:30).

Se observó en la Plaza de la República, como algunas personas (solas o en pareja) al buscar *ignorar al otro*, asumen posturas y posiciones corporales, como por ejemplo, ubicarse en una esquina de la banca y de espaldas a las caminerías y/o a otro usuario que en ella se encuentre. Este comportamiento busca negar cualquier posibilidad de interacción con el otro, con el extraño, aun existiendo una proximidad física. Asimismo, estas posiciones del cuerpo manifiestan la intención de *aislarse del espacio*, evitando cualquier relación visual con las situaciones que ocurren en él, pero sin evitar ser observados por *el otro*. Esto se percibe en las personas que vienen a la plaza a conectarse a Wi-Fi con su teléfono celular, centrando la mirada en él y desconectándose del espacio físico.

Ahora bien, se observó en otros casos, comportamientos de personas que buscan *aislarse del espacio*, a través de estrategias de ocultamiento, es decir, ubicándose dentro de las áreas verdes para evitar ser vistos, pasar desapercibidos y no sentirse observados.

En cuanto a las coreografías observadas que buscan *interactuar con el otro*, éstas se manifiestan en posturas y posiciones corporales de las personas



Imagen 5.23. *Coreografías percibidas en la Plaza de la República, 2013.* Fotos: autora, A. Rangel y S. Mustieles. Archivos de la investigación.
La percepción de lo público

sentadas frente a las caminerías o al espacio central de la plaza, observando a las personas que recorren el lugar y a las situaciones que se desarrollan en él; se va al espacio a ver a otros, la mirada busca cualquier posibilidad de encuentro e interacción durante su estancia en la plaza.

Por otro lado, las coreografías percibidas que buscan *participar del espacio*, surgen de descubrir las posibilidades que el espacio físico ofrece para la realización de una determinada actividad, a saber: los movimientos de la danza aérea, responden al diálogo del cuerpo con la tela, pero el soporte de ésta lo otorga el anfiteatro, aun cuando su diseño no fue pensado para esto; la acción de andar en bicicleta, en patines y/o patinetas, se traduce en movimientos producto de la interacción del cuerpo con éstos, pero los desplazamientos están vinculados con la estructura física-espacial del lugar.

De igual modo, la utilización de las bancas como soporte para la realización de ejercicios físicos o como lugar para acostarse, manifiesta los distintos modos de *ver* y *usar* un mismo objeto, a partir de la experiencia con el espacio en el que se encuentra.

En la Plaza de la República, como en todo espacio público, los comportamientos de las personas están regidos por un convenio tácito de respeto a los demás y a las reglas de *lo público*. Sin embargo, no todos los usuarios logran reconocer la distinción entre las cosas que es apropiado compartir o imponer a los otros (Brain, 2005). La ausencia de civilidad en el espacio público causa tensión y hasta conflictos entre los usuarios.



Imagen 5.24. Coreografías percibidas en la Plaza de la República, 2013. Fotos: autora, A. Rangel y S. Mustieles. Archivos de la investigación.

La percepción de lo público

No obstante, estas tensiones en el espacio público no se manifiestan abiertamente, ya que de existir alguna molestia o desaprobación por ciertas actividades y usos en el lugar, ésta se transmite, en algunos casos, a la policía encargada de la seguridad en la plaza, quienes deciden la acción a tomar en cada caso. Sin embargo, la mayoría de las veces, las personas evitan la confrontación al ser un "espacio de todos", tomando la decisión, o bien, de ignorar lo que ocurre, moverse a otra área o de irse de la plaza.

5.3.2. Coreografías en el Parque Vereda del Lago

El Parque Vereda del Lago, es un espacio público que reproduce, en cierta medida, la dinámica urbana de la ciudad, la disputa por el espacio entre peatones, ciclistas y conductores. Este escenario le otorga una singularidad a las coreografías, en cada una de las cuales convergen intereses diversos, lo que lleva a establecer reglas que nacen de esa negociación entre tres modos de apropiarse y utilizar el espacio.

Las coreografías percibidas en el parque están relacionadas con el diseño del espacio (características físico-espaciales) y con el significado que las personas le otorgan a éste a partir de su apropiación y uso.

La estructura socio-espacial del espacio comunica "determinados indicios que son auténticas instrucciones de uso tanto práctico como simbólico: orientan la acción, controlan las interacciones, (...) señalan qué conviene hacer, pero también qué convendría pensar, sentir y anhelar" (Delgado, 2001:9). Ahora bien, el reconocimiento de estas "instrucciones de uso" está condicionado a la manera en cómo vemos el mundo y nos reconocemos en él.

En este sentido, algunas de las coreografías observadas en el Parque Vereda del Lago, están asociadas con ciertos grupos sociales. El caminar o el trotar por el circuito peatonal y vehicular es una actividad asociada principalmente con personas de nivel socio-económico medio y alto. En tanto que, las áreas verdes y los bohíos son utilizados, principalmente, por familias de nivel socio-económico bajo para la celebración de cumpleaños o para disfrutar de un día en el parque, recreando una escena familiar alrededor de la preparación de la comida.

Por otra parte, la inserción urbana del parque al borde del lago, el ser un espacio al aire libre y con grandes extensiones para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, permite la aparición de coreografías espacializadas, es decir, vinculadas con una zona específica del parque, lo que manifiesta un nuevo orden socio-espacial producto de las actividades y los usos que se llevan a cabo, lo que modifica temporalmente el orden espacial establecido en el diseño del espacio.

Por consiguiente, las coreografías percibidas en el Parque Vereda del Lago se modifican espacial y temporalmente, al ser realizadas por grupos sociales que *habitan* el espacio en tiempos y modos distintos. Lo que conlleva a la modificación continua de las *reglas* del lugar, contraponiéndose, en momentos, con las establecidas por la autoridad del espacio público.



Imagen 5.25. *Coreografías percibidas en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013.* Fotos: autora, D. Martínez, S. Mustieles y G. Romero.
La percepción de lo público

Ahora bien, existen actividades que son realizadas por todos los grupos sociales, pero presentan diferencias en el cómo y dónde las realizan. Una de estas actividades, es la contemplación del lago. Durante la observación, se evidenciaron las distintas maneras de llevarla a cabo. En algunos casos, se contempla desde bancas ubicadas en las caminerías frente al lago, o de pie apoyados en la baranda, en otras ocasiones, desde las tribunas, o desde un vehículo en movimiento o estacionado, y en bicicleta o caminando, lo que establece múltiples percepciones del lago, pero también vínculos diferentes con el lugar desde el cual se realiza la contemplación.

Otro aspecto importante a considerar en el análisis de las coreografías, es la presencia del automóvil dentro de las áreas del parque, puesto que su presencia restringe, en cierta medida, los modos de desplazamientos dentro del espacio, ya que, éste se estructura a partir del circuito vehicular. Esto ocasiona una disputa por la ocupación del espacio, principalmente, en la periferia de la gran superficie del parque, donde se realizan los recorridos a pie (como actividad deportiva) y en bicicleta.

Las coreografías percibidas en el Parque Vereda del Lago, manifiestan como *lo público* se construye en el ejercicio del derecho a ocupar el espacio, sin que la manera en que cómo me apropio y utilizo el espacio, constituya la exclusión del *otro* a participar de éste.

El espacio público como espacio social "es el espacio usado por [los] grupos sociales reflejando la estructura de su percepción y de su comportamiento" (Rapoport, 1978:28).



Imagen 5.26. Coreografías percibidas en el Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: autora, D. Martínez, S. Mustieles y G. Romero.
La percepción de lo público

5.4. La *imagen* de lo público

"La mirada recorre las calles como páginas escritas..."

Calvino, 1998:29

"John Berger plantea que lo visible ha sido siempre y sigue siendo la principal fuente de nuestro conocimiento del mundo, nos orientamos por lo visible" (Carli, 2006:91), y es en esta medida que la imagen adquiere un peso, en la representación de la realidad y como medio de conocimiento de ella.

En esta investigación se utilizó el dibujo como técnica para descubrir la imagen que poseen las personas de los espacios públicos analizados, como resultado de la experiencia directa o indirecta con las cualidades físicas y espaciales del lugar.

El dibujo "es un documento autobiográfico" (Berger, 2011:8), y es precisamente esa cualidad del dibujo la que permite leer entre trazos los elementos con los cuales se construye la experiencia personal con el lugar; al hacerlos visibles en el dibujo, se les otorga un valor y un significado que los hace merecedores de existir, manifestando un vínculo con ellos.

En tal sentido, cada individuo crea su propia imagen del espacio público, a partir de la memoria y de la experiencia. "La imagen es la entidad de la experiencia, la singularidad perceptiva, cognitiva y emocional sintética [del lugar] que se percibe, corporiza y recuerda" (Pallasmaa, 2014:118). Por lo tanto, al hablar de una *imagen de lo público*, se debe hacer referencia, por un lado, a los elementos comunes que se hallan presente en el conjunto de las *imágenes* individuales de las personas, y por el otro lado, en las *palabras* empleadas por las personas para manifestar su sentimiento o pensamiento sobre el lugar.

La manera como una persona dibuja, describe e interpreta un lugar, una situación, un acontecimiento, entre otros, expresa el modo en cómo ésta ha aprendido a ver el mundo. Sin embargo, alguien pudiera preguntarse: "¿Quizás existe otra forma no conceptual, tal vez mística de aprender a ver el mundo tal como es pero sin la interposición de atributos? Y si así fuera, ¿cómo podríamos estar seguros de que dicha aprehensión no es ilusoria?" (Körner, 1976:33).

Si no existe una forma no conceptual, el mundo del pensante estará limitado a los atributos que emplea y al uso del lenguaje aprendido. Como dice Wittgenstein (1973), los límites de mi lenguaje vendrían a ser los límites de mi mundo. De aquí que, lo importante es el lenguaje utilizado y cómo a través de él, sé es capaz de construir un modo de ver, tan particular como particular es la forma de expresarse. Al respecto Téllez expresa (2003:27):

“¿Alguien puede leer, no en voz alta sino en silencio, un texto para nosotros? No me refiero al hecho vulgar de relatar, luego de la lectura, el contenido de ésta, sino al proceso intelectual mismo de leer. Nadie puede tampoco suplantar a nadie más en la lectura de una calle, una plaza o un lugar urbano atroz o maravilloso. Lo que sí es posible compartir de modo fructífero son las imágenes o las palabras escritas a raíz de esta lectura”.

Con las imágenes (dibujos) elaboradas por los usuarios de la Plaza de la República y del Parque Vereda del Lago, se busca exponer las lecturas que hacen de estos espacios públicos, las cuales están relacionadas con sus prácticas de apropiación y de uso del espacio.

Esto ha permitido una aproximación a la comprensión de los *modos de ver* y *pensar lo público*, a partir de la lectura de su estructura espacial y el valor

asignado a los elementos (naturales y arquitectónicos) presentes en el espacio público.

Se obtuvieron un total de 75 dibujos, de los cuales 25 dibujos corresponden a la Plaza de la República y 50 dibujos corresponden al Parque Vereda del Lago.

5.4.1. Imágenes de la Plaza de la República

Las imágenes de la plaza revelaron la *imaginabilidad* de ese espacio público, es decir,

"la cualidad de un objeto físico, [espacio público] que le da una gran probabilidad de suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador de que se trate. Se trata de esa forma, de ese color o de esa distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio ambiente que son vívidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de suma utilidad" (Lynch, 1998 [1960]:19).

Esta *cualidad* del espacio público se manifiesta de manera diferente en las imágenes de los usuarios, dada la relación espacial de los objetos con el observador, quien les otorga un significado práctico o emotivo a partir de su proceso de interacción. Sin embargo, es posible identificar pautas comunes en las imágenes que permiten agruparlas.

El análisis de las imágenes se realizó en base a tres aspectos: cómo es percibido el borde de la plaza, cómo es percibido el interior de la plaza y cómo son percibidos los elementos arquitectónicos y naturales de la plaza.

5.4.1.1. *El borde como contenedor*

La plaza, en un primer grupo de imágenes, es percibida como un área contenida por sus bordes. La caminería perimetral que va paralela a la acera y se halla separada de ésta por un muro-jardinera bajo, es representada desvinculada del espacio central de la plaza. Es un *marco* que contiene el espacio interior.

Por otro lado, los elementos naturales (árboles y plantas) y los elementos arquitectónicos (bancas y faroles) de la plaza se representan ubicados en la periferia del espacio central, liberando el centro ocupado por la fuente y el obelisco, elementos centrales del lugar. En cuanto al anfiteatro, éste es ubicado en el norte de la imagen, a pesar de ubicarse en la fachada sur de la plaza, lo que evidencia una lectura del espacio estructurada a partir de este elemento arquitectónico.

En la imagen 5.26, se observa la importancia de las bancas en la imagen del espacio, otorgándoles un tamaño similar al del anfiteatro, lo que sugiere que las bancas son un elemento importante para permanecer en el lugar. La centralidad expresada en el dibujo a través de la disposición de las bancas en torno a un centro, manifiesta la cualidad que el usuario le otorga al espacio, del cual expresa: "es un sitio de encuentro, un sitio céntrico" (Hombre, 22 años, nivel medio).

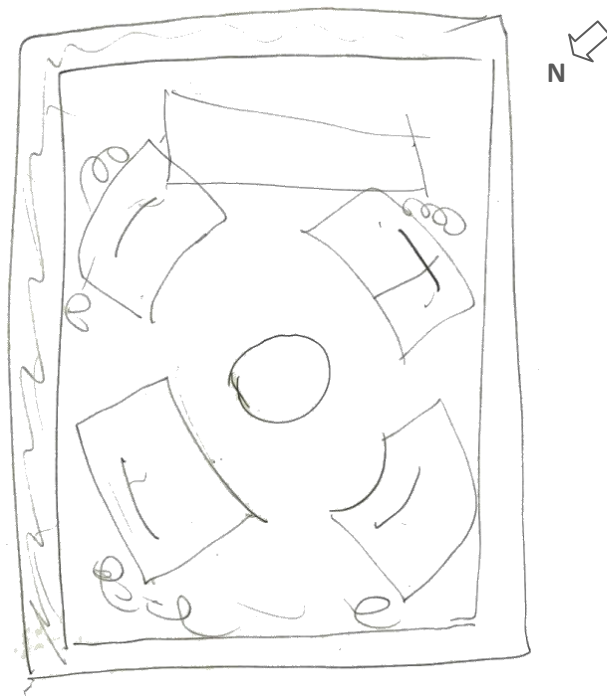


Imagen 5.26. *Imagen de la Plaza de la República*. Joven (M) 22 años, nivel medio, 2013.

En la imagen 5.27, las bancas se perciben dispuestas alrededor de la caminería perimetral, pero no existen bancas en el borde de la plaza, lo que evidencia una apropiación y uso del espacio en su periferia. Esto es coherente con lo expresado por el usuario, quien viene a la plaza a caminar por la caminería de borde, mientras su esposa se sienta en una banca ubicada en una caminería interna perpendicular a esta caminería de borde.

Asimismo, la presencia de los faroles en la imagen, refieren al momento del día en que utilizan la plaza (5-7pm), siendo la iluminación de la plaza un aspecto importante en la lectura del espacio.

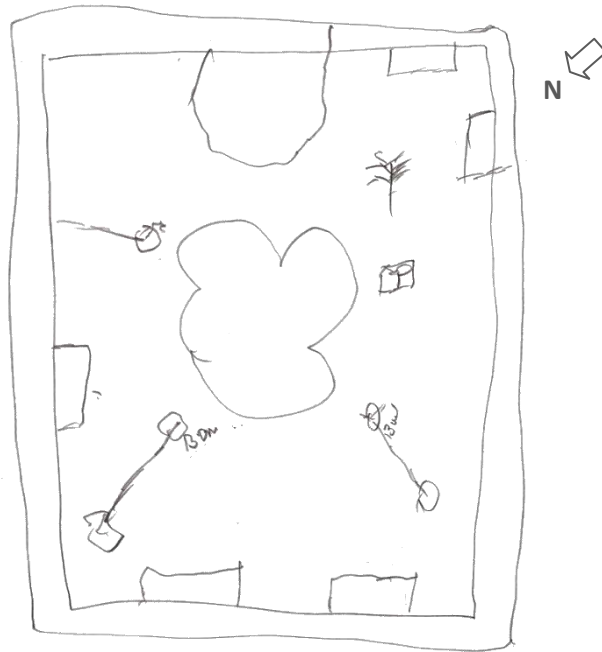


Imagen 5.27. *Imagen de la Plaza de la República*. Hombre, 64 años nivel medio bajo, 2013.

5.4.1.2. *Ausencia de un borde*

En un segundo grupo de imágenes, la plaza es percibida como el espacio donde confluyen las caminerías, representadas como calles sin un inicio pero con un fin: el espacio central de la plaza. En estas imágenes la plaza no posee bordes, *lo público* es el espacio conformado por las caminerías y el espacio central (obelisco y fuente). El anfiteatro aparece como el norte hacia el cual se orienta la mirada.

En la imagen 5.28, la imagen de la plaza es acompañada por palabras asociadas a elementos arquitectónicos (fuente, concha acústica), actividades (centro cultural), y a una figura de autoridad (policía), revelando las cualidades del

espacio percibidas por el usuario. En esta imagen, la lectura de *lo público* se construye con elementos tangibles e intangibles del lugar.

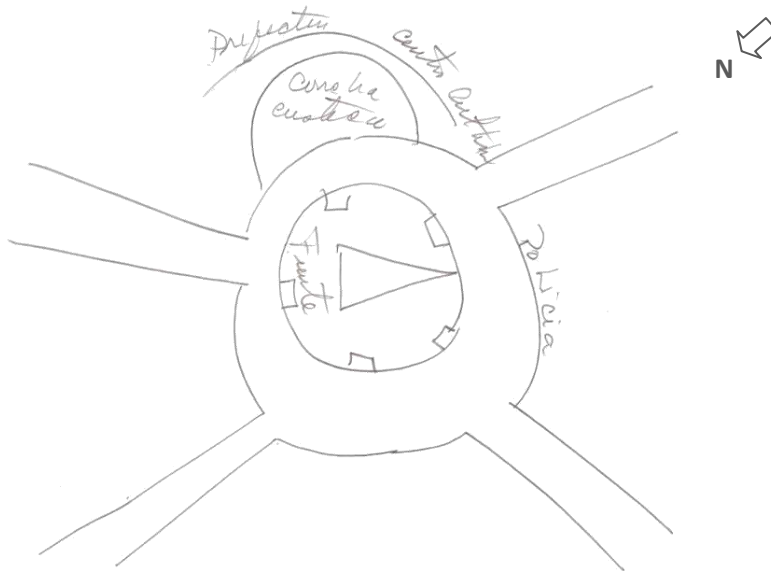


Imagen 5.28. *Imagen de la Plaza de la República*. Mujer, 50 años nivel medio bajo, 2013.

En la imagen 5.29, la disposición de las áreas verdes son las que originan las caminerías, sin estas áreas verdes, representadas por los árboles y las bancas, el espacio pierde su estructura. En esta imagen, el usuario manifiesta el valor práctico y simbólico que los árboles y las bancas tiene en su modalidad de apropiación y uso del lugar. Esta persona viene a la plaza a predicar, por ello se sitúa en diferentes puntos de la plaza, en las bancas protegidas por la sombra de los árboles. Asimismo, en la imagen, el obelisco se erige como un elemento significativo del lugar junto con el anfiteatro.

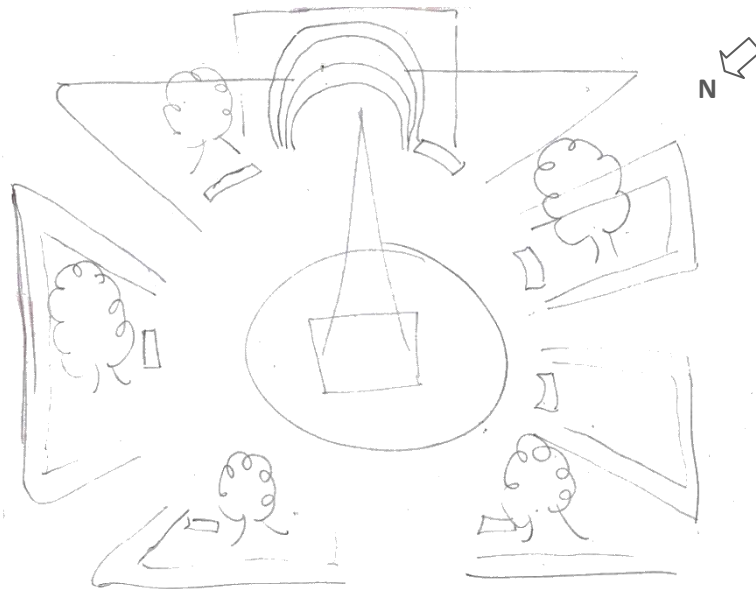


Imagen 5.29. *Imagen de la Plaza de la República*. Mujer, 24 años nivel medio bajo, 2013.

5.4.1.3. *Continuidad entre centro y periferia*

En un tercer grupo de imágenes, la plaza es percibida como un espacio continuo entre el centro y la periferia; el borde es extensión del espacio interior de la plaza. Existe una lectura continua de la caminería de borde hacia las caminerías internas, lo que origina las superficies ocupadas por los árboles. El vacío genera superficie, y ésta es ocupada por el verde.

En la imagen 5.30, se evidencia esta continuidad del borde en relación con las caminerías que atraviesan diagonalmente la plaza. Por otro lado, en esta imagen se evidencia el valor otorgado a las bancas para la apropiación y el uso de este espacio por parte del usuario. Únicamente las bancas y los faroles, son

detallados en el dibujo. Esto corresponde con las actividades que el usuario realiza en el lugar, esto es, caminar y leer el periódico.

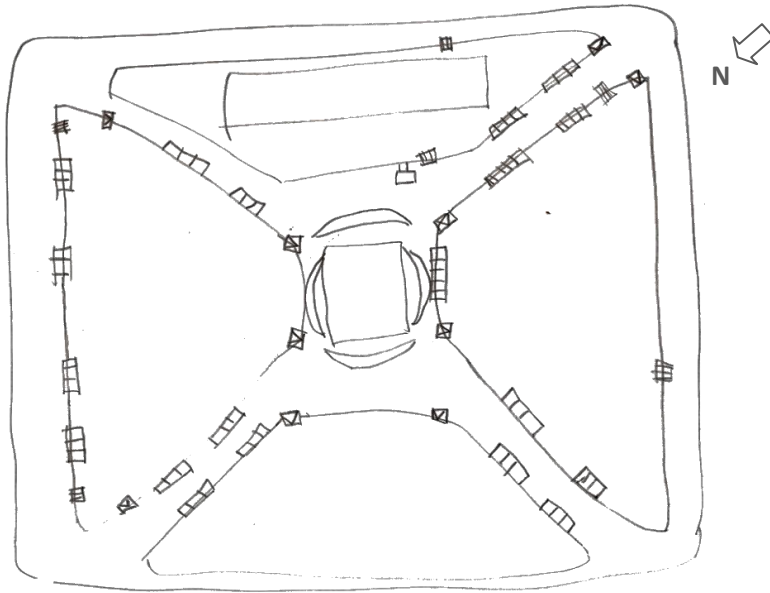


Imagen 5.30. *Imagen de la Plaza de la República*. Hombre, 19 años nivel bajo, 2013.

En la imagen 5.31, la imagen de la plaza no es simétrica, lo que pone de manifiesto el lugar donde habitualmente el usuario se apropia y usa la plaza. Este lugar es la banca ubicada en la caminería perpendicular al borde oeste del espacio. Se sienta mirando hacia el anfiteatro, de espaldas a la esquina noroeste de la plaza, en esta esquina la caminería, en su memoria no existe, por lo que dibuja un área verde continua.

Por otra parte, las bancas y los árboles poseen un valor manifestado en su representación. Para este usuario, los árboles es el elemento más significativo de la plaza, su sombra la cobija durante su estancia en la plaza, la cual dura

aproximadamente 3 horas; viene a la plaza seis días a la semana. Durante ese tiempo permanece sentada, siendo la banca, el elemento que le permite hacer uso de ese espacio.

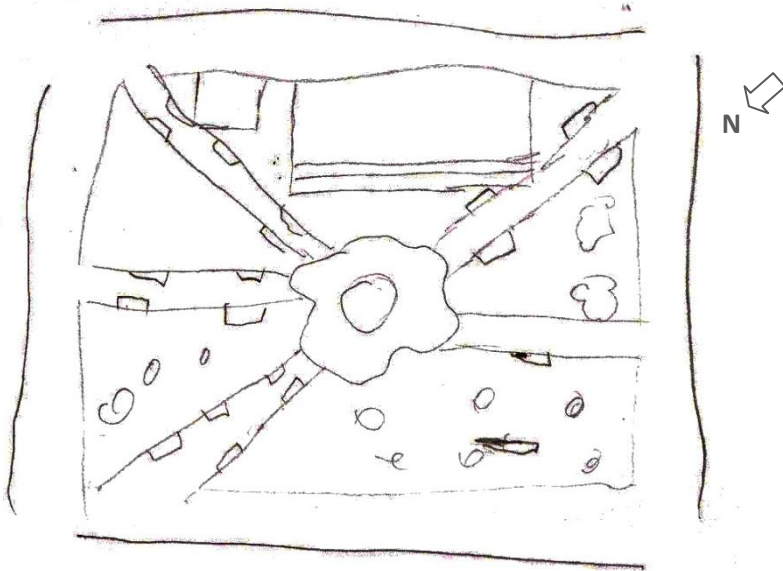


Imagen 5.31. Imagen de la Plaza de la República. Mujer, 72 años nivel bajo, 2013.

Las imágenes mentales de la Plaza de la República presentadas anteriormente, evidencian la *legibilidad* de este lugar, al manifestar la facilidad con que las personas reconocen y organizan los elementos en el espacio, expresando el grado de familiaridad que tienen con el lugar, así como, el valor práctico y simbólico que le otorgan a través de las prácticas de apropiación y de uso.

5.4.2. Imágenes del Parque Vereda del Lago

Las imágenes de los usuarios revelan que la *imaginabilidad* del parque es otorgada por el lago, el circuito (vehicular y peatonal) que bordea la gran superficie del parque y algunas de las instalaciones recreativas y deportivas del lugar.

El parque es representado como una vasta superficie contenida por un anillo circular. Dentro de esta superficie están presentes algunas de las principales instalaciones y áreas recreativas y deportivas, como elementos referenciales que facilitan la lectura del lugar, sin necesariamente hacer uso de éstas.

Un elemento que aparece en todas las imágenes es el lago de Maracaibo, simbolizado con color (azul), palabras (lago) y símbolos (olas o barcos), lo que manifiesta una asociación directa del lago con el parque y viceversa. El Parque Vereda del Lago, no existe sin el lago.

Por otro parte, la Universidad Rafael Urdaneta (URU) aparece como un elemento referencial en la mayoría de los planos, indicando que el acceso sur del parque es el más utilizado por las personas para acceder al parque y a la universidad, ya sea en vehículo o a pie, debido a que la distancia a recorrer desde este acceso hasta el borde del lago y áreas del parque, es menor que la recorrida al entrar por el acceso norte.

Las imágenes también expresan que el parque es percibido en sentido oeste-este, pero habitado en sentido norte-sur. El lago es ubicado al norte del dibujo, en la parte superior, cuando en realidad se ubica en el borde este del parque.

A continuación se presentan algunas de las imágenes elaboradas por los usuarios de este espacio público que evidencian lo aspectos antes mencionados.

En las imágenes 5.32 y 5.33, se observa un elevado nivel de detalle de las instalaciones y áreas recreativas y deportivas del parque (Aguamanía, la pista de karting, las canchas de tenis, las gradas, entre otras), así como, la ubicación de la sede de la Policía Municipal y de la URU, lo que indica un conocimiento del lugar, que se traduce en una imagen estructurada del espacio. La fuerte presencia del automóvil en la dinámica del lugar es manifestada por las numerosas superficies de estacionamientos indicadas en las imágenes.

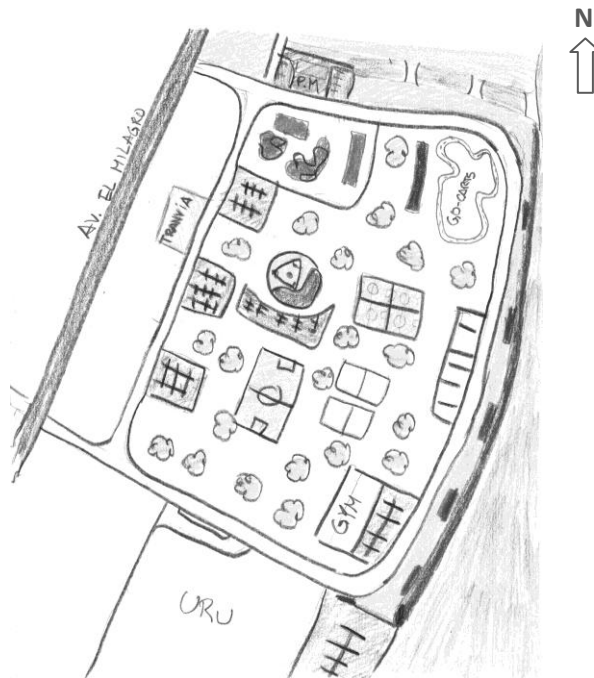


Imagen 5.32. Imagen del Parque Vereda del Lago. Hombre, 38 años nivel medio, 2013.

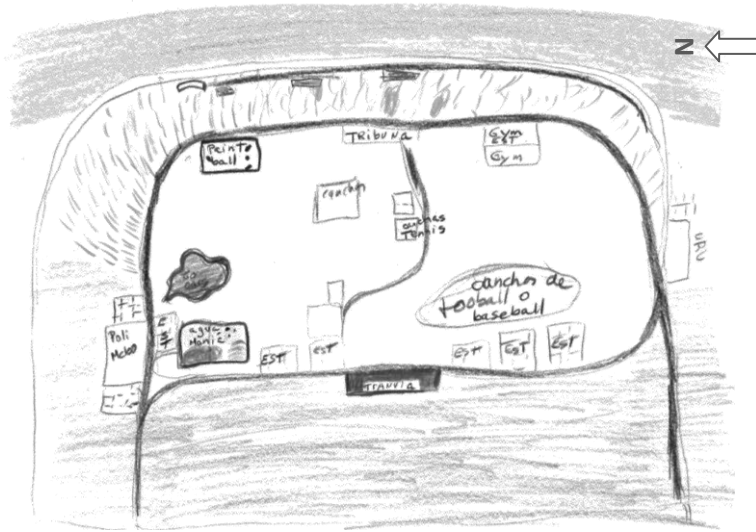


Imagen 5.33. Imagen del Parque Vereda del Lago. Hombre, 23 años nivel medio baja, 2013.

Por otro lado, en la imagen de algunos usuarios siguen apareciendo áreas del parque que ya no existen, las cuales han sido transformadas o se les ha otorgado otro uso, como es el caso del zoológico de contacto, que desde hace cuatro años fue cerrado (imagen 5.34).



Imagen 5.34. Imagen del Parque Vereda del Lago. Mujer, 20 años nivel alto, 2013.

Asimismo, algunas imágenes evidencia el valor práctico y simbólico que el usuario le otorga a ciertas instalaciones y áreas del parque dentro de la composición del dibujo, lo que denota una familiaridad con esta zona del parque y los elementos naturales y arquitectónicos que en ella se encuentran (imágenes 5.35 y 5.36).

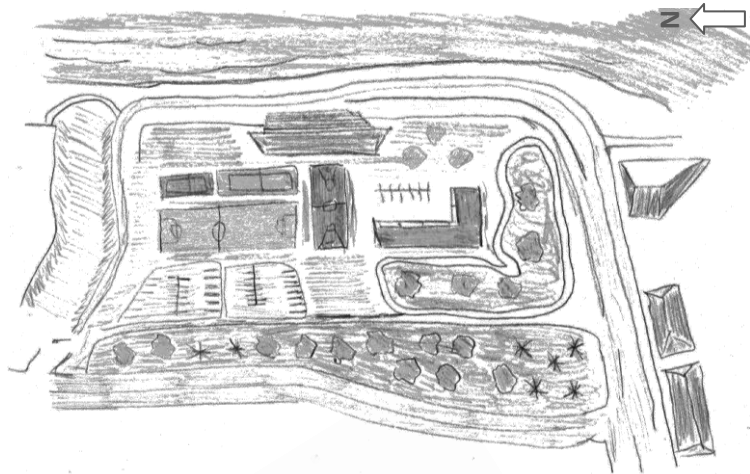


Imagen 5.35. Imagen del Parque Vereda del Lago. Hombre, 22 años nivel medio, 2013.

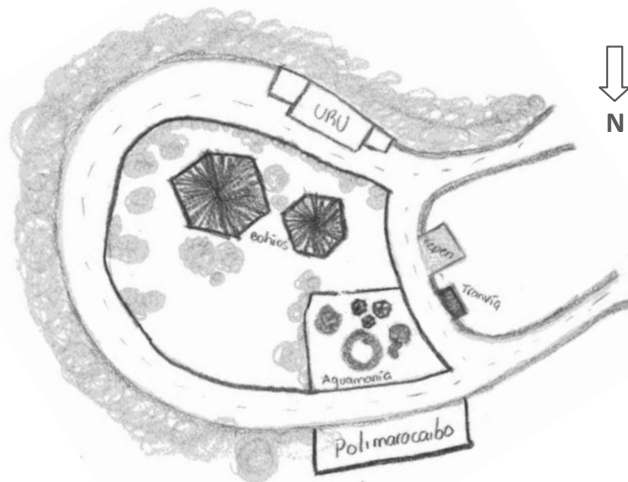


Imagen 5.36. Imagen del Parque Vereda del Lago. Mujer, 37 años nivel medio, 2013.

En otros casos, las imágenes comunican una lectura parcial del espacio, al representar únicamente la zona que visitan y utilizan del parque. Las palabras y los símbolos utilizados denotan usos, actividades, lugares y objetos, relacionados con su ubicación en el espacio. La imagen revela los espacios significativos para el usuario y aquellos que utiliza como referencia para su ubicación en el lugar (imagen 5.37).

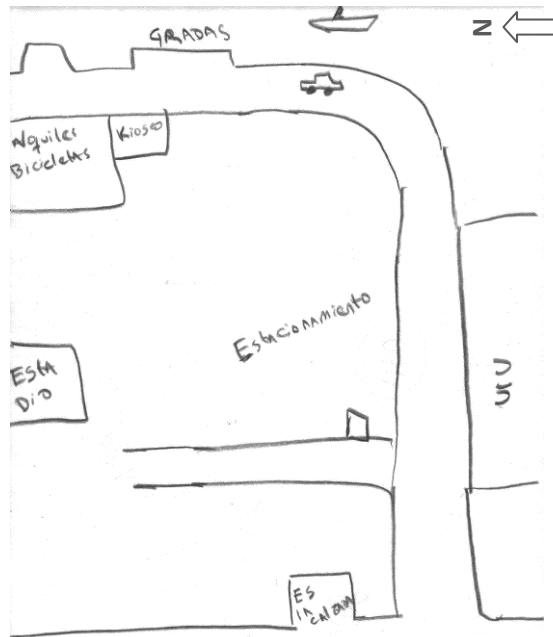


Imagen 5.37. Imagen del Parque Vereda del Lago. Hombre, 50 años nivel bajo, 2013.

Para otros usuarios, su imagen del parque se reduce a los objetos que utilizan para la apropiación y el uso (bohío, árboles, columpios) del espacio, pero siempre vinculados con el lago (imágenes 5.38 y 5.39)

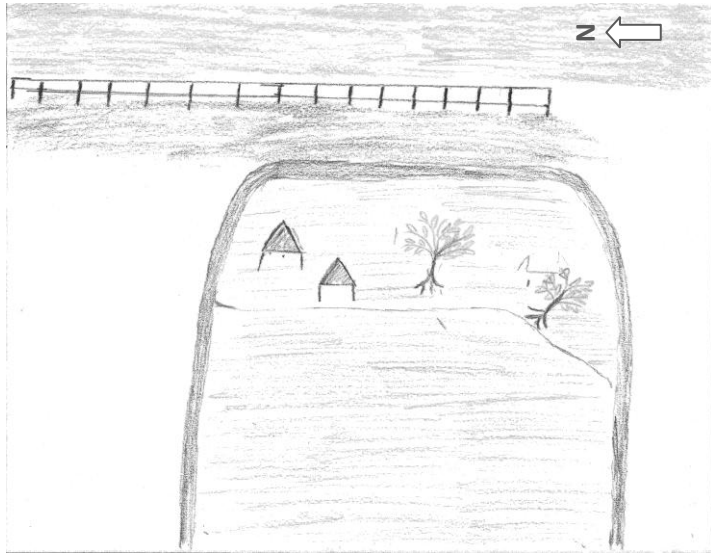


Imagen 5.38. *Imagen del Parque Vereda del Lago*. Hombre, 31 años nivel medio bajo, 2013.

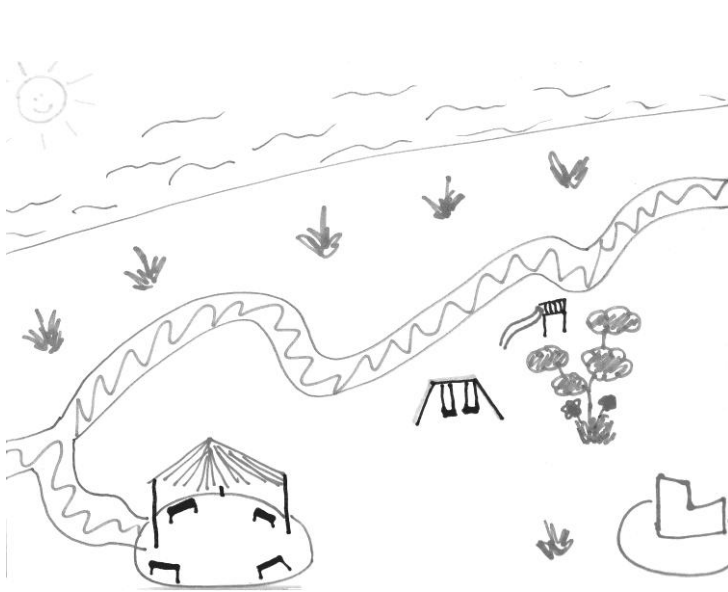


Imagen 5.39. *Imagen del Parque Vereda del Lago*. Mujer, 19 años nivel medio, 2013.

Entre las imágenes elaboradas, algunas ofrecen una lectura del lugar configurada a partir del circuito (vehicular y peatonal) y cuyos elementos referenciales son el lago y las instalaciones privadas ubicadas en los extremos norte y sur del parque. El espacio público es percibido desde la periferia, desde la calzada, se habita en sus bordes (imágenes 5.40, 5.41, y 5.42).

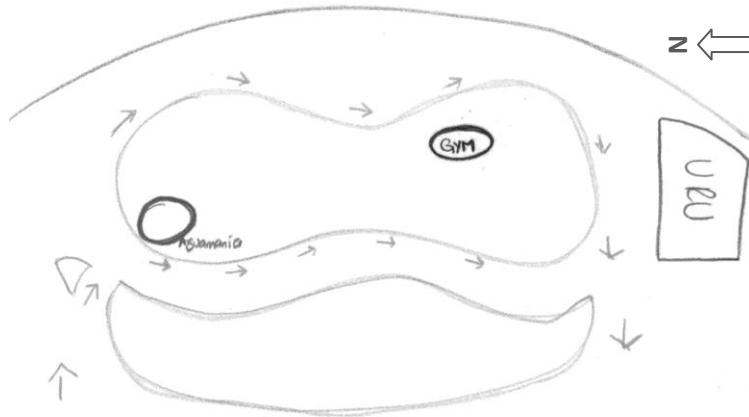


Imagen 5.40. Imagen del Parque Vereda del Lago. Mujer, 21 años nivel medio alto, 2013.

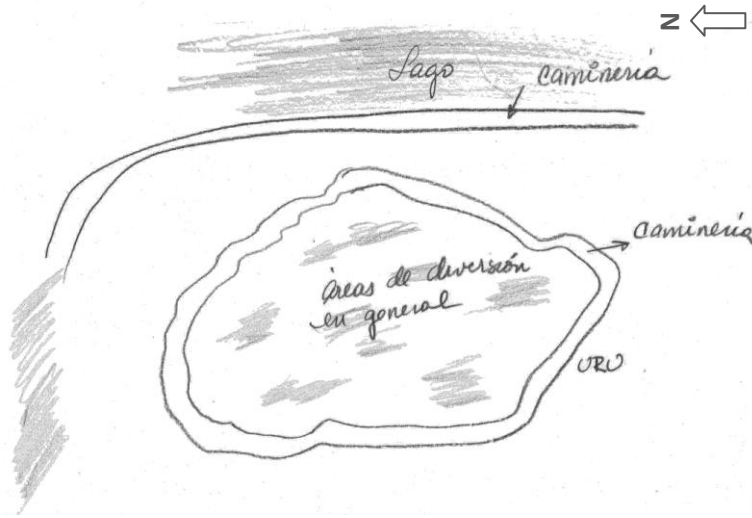


Imagen 5.41. Imagen del Parque Vereda del Lago. Mujer, 38 años nivel medio alto, 2013.

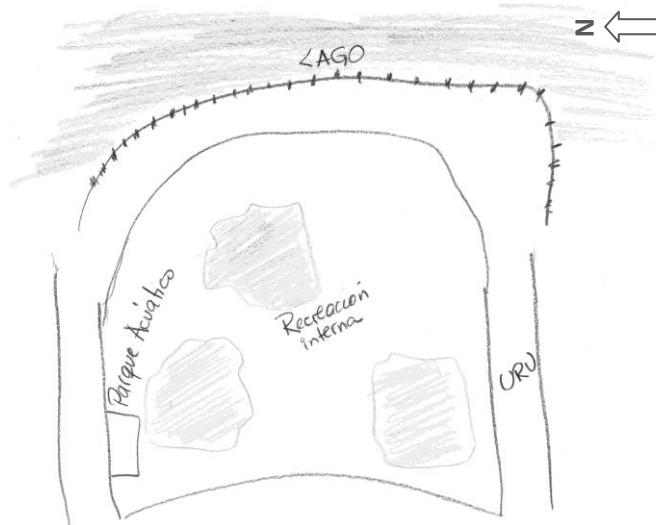


Imagen 5.42. *Imagen del Parque Vereda del Lago*. Mujer, 20 años nivel medio, 2013.

Finalmente, otro grupo de imágenes comunica una percepción del lugar fuera de los límites del parque, es decir, el espacio es observado desde el lago. Se representan escenas de las actividades observadas en el lugar y se espacializan de acuerdo a las áreas donde éstas se llevan a cabo, conformando una lectura del espacio en bandas longitudinales (imagen 5.43).

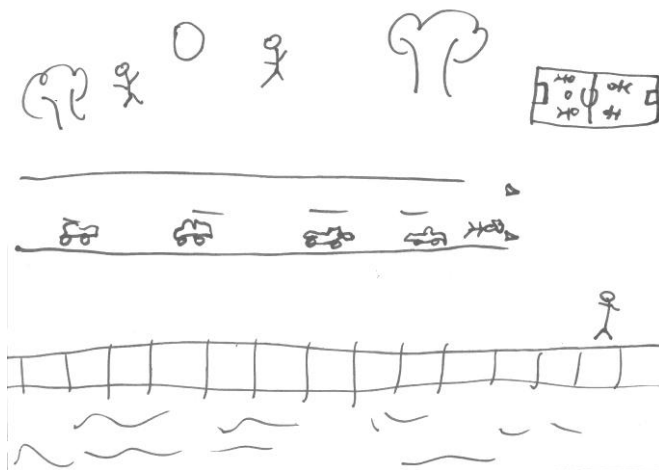


Imagen 5.43. *Imagen del Parque Vereda del Lago*. Hombre, 19 años nivel medio, 2013.

Las imágenes del Parque Vereda del Lago, evidencian la vastedad (65has) de este espacio, que al "... que al quedar ocupada por el hombre <se reduce> a lugares reconocibles, [revirtiendo] su condición inabarcable y desorientadora" (Morales, 1999:204).

Estas imágenes evidencian distintas formas de jerarquización y lectura de los elementos del espacio, a través de la representación de determinadas áreas, instalaciones y elementos (naturales y arquitectónicos), que facilitan el reconocimiento del lugar y su orientación en él, estableciendo una identificación con ciertas áreas del parque de acuerdo a los gustos y necesidades del usuario. Si bien, esta identificación es parcial, es la que requieren para encontrarse dentro de él, otorgándoles un valor práctico y simbólico a través de sus modalidades de apropiación y de uso.

Capítulo VI

El *tiempo* en la significación de *lo público*



Imagen 6.1. El *tiempo* en la significación de lo *público*. Parque Vereda del Lago, 2013.
Foto: S. Mustieles. Archivo de la investigación.

Capítulo VI

El *tiempo* en la significación de *lo público*

"Con relación al día anterior, ¿qué es lo que ha cambiado?.
En primera instancia todo parece igual"

Perec, 2012 [1975]:40

En este capítulo se reflexiona sobre la relación del *tiempo* en la significación de *lo público*, como elemento explicativo de las prácticas de apropiación y de uso del espacio. Interesa evidenciar los cambios en el tiempo en la percepción del espacio público vinculados a la experiencia (personas, acontecimientos, situaciones, actividades y usos) que van denotando su carácter y significado.

En este capítulo se confronta la hipótesis explicativa que ha guiado la investigación, según la cual el significado de lo que es público, para quién es público y qué hace público un lugar, se modifica temporal y espacialmente, dando como resultado un conjunto de *cartografías perceptivas*, que revelan *los modos de ver, pensar y hacer lo público* de los diferentes grupos sociales, los cuales se superponen en un mismo espacio físico. En consecuencia, se producen situaciones que integran, disuaden y excluyen del espacio público *al otro*, pero sin comunicar abiertamente la tensión y el conflicto.

El tiempo según el Diccionario de Oxford, es el "período determinado durante el que se realiza una acción o se desarrolla un acontecimiento". De aquí que, la interpretación de dicha acción o acontecimiento sólo sea posible mediante la estructura del tiempo y del espacio donde se lleva a cabo, en relación con el sujeto que lo realiza. "No hay acontecimiento sin actor" (Santos, 2000:124). En este sentido, el estudio de las prácticas de apropiación y de uso, así como, de las

situaciones que tienen lugar en los espacios públicos analizados, en horas, días y meses diferentes, permite una aproximación al significado de *lo público* desde una perspectiva espacio-temporal.

En esta investigación, como se mencionó en el Capítulo I, se abordó el estudio de las *prácticas* en el espacio desde el concepto de *habitar*. El habitar entendido como "la relación experiencial del sujeto con el espacio mediada por las prácticas" (Lindón, 2014:60).

El habitar como "actividad cultural está enmarcada en el tiempo, en el doble sentido de que está vinculada a las condiciones existentes en cierto momento, pero también en el sentido de que es una actividad incesante y de alguna manera inagotable, que se reproduce y se recrea continuamente" (Giglia, 2012:9).

Por consiguiente, es mediante la observación, las entrevistas y las fotografías que se intenta hacer *visible* los diferentes *modos de habitar el lugar*, esto es, las personas, situaciones, prácticas, acontecimientos y actividades que transcurren en estos dos espacios públicos, revelando cómo los usuarios interactúan con el espacio físico y con las personas con quienes lo que comparten.

6.1. El tiempo y lo público en la Plaza de la República

El diseño y la inserción urbana de la plaza favorecen su apropiación y uso de manera continua pero estructurada en tiempo y espacio. Las personas, las actividades y los usos están asociados al día y la hora en que se viene al lugar.

La percepción del lugar se modifica en relación con el tiempo. El espacio de la plaza se percibe seguro de acuerdo a la hora del día y días de la semana que se

visite. De igual forma, ciertos comportamientos que se observan en la plaza como las parejas de novios que demuestra su afecto de manera desinhibida, no son bien vistos por la mayoría de los usuarios, ya que, para ellos, deben respetarse las reglas de co-presencia, que suponen un comportamiento acorde a la hora del día y a los grupos de personas que se encuentran presentes en el lugar.

La *lectura* del espacio cambia y la *significación* del mismo también. El tiempo es una estructura con la que se asocia a ciertas personas, comportamientos y actividades:

"Trato de venir de 4 a 6pm, lo muy tarde 7 por medidas de seguridad. Hasta ahora que veo el espectáculo ese [parejitas besándose], porque yo llego en horarios tempranos y el horario no se presta para eso, digo yo..." Mujer, 38 años, nivel medio alto.

"Aquí en la noche se quedan indigentes, drogadictos, borrachos..." Mujer, 72 años, nivel bajo.

"De noche yo me he fijado que aquí viene más gente, y están que sí paseando a su perrito, o anda en bicicleta, y me gusta más, hay como más gente" Mujer, 21 años, nivel medio.

"Al momento que yo voy es pura gente caminando, a esa hora, pura gente mayor" Hombre, 27 años, nivel alto.

"Escuche un tiempo, que había prostitución. En un tiempo aquí, los sábados" Hombre, 36 años, nivel medio bajo.

"Hay muchas muchachas que vienen hacer, lo que uno llama cebo [sexo] aquí, y eso se ve muy feo, porque aquí hay menores de edad y eso es mal ejemplo para ellos, pues; cada cosa tiene su tiempo y yo siento que cada lugar tiene su indicación, propósito, ésta es una plaza para hacer en familia" Mujer, 41 años, nivel medio.

Estos testimonios evidencian como "al habitar los lugares, los manufacturamos materialmente de acuerdo a nuestros modos de vida, pero también fijamos en

ellos historias, los simbolizamos y en todo ello les vamos otorgando una identidad, los hacemos específicos" (Lindón, 2014:66).

Por otra parte, la observación registrada en texto es un medio de lectura de *lo público* en relación con la estructura del tiempo vinculada a las prácticas de apropiación y de uso de las personas en el espacio. A continuación se presenta el texto escrito de una de las observaciones realizadas en este espacio público, que intenta describir "... todo aquello que por lo general no se percibe, aquello de lo que no solemos darnos cuenta, lo que carece de importancia: lo que ocurre cuando no ocurre nada, solo el paso del tiempo..."(Perec, 2012 [1975]:9), relatando los personajes y las situaciones que suceden durante dos horas en este lugar:

Fecha: 15 de agosto de 2013

Hora: 6-8pm

Tiempo: No hay sol y no hay calor.

Estoy sentada en una banca del espacio central del lado este de la plaza. Sentada en un extremo de la banca, compartiéndola con otras personas.

(1)- Dos señoras de [33 de años] con hija de [10años]. Están sentadas a mi lado, me dieron las buenas tardes. [Clase baja]. La niña está acostada en la banca sin sus zapatos, mientras las mujeres hablan entre sí y revisan mensajes. Estuvieron alrededor de 15 minutos.

- Las luces de la fuente están encendidas. Ya están los cotuferos [los que venden palomitas] y ambulantes.

- Se observan personas mayores [45-65] solas o en parejas caminando en el perímetro de la plaza como ejercicio.

(2)- Una familia de 7 personas. 5 señoras. Una de [30 años], otra de [58], otra de [65], otra de [40] y otra de [26], un señor de [63 años] y un joven de [26 años] con un bebé. Casi todos están sentados en la banca, salvo dos que no entran. Hablan entre sí, [vinieron a pasear al bebé en coche]; el señor lee su periódico. Trajeron su propio termo de agua. Estuvieron más de 25 minutos.

(3 y 4)- Dos familias sentadas en bancas enfrentadas cuyos hijos juegan juntos en el medio de la caminería con una pelota. La familia (3) son: una señora [65 años], [clase baja] con hija sentada a su lado de [14 años]. La familia (4) son: dos señoras de [32 años], [clase media]. Los niños que juegan con la pelota son cinco. Dos niñas: una de [15 años], otra de [6 años] y tres niños, edad promedio de 8 a 10 años. Juegan en círculos con la pelota.

(5)- A las 6.20pm. Acaba de llegar la señora que alquila los carritos automáticos con su familia. En la banca que ella usualmente usa, hay una pareja sentada, de [26 años] aprox. La señora con humor jocoso, los corrió de la banca diciéndoles que esa era suya. Los chicos sonrieron y se fueron de la plaza. La señora escandalosa de [52 años], su hija de [24 años], su mamá de [75 años] está ciega y otros señores de [60 años]. Acomodó los carros y sus cosas. Desde donde estoy sentada me entero de todo lo que dice [clase media].

(6)- Dos chicos patineros están descansando en la baranda de las escaleras del anfiteatro. Los dos chicos tienen [21 años]. Revisan su teléfono [Clase media]. Estuvieron alrededor de 15 minutos.

- Dos niñas de [12 años] manejan bicicleta alrededor de la fuente [clase media].

(7)- Una señora de [35 años] con su esposo de [40 años] están sentados en la banca mientras su hijo de [3 años] maneja su carro automático allí cerca [clase media]. Estuvieron más de 20 minutos.

(8)- Una señora con su esposo [32 años], están sentados en la banca mientras su hija patina alrededor de la plaza. Los esposos hablan entre sí [clase media].

- Comienza a oler mucho a la comida que venden en Burger King.

(9)- Policía uniformado de [35 años]. Parece estar fuera de servicio pues tiene sus cosas para irse.

(10)- Una familia de 6 personas. Hombre de [40 años], mujer de [30 años], dos chicas de [22 años], un niño de [10 años] y una niña de [4 años]. La familia acompaña a la niña a darle una vuelta completa a la plaza con el carrito automático que alquilaron [clase baja].

(11)- Una pareja, joven de [28 años] con su novia de [26 años], sentada en una banca, hablan entre sí. Trajeron su propia botella de agua. Hablan por teléfono [clase baja]. Estuvieron más de 30 minutos.

- Cambio de banca aunque sigo en el espacio central de la plaza, ahora estoy frente a la fuente.

(12)- A mi lado un señor de [35 años] con sus dos hijas de [3 años]. [Clase media alta]. Al sentarme me saludaron y las niñas se me acercaron a ver qué hacía. Estuvieron alrededor de 15 minutos.

(13)- Otro señor de [65 años] a mi lado [ya ha estado antes en la plaza]. [Clase media baja]. Educado, dio las buenas noches. Sólo mira a su alrededor. Estuvo más de una hora.

-Hay mucha gente atravesando o paseando por la plaza. Casi todo el mundo está sentado en bancas.

-Dos jóvenes de [24 años] con mal aspecto [clase baja].

(14)- Cuatro jóvenes con mal aspecto [ya los había visto antes aquí]. Se encuentran sentados en la banca del lado oeste. Tienen entre 25 y 27 años. [Clase baja]. Se sientan en la parte oscura donde casi nadie se sienta. Permanecen más de una hora ahí.

- Señora de [60 años] con hija de [34 años], fueron a comprar algo hacia el borde norte fuera de la plaza y se regresaron por la plaza hacia el este [clase media].

-Dos chicas, una de [20 años] y otra de [24 años], acompañan a niño de [7 años] a dar una vuelta en el carro automático. [Clase media baja].

- Una familia de seis: la mamá de [37 años], el padre de [40 años], con tres hijos de 12 años aproximadamente. Pasean por la plaza [clase media].

- Los faroles de la plaza no alumbran mucho.

(15)- Chica de [24 años]. [Clase alta] Pasea a su perro en el área verde. El perro va con correa. Parece que vive cerca. El perro hizo sus necesidades y la joven las recogió con una bolsa plástica. Da una vuelta por el centro de la plaza, sale, bordea la plaza y se va.

- No hay tanta gente como han habido otros fines de semana a esta hora. He pasado de noche por aquí y se veía más actividad. No hay casi ruido.

-Está muy oscuro; ya las fotos no salen.

- Joven de [27 años] con su padre de [60 años] entran por la esquina del sur-este, le dan una vuelta a la fuente y se van [clase media alta].

(16)- Señora de [60 años] con esposo de [60 años], sentados en una banca [clase media]. Hablan entre sí, mientras su hija de [35 años] va a vigilar a sus niñas que patinan.

- La luz que más alumbra es la de la fuente. La fuente cambia de color. El resto de la plaza se percibe oscura.
- Tres niñas de [8 a 10 años] patinan con casco y todo, dándole la vuelta a la fuente [clase media].
- Casi todos los niños que patinan y alquilan carritos le dan una vuelta a la fuente, no hacen otro recorrido.
- Me voy, no veo más.

El texto presentado, así como, cada uno de los registros escritos de las observaciones realizadas en la Plaza de la República, es un documento de análisis que permite exponer la variedad de actividades y usos otorgados a un mismo lugar, según cada grupo social.

Estos registros acompañados de fotografías adquieren otra connotación, a razón de que, "las fotografías (...) [facilitan] la formación / reflexión / inflexión de lo que 'damos por sentado'..." (Burgin, 2003:23). La fotografía posee la capacidad de registrar la realidad, de modificar la continuidad tiempo-espacio y de generar nuevos significados sobre un objeto, lugar o acontecimiento.

De modo tal, que la fotografía como la escritura es un medio de construcción de un modo de *ver y pensar lo público*, en consecuencia, el significado de lo fotografiado, tendrá múltiples lecturas según *el ojo* que lo mire, pues dependerá de lo vivido y de lo conocido de manera personal e individual.

En tal sentido, la fotografía modifica la manera de percibir la realidad, aun cuando esto sea resultado del propio acto de mirar, puesto que, "el que mira es esencial para el significado encontrado, y sin embargo, puede verse superado por él. Y es este verse superado lo que se espera" (Berger y Mohr, 2007:118). A

continuación se muestran algunas fotografías que corresponden al texto de la observación, presentado anteriormente.



Imagen 6.2. El tiempo en la significación de lo público. Plaza de la República, 2013. Fotos: S. Mustieles. Archivos de la investigación.

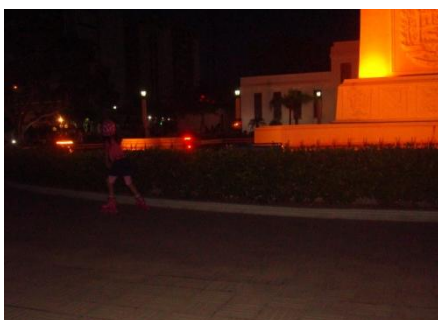


Imagen 6.3. El *tiempo* en la significación de lo *público*. Plaza de la República, 2013. Fotos: S. Mustieles. Archivos de la investigación.

Las fotografías presentadas constituyen los *rostros* de los *usos*, los *rostros* de *lo público* en el tiempo. Evidencian, por un lado, los cambios que ocurren en cuanto a los tipos de actividad, perfil de usuarios, composición grupal y prácticas de apropiación y uso; y por el otro, los cambios que se experimentan en la *percepción* del espacio físico de la plaza, lo que evidencia una relación directa con los cambios inicialmente mencionados.

"El modelado de los lugares que realizan los sujetos es una forma de otorgarles cierta especificidad, que le permite a los sujetos diferenciar unos de otros" (Lindón, 2014:65-66).

6.2. El tiempo y lo público en el Parque Vereda del Lago

A través de las observaciones y de las entrevistas realizadas a los usuarios del parque, se evidenció que existe una diferenciación en tiempo, uso y lugar en las prácticas de apropiación y uso del espacio por parte de los diferentes grupos sociales, lo que modifica la lectura del lugar y su significación como espacio público.

A lo largo del día y de la semana, en el parque se realizan "colonizaciones transitorias" (Delgado, 2007:51), por parte de los usuarios, de forma colectiva e individual, en tanto que ocupan el espacio conquistando un área de éste, por un lapso de tiempo, de acuerdo a la actividad y el uso que realicen en él.

Se observan los días laborales (lunes a viernes), una apropiación y uso del parque principalmente perimetral, esto es, en el circuito (peatonal y vehicular), que bordea la gran superficie del parque. Éste es utilizado mayormente por personas que vienen solas, en parejas o en grupos de niveles socio-económico medio y

alto, bien sea, para caminar o trotar en la caminería, para realizar ciclismo deportivo o de alta competencia, para patinar o para circular en vehículo por el espacio público. Los lapsos de tiempo que en se desarrollan estas modalidades de apropiación y de uso del parque, son de 6 a 8 de la mañana y de 6 a 8 de la noche. Es importante mencionar que el clima de la ciudad (fuerte incidencia solar y alta humedad) es un factor que disuade de venir al parque en horas diferentes a las señaladas para realizar este tipo de actividades.

Por otro lado, los fines de semana, el parque es ocupado de manera continua a lo largo de todo el día. Se transforma en un lugar en el que se manifiestan diversas modalidades de apropiación y de uso, localizadas en distintas áreas públicas del parque. Durante este tiempo, el parque es *habitado* principalmente por personas, parejas y familias de nivel socioeconómico bajo, quienes acostumbran a realizar celebraciones de cumpleaños, cocinar, pasear y dejar que sus hijos realicen actividades recreativas y deportivas. Es un tiempo para compartir en familia, el cual puede transcurrir desde las 8am hasta las 6pm.

Las áreas del parque apropiadas y usadas por los grupos sociales de nivel socioeconómico bajo, los fines de semana, son áreas públicas: las áreas verdes, los bohíos, parques infantiles y las zonas de bicicletas y carritos de alquiler. Estas áreas, durante los días laborales permanecen casi vacías, a excepción de la zona de bicicletas y carritos de alquiler. Se ubican principalmente, en las zonas que se localizan en el borde este del parque y en los bohíos que se hallan dispersos por todo el lugar.

Por su parte, los grupos sociales de niveles medio y alto, los sábados y los domingo, utilizan la caminería perimetral y la caminería del borde este del

parque, en horas de la mañana, para caminar, trotar, patinar e ir en bicicleta, evitando venir al espacio público durante el resto del día, dada la gran afluencia de personas, y por las prácticas de apropiación y uso que se realizan en el parque estos días.

Esta marcada diferenciación en las modalidades de apropiación y uso del parque y de los grupos sociales en el tiempo, ocasiona que la significación de este espacio se modifique temporalmente, de acuerdo a los grupos sociales y a las prácticas, usos, actividades, acontecimientos y situaciones que tienen lugar en él. Es por lo tanto, "un lugar [público] que se hace y se deshace" (Delgado, 2007:16), en tanto que, su significado es re-elaborado a partir de experiencias previas, presentes y futuras.

"Cada lugar [adquiere] para los sujetos que lo habitan sentidos muy distintos que resultan del entrecruzamiento de la percepción de las materialidades del lugar, de la propia performatividad del sujeto-cuerpo que practica el lugar, de los vericuetos de la rememoración del lugar que realiza cada sujeto, de las emociones que cada lugar activa en un sujeto y las tramas de sentido que los sujetos hacen y rehacen permanentemente en relación con los lugares habitados" (Lindón, 2014:61).

A continuación se presentan algunas fotografías en días y horas diferentes de la semana y meses del año 2013, con las cuales se busca evidenciar por un lado, como la percepción del espacio cambia al estar ausentes las personas del espacio; y por el otro, las modalidades de apropiación y de uso del parque de los diferentes grupos sociales vinculadas al área donde se realizan. A través del lenguaje de las apariencias, se pretende, no sólo ilustrar, sino *narrar* la observación en el espacio urbano. Las fotografías permiten relacionar lugares y sucesos a partir de la experiencia del espectador quien proyecta algo de sí mismo, al *ver* la fotografía (imágenes 6.4 al 6.7).



Imagen 6.4. Ejemplo del registro de ubicación de los lugares donde se realizaron las observaciones en una sesión, Parque La Vereda del Lago, 2012-2013. Fuente: Elaboración propia a partir del plano elaborado por la Alcaldía de Maracaibo.



1



2



3



4



Imagen 6.5. El tiempo en la significación de lo público. Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: 1-2. S. Mustieles. Fotos: 3-4. D. Martínez. Archivos de la investigación.



Imagen 6.6. El tiempo en la significación de lo público. Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: 5-6. S. Mustieles. Fotos: 7-8. R. González. Archivos de la investigación.



9



10



11



12



6.7. El tiempo en la significación de lo público. Parque Vereda del Lago, 2012-2013. Fotos: 9-10. S Mustieles. Fotos: 11-12. R. González. Archivos de la investigación.

El tiempo en la significación de lo público

Estas fotografías revelan que el espacio público "no es un lugar donde en cualquier momento puede acontecer algo, puesto que ese lugar se da sólo en tanto es algo que acontece y sólo en el momento mismo en que lo hace. Ese lugar no es un lugar, sino un *tener lugar* de los cuerpos que lo ocupan en extensión, y en tiempo" (Delgado, 2007: 12-13).

Lo *público* deviene entonces una condición *temporal* del espacio. El tiempo es una estructura con la que organizamos nuestra experiencia, con la que asociamos a ciertas personas, sentimientos, pensamientos, comportamientos y actividades:

"Hay momentos por lo menos en Carnaval, Semana Santa, hay fechas que es imposible ir, (...) por la cantidad de gente que hay" Mujer, 40 años, nivel medio alto.

"Después de las nueve es imposible hacer ejercicio acá por las condiciones del sol que hay". Hombre, 38 años, nivel medio.

"Los sábados nunca vengo, nunca, porque hay más gente" Mujer, 20 años, nivel medio.

"Los fines de semana vengo el domingo a la ciclovía, de resto no me gusta por la gente...que vienen con toda la familia... entonces no puedes pasa por un sitio porque están montando una olla, cocinando, etc." Mujer, 37 años, nivel medio alto.

"De noche es más propenso a las cosas indebidas" Mujer, 43 años, nivel bajo.

"Es un lugar bueno, pero en la tarde generalmente es muy inseguro" Mujer, 19 años, nivel medio.

"Me gusta mucho lo que hacen los domingos, la ciclovía, por ejemplo hay más seguridad, presta servicio la policía, cierran la avenida para entrar acá" Hombre, 19 años, nivel medio bajo.

"Nuestro estado emocional, nuestra perspectiva temporal personal y el ritmo de la vida de la comunidad en la que vivimos influyen en nuestra manera de experimentar el tiempo" (Zimbardo y Boyd, 2009:24), en consecuencia, en nuestra manera de experimentar el espacio público.

El Parque Vereda del Lago es un espacio público disputado en determinados períodos de tiempo y en determinadas áreas, lo que lleva a re-configurar de manera continua los límites de *lo público*, dado que en un período de tiempo los sujetos con su presencia determinan unos límites "... y por lo tanto la forma temporal de ese lugar (determinado hasta dónde y hasta cuándo se extiende esa presencia)" (Radkowski, 2002, *apud* Giglia, 2012:11).

En los dos espacios públicos analizados el significado de lo qué es público, para quién es público y qué hace público un lugar, se modifica temporal y espacialmente, pero de manera diferencial en cada espacio público. Esta diferencia está relacionada, por un lado, con las características físico-espaciales y la ubicación relativa de estos espacios públicos en la ciudad; y por el otro, con las modalidades de apropiación y de uso de los grupos sociales, en tanto que, la significación del lugar, está relacionada con lo que el lugar me ofrece y/o me permite realizar, con las reglas inscritas en él, y con las personas que vienen al lugar. En consecuencia, los *límites de lo público*, se hacen y se deshacen permanentemente.

Capítulo VII

Develando *los límites de lo público*

"El espacio público es aquel espacio que uno hace de él..., hacemos de él lo que queremos que sea..."

Hombre, 59 años, nivel medio. Parque Vereda del Lago

Capítulo VII

Develando los límites de lo público

"Rara vez el ojo se detiene en una cosa, y es cuando la ha reconocido como el signo de otra..."

Calvino, 1998:28

En este capítulo se presentan las conclusiones de la investigación puntualizando en *el significado de lo público*: ¿qué hace público un lugar? y ¿para quién es público ese lugar?; en definitiva se intenta responder qué es el espacio público desde las prácticas de apropiación y de uso de las personas, no siempre coincidentes, lo que permite *develar los límites que habitan en el espacio público*.

El enfoque conceptual y metodológico asumido en esta investigación, planteó el estudio del espacio público desde dos dimensiones de análisis: la físico-territorial (como hecho físico y territorial) y la socio-espacial (como lugar social y simbólico), cruzadas transversalmente por la dimensión simbólica, como respuesta a la óptica que sigue prevaleciendo en los métodos de planeación, diseño y organización del espacio público que tiende a ver de manera separada estas dimensiones que van articuladas.

En consecuencia, se abordó desde el terreno el estudio de las prácticas de apropiación y de uso de las personas, vinculadas al diseño de los espacios públicos y a la posición relativa de los mismos a nivel urbano, para descubrir los distintos modos de *pensar, hacer y utilizar lo público*, y cómo estos *modos* subvierten el diseño del espacio, el cual norma en la mayoría de las situaciones, la manera en cómo el espacio debe ser utilizado.

Para el desarrollo de este capítulo se retoma la hipótesis explicativa de la investigación, la cual plantea que el significado de lo que es público, para quién es público y qué hace público un lugar, se modifica temporal y espacialmente, dando como resultado un conjunto de *cartografías perceptivas*, que revelan *los modos de ver, pensar y hacer lo público* de los diferentes grupos sociales, los cuales se superponen en un mismo espacio físico. En consecuencia, se producen situaciones que integran, disuaden y excluyen del espacio público *al otro*, pero sin comunicar abiertamente la tensión y el conflicto.

Los resultados obtenidos permiten develar la existencia de situaciones que efectivamente *integran, disuaden y excluyen* del espacio público, pero de manera distinta y diferenciada en cada uno de los espacios públicos analizados (la Plaza de la República y del Parque Vereda del Lago). Esto responde a las diferencias que existen entre estos dos espacios públicos, en términos de diseño, escala e inserción urbana, así como, a las modalidades de apropiación y de uso de las personas en cada uno de ellos, lo que confirma la importancia de estos aspectos en el estudio de *lo público*.

Se evidenció a través de las observaciones y las entrevistas realizadas, que las personas según su edad, género y nivel socio-económico se apropian y usan el espacio público de manera diferente, lo que permite inferir que las cualidades físico-espaciales y de inserción urbana de los espacios públicos, así como, el significado simbólico otorgado a estos lugares, no sólo condicionan las modalidades de apropiación y de uso de las personas, sino que el peso concedido a estas dimensiones (físico-territorial y socio-espacial), varía de acuerdo al grupo social.

7.1. Aproximación a los *límites de lo público* en Maracaibo

En este apartado se confronta la hipótesis específica planteada para el caso de estudio, la cual afirma que en la ciudad de Maracaibo, y probablemente en otras también, *lo público* se construye de manera distinta y diferenciada. En el Parque Vereda del Lago, las prácticas de apropiación y de uso de las personas en el espacio público están determinadas por el *diseño del espacio y la manera en como éste se inserta en la estructura urbana de la ciudad*; mientras que en la Plaza de la República, el significado que las personas poseen del espacio público está relacionado con sus *prácticas cotidianas*. En consecuencia, los *límites de lo público* en Maracaibo se re-definen permanentemente a partir de cómo la gente usa el espacio público, se apropia de él y lo significa.

A continuación se presenta cómo se construye *lo público* y la naturaleza de los *límites de lo público* en cada uno de los espacios públicos analizados.

7.1.1. *Lo público y sus límites* en la Plaza de la República

En la Plaza de la República, los *límites de lo público*, se configuran a partir de las prácticas de apropiación y de uso de las personas en el lugar, y de los elementos arquitectónicos y naturales, pues es desde las modalidades de apropiación y de uso, y desde las cualidades percibidas en el lugar que se construye el significado de *lo público*. De aquí que el *carácter público* de la plaza se defina por las "reglas" que *co-habitan* en el espacio, esto es, las instauradas por los distintos grupos sociales que frecuentan el espacio, y las normas de uso establecidas por la autoridad del espacio público.

Ahora bien, para reflexionar sobre *los límites de lo público* en la plaza, se consideró importante presentar diversos *significados de lo público* que tienen los grupos sociales usuarios de este espacio, a partir de las respuestas a la pregunta ¿qué es para usted un espacio público?:

- *"Donde mucha gente se reúne, a pasar el rato. Tratar de hacer algo diferente de lo que frecuentemente se hace"* Hombre, 19 años, nivel bajo.
- *"¿Cómo es eso?, ¿un espacio público? (...) Uno puede venir aquí normalmente, te traes tu refresco, yo he visto personas que han traído sus sábanas, cosas así, y se sientan un rato, y han compartido"* Hombre, 50 años, nivel bajo.
- *"Un espacio público es una zona en donde todos los venezolanos sin la restricción de algo privado puedan tener el bienestar y salud social"* Mujer, 19 años, nivel medio.
- *"Bueno donde estemos tranquilos, y haiga, como se llama, bella gente, porque todo sea cordialidad"* Hombre, 64 años, nivel medio bajo.
- *"Donde se reúne gente de todo tipo, donde se reúne mucha gente de distintas razas, clases sociales... Todo el mundo puede sentarse, puede conversar, puede hacer una actividad"* Mujer, 58 años, nivel bajo.
- *"Un espacio público, es un sitio que está organizado para la recreación, que se presta para conjugar personas (...) un espacio para tener un tiempo libre allí, y poder disponer de ello adecuadamente"* Hombre, 22 años, nivel medio.
- *"Un espacio donde uno se pueda ir a recrear y liberarse de todo un rato"* Hombre, 27 años, nivel alto.
- *"Es donde el grupo comparte todo, donde por lo menos nos sentamos hablar, a relacionarnos, a ver a los niños, a distraernos, hacer cuestiones de deporte, música, baile. Eh... por lo menos traemos nuestra abuelita, mamá, papá, así, ese es el espacio público"* Mujer, 50 años, nivel medio bajo.
- *"Es algo donde yo pueda distraerme, pueda compartir, a veces no solo con mi grupo familiar sino con otras personas y así uno interactúa, porque muchas veces uno puede conocer otras culturas, puede ser que dentro de una plaza yo conozca una persona que no sea venezolana, que tenga otra religión y porque no escucharla..."* Mujer, 41 años, nivel medio.

- *Un espacio público donde de repente puede ir todo tipo de público, o sea, todo tipo de persona, disfrutar, a caminar, pasarla bien, quizás a distraerse, hacer ejercicio, cosas así.* Hombre, 33 años, nivel medio bajo.
- *Un espacio de convivencia, donde todo el mundo pueda hacer lo que le apetezca dentro de las normas de convivencia pues..."* Mujer, 55 años, nivel medio alto.
- *Un espacio público, significa para mí... un contacto con la naturaleza, con el ser mismo...* Hombre, 27 años, nivel medio bajo.

En el discurso de las personas, se manifiesta el espacio público como un hecho formal y físico, al tiempo que se alude al espacio público como espacio inclusivo; un lugar al que todos tienen acceso, un espacio de signos y significados. Los diferentes grupos sociales coinciden en la noción de lo qué es un espacio público, aun cuando esta noción no corresponda con las prácticas y la experiencia que estos grupos tienen en el espacio público.

Estas respuestas evidencian que el *significado de lo público* se construye desde distintas categorías: prácticas de apropiación y uso; cualidades percibidas en el lugar (diseño, escala e inserción urbana); y el sujeto (las personas que vienen al lugar), a partir de las cuales se establecen las "reglas" que *co-habitan* en el espacio, lo que determina su *carácter público*.

La lectura de *lo público* en la Plaza de la República a partir de las categorías antes mencionadas, permitió develar la *performatividad* (Austin, 1955; Deleuze, 1983, 1991; Barthes, 1994; Derrida (1989); Butler, 2002, Quesada, 2014, entre otros), de los límites que se construyen en el espacio público.

Las *cualidades percibidas* (diseño, escala e inserción urbana) de la plaza ofrecen por un lado, una *visibilidad* de los usuarios en ella, al existir un dominio visual del lugar, de las personas y de las situaciones que acontecen en él; y por el otro, el

diseño y la forma en que los elementos arquitectónicos y naturales se hallan dispuestos en el espacio, ofrece la posibilidad de tener distintos grados de intimidad y anonimato.

Estas cualidades del espacio transmiten una sensación de familiaridad, intimidad y seguridad otorgada, en algunos casos, por la familiaridad de los rostros de las personas que cotidianamente *atraviesan y habitan* la plaza. *Lo público* se hace *visible* en los *modos de andar* de las personas en el espacio. En tanto que, "es la actividad configurante de los [usuarios], los lenguajes naturales que éstos despliegan, los que dotan a [los] espacios urbanos de su carácter" (Delgado, 2007:13).

La *escala* de la plaza favorece el establecimiento de diferentes tipos de distancias entre los usuarios, según el día, la hora y las situaciones que acontecen en el lugar, dando lugar a modalidades de apropiación y de uso del espacio que tienden a establecer grados de privacidad y de visibilidad en el mismo.

Asimismo, la *inserción urbana* de la Plaza de la República es un elemento determinante para la apropiación y el uso del espacio, pues favorece el acceso a los diferentes grupos sociales al estar integrada a la trama de la ciudad a través de importantes vías que la recorren de norte a sur y de este a oeste. Entre tanto, sus *elementos arquitectónicos y naturales*, le otorgan una *imaginabilidad* al lugar que influye en las personas para venir y *habitar* el lugar, lo que consolida los enfoques conceptuales sobre el espacio público que valoran las cualidades físico-espaciales del lugar y su ubicación dentro de la ciudad como aspectos claves para establecer su carácter público.

Por otro lado, se evidenció que el carácter *público* de la plaza proviene del *otro* (extraño) que *habita* el espacio público y del significado que éste le otorga al lugar a partir de las personas que lo frecuenta y de las actividades que se realizan en él. *Lo público* existe en la medida en que se respeten las diferencias del *otro* (edad, nivel socio-económico, género, gustos, entre otros).

La observación de las modalidades de apropiación y de uso de las personas en la plaza, permitió evidenciar las *coreografías del lugar*, y cómo éstas surgen de la interacción entre las cualidades físico-espaciales del lugar, las personas que en él se encuentran, y las "reglas" que *co-habitan* en el espacio público.

Un elemento importante a mencionar en construcción del *significado de lo público* son las imágenes elaboradas por los usuarios de la plaza, las cuales evidencian la *legibilidad* de este lugar, al manifestar la facilidad con que las personas reconocen y organizan los elementos en el espacio, expresando el grado de familiaridad que tienen con el lugar, así como, el valor práctico y simbólico que le otorgan a través de las prácticas de apropiación y de uso.

7.1.2. Lo público y sus límites en el Parque Vereda del Lago

A partir de la observación y el análisis de las entrevistas realizadas a los usuarios de este espacio, se evidenció que las modalidades de apropiación y de uso de las personas en el Parque Vereda del Lago se encuentran, en algunos casos, facilitadas y preestablecidas por el diseño del parque y la disposición del mobiliario e instalaciones dentro del lugar. Sin embargo, en otros casos, estas modalidades subvierten el diseño de éste y las normas establecidas para su

apropiación y uso, otorgando un nuevo significado al lugar, el cual continuamente entra en contradicción con lo que ahí acontece.

Para reflexionar sobre *los límites de lo público* en el Parque Vereda del Lago, se consideró importante presentar diversos *significados de lo público* que tienen los grupos sociales usuarios de este espacio, a partir de las respuestas a la pregunta ¿qué es para usted un espacio público?:

- *"Un lugar donde las personas van a recrearse, a caminar y hacer ejercicio"* Niña, 12 años, nivel medio alto.
- *"Es un lugar, primero en el que haya algo que ver, que ofrezca entretenimiento, y también es un espacio donde se puedan organizar actividades culturales y que todo eso sea siempre gratis"* Hombre, 23 años, nivel medio bajo.
- *"Un área abierta, donde uno puede ir a caminar sin preocuparse de que lo vayan a atropellar"* Mujer, 50 años, nivel medio bajo.
- *"Un espacio de encuentro social, donde la gente puede ir a pasar el tiempo y relajarse y entrar en contacto con la naturaleza"* Hombre, 18 años, nivel alto.
- *"Un espacio donde, bueno, llega a diferentes tipos de personas, a diferentes tipos de rango social, y pues que uno tiene que comportarse, eh... tratar de pues de mantener un... o sea tratar de comportarse lo mejor que uno pueda"* Mujer, 23 años, nivel bajo.
- *"Un espacio donde compartes con cualquier persona, y bueno, tienes que atenerte a las reglas de la ciudad, la normativa de la ciudad"* Hombre, 39 años, nivel alto.
- *"Donde hay convivencia, que puedas disfrutar, que todos puedan venir libremente y le den uso adecuado a las áreas, respetando las normas claro"* Hombre, 38 años, nivel medio.
- *"Un espacio donde las personas pueden ir sin tener que pagar, recreacional para los niños y de todo uso para cualquier tipo de persona"* Mujer, 19 años, nivel medio.
- *"Un espacio público, vendría haciendo un lugar donde toda persona tiene acceso a él, o sea, sin discriminar que tipo de persona, si es de alta sociedad, si es clase media, clase baja, o sea, lo importante, un área donde pueda entrar cualquier"*

tipo de persona, o sea, bien sea a distraerse, hacer ejercicio, etc." Hombre, 19 años, nivel medio.

- *"Un lugar donde personas de diferentes clases, por decirte, económicas, pueden compartir entre sí"* Hombre, 15 años, nivel medio bajo.
- *"Donde todo tipo de persona tiene cabida, puede reunirse y hacer actividades recreativas. La palabra lo dice, público, para todo tipo de personas"* Hombre, 18 años, nivel bajo.
- *"Un área donde toda persona concurre, donde toda persona tiene derecho de ir, asistir y son áreas abiertas, no son exclusiva"* Hombre, 38 años, nivel bajo.
- *"Un espacio donde podamos estar, hacer lo que nos guste hacer sin tener ningún rollo, pero sin que la gente también, o sea interfiera, que la gente respete lo está haciendo cada quien y el espacio de cada quién"* Mujer, 20 años, nivel alto.
- *"Un espacio público en el que todos puedan convivir felices, por decirlo así, y que no hayan ningún inconveniente de que no..., esto le vaya a molestar a alguien, sino que todos están allí para compartir una misma actividad"* Hombre, 22 años, nivel medio alto.
- *Es un lugar donde se conjugan ciertas actividades donde todo el mundo las puede disfrutar, y sobre todo lo que se puede hacer aquí, cualquier tipo de nivel social se sienta identificado, porque sienta que pueda hacer uso allí; es un lugar de esparcimiento, de unión, de., este, de comunicación. O sea, es el único lugar... donde ya no tienes que estar chateando en internet, sino que en verdad tienes contacto con la gente, te sientes seguro, te sientes libre, este, socializas si quieres, este, sabes, puedes compartir, un espacio de compartir"* Mujer, 37 años, nivel medio alto.
- *"Es donde la gente de la ciudad puede llegar a caminar, a disfrutar del entorno, a estar con su gente, pero el problema de aquí es la inseguridad entonces no muchos pueden hacer eso, solo se atreven lo que aja... por ejemplo, clase media y clase alta, a nosotros nos da miedo..., a mí me da miedo, porque qué se yo lo que me puede pasar. Y eso es lo lamentable de aquí, que en los espacios públicos no se puede aprovechar tanto por la inseguridad"* Mujer, 21 años, nivel medio alto.
- *"Principalmente un sitio donde haya seguridad, que puedas traer a tu familia, sentirte seguro y que puedas hacer ejercicio sin tener el estrés de que te vayan a hacer algo"* Mujer, 33 años, nivel alto.

Las palabras de los usuarios revelan aspectos puntuales en la *percepción* que cada grupo social posee de *lo público*: para las personas de nivel socioeconómico alto, *lo público* se percibe como un espacio inseguro, con riegos y temores; las personas de nivel socioeconómico bajo relacionan *lo público* con el entretenimiento, salir de la rutina y con la gratuidad del espacio; finalmente, las personas de nivel socioeconómico medio, vinculan *lo público* a lugares donde se comparte con todo tipo de personas, un espacio público idealizado, ausente de conflictos.

Estas respuestas evidencian que el *significado de lo público* se construye desde distintas categorías: prácticas de apropiación y uso; cualidades percibidas en el lugar (diseño, escala e inserción urbana); y el sujeto (las personas que vienen al lugar), a partir de las cuales se establecen las "reglas" que co-habitan en el espacio, lo que determina su *carácter público*.

La lectura de *lo público* en el Parque Vereda del Lago a partir de las categorías antes mencionadas, permitieron develar la *performatividad* (Austin, 1955; Deleuze, 1983, 1991; Barthes, 1994; Derrida (1989); Butler, 2002, Quesada, 2014, entre otros), de los *límites* que se construyen en el espacio público, pero de manera distinta y diferenciada a la Plaza de la República.

Las *cualidades percibidas* (diseño, escala e inserción urbana) del Parque Vereda del Lago, establecen el carácter público del espacio, al evidenciar como las *instrucciones de uso* implícitas en el diseño del espacio físico, son modificadas temporalmente por las acciones, necesidades, sentimientos y deseos de los usuarios, surgiendo "reglas temporales" para mediar el conflicto; *lo público es una condición temporal del espacio*.

El *diseño* y la *escala* (65has) de este espacio público, ofrecen la posibilidad de que dicho espacio pueda ser apropiado y utilizado por un gran número de usuarios, lo que se traduce entre otras cosas, en encuentros y/o intercambios con personas de diferentes grupos sociales (nivel socioeconómico, edad y género) y con intereses diversos.

Ahora bien, la *inserción urbana* del Parque Vereda del Lago, constituye un *límite* para el acceso de las personas de nivel socioeconómico bajo, por el tiempo, el costo y las condiciones en que deben trasladarse, lo que lleva a disuadirles, y en algunos casos a impedirles poder venir al parque. Esto evidencia como la ubicación de un espacio público en la ciudad, puede ser un factor de exclusión para la apropiación y el uso éste.

Sin embargo, la *inserción urbana* de un espacio público también puede ser un factor de atracción para la apropiación y el uso del lugar. En el caso del parque, éste se ubica al borde del lago de Maracaibo, siendo uno de los elementos más significativo que tiene este espacio para los usuarios, otorgándole un valor simbólico. Para los habitantes de la ciudad y del estado Zulia, el parque les ofrece una de las pocas posibilidades de estar en contacto con el lago, el cual nos distingue a nivel nacional e internacional, por ser el lago más grande de América Latina y donde se inició la gran explotación petrolera en el país.

Por otra parte, la *configuración espacial* del parque facilita la aparición y consolidación de prácticas de apropiación y de uso asociadas a determinados grupos sociales, lo que por un lado, refuerza la identidad del grupo social, y por el otro, comienza a construir lecturas diferentes de un mismo espacio público. Es

un lugar donde la apropiación y el uso del espacio por parte de los diferentes grupos sociales se manifiesta de forma segmentada en espacio y tiempo.

En tal sentido, en este espacio público, el tiempo constituye una variable que permite explicar no sólo los cambios en las modalidades de apropiaciones y usos del espacio, sino también la *lectura* que se realiza de este espacio según el día y la hora en el que se *habite*, ya que, en determinados momentos, estas prácticas y usos, que cotidianamente existen separados, se superponen intentando coexistir. Esta coexistencia es posible, aunque no ausente de conflictos, porque el espacio físico se transforma en un *espacio-acontecimiento*.

El Parque Vereda del Lago, es un espacio público que reproduce, en cierta medida, la dinámica urbana de la ciudad, la disputa por el espacio entre peatones, ciclistas y conductores. Este escenario le otorga una singularidad a estas modalidades de apropiación y uso del espacio, en cada una de las cuales convergen intereses diversos, lo que lleva a establecer "*reglas*" que nacen de esa negociación entre tres modos de apropiarse y utilizar el espacio.

Por consiguiente, las modalidades de apropiación y de uso percibidas en el Parque Vereda del Lago se modifican espacial y temporalmente, al ser realizadas por grupos sociales que *habitan* el espacio en tiempos y modos distintos. Esto conlleva a la modificación continua de las "*reglas*" del lugar, contraponiéndose, en momentos, con las normas establecidas por la autoridad del espacio público.

Igualmente, estas modalidades de apropiación y uso manifiestan como *lo público* se construye en el ejercicio del derecho a ocupar el espacio, sin que

necesariamente la manera en que cómo me apropio y utilizo el espacio, constituya la exclusión del *otro* a participar de éste.

Un elemento importante a mencionar en la construcción del *significado de lo público* son las imágenes elaboradas por los usuarios, las cuales evidencian distintas formas de jerarquización y lectura de los elementos del espacio, a través de la representación de determinadas áreas, instalaciones y elementos (naturales y arquitectónicos), que facilitan el reconocimiento del lugar y su orientación en él, estableciendo una identificación con ciertas áreas del parque de acuerdo a los gustos y necesidades del usuario. Si bien, esta identificación es parcial, es la que requieren para encontrarse dentro de él, otorgándoles un valor práctico y simbólico a través de sus modalidades de apropiación y de uso.

7.2. La performatividad de los límites de lo público

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten develar la existencia de *límites* en el espacio público y la cualidad "*performativa*" de éstos, entendiendo esta cualidad como la capacidad de transformarse un *lugar* a partir de las acciones y de los acontecimientos que tienen lugar en él.

El significado de lo *qué es público y para quién es público* un lugar, se re-escibe constantemente, en espacio y tiempo. En consecuencia, para un mismo espacio público, hay significados diversos que se manifiestan en las prácticas de apropiación y de uso, que llevan a elaborar tácticas de evasión, interacción o confrontación, ante situaciones que atentan contra lo socialmente correcto. Las personas en el espacio público evitan el conflicto, a la espera de que éste sea resuelto por la autoridad del espacio público.

Lo público es una *condición temporal* del espacio físico, por consiguiente los límites que se instauran a partir de las modalidades de apropiación y de uso del espacio, son temporales. El espacio público como hecho formal y físico vinculado a la ciudad se fortalece en la medida que garantice, por un lado, la accesibilidad peatonal y vehicular para todos los grupos sociales, y por el otro, que su configuración físico-espacial, así como, sus elementos arquitectónicos y naturales, proporcionen una *legibilidad* del orden socio-espacial *inscrita* en el espacio, lo que facilita a las personas su apropiación y uso de acuerdo a las "reglas" que *co-habitan* en el espacio, al tiempo, que les permite el establecimiento de un nuevo orden.

De aquí, que las *prácticas de apropiación y de uso* de los diferentes grupos sociales en el espacio público, sea el resultado de la *percepción* que sobre el espacio poseen, la cual está relacionada con la significación que le otorgan a estas prácticas y usos, modificándose éstos en relación con el *contexto* en el que se llevan a cabo. Ahora bien, las cualidades físico-espaciales de un espacio público establecen usos posibles en el espacio, que construyen el significado de éste, mas son las prácticas de apropiación y de uso las que transforman este significado.

El espacio público posee una estructura que orienta los comportamientos de las personas en él, sin embargo, su carácter público ofrece la posibilidad de transgredir dicha estructura.

En este sentido, el *carácter no público* del espacio público, es decir, la existencia de límites tangibles e intangibles para la apropiación y el uso del espacio, no es una realidad manifiesta en el espacio público para ciertos grupos sociales ni para

la autoridad del espacio. Se asume que por su condición jurídica de bien público para el uso público de toda la población, no existe exclusión. Se considera que el "permitir" el acceso a "todos" ya es condición garante del carácter público del espacio. Sin embargo, el permitir *entrar* no es garantía del ejercicio del derecho a *habitar* el espacio, primero se debe conseguir *estar* en el lugar. Asimismo, el establecimiento de normas y políticas de uso en el espacio, es considerado conveniente para el mantenimiento del orden social y la armonía en los espacios públicos, siendo en algunos casos, acciones excluyentes disfrazadas. El espacio público, se concibe como

"... ese espacio modélico [donde] no se prevé la posibilidad de que haga acto de presencia el conflicto, puesto que se contempla en él la realización de la utopía de una superación absoluta de las diferencias de clase y las contradicciones sociales por la vía de la aceptación común de un <<saber comportarse>> que iguala" (Delgado, 2007:18).

Al reflexionar sobre el *significado de lo público y sus límites*, es necesario referirnos a la *imagen de lo público*. Las entrevistas y los dibujos realizados por los usuarios, permitieron conocer las imágenes que posee de estos espacios públicos. A través de sus palabras y dibujos, no sólo expresaron las cualidades y las debilidades que estos lugares poseen, relacionadas con su diseño y su ubicación en la trama de la ciudad, sino que manifestaron la materialidad del espacio, así como, los límites -no de forma consciente- que ellos construyen en el espacio público y hacia *el otro, el extraño*. En consecuencia, los *límites de lo público*, trascienden los límites físicos del espacio público, para acompañar al sujeto a donde éste vaya. Entonces, cabe preguntar, ¿cómo el diseño del espacio público y los elementos (arquitectónicos y naturales) presentes en él, son

capaces de modificar o trascender estos límites personales, en algunos casos de naturaleza colectiva?

Las personas en los espacios públicos encarnan y hacen visibles modos de *pensar, hacer y utilizar lo público*, condicionados por lo que se sabe, se conoce y cómo se vive el espacio urbano, vinculadas al género, a la edad y al nivel socioeconómico de las personas, aspectos éstos que se evidencian en la valoración que se le concede a los elementos físicos y naturales presentes en el espacio público. El *significado de lo público* se construye desde su vivencia cotidiana y desde sus ámbitos de vida (privada y pública), desde sus carencias y anhelos.

La idea que tienen las personas sobre lo que es un espacio público, no es siempre vinculante con sus modalidades de apropiación y de uso en los espacios públicos, ya que, la idea de lo que es un espacio público está más referida a lo que *debería ser* un espacio público con base en el ideal de espacio público, que a lo que *es* el espacio público desde su experiencia cotidiana.

En este sentido, puede afirmarse que *integrar, disuadir y excluir*, son tres palabras que definen *lo público*, porque la definición de *lo público* deviene de la experiencia que en la ciudad y del *otro* se posea, y de la *idea* pre-establecida e internalizada de lo que es un espacio público.

7.3. Aproximación al análisis de *lo público*

Esta investigación buscó *develar los límites* que *habitan* en el espacio público, desde el estudio comparativo de dos casos en la ciudad de Maracaibo, lo cual permitió construir *lecturas de lo público* desde el análisis de las situaciones que

surgen de la interacción entre el diseño del espacio público y las prácticas de apropiación y uso de las personas, para así descubrir las razones que impiden o favorecen a ciertos grupos sociales de su apropiación, desde una óptica que involucrara no sólo la dimensión física-territorial, sino también socio-espacial, ambas cruzadas transversalmente con la dimensión simbólica.

Para ello se consideró fundamental la utilización de la *observación*, la *entrevista* y *los dibujos*, como técnicas de investigación para el *análisis* de *lo público*, esenciales para aproximarse a la comprensión de otros *modos* de *pensar*, *hacer* y *utilizar el espacio público*, ya que éste se re-significa desde la experiencia en la ciudad y con *el otro*.

La utilización de estas técnicas supone al investigador una gran responsabilidad, pues exige realizar una sistematización de los procesos a través de los cuales se registra la información obtenida a través de cada una de las técnicas utilizadas. Igualmente, la metodología empleada debe estar acorde al diseño, escala e inserción del espacio público a analizar, así como a la dinámica del lugar, lo que permitirá en relación con el enfoque conceptual, diseñar las estrategias de aplicación de cada una de las técnicas e instrumentos de obtención de información.

En esta investigación, la metodología empleada fue específica para cada espacio público, respondiendo al diseño, a la escala e inserción urbana de los espacios públicos, así como, a la naturaleza de cada lugar, manifestada en las prácticas de apropiación y uso de los espacios.

El proceso de observación (qué observar y cómo observar) se realizó en base a diferentes criterios acorde a cada uno de los espacios públicos analizados. Por otro lado, algunas de las preguntas de la guía de entrevistas debieron ajustarse a cada espacio público, por las diferencias en el diseño del lugar y en las modalidades de apropiación y uso de las personas.

7.4. Hacia otra mirada del espacio público

Esta investigación buscó aportar al estudio del espacio público, desde el análisis de los modos de *pensar, hacer y utilizar lo público* de acuerdo a la edad, el género y el nivel socioeconómico de las personas, desde una óptica que intenta enriquece y/o contrasta las perspectivas actuales sobre lo público desde la realidad empírica.

Con esta investigación se buscó construir una nueva mirada sobre el espacio público, como "Charles Booth cuando perfecciona los mapas de la pobreza (1889), sobre los cuales Catz (2004:3) señala: [Los mismos] "no constituye un 'avance' en el conocimiento positivo de la ciudad, sino una nueva, diferente tecnología de la mirada (...) Una mirada sobre un territorio pero también crea al mismo tiempo un territorio mirable".

En el ámbito local de la ciudad de Maracaibo, esta investigación es un insumo para la comprensión de las dinámicas que se desarrollan en dos importantes espacios públicos de la ciudad: Plaza de la República y Parque Vereda del Lago, siendo un aporte significativo al conocimiento de *lo público* en una ciudad concreta.

En el ámbito del ejercicio profesional del diseño urbano y arquitectónico, se espera que la metodología propuesta y los resultados obtenidos sirvan para orientar el re-diseño de espacios públicos existentes, así como, el diseño de nuevos espacios públicos al considerar que *lo público* es una *condición temporal del espacio*, y es dentro de esa temporalidad que debe diseñarse y planificarse el espacio público como hecho físico y formal vinculado a la ciudad.

De esta investigación surgen nuevas inquietudes sobre el análisis del carácter público del espacio, que persiguen ahondar en los procesos de construcción de los límites (tangibles y no tangibles), buscando comprender la naturaleza de su *performatividad*:

1. ¿Hasta qué punto un espacio público calificado por la crítica arquitectónica y urbana como exitoso, es verdaderamente un espacio *incluyente*, ausente de *límites* para su apropiación y uso?
2. ¿Cómo desde la práctica profesional del diseño de espacios públicos se ha considerado el diseño de la temporalidad?
3. ¿Cuándo se puede hablar de calidad del espacio urbano de las ciudades?
4. Y consecuentemente, ¿cómo desde la práctica profesional del diseño de espacios públicos se aborda la “calidad del espacio urbano”?

La investigación finaliza con más preguntas que respuestas sobre los *modos* y *medios* de aproximación al conocimiento e interpretación del espacio público, pues como dijo Jorge Liernur (1999) "la duda es la jactancia de los intelectuales", y es que, si no existen dudas como existirán preguntas, dónde estará el

cuestionamiento de las cosas y dónde por consiguiente existirá nuestra verdad particular relacionada con el resto del mundo.

La interrogante *¿público para quién?* no se agota, permite seguir profundizando en la naturaleza de los *límites* que habitan en el espacio público y que continuamente se hace y se deshacen, por lo que la respuesta a esta pregunta, se modifica abriendo posibilidades infinitas de abordarla nuevamente desde otro enfoque disciplinario, en otra realidad, con otros ojos, pues como dijo Octavio Paz (1990:236) “la realidad tiene siempre otra cara, la cara de todos los días, la que nunca vemos, la otra cara del tiempo”.

Referencias bibliográficas

Arendt, Hannah. *The Human Condition*, 1958. Edición en español *La condición humana*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2005.

Austin, John L.. *Cómo hacer cosas con las palabras*. Paidós, Barcelona, 1998.

Bailly S., Antoine. *La percepción del espacio urbano*. Instituto de Estudios de Administración Local, Colección Nuevo Urbanismo, Madrid, 1979.

Baldó, Josefina. “El país destruido según Baldó”. En Diario *Tal cual*, 24 de mayo de 2010, p.4.

Baldó, Josefina y Villanueva, Federico. “Sobre la cuestión de la urbanización de los barrios”. En revista *SIC*, año LVII, núm. 568, Centro Gumilla, Caracas, 1994, pp.340-346.

Barthes, Roland. *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Paidós Ibérica, Barcelona, 1994.

Bauman, Sygmunt. *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Primera edición en español, 2003. Tercera edición, Siglo XXI, Madrid, 2008 (2da. Impresión, 2009).

Berger, John. *La apariencia de las cosas. Ensayos y artículos escogidos*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2014.

Berger, John. *Sobre el dibujo*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2011.

Berger, John y Mohr, Jean. *Otra manera de contar*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2007.

Berger, John. *Mirar*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2001.

Berger, John. *Modos de ver*. 7 Edición. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2000.

Boddy, Trevor. “Subterránea y elevada: la construcción de la ciudad análoga”. En Sorkin, Michael (ed.) *Variaciones sobre un parque temático: La ciudad nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2004, pp.145-176.

Borja, Borja. *Luces y sombras del urbanismo de Barcelona*. Editorial UOC, Barcelona, 2009.

Borja, Jordi. "La ciudad es el espacio público". En Ramírez Kuri Patricia (coordinadora), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 2003, pp.59-87.

Borja, Jordi. *Los desafíos del territorio y los derechos de la ciudadanía*, Barcelona (versión mimeografiada), 1998 (*apud* Makowski, Sara. "Alteridad, exclusión y ciudadanía, notas para una reescritura del espacio público". En Ramírez Kuri Patricia (coordinadora), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 2003, pp. 89-103).

Borjas, Jordi. *La ciudad conquistada*, Alianza Editorial, Madrid, 2003.

Borja, Jordi y Muxí, Zaida. *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Editorial Electa, Barcelona, 2000.

Bourdieu, Pierre. *Le sens pratique*, 1980. Edición en español *El sentido práctico*. Editorial Siglo XXI, México, 2009.

Brain, D. "From good neighbors to sustainable cities: Social science and the social agenda of New Urbanism", *International Regional Science Review*, 28 (2), 217-238, 2005 (*apud* Carmona, Matthew et al. *Public Spaces Urban Spaces. The Dimensions of Urban Design*. Second Edition, Routledge, Londres, 2010).

Brinckerhoff Jackson, John. *A Sense of Place, a Sense of Time*. Yale University Press, New Haven, Londres, 1994.

Burgin, Víctor. "Mirar fotografías". En Picazo Glòria y Ribalta, Jorge (eds) *Indiferencia y singularidad*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2003.

Butler, Judith. *Cuerpos que importan*. Paidós, Barcelona, 2002.

Cabrujas, José Ignacio. "La ciudad escondida". En Hernández Tulio (Compilador) *Caracas en 25 afectos* Colección Huellas, Serie Caracas. Editorial CEC, S.A., Caracas, 2012, pp. 20-23.

Caldeira, Teresa. *Cidade de muros. Crime, segregacao e cidadania em Sao Paulo*. Editora 34/ Edusp, Sao Paulo, 2000. Edición en español *Ciudades de muros*. Editorial Gedisa, Barcelona, 2007.

Calvino, Italo. *Las ciudades invisibles*. Editorial Siruela, Madrid, 1998.

Canetti, Elías. *Masse und Macht*, 1960. Edición en español *Masa y Poder*. Alianza Editorial, Barcelona, 1994.

Canter, David. *Psicología del lugar*. Editorial CONCEPTO. México, 1979.

Capel, Horacio. <<L'image de la ville et le comportement spatial des citadins>>, *L'Espace géographique*, 1, 1975, pp.73-80, *apud* Bailly S., Antoine. *La percepción del espacio urbano*. Instituto de Estudios de Administración Local, Colección Nuevo Urbanismo, Madrid, 1979.

Capron, Guénola y Zamorano Villareal, Claudia. "Retos de la privatización de la seguridad". En revista *Ciudades*, año 21, núm. 86, abril-julio, Red Nacional de Investigación Urbana, D.F., 2010, pp.2-9.

Careri, Francesco. *Walkscapes. El andar como práctica estética*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2002.

Carli, Sandra. "Ver este tiempo. Las formas de lo real". En Dussel, Inés y Gutiérrez, Daniela (compiladoras). *Educación la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*. Editoriales Manantial, FLACSO, OSDE. Buenos Aires, 2006, pp.85-95.

Carmona, Matthew; Tiesdell, Steve; Heath, Tim y Oc, Taner. *Public Spaces Urban Spaces. The Dimensions of Urban Design*. 2003. Second Edition, Routledge, Londres, 2010.

Carrión, Fernando. "Espacio público: punto de partida para la alteridad". En Segovia, Olga (ed.) *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Ediciones SUR, Santiago de Chile, 2007, pp.79-97.

Catz, Fernando. "Los situacionistas contra la ciudad del espectáculo". 2004. www.areaciega.net. [Consulta: 2008,05,14].

Cedeño, Martha. "Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial en los parques públicos urbanos (El caso del Parc de Les Planes de L' Hospitalet de Llobregat - Barcelona)". Tesis doctoral en Antropología Social. Universidad de Barcelona, 2005.

Cestary, Janet; Petit, Nereida y Rodríguez, Laura. "Una mirada hacia la arquitectura de Maracaibo en los últimos cincuenta años" En *Revista de Artes y Humanidades UNICA*. Año 6, núm. 13, mayo-agosto, Universidad Católica Cecilio Acosta, Maracaibo, 2005, pp.65-88.

Chelkooff, G. y Thibaud, J.P. "L' espace public, modes sensibles", Les Annales de la Recherche Urbaine, 57-58, pp.7-16, 1992-1993 (*apud* Ortiz, Anna. "Usos de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona". En Lindón Alicia *et al* (coordinadores), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Anthropos Editorial y Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Iztapalapa, Barcelona, 2006.pp.67-83).

Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2014). *Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo* [en línea]. Disponible:<http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/summary/5-prensa/198-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-2014> [Consulta: 25 de enero de 2015].

Cortés, José Miguel. *La ciudad cautiva. Control y vigilancia en el espacio urbano*. Ediciones AKAL, Madrid, 2010.

Cortés, Fernando. "Una plaza es una plaza". En revista *Escala*, Año 122, núm. 151, 1990, Bogotá, pp.3-5.

Crawford, Margaret. "Desdibujando las fronteras: espacio público y vida privada". En revista *Quaderns*, núm. 228, Editorial Quaderns, Barcelona, 2001, pp.14-21.

Crawford, Margaret. "El mundo en un centro comercial". En Sorkin, Michael (ed.) *Variaciones sobre un parque temático: La ciudad nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2004, pp.15-46.

Davis, Mike. "Fuerte Los Ángeles: la militarización del espacio urbano". En Sorkin, Michael (ed.) *Variaciones sobre un parque temático: La ciudad nueva ciudad*

americana y el fin del espacio público. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2004, pp.177-203.

Davis, Mike. *City of Quartz: excavating the future in Los Angeles*. First Vantage books Edition, New York, 1992.

De Certeau, Michel. *L'invention du quotidien I. Arts de faire*, 1990. Edición en español *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. Editorial Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, 2010.

Debord, Guy. *Teoría de la deriva*. Internacional Situacionista. Vol 1. La realización del arte. Madrid: Literatura Gris. www.sindominio.net. [Consulta: 2008,05,14], 1999.

Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. *¿Qué es la filosofía?* Anagrama, Barcelona, 1991.

Deleuze, Gilles. *Imagen-Movimiento: estudios sobre cine 1*. Paidós Ibérica, Barcelona, 1983.

Delgado, Manuel. *El espacio público como ideología*. Catarata, Madrid, 2011a.

Delgado, Manuel. "Prólogo". En Jacobs, Jane, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Capitán Swing Libros, Madrid, 2011b.

Delgado, Manuel. *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Editorial Anagrama, Barcelona, 2007.

Delgado, Manuel. *El Animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1999.

Delgado, Manuel. *Memoria y lugar, el espacio público como crisis de significado*. Ediciones Generales de la Construcción, Valencia, 2001.

Derrida, Jacques. *Márgenes de la filosofía*, Cátedra, Madrid, 1989.

Deutsche, Rosalyn. "Agorafobia". En *Cuadernos Portátiles 12*, MACBA, Barcelona, 2008.

Díaz, Fabián y Ortiz, Anna. "Ciudad e inmigración: uso y apropiación del espacio público en Barcelona" en *La ciudad: nuevos procesos, nuevas respuestas*, Universidad de León, 2003, pp.399-408. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Alicante, 2008. www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=20790.

Echeverría, Andrés. "Los asentamientos irregulares en el proceso de urbanización de la ciudad de Maracaibo. La formación de la ciudad precaria", Universidad del Zulia, Facultad de Arquitectura y Diseño, Instituto de Investigaciones, mimeo, Maracaibo, 1995.

Francis, M. "Control as a dimensión of public-space quality", en Altman, I. *et al.* (eds.), *Public Places and Spaces*, Nueva York, Plenum Press, 1989, pp.147-172 (*apud* Ortiz, Anna. "Usos de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona". En Lindón Alicia *et al* (coordinadores), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Anthropos Editorial y Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Iztapalapa, Barcelona, 2006.pp.67-83).

García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Primera versión en formato Debolsillo, México, 2009.

García Canclini, Néstor. "Culturas urbanas de fin de siglo: la mirada antropológica" en <http://www.unesco.org/issj/rics153/canclinispa.html>, 2001.

Gehl, Jan. *Life between Buildings: Using Public Space*, Danish Architectural Press, Copenhagen, 2003. Edición en español *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Editorial Reverté, Barcelona, 2006.

Giglia, Ángela. *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Anthropos Editorial y Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Iztapalapa, Barcelona, 2012.

Giglia, Ángela. "Espacio público y espacios cerrados en la ciudad de México". En Ramírez Kuri Patricia (coordinadora), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 2003.

Goffman, Erving. *The presentation of Self in Everyday Life*, 1959. Edición en español *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu editores, Buenos Aires. Segunda edición 2009.

Gutiérrez, Saúl. "Humanismo liberal, relaciones de género y espacio social: el caso de la cantina Pluma Blanca". En *Acta Sociológica, Exploraciones sociológicas del espacio urbano*, núm 55, mayo-agosto, Centro de Estudios sociológicos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, D.F., 2011, pp.77-106.

Habermas Jürgen. "La esfera de lo público". En Galván Francisco (compilador), *Ensayo sobre Touraine y Habermas, Ensayos de Teoría Social*, Trad. Francisco Galván, UAM-A, México, 1986.

Habermas, Jürgen. *The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into Category of a Bourgeois Society*. MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1993 (*apud* Borja, Jordi y Muxí, Zaida. *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Editorial Electa, Barcelona, 2000).

Hábitat I, Vancouver, 1976. En Gobiernos Nacionales, Ciudades y Sociedad ante la Conferencia Habitat II, Istambul 1996. <http://habitat.aq.upm.es/rech/a003.html>.

Herce, Manuel. *Sobre la movilidad en la ciudad: propuestas para recuperar un derecho ciudadano*. Editorial Reverté, Barcelona, 2009.

Hernández, Roberto. *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Editores. México, 1998.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Caracas. *Censo de población*. 2011. www.ine.gov.ve (enero 2014).

Instituto para la Economía y la Paz. Australia. *Índice Global de la Paz*. Disponible en: <http://www.visionofhumanity.org/#/page/indexes/global-peace-index> [consultado 26 marzo de 2015].

Jacobs, Jane. *The Death and Life of Great American Cities, 1961*. Edición en español Muerte y vida de las grandes ciudades, Capitán Swing Libros, Madrid, 2011.

Joseph, Isaac. *Erving Goffman y la microsociología*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1999.

Körner, Stephan. *¿Qué es filosofía?*. Editorial Ariel, Barcelona, 1976.

Lassus, Bernard. "Escala táctil, escala visual". En Colafranceschi, Daniela (compiladora). *Landscape + 100 palabras para habitarlo*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2007.

Lefebvre, Henri. *Le droit à la ville*. Editorial Anthropos, Paris, 1968. Edición en español *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península, Cuarta edición, Barcelona, 1978.

Liernur, Jorge. "Apuntes de la Conferencia dictada en la Conferencia Internacional de Arquitectura -Mundaneum'99". San José, Costa Rica, 1999.

Lindón, Alicia. "El habitar la ciudad, las redes tipológicas del urbanita y la figura del transeúnte". En Sánchez González, Diego y Domínguez Moreno, Luis Ángel (compiladores). *Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas*. Editorial Gedisa, Barcelona, 2014.

Lombardi, Jesús. Entrevista transcrita realizada en las oficinas del Servicio Autónomo Vereda del Lago (SAVEL), 2013.

Low, Setha. "Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales". En Revista *Bifurcaciones*, Núm. 5, Chile, 2005, pp.1-14. www.bifurcaciones.cl.

Lynch, Kevin. *The Imagen of the City*, 1960. Edición en español *La imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1998.

Appleyard, Donald; Lynch, Kevin y Myer, John. *The View from the Road*. The Massachusetts Institute of Technology Press, USA, 1964.

Makowski, Sara. "Alteridad, exclusión y ciudadanía, notas para una reescritura del espacio público". En Ramírez Kuri Patricia (coordinadora), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 2003, pp.89-103.

Marcano, Frank. "Ciudad y Modernidad: balance frente al próximo milenio: la experiencia urbana venezolana", en Revista *URBANA*, Vol. 3, núm. 22, enero-junio, Instituto de Urbanismo FAU-UCV e Instituto de Investigaciones FAD- LUZ, Caracas, 1998, pp.89-98.

Marcano, Frank. "La Caracterización del Espacio Público: Estética y Función". Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela, Caracas. 1999.

Masschelein, Jan. "Educar la mirada. La necesidad de una pedagogía pobre". En Dussel, Inés y Gutiérrez, Daniela (compiladoras). *Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*. Editoriales Manantial, FLACSO, OSDE. Buenos Aires, 2006, pp.295-310.

Monsiváis, Carlos. "La noche popular". En Gallo, Rubén, *Lecturas para paseantes. Antologías*. Editorial Turner, Madrid, 2005.

Morales, José Ricardo. *Arquitectónica*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.

Mustieles, Francisco. " RUMbo: una experiencia de urbanismo operacional en Maracaibo en el marco de la crisis de la ciudad venezolana". Conferencia presentada en el VIII Seminario de Urbanismo Internacional, México, 2012.

Nuño, Juan. "Por qué existen las ciudades?", 1995. En Hernández Tulio (comp.) *Ciudad, espacio público y cultura urbana*. Fundación para la cultura urbana, Caracas, 2010, pp.3-22.

Observatorio Venezolano de Violencia. Informe 2014. <http://observatoriodeviolencia.org.ve/> [consultada: 01 febrero 2015].

Ong, Walter. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1987, *apud* Pallasmaa, Juhani. *Los ojos de la piel*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006.

Ontiveros, Teresa. "¿La calle es de todos? Una lectura de los espacios públicos desde la antropología", 2008. En Hernández Tulio (comp.) *Ciudad, espacio público y cultura urbana*. Fundación para la cultura urbana, Caracas, 2010, pp.393-410.

Organización Mundial de la Salud. "Venezuela entre los países con más homicidios en Latinoamérica". Disponible en: <http://www.venezuelaaldia.com/2014/12/venezuela-entre-los-paises-con-mas-homicidios-en-latinoamerica/> [25 de enero de 2015].

Ortiz, Anna. "Uso de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona". En Lindón Alicia *et al* (coordinadores), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Anthropos Editorial y Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Iztapalapa, Barcelona, 2006.pp.67-83.

Pallasmaa, Juhani. *La imagen corpórea. Imaginación e imaginario en la arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2014.

Pallasmaa, Juhani. *Los ojos de la piel*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006.

Parcerisa, Josep y Rubert De Ventós, María. *La ciudad no es una hoja en blanco. Hechos del urbanismo*. Ediciones ARQ, Universidad Pontificia Católica de Chile, Santiago de Chile, 2000.

Paz, Octavio. *Los privilegios de la vista*. Fundación Cultural Televisa, Ciudad de México, 1990.

Peñalosa, Enrique Entrevista realizada por el arquitecto venezolano Marco Negrón. En: *Miradas Urbanas, serie personajes*. DVD. Fundación para la cultura urbana, Caracas, 2006.

Peñalosa, Enrique. "Prólogo". En Gehl Jan, *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Editorial Reverté, Barcelona, 2006.p.7/215pp.

Perec, Georges. *Espèces d'espaces*. Éditions Galilée, Paris, 1974. Edición en español *Especies de espacios*. Editorial Montesinos, Barcelona, 2001.

Perec, Georges. *La Vie Mode d' Emploi*. Hachette, Paris, 1978. Edición en español *La vida instrucciones de uso*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1992.

Perec, Georges. *Tentative d'épuisement d'un lieu parisien*. Christian Bourgois editeur, Paris, 1975. Edición en español *Tentativa de agotamiento de un lugar parisino*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2012.

Pérez Tejera, Félix; Valera Pertegas, Sergi; Anguera Argilaga, M. Teresa. "Un nuevo instrumento para la identificación de patrones de ocupación espacial". En revista *Psicothema* vol. 23, núm. 4. Universidad de Oviedo, España, 2011, pp.858-863.

Petit de Iguarán, Nereida. "El arte decó en la Maracaibo premoderna". En *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, Vol. 9, núm. 2, diciembre. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Cabimas, 2005, pp.371-387.

Petzold, Astrid. *La estética de lo cotidiano. Ejercicio de la mirada*. Editorial Española, 2012.

Piccinato, Giorgio. *Un mundo de ciudades*. Editorial Fundación para la Cultura Urbana, Caracas, 2007.

Pinardi, Sandra. *Espacio de la cieguera, espacio no presencial*. Colección Ensayos de Postgrado – 5, Ediciones Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2006.

Quesada, Fernando. *Arquitecturas del devenir*. Ediciones Asimétricas, Barcelona, 1994.

Rabotnikof, Nora. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, 2011.

Radkowski, Georges-Hubert de. *Anthropologie de l'habiter. Vers le nomadisme*, 2002, *apud* Giglia, Ángela. *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Anthropos Editorial y Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Iztapalapa, Barcelona, 2012.

Ramírez Kuri, Patricia (Coordinadora). *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2014.

Ramírez Kuri, Patricia. *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México. percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico*. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, 2009.

Ramírez Kuri, Patricia. "El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local". En Ramírez Kuri Patricia (coordinadora), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 2003, pp.31-58.

Rapoport, Amos. *Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las Ciencias Sociales con el diseño de la forma urbana*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1978.

Rocco, Nicola. Fotografía de barrios de Caracas. En Fundación para la Cultura Urbana (ed) *Caracas Cenital*, Critería Editorial, Caracas, 2005.

Rocco, Nicola. Fotografía del Puente Rafael Urdaneta y de la ciudad de Maracaibo. En Fundación para la Cultura Urbana (ed) *Maracaibo Cenital*, Critería Editorial, Caracas, 2007.

Rogers, Richard; Gumuchdjian, Philip. *Ciudades para un pequeño planeta*. Editorial Gustavo Gili, S.A, Barcelona, 2000.

Russel, Bernard. "Unstructured and Semistructured Interview-ing, en Research Methods in *Cultural Anthropology, Beverly Hills, Sage, 1988, apud* Vela Peón, Fortino, "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". En Tarrés María Luisa *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Colegio de México, Ciudad de México, 2008, pp.63-95.

Salas, Juan. "La teoría de la percepción visual en el diseño de conjuntos habitacionales". En la revista *Arquitextos*, N°7, Lima, 1998.

Salazar, Camilo. "Recorrer la ciudad". En Salazar, Camilo y Ruiz Cendales, Diana (compiladores). *Viajes por la ciudad*. Universidad de los Andes. Departamento de Arquitectura. Ediciones UNIANDES. Bogotá, 2006.

Salazar, Camilo; Urrea, Tatiana; Arteaga, Isabel; Ruiz, Diana y González, Margarita. *Deriva programática por Bogotá*. Universidad de los Andes. Departamento de Arquitectura. Ediciones UNIANDES, Bogotá, 2005.

Salcedo Hansen, Rodrigo. "El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo pos-moderno". En revista *Eure (Santiago)*, Vol.28, núm. 84, septiembre, Santiago de Chile, 2002, pp.5-9.

Santos, Milton. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Editorial Ariel S.A., Barcelona, 2000.

Sassen, Saskia. *La ciudad global*. Universidad de Buenos Aires, 2001.

Sato Kotani, Alberto. *COTIDIANO. Manual de instrucciones*. Editorial Debate. Caracas, 2005.

Sempere, Miguel. *Maracaibo, ciudad y arquitectura*. Universidad del Zulia, Facultad de Arquitectura y Diseño, Maracaibo, 2000.

Sennett, Richard. *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Alianza Editorial, Madrid, 1997.

Sennett, Richard. *La conciencia del ojo*. Versal, Barcelona, 1991.

Sennett, Richard. *The Fall of Public Man*, 1977. Edición en español *El declive del hombre público*. Anagrama, Barcelona, 2011.

Sennett, Richard. *Vida urbana e identidad personal: los usos del desorden*, Península, Barcelona, 1975.

Serra, Josep María. *Elementos urbanos: mobiliario y microarquitectura*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2000.

Servicio Autónomo Vereda del Lago (SAVEL). *Reglamento interno de normativos de uso del Parque Vereda del Lago*. Alcaldía de Maracaibo, Maracaibo, 2012.

Simmel, Georg. *The Sociology of Conflict*, 1908. Edición en español *El conflicto. Sociología del antagonismo*. Ediciones sequitur, Madrid, 2010.

Sófocles. *Tragedias. Áyax, Antígona, Edipo Rey, Electra, Edipo en Colono*. Editorial Gredos, Madrid, 2000.

Soja, Edward. *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and other real and imagined places*. Malden, Blackwell, 1996.

Solinis, Germán. "Introducción". En Cabrales Barajas, Luis Felipe (coordinador), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Universidad de Guadalajara y UNESCO, Guadalajara, 2002, pp.17-27.

Sorkin, Michael. "Introducción: variaciones de un parque temático". En Sorkin, Michael (ed.) *Variaciones sobre un parque temático: La ciudad nueva ciudad*

americana y el fin del espacio público. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2004, pp.9-14.

Strauss, Anselm y Corbin Juliet. *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia, 1998.

Tamayo, Guadalupe. *La plaza*. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Caracas, 1998.

Tamayo y Tamayo, Mario. *El proceso de la investigación científica*. Limusa Noriega Editores. México, 1996.

Téllez, Germán. "Los otros 50 años. Un recorrido personal". En: Salazar, Camilo y Ruiz Cendales, Diana (compiladores). *Viajes por la ciudad*. Universidad de los Andes. Departamento de Arquitectura. Ediciones UNIANDES, Bogotá, 2006.

Thomas, William. "La definición de la situación". En *Cuadernos de Información y Comunicación (CIC)*, vol. 10, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2005, pp.27-32.

Tiberghien, Gilles. "La ciudad nómada". En Careri, Francesco. *El andar como práctica estética*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2002.

Valenzuela, Alfonso. "Las nuevas centralidades: fragmentación, espacio público y ciudadanía". En Cabrales Barajas, Luis Felipe (coordinador), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Universidad de Guadalajara y UNESCO, Guadalajara, 2002, pp.31-64.

Valera, Sergi. "Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental" en *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis* Pertegás. Vol. 18, núm. 1, Universitat Rovira i Virgili: Facultat de Ciències de l'Educació i Psicologia, 1996, pp.63-84. www.ub.es/dppss/psicamb/2_UnivTar.pdf.

Velásquez, Carmen. "Análisis morfológico del espacio público. Caso de estudio: las plazas del municipio Maracaibo". Universidad del Zulia, Facultad de Arquitectura y Diseño, mimeo, Maracaibo, 1999.

Vidal, Tomeu y Pol, Enric. "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares". En *Anuario de Psicología*, vol 36, nº 3, Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2005, pp.281-297.

Wittgenstein, Ludwig. *Tractatus Logico-Philosophicus*. Alianza Universidad, Madrid, 1973.

Yudell, Robert. "El movimiento corporal". En Bloomer, Kent y Moore, Charles, *Cuerpo, memoria y arquitectura. Introducción al diseño arquitectónico*. H. Blume Editores, Madrid, 1982, pp.69-102.

Ziccardi, Alicia. *Las ciudades y la cuestión social*. Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, Quito, 2009.

Zimbardo, Philip y Boyd, John. *La paradoja del tiempo*. Ediciones Paidós, Barcelona, 2009.

Zubero, Imanol. "Construcción y deconstrucción de extraños en el ámbito local: de las identidades predatoras a las identificaciones dialogantes". En Fleury, Sonia, Subirats Joan y Blanco Ismael (eds.) *Respuestas locales a inseguridades globales. Innovación y cambios en Brasil y España*, Fundación CIDOB, Barcelona, 2008, pp.25-56.

Anexos

ANEXO 1

Registro fotográfico de las modalidades de apropiación y uso de las personas en el parque durante una sesión de observación realizada.



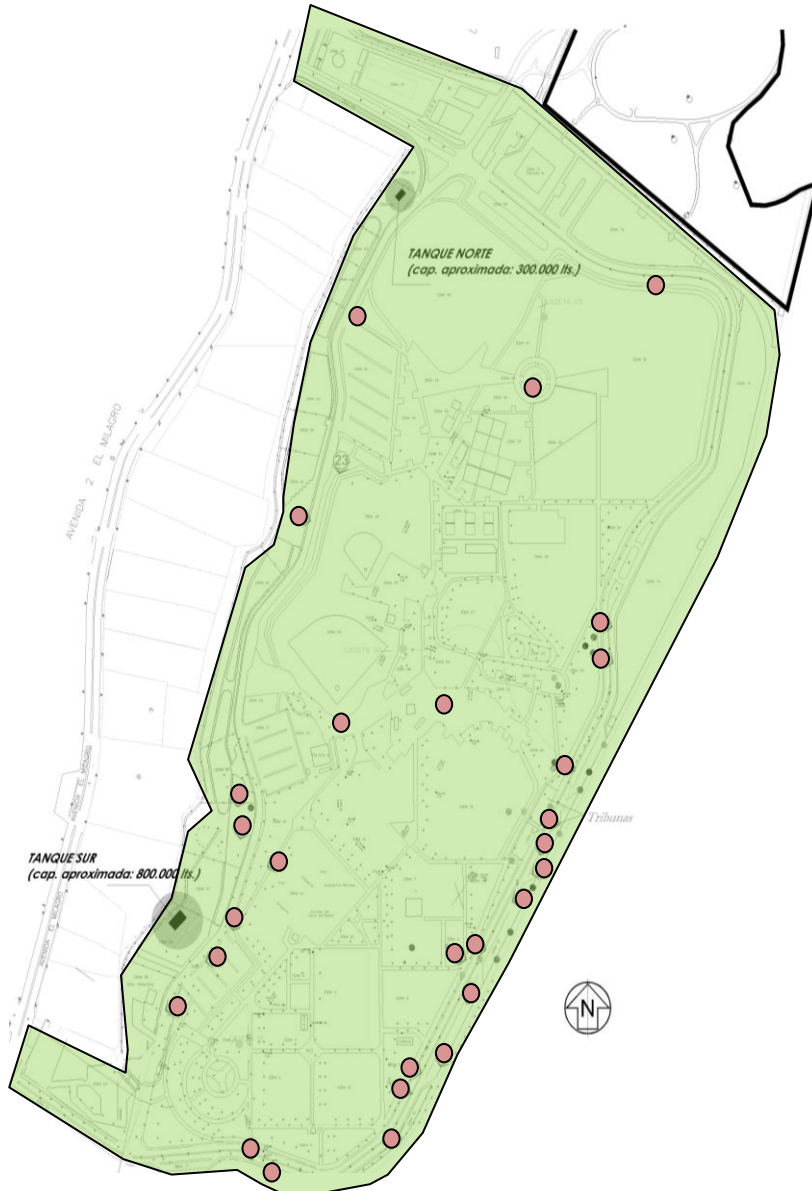
ANEXO 2:

Registro fotográfico de la organización interna del mobiliario, servicios, equipamiento y vegetación, y de los bordes del parque.



ANEXO 3:

Ubicación de los puntos de observación desde los cuales se hizo el registro fotográfico de las modalidades de apropiación y uso de las personas en el parque, durante una sesión de observación.



ANEXO 4:

Guía de entrevistas realizada en la Plaza de la República.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO
DOCTORADO EN URBANISMO



¿Público para quién?

Los límites de lo público en el espacio urbano de Maracaibo, Venezuela.

Guía de entrevista- Plaza de la República

I. MODALIDADES DE APROPIACIÓN Y USO DEL ESPACIO

1. ¿Por qué viene a la plaza?
2. ¿Con quién viene a la plaza?
3. ¿Qué hace la mayoría de las veces cuando viene a la plaza?
4. ¿Qué lugar de la plaza utiliza con mayor frecuencia? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles normas considera deben existir y respetarse al estar en la plaza?
6. ¿Cuáles de las actividades que se realizan en la plaza le gustan, y cuáles no le gustan?
7. ¿Qué otras actividades le gustaría se realizarán en la plaza?

II. TIEMPOS DE APROPIACIÓN Y USO DEL ESPACIO

1. ¿Con qué frecuencia viene a la plaza?
2. ¿Qué días de la semana viene?
3. ¿En qué momento del día visita la plaza?
4. ¿Cuánto tiempo permanece en la plaza?
5. ¿Desde hace cuánto tiempo viene a la plaza?

III. MODALIDADES DE PERCEPCIÓN

1. ¿Qué piensa de la plaza?
2. ¿Cómo se siente al venir a la plaza?
3. ¿Qué es lo que más le gusta de la plaza y qué es lo que menos le gustan de la plaza?
4. ¿Cuán satisfecho(a) está con el aspecto de la plaza: áreas verdes, fuente, obelisco, concha acústica, bancas, iluminación?
5. ¿Qué le gustaría cambiar de la plaza?
6. ¿Con qué frecuencia se encuentra con gente conocida al venir a la plaza?
7. ¿Habla con gente que no conoce en la plaza? ¿Cómo?
8. ¿Existe algún motivo que lo desanime a venir a la plaza?
9. ¿Qué situaciones de las que ocurren en la plaza le agradan y le desagradan?
10. ¿Qué usos indebidos consideran se hacen de la plaza?
11. ¿Ha presenciado conflictos en la plaza? ¿Cuáles?
12. ¿Considera que todos los grupos sociales utilizan la plaza?
13. ¿Qué zonas de la plaza considera son utilizadas exclusivamente por determinados grupos sociales?
14. ¿Cuál área de la plaza percibe como más segura?
15. ¿Cuáles son los elementos más significativos de la plaza para usted?
16. ¿Cuál considera es la zona más utilizada de la plaza?
17. Por favor dibuje un plano de la plaza.

IV. MODALIDADES DE DESPLAZAMIENTO

1. ¿Vive en la ciudad?
2. ¿En qué zona de la ciudad vive?
3. ¿Cuánto tiempo tarda en llegar a la plaza?
4. ¿Qué medio de transporte utiliza frecuentemente para venir a la plaza?
5. ¿Cuál acceso utiliza frecuentemente para entrar a la plaza?

6. Cuáles son los recorridos que frecuentemente realiza al estar en la plaza. ¿Por qué realiza estos recorridos?

V. EL USUARIO

- 1. ¿Qué edad tiene?**
- 2. ¿Qué nacionalidad tiene?**
- 3. ¿Cuál es su nivel de instrucción?**
- 4. ¿Qué otras plazas o parques de la ciudad conoce? ¿Las utiliza?**
- 5. ¿Qué es para usted un espacio público?**

ANEXO 5:

Guía de entrevistas realizada en el Parque Vereda del Lago.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO
DOCTORADO EN URBANISMO



¿Público para quién?

Los límites de lo público en el espacio urbano de Maracaibo, Venezuela.

Guía de entrevista- Vereda del Lago

I. MODALIDADES DE APROPIACIÓN Y USO DEL ESPACIO

1. **¿Por qué viene a la Vereda?**
2. **¿Con quién viene a la Vereda?**
3. **¿Qué hace la mayoría de las veces cuando viene a la Vereda?**
4. **¿Qué lugar de la Vereda utiliza con mayor frecuencia? ¿Por qué?**
5. **¿Cuáles normas para el uso de la Vereda del Lago conoce?**
6. **¿Cuáles normas considera deben existir y respetarse al estar en la Vereda?**
7. **¿Cuáles de las actividades que se realizan en la Vereda le gustan, y cuáles no le gustan?**
8. **¿Qué otras actividades le gustaría se realizarán en la Vereda?**

II. TIEMPOS DE APROPIACIÓN Y USO DEL ESPACIO

1. **¿Con qué frecuencia viene a la Vereda?**
2. **¿Qué días de la semana viene?**
3. **¿En qué momento del día visita la Vereda?**
4. **¿Cuánto tiempo permanece en la Vereda?**
5. **¿Desde hace cuánto tiempo viene a la Vereda?**

III. MODALIDADES DE PERCEPCIÓN

1. ¿Qué piensa de la Vereda?
2. ¿Cómo se siente al venir a la Vereda?
3. ¿Qué es lo que más le gusta de la Vereda y qué es lo que menos le gustan de la Vereda?
4. ¿Cuán satisfecho(a) está con el aspecto de la Vereda: áreas verdes, parque, bancas, caminerías, iluminación, servicios, entre otros ?
5. ¿Qué le gustaría cambiar de la Vereda?
6. ¿Con qué frecuencia se encuentra con gente conocida al venir a la Vereda?
7. ¿Habla con gente que no conoce en la Vereda? ¿Cómo?
8. ¿Existe algún motivo que lo desanime a venir a la Vereda?
9. ¿Qué situaciones de las que ocurren en la Vereda le agradan y le desagradan?
10. ¿Qué usos indebidos consideran se hacen de la Vereda?
11. ¿Ha presenciado conflictos en la Vereda? ¿Cuáles?
12. ¿Considera que todos los grupos sociales utilizan la Vereda?
13. ¿Qué zonas de la Vereda considera son utilizadas exclusivamente por determinados grupos sociales?
14. ¿Cuál área de la Vereda percibe como más segura?
15. ¿Cuáles son los elementos más significativos de la Vereda para usted?
16. ¿Cuál considera es la zona más utilizada de la Vereda?
17. ¿Qué opinan de los trabajos de acondicionamiento de la segunda etapa del Parque Vereda?
18. Por favor dibuje un plano de la Vereda.

IV. MODALIDADES DE DESPLAZAMIENTO

1. ¿Vive en la ciudad?
2. ¿En qué zona de la ciudad vive?
3. ¿Cuánto tiempo tarda en llegar a la Vereda?

4. ¿Qué medio de transporte utiliza frecuentemente para venir a la Vereda?
 5. ¿Cuál acceso utiliza frecuentemente para entrar a la Vereda?
 6. ¿Cuáles son los recorridos que frecuentemente realiza al estar en la Vereda?.
¿Por qué realiza estos recorridos?
-

V. EL USUARIO

1. ¿Qué edad tiene?
2. ¿Qué nacionalidad tiene?
3. ¿Cuál es su nivel de instrucción?
4. ¿Qué otras plazas o parques de la ciudad conoce? ¿Las utiliza?
5. ¿Qué es para usted un espacio público?

ANEXO 6:

Transcripción de una de las entrevistas realizada en la Plaza de la República.

MUJER 50 AÑOS. NIVEL MEDIO BAJO

1. ¿Con qué frecuencia viene a la plaza?

Todos los días.

2. ¿En qué momento del día?

De 5 a 10 de la noche.

3. ¿Desde hace cuánto tiempo viene a la plaza?

Hace 23 años.

4. ¿Por qué viene a la plaza?

Porque traigo los carros eléctricos, los globos, las burbujas, las piñatas y las payasas.

5. ¿Con quién viene a la plaza?

Con mi mamá, la hija y un amiguito que se llama Matemático. Yo le digo Matemático, él se llama José Luis.

6. ¿Qué hace la mayoría de las veces cuando viene a la plaza?

Bueno, además del trabajo, como payasita camino cinco vueltas a la plaza, alrededor de la plaza.

7. ¿Qué lugar de la plaza utiliza con mayor frecuencia?

Aquí [lugar donde se realiza la entrevista, esquina sureste].

8. ¿Cuáles normas cree deberían existir para hacer uso de la plaza?

Bueno, por lo menos, el uso y el mantenimiento de las áreas verdes, el uso y el mantenimiento de la fuente, eh, los límites que tienen los usuarios para traer los perros, recoger el excremento de los perros, los policías estar atentos de los usuarios de la plaza, de los malandros [ladrones], de los que fuman, de los que beben, de los que traen droga.. Eh por lo menos aquí se ha generado una situación que, ahorita le estaba escribiendo al comisario, unos tipos que han llegado aquí, que no me gusta nada, el jueves tuvimos un problema con uno de ellos y se estaba metiendo con uno de los clientes míos, y estaba todo endrogao; en verda el siempre anda así, el muchacho y bueno deberíamos de tener más vigilancia en cuanto a los policías. Aquí hay cuatro policías...

Pero yo no los veo...

Sí, están allá del otro lado, de la Policía Municipal.

¿Y por qué están del otro lado y no recorren la plaza?

No, ya los vas a ver, no, sí recorren la plaza.

9. ¿Cuáles de las actividades que se realizan en la plaza le gustan y cuáles le desagradan?

Las que me gustan son las actividades de los niños que presentan la Alcaldía de Maracaibo, que tiene una sección de cultura. Nosotros que somos las payasitas, que nos venimos todos los días,

atraemos a los niños, le damos diversión a los niños y por lo menos tenemos la parte cultural que también la presentan aquí.

Lo que me desagrada por lo menos, la gente que llega aquí toda endrogaa, toda rascaa [borracha] y se quiera meter con uno.

Hay mucha gente que viene aquí, por lo menos que yo los he visto, en una silla de rueda, que son unos fantasma, que en verda no andan en silla de rueda sino que andan pidiendo, entonces detrás, me enteré que detrás tienen los estupefacientes, eso a mí no me gusta, me desagrada.

Y lo otro es, bueno, la gente así, ahy... y por lo menos nosotros tenemos aquí, funcionamos con un permiso de la Alcaldía de Maracaibo, y pagamos al SAMAT, medio millón [500BsF: 10USD], y por lo menos aquellos no tienen permiso pa' estar aquí...

¿Quiénes son aquellos?

Los cotuferos [las personas que venden palomitas]. Esos cotuferos no tienen permiso pa' estar aquí. La única que tiene permiso pa' estar aquí es la Sra. Virginia, que también paga su canon de arrendamiento... Ah y los artesanos, allá son 13, que también tienen su permiso y su canon de arrendamiento, tienen su carnet y todo.

10. ¿Qué otras actividades le gustaría se dieran en la plaza?

Por lo menos las actividades deportivas, las actividades de aprendizaje para los niños, aquí vienen niños sordos, mudos, que no caminan, que son cómo es que es, lisiados, hay obras que presentan a los niños que tienen down, eso los he visto yo en otros países...

Por lo menos aquí la actividad que se presenta, ojala que lo dieran así todos los días y no todos los sábados, y por lo menos la parte musical, que antes presentaban viernes, sábados y domingos, eso lo quitaron, no sé si es porque la alcaldesa [partido opositor] no tiene dinero, pero no sé si tú te acuerdas que Di Martino [alcalde oficialista] lo hacía aquí, que estaba Leonaldo Montiel.

Y siempre venía pa' ca y había música y todo...dentro e la plaza.

¿Cuándo me habla de la gente que viene a pasear aquí a sus perros, usted dice que deberían tener un horario?

No, no, por lo menos, si tu traes, no sé si tú te fijaste, allá va un tipo con cuatro perros, bueno que traigan su panorama [periódico], sus bolsitas plásticas y que recojan el excremento, porque aquí la gente viene y dice que los excrementos sirves de abono para la plaza, eso no es de abono, eso es cochinado. Vos venís con tus gomas [tenis] limpiecitas y te vas toda llena de excremento. Cuántas veces yo no he caminado y me he encontrado pupú, mierda y de todo ahí.

11. ¿Qué piensa de la plaza?

Bueno la plaza aquí a mí me parece bella, eh recreativa, bueno tu sabes que la plaza comenzó en 1945, ya tiene 68 años. Eh, me hace falta más arborización, más luz, más lámparas, eh por lo menos ya estamos guiando lo de la seguridad, que quiero que me pongan el puesto de policía que antes lo había ahí. Pero estoy luchando pa' que me vuelvan a poner la policía ahí, el puesto policial. Pa' mí la plaza es bella.

12. ¿Cómo se siente al venir a la plaza?

Contenta, alegre; yo le dejo siempre un legado a los niños, porque se montan yo les regalo un pito [silbato] o una chupeta [paleta], o un billetico, algo le doy, o un globo.

13. ¿Qué es lo que más le gusta de la plaza?

La fuente.

14. ¿Y qué es lo que menos le gusta de la plaza?

Lo que no me gusta es que no hay baños, no hay baños, eso es lo que no me gusta. Por lo menos, la concha acústica es alegre, presentan actos y todo, de parte cultural. Y la fuente, uno se recrea mirandolo, uno se le va la vista, tiene diferentes colores, tiene los arcos, lo que pasa es que no les dio tiempo de pintarlos. Si te fijas tiene los arcos de cada estado.

15. ¿Qué le gustaría cambiar de la plaza?

Las matas. Por lo menos que haya matas con flores, matas con cayenas, matas de azucenas, que se vea más colorido. Y por lo menos que la abonen más y que haya más paja [césped].

¿Más pajas es más grama?

Sí, más grama, porque está seca.

16. ¿Con cuánta frecuencia se consigue con gente conocida en la plaza?

Vertále, muy poca. Yo porque tengo los clientes aquí, pero muy poco. Sí, muy poco.

Por lo menos, la señora que vino ahorita, ella viene todos los días, que es Mary. Rosa que tiene 70 años, hemos hecho aquí un grupo, y festejamos los cumpleaños y partimos las torta [pastel].

¿O sea que hacen celebraciones de este tipo aquí?

Sí. Si vos cumplí setenta años, nosotros te lo celebramos aquí y todo. Y traemos la torta, los pasapalos, lo único que no traemos son los conjuntos, porque no tenemos donde echufalos.

¿Pero de su grupo, del grupo que han conformado?

Sí. No, y vienen también de otras partes que los invitamos.

17. ¿Hay algún motivo que la desanime a venir a la plaza?

No, ninguno.

18. ¿Habla con gente que no conoce en la plaza?

No, muy poco.

19. ¿Qué usos indebidos considera se hacen de la plaza?

Los patinadores, la patineta, la falta e respeto.

¿Pero cómo?

Bueno, que ellos tiran la patineta, se la pegan a la gentes mayores. El grupo que tenéis allá sentado que andan bebiendo, andan fumando droga. Eh, por lo menos, veo el uso indebido, que la policía no acciona de inmediato también.

20. ¿Qué cosas o situaciones de las que ocurren en la plaza le agradan y cuáles le desagradan?

Bueno, mirá, aquellos bebiendo, eso se ve muy feo dentro de la plaza, porque esto es una plaza de niños.

21. ¿Considera que todos los grupos sociales utilizan la plaza?

No. Porque hay gente que visita la Vereda del Lago, otros se van pal Sambil [Centro Comercial], otros se van pa' la Plaza del Buen Maestro, otro se van pa' la plaza, como se llama la que está al final de Bella Vista, el Salto Ángel.

¿Y entonces qué grupos sociales usan la plaza?

La gente que tiene dinero, que yo los he visto aquí. Porque hay gente que viene de Burger King se pasa pa' cá.

¿O sea los de clase alta, media y baja usan la plaza?

Sí, pero más que todo la clase alta.

¿Le parece a usted que usan más la plaza?

Sí, porque yo he visto, yo con mi trabajo los he visto. Viene gente pudiente.

22. ¿Cuál diría usted que es la zona que ellos usan?

Las bancas éstas, que se sientan así alrededor [bancas zona central]. No y aquí viene gente europea, aquí viene gente alemana, aquí gente viene colombiana, viene de Haití, viene del Líbano. Todas las noches se sientan conmigo uno del Líbano, un señor del Líbano, árabe. Y se pone hablar con nosotros y ha traído la familia, los hijos, la mujer y todo. Y ellos se sientan aquí con nosotros. No solamente los de Venezuela, también extranjero vienen para acá.

¿Entonces una plaza significativa, turística?

Sí.

23. ¿Cuál diría son los elementos significativos de la plaza?

La concha acústica, el obelisco, la fuente, las tiendas que están alrededor. Por lo menos, tu pones allá GO24 [farmacia], no está diagonal a la Plaza de la República, tu pones el Gaucho [restaurante], no está diagonal a la Plaza de la República. Tu vas pa' Subway no está diagonal a la Plaza de la República, lo identifican así.

24. ¿Cuál considera son los bordes de la plaza?

¿Los bordes?

¿El muro blanco o la acera?

No, la acera.

25. ¿Cuál considera es la zona más utilizada de la plaza?

La concha acústica, sí porque se presentan cantos, bailes...

26. ¿Vive en la ciudad?

Sí.

27. ¿En qué zona de la ciudad vive?

A tres cuadras de aquí.

28. ¿Cuánto tiempo tarda en llegar?

Ponele 5 minutos. Yo me vengo en taxi. El taxi me traslada y me lleva. El me trae a la cinco y me viene a buscar a las diez.

29. ¿Cuál es la vía que utiliza para llegar aquí?

Doctor Portillo.

¿Y entra por el acceso de la GO 24?

Aja.

30. Señale por favor el recorrido que hace en la plaza.

Ver dibujo.

31. ¿Qué edad tiene?.

50 años.

32. ¿Qué nacionalidad tiene?.

Venezolana

33. ¿Cuál es su nivel de instrucción?

Economista.

34. ¿Qué otras plazas y parques de la ciudad conoce?

La Vereda del Lago, la plaza del Parque Urdaneta, El Salto Ángel, la plaza de los cachos, diagonal al Latino [supermercado], la Plaza de Páez también.

35. ¿Las usa o las conoce?

No, las conozco. Donde he ido, a la que te dije aquí, la del Salto Ángel, y la de la Vereda del Lago y ésta.

36. ¿Qué es para usted un espacio público?

Es donde el grupo comparte todo, donde por lo menos nos sentamos hablar, a relacionarnos, a ver a los niños, a distraernos, hacer cuestiones de deporte, música, baile. Eh por lo menos traemos nuestra abuelita, mamá, papá, así, ese es el espacio público.

36. Dibújeme por favor un plano de la plaza.

Ver dibujo.

ANEXO 7:

Transcripción de una de las entrevistas realizada en el Parque Vereda del Lago.

MUJER, 20 AÑOS, NIVEL MEDIO

1. ¿Por qué vienes a la Vereda?

Para distraerme, hacer ejercicio.

2. ¿Con quién vienes a la Vereda?

A veces vengo sola, a veces vengo con amigas o con mi novio.

3. ¿Qué haces la mayoría de las veces cuando vienes a la Vereda?

Bueno, manejar bicicleta, este, a veces caminar, eh, trotar, este, no sé, solamente hablar, y así, tomarnos algo en los sitios que hay por acá.

4. ¿Qué lugar de la Vereda utilizas con mayor frecuencia? ¿Por qué?

Este la segunda parte de la Vereda, la nueva, porque es la que me parece que está más organizada, más bonita, no sé, tiene aceras más grandes que el resto, este... y tiene más lugares que ver y visitar.

5. ¿Cuáles normas para el uso de la Vereda del Lago conoces?

Bueno, este, las que conozco, realmente no hay un reglamento así en los informes que diga que hay que hacer, pero al menos yo como ciudadano, sé lo que tengo que hacer. O sea, Botar la basura, dejar el paso de la derecha a la gente que va caminando así no se choca con las bicicletas, este, respetar el paso de los carros, este, respetar los pasos peatonales, cosas así...

6. ¿Cuáles normas consideras deben existir y respetarse al estar en la Vereda?

Buenos, más que normas, debería haber más información de la ubicación de cada una de las cosas que hay aquí. Y un mejor mantenimiento, porque a veces veo que hay, o sea a veces está muy bonita la Vereda, pero es más que todo por efecto climático que llueve y todo eso, pero no porque le dan un mantenimiento fijo ni que sea algo cíclico pues, que sigan dándole mantenimiento permanentemente.

7. ¿Cuáles de las actividades que se realizan en la Vereda te gustan, y cuáles no te gustan?

Bueno las que no me gustan son las que implican ruido y cosas deportivas que vengan con música porque así molestas a la gente que tiene otras actividades que hacer y se desconcentra. Este, las que más me gustan, este, patinar, porque la gente puede, pero no hay una ciclovía, realmente establecida, más que tapar la calle, para que la gente la use, entonces a veces están la gente que patina y están los carros y puede suceder un accidente, y es bastante inseguro en esa parte.

¿Y ha pasado?

Sí ha pasado, bicicleta de carrera y también de gente que está con patines. Entonces, a veces, o sea, no me parece justo, que tengan que cerrar una calle que es algo para los carros, que lo tengan que usar también los patinadores, debería haber una de patinadores y otra de bicicleta.

8. ¿Con qué frecuencia vienes a la Vereda?

Muy poco, realmente yo diría que como una vez cada dos meses.

9. ¿Qué días de la semana vienes?

Días de semana, cuando mucho los domingos; los sábados nunca vengo, nunca, porque hay más gente.

10. ¿En qué momento del día visitas la Vereda?

Durante la mañana, o en la tarde después de las 4pm.

11. ¿Cuánto tiempo permaneces en la Vereda?

Dos horas, dos horas y media, tres.

12. ¿Desde hace cuánto tiempo vienes a la Vereda?

Desde que yo sé que la vereda existe, ja,ja, desde hace mucho tiempo realmente. No sé, unos cinco años atrás más o menos.

13. ¿Qué piensas de la Vereda?

Bueno, veo que es un sitio, este, que le sirve a..., o sea que..., o sea relativamente pequeño a comparación de la población que tiene Maracaibo. O sea, es un espacio público pero no cabe mucha gente, o sea debería ser quizás más grande o que hubiesen otros parques que estuviesen así de capacitados para la visita de la gente. Me parece que es pequeño en comparación a la población. Y también considero que este..., deberían ampliarlo un poco más, no sé si para equivaler esa falta de habitantes, este que hubiesen a lo mejor otras veredas, otras mini-veredas en otros lados, porque quizás está le queda muy lejos a mucha gente. Por ejemplo, a la de San Francisco (Municipio), o a la que vive por el Sambil (Centro Comercial), o sea, atravesar toda Maracaibo, simplemente a venir a la Vereda, entonces deberían haber varios puntos como éste.

14. ¿Cómo te sientes al venir a la Vereda?

Bien..., a parte del sol y todo eso, yo creo que bien. Bien y a gusto depende de la gente con quien venga y depende de lo que vaya hacer.

15. ¿Qué es lo que más te gusta de la Vereda y qué es lo que menos te gusta?

Lo que menos me gusta, y lo que te dije precisamente hace rato, la música en alto volumen de actividades que se vayan hacer. Yo no digo que no hayan actividades pero a veces la música es realmente fuerte...

Y la que más me gusta, bueno, es cuando hacen toques aquí, cuando hacen carreras de maratón, o sea, las actividades deportivas.

16. ¿Cuán satisfecho(a) estás con el aspecto de la Vereda: áreas verdes, parque, bancas, caminerías, iluminación, servicios, entre otros ?

Del 1 al 10, 7.

17. ¿Qué te gustaría cambiar de la Vereda?

Bueno, realmente lo que me gustaría cambiar es que hubiesen más sitios que visitar y que ver, no sé, a lo mejor este otras cosas diferentes a las que hay aquí adentro y el mantenimiento que sea muchísimo mejor.

18. ¿Con qué frecuencia te encuentras con gente conocida al venir a la Vereda?

Muy poca, porque no vivo aquí en Maracaibo. Cuando vengo, me encuentro a la que voy a ver aquí. A veces..., es que me encuentro así a gente que...pero de resto no.

19. ¿Hablas con gente que no conoce en la Vereda? ¿Cómo?

A veces con viejitos que me encuentro por ahí, y no tienen nada que hacer y me saludan, y yo los saludo y empezamos a hablar.

20. ¿Existe algún motivo que te desanime a venir a la Vereda?

Lo lejos que me queda y el sol. Pero así de la Vereda, no. Bueno, y la inseguridad que también, aquí se han visto casos.

21. ¿Qué situaciones de las que ocurren en la Vereda te agradan y cuáles te desagradan?

Bueno, el interactuar con gente que uno no conoces, o sea, el estar con gente y a lo mejor toparse con alguien que no conoces, o sea, esa interacción social, eso me gusta. Pero... debo admitir que cuando mucha gente no me gusta venir, o sea, odio cuando hay mucha gente.

22. ¿Qué usos indebidos consideras se hacen en la Vereda?

Bueno, este... la gente que maneja, a veces, no respeta los pasos peatonales, y eso es muy grave, porque quien esté trotando y pase por el paso peatonal puede ocurrir un accidente. Este, también el depósito de basura, siempre bolsas de basura en toda la vía pública, entonces eso como que, hey no va; debería haber algo permanente que recogiera la basura.

23. ¿Has presenciado conflictos en la Vereda? ¿Cuáles?

No, nunca.

24. ¿Consideras que todos los grupos sociales (clases sociales) utilizan la Vereda?

Sí, todos. Todos menos los que viven lejos.

25. ¿Qué zonas de la Vereda consideras son utilizadas exclusivamente por determinados grupos sociales (clases sociales)?

El gimnasio porque es muy caro, ja,ja ! Ahí nada mas va gente que tiene planta.

26. ¿Cuál área de la Vereda percibes como más segura?

La segunda parte, primero porque hay menos gente, y la gente se concentra más que todo en el centro; en la parte norte como que hay más control. Y a veces ves policías pasar, la patrulla, a veces, pero no sé si eso sea tan seguro como se ve.

27. ¿Cuáles son los elementos más significativos de la Vereda para ti?

Las gradas, la torre de escalar, las canchas de tenis...

28. ¿Cuál consideras es la zona más utilizada de la Vereda?

El centro de la Vereda y un poquito más al sur, donde está la URU.

29. ¿Qué opinas de los trabajos de acondicionamiento de la Segunda Etapa de la Vereda?

Que se hicieron bien, pero a veces creo que no se unen con la morfología que ya tenía la Vereda antes, o sea, sí se supieron acoplar pero se ve mucho la diferencia de la parte nueva con la parte vieja, debería ser algo como no sé, más unificado.

30. ¿Vives en la ciudad?

No.

31. ¿En qué zona vives?

En Los Puertos de Altigracia.

32. ¿Cuánto tiempo tardas en llegar a la Vereda?

Sí, hay cola una hora y media, si no hay cola una hora, una hora y cuarto.

33. ¿Qué medio de transporte utilizas normalmente?

Bueno, a veces me traen, a veces carrito por puesto.

34. ¿Qué edad tienes?

20 años.

35. ¿Qué nacionalidad tienes?

Venezolana.

36. ¿Cuál es tu nivel de instrucción?

Estudio en la Universidad.

37. ¿Qué otras plazas o parques de la ciudad conoces?

El Jardín Botánico, el Parque La Marina.

38. ¿Qué es para ti un espacio público?

El espacio público es el espacio que usa la gente, donde se mueve la sociedad, llámese carretera, llámese parque, llámese cualquier cantidad de cosas porque son muchas...

39. Dibújeme por favor un plano de la vereda.

ANEXO 8a:
Cuadro de los interlocutores de la Plaza de la República

Nº entrevista	Sexo	Edad	Nivel socio-económico	Tiempo de uso	Frecuencia de uso	Días en que la visita	Momento del día en que la visita	Sector donde vive
1	F	38	Medio alto	2 - 2.30	Medía baja	Fines de semana	Tarde (4-6pm)	Cecilio Acosta
2	F	72	Bajo	3	Alta	Todos los días, excepto el miércoles	Tarde (3-6pm)	Yo vivo por aquí
3	F	58	Bajo	3	Alta	Todos los días, excepto el miércoles	Tarde (3-6pm)	Milagro
4	F	21	Medio	2	Medía baja	Sábado	Noche	Haticos por arriba
5	F	24	Medio Bajo	2	Medía	Sábado	Mañana	18 de octubre
6	M	50	Bajo	1-2	Alta	Todos los días	Mañana (7-8am) y tarde (6pm)	Puntica de piedra
7	M	26	Bajo	5	Medía	Viernes o sábado	1pm hasta la noche	
8	M	19	Bajo	30min-1	Medía	Sábado	Mañana (9am)	San Francisco
9	M	22	Bajo	30min-1	Medía	Sábado	Mañana (9am)	San Francisco
10	M	22	Medio	30min-1	Medía	Sábado	Mañana (9am)	Zona Norte
11	F	19	Medio	45min-1	Medía	Sábado	Mañana (9am)	San Francisco
12	F	62	Medio Bajo	2	Medía	Fines de semana	Tarde (5pm)	San Francisco
13	M	64	Medio Bajo	2	Medía	Fines de semana	Tarde (5pm)	San Francisco
14	F	41	Medio	1-2	Medía baja	Fines de semana	Tarde (5pm)	San Francisco
15	F	20	Medio bajo	2	Baja	Fines de semana	Tarde (5pm)	5 de Julio
16	F	50	Medio bajo	5	Alta	Todos los días	5pm-10pm	A tres cuadros de la plaza
17	M	27	Alto	40min	Alta	Todos los días	Mañana (6am)	Las Mercedes
18	M	27	Medio bajo	2-4	Medía	Domingos	Tarde	Zona Oeste
19	M	53	Bajo	1	Baja	No dijo (viernes)	Tarde	Torres de luz
20	F	42	Medio bajo	1	Alta	Entre semana	Tarde (6pm)	Valle Frio
21	M	36	Medio bajo	1-2	Medía baja	No dijo (viernes)	Tarde	Iero de Mayo
22	M	33	Bajo	1	Baja	No dijo (viernes)	De día	Zona Oeste
23	M	22	Medio	4	Medía baja	Fines de semana	Tarde o mañana	Cuatricentenario
24	F	55	Medio	1	Alta	De lunes a jueves	Tarde (5pm)	A cuadro y media de la plaza

ANEXO 8a:

Cuadro de los interlocutores del Parque Vereda del Lago

Nº entrevista	Sexo	Edad	Nivel socio-económico	Tiempo de uso (horas)	Frecuencia de uso	Días en que la visita	Momento del día en que la visita	Sector donde vive
1	F	12	Medio alto	2	Media	Entre semana	Mañana	Zona sur
2	F	19	Medio	3 a 4	Media baja	Sábado o domingo	Mañana	La Limpia
3	F	17	Medio bajo	5	Baja	Sábado o domingo	Tarde	Por el centro, Veriras
4	F	17	Medio	5	Alta	Lunes a viernes	Todo el día	Isla de Toás
5	F	19	Medio	5	Media alta	Miércoles y viernes	Noche	Sabaneta
6	M	10	Medio bajo	3	Alta	Todos los días	Mañana, y los domingos en la tarde.	San Jacinto
7	M	19	Medio	1,3	Media alta	Lunes a viernes	Mañana	San Francisco
8	M	15	Medio bajo	6	Baja	Sábado o domingo	Mañana y tarde	Cabimas
9	M	19	Medio bajo	12	Alta	Todos los días	Todo el día	Centro
10	M	18	Alto	1,3	Baja	Martes o jueves	Tarde	San Francisco
11	F	20	Alto	2	Media alta	Lun, miér y viernes	Tarde	La Lago
12	F	23	Bajo	3	Baja	Viernes, sábado o domingo	Mañana	San Francisco
13	F	40	Medio alto	2 a 3	Media baja	Sábado o domingo	Tarde	San Francisco
14	F	20	Medio alto	2 a 3	Baja	Entre semana	Mañana o tarde	Puertes de Altagracia
15	F	21	Medio alto	2,3	Media	Martes o miércoles	Tarde	La Lago
16	F	25	Medio bajo	2,3	Media	Domingo	Tarde	Cuatricentenario
17	M	21	Medio	2	Media alta	Sábado y domingo	Mañana	El Milagro
18	M	20	Bajo	2 a 3	Baja	Entre semana	Tarde	Por el centro, Veriras
19	M	22	Medio alto	4	Media alta	Viernes, sábado y domingo	Noche	Al lado de la Vereda
20	M	24	Medio alto	2 a 3	Media	Sábado	Mañana	El Naranjal
21	M	23	Medio bajo	2,3	Media baja	Entre semana	Tarde	Cuatricentenario
22	F	33	Alto	2 a 3	Media alta	Sábado y domingo	Mañana	Belloso
23	F	30	Bajo	6	Baja	Domingos	Mañana y tarde	La Victoria
24	F	37	Medio alto	45min	Alta	Lun a viernes	Mañana	Al lado de la Vereda
25	F	38	Medio alto	1	Media alta	Martes, jueves y viernes	Tarde	5 de Julio
26	F	37	Medio bajo	2	Baja	Domingo	Mañana	San Francisco
27	M	39	Alto	1,3 a 2	Media alta	Sábado o domingo, a veces martes, miércoles o jueves.	Mañana	El Milagro
28	M	38	Bajo	3 a 4	Baja	Sábado o domingo	Mañana	Idelfonso Vásquez
29	M	38	Medio	1	Media alta	Lunes, miércoles, viernes y domingo.	Mañana	El Milagro
30	M	37	Medio alto	1	Media alta	Lunes, martes, miércoles y domingo.	Lun, mart y miér en la noche y domingo en la mañana.	La Lago
31	M	31	Medio bajo	3 a 4	Baja	Domingo	Mañana	San Francisco
32	F	48	Medio alto	2 a 3	Alta	Lunes a viernes	Mañana	Zona sur
33	M	46	Medio alto	2	Media	Sábado o domingo	Tarde	Zona oeste
34	F	50	Medio bajo	1	Alta	Lunes a viernes	Mañana	Valle Frio
35	F	43	Bajo	7 a 8	Baja	Sábado o domingo	Todo el día	Zona oeste
36	F	43	Medio	3 a 4	Media	Sábado	Tarde	El Pinar
37	F	45	Medio bajo	7 ó 8	Media baja	Viernes, sábado o domingo	Todo el día	Cabimas
38	M	45	Medio	4	Media alta	Lunes, jueves y sábado	Mañana	San Jacinto
39	M	40	Bajo	2 a 3	Baja	Sábado o domingo	Mañana	Jesús Enrique Lossada
40	M	42	Bajo	5 a 6	Baja	Sábado o domingo	Mañana y tarde	San Francisco
41	M	48	Medio alto	2	Media alta	Lunes, miércoles y viernes	Mañana	Valle Frio
42	M	50	Medio	2	Media alta	Miércoles, jueves y viernes	Mañana	18 de octubre
43	M	52	Medio bajo	3	Alta	Todos los días	Mañana	Pomona
44	F	50	Medio	2,3	Baja	Sábado	Noche	Zoa norte
45	F	55	Bajo	5 a 6	Baja	Sábado o domingo	Mañana y tarde	La Limpia
46	M	50	Medio	2	Media alta	Sábado y domingo	Tarde	Zona sur
47	F	51	Medio bajo	2 a 3	Media baja	Sábado o domingo	Tarde	Pomona
48	M	50	Bajo	5 a 6	Baja	Sábado o domingo	Mañana y tarde	Via al aeropuerto
49	M	55	Medio alto	1 a 1,3	Media	Sábado o domingo	Tarde	La Limpia
50	M	59	Medio bajo	3 a 4	Alta	Todos los días	Mañana	18 de octubre

ANEXO 9a:

Codificación de las respuestas a la pregunta: ¿porqué viene a la plaza?

Modalidades de apropiación y uso del espacio			
Datos de los entrevistados	¿Por qué viene a la plaza?	Código	Categorías
Mujer, 38 años, nivel medio alto	Para que la niña se distraiga, se divierta y patine aquí...	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
	Siento que este es un lugar más cómodo para ella [la niña] venir, más tranquilo.	2	Cualidades percibidas del lugar (diseño/ambiente)
Mujer, 72 años, nivel bajo	Porque nos queda cerca...	2	Cualidades percibidas del lugar (inserción)
	Porque viene mucha gente aquí, entonces como la idea es predicar tenemos que buscar donde haya personas...	2	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
Mujer, 58 años, nivel bajo	Porque tenemos problemas de salud y no podemos llevar el mensaje de casa en casa entonces lo hacemos en las plazas...	2	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
Mujer, 21 años, nivel medio	Para conocer gente.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Mujer, 24 años, nivel medio bajo	Somo Testigos de Jehova y siempre venimos, de aquí sale un punto, y pasamos un rato antes de salir a predicar.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 50 años, nivel bajo	Me gusta...	2	Cualidades percibidas del lugar (diseño)
	O sea, uno se relaja.	2	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
Muchacho, 23 años, (drogado), nivel bajo	Verga, pa' disfrutar de mis amistades	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 19 años, nivel bajo	Porque es tranquila...	2	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
	Pa'pasarla bien.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 22 años, nivel bajo	Tranquila, nos podemos sentar aquí.	2	Cualidades percibidas del lugar (diseño/ambiente)
Hombre, 22 años, nivel medio	Por actividad universitaria	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Mujer, 19 años, nivel medio	Es un punto sede para nosotros de los puntos de los potazos...	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
	Y es el que más se conoce.	2	Cualidades percibidas del lugar (inserción)
Mujer, 62 años, nivel medio bajo	Nos gusta, bonito.	2	Cualidades percibidas del lugar (diseño)
Hombre, 64 años, nivel medio bajo	Tranquilidad...	2	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
	Por conversar.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Mujer, 41 años, nivel medio	Me parece que es un sitio tranquilo...	2	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
	Uno puede liberar un poquito el estrés.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Mujer, 20 años, nivel medio bajo.	No sé, porque es un sitio de recreación.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
	Me gusta su ambiente.	2	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
Mujer, 50 años, nivel medio bajo	Porque traigo los carros eléctricos, los globos, las burbujas, las piñatas y las payasas (trabaja ahí).	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 27 años, nivel alto	Para caminar.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 27 años, nivel bajo	A parte de que me vengo a ver con arguien...	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
	O sea es un lugar donde podemos estar en contacto con la naturaleza.	2	Cualidades percibidas del lugar (diseño)
Hombre, 53 años, nivel bajo	No, vine a traer al nieto a montar bicicleta.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Mujer, 42 años, nivel medio bajo	Para distraerme un poquito.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 36 años, nivel medio	Un momento de reflexión, descanso, relax.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Mujer, 33 años, nivel bajo	Ahorita estoy esperando a alguien. Bueno, mucha gente viene a la plaza quizás a distraerse, de repente la familia viene con los niños para que empiecen a correr de aquí pa' allá y de allá pa' ca.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
	Porque es un lugar diferente...	2	Cualidades percibidas del lugar (diseño/ambiente)
	Donde uno puede socializar...	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar

Mujer, 20 años, nivel medio bajo.	No sé, porque es un sitio de recreación. Me gusta su ambiente.	1 2	Prácticas de apropiación y uso del lugar Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
Mujer, 50 años, nivel medio bajo	Porque traigo los carros eléctricos, los globos, las burbujas, las piñatas y las payasas (trabaja ahí).	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 27 años, nivel alto	Para caminar.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 27 años, nivel bajo	A parte de que me vengo a ver con arguien... O sea es un lugar donde podemos estar en contacto con la naturaleza.	1 2	Prácticas de apropiación y uso del lugar Cualidades percibidas del lugar (diseño)
Hombre, 53 años, nivel bajo	No, vine a traer al nieto a montar bicicleta.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Mujer, 42 años, nivel medio bajo	Para distraerme un poquito.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 36 años, nivel medio	Un momento de reflexión, descanso, relax.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 33 años, nivel bajo	Ahorita estoy esperando a alguien. Bueno, mucha gente viene a la plaza quizás a distraerse, de repente la familia viene con los niños para que empiecen a correr de aquí pa' allá y de allá pa' ca.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
Hombre, 22 años, nivel medio	Porque es un lugar diferente...	2	Cualidades percibidas del lugar (diseño/ambiente)
	Donde uno puede socializar...	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
	Desligarse de cierto modo del ámbito urbano de la ciudad.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar
	Es como un pulmón verde en plena ciudad...	2	Cualidades percibidas del lugar (diseño)
Mujer 55 años, nivel medio	Vengo porque me queda cerca de donde vivo	2	Cualidades percibidas del lugar (inserción)
	Me sirve para ejercitarme, caminar, conversar, ver la juventud, los niños.	1	Prácticas de apropiación y uso del lugar

ANEXO 9b:

Codificación de las respuestas a la pregunta: ¿Qué es lo que más le gusta de la Vereda?

Modalidades de percepción				
Nº	Datos de los entrevistados	¿Qué es lo que más le gusta de la Vereda?	Cod	Categorías
1	Niña, 12 años, nivel medio alto.	Porque es al aire libre, el lago.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño).
			2	Elementos naturales del lugar.
2	Joven (F) 19 años, nivel medio.	Yo soy muy deportiva, y este es un lugar que me da la posibilidad de practicar esos deportes.	1	Cualidades percibidas del lugar (usos).
3	Joven (F) 17 años, nivel medio bajo.	Que uno puedo venir a pasar un rato diferente.	1	Cualidades percibidas del lugar (ambiente).
4	Joven (F) 17 años, nivel medio.	El lago.	2	Elementos naturales del lugar.
5	Joven (F) 19 años, nivel medio.	Que está el lago cerca.	1	Cualidades percibidas del lugar (inserción).
6	Niño, 10 años, nivel medio bajo.	El lago.	2	Elementos naturales del lugar.
7	Joven (M), 19 años, nivel medio.	Que la gente vienen prácticamente para acá a ejercitarse, y también cuando hacen, anteriormente, el gobierno hace cosas para el día del niño...	4	Prácticas de apropiación y uso del lugar.
		también cuando hacen, anteriormente, el gobierno hace cosas para el día del niño...	7	Actividades planificadas en el lugar.
8	Joven (M), 15 años, nivel medio bajo.	Poder montar en bicicleta.	4	Prácticas de apropiación y uso del lugar.
9	Joven (M), 19 años, nivel medio bajo.	Que viene mucha gente sana.	3	Usuarios del lugar.
10	Joven (M), 18 años, nivel alto.	El lago, la vista al lago.	2	Elementos naturales del lugar.
			1	Cualidades percibidas del lugar (inserción).
11	Joven (F), 20 años, nivel alto.	El espacio, que puedo hacer todo lo que yo quiera, entre comillas lo que yo quiera pues, pero se presta para mucho.	1	Cualidades percibidas del lugar (usos).
12	Joven (F), 23 años, nivel bajo.	Que puedo descansar, puedo conversar mucho, es un tiempo que uno dejar de estar en la rutina y uno puede conversar, muchísimas cosas.	4	Prácticas de apropiación y uso del lugar.
13	Mujer, 40 años, nivel medio alto.	El ambiente, la ubicación.	1	Cualidades percibidas del lugar (inserción y ambiente).
14	Joven (F), 20 años, nivel medio.	Cuando hacen toques aquí, cuando hacen carreras de maratón, o sea, las actividades deportivas.	7	Actividades planificadas en el lugar.
15	Joven (F), 21 años, nivel medio alto.	Todo me gusta.	1	Cualidades percibidas del lugar.
16	Joven (F), 25 años, nivel medio bajo.	Es el espacio y las diferentes actividades que uno puede hacer aquí. Uno puede venir hasta dormir, hasta venir a jugar con el perro, con el hijo, con lo que sea.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño, ambiente y usos)
17	Joven (F), 21 años, nivel medio.	Es que tiene muchos lugares para practicar diferentes cosas, puedes hacer paintball, puedes jugar fútbol en las canchitas, puedes jugar beisbol también.	1	Cualidades percibidas del lugar (usos)
18	Joven (M), 18 años, nivel bajo.	La seguridad.	1	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
19	Joven (M), 22 años, nivel medio alto.	Las pocas áreas verdes que tiene.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño)
20	Joven (M), 24 años, nivel medio alto.	La calma que uno siente al estar aquí.	1	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
21	Joven (M), 23 años, nivel medio bajo.	Que está cerca del lago.	1	Cualidades percibidas del lugar (inserción)
22	Mujer, 33 años, nivel alto.	Hay seguridad y porque uno puede hacer ejercicio con seguridad pues, a mí nunca me ha pasado nada.	1	Cualidades percibidas del lugar (ambiente, usos)
23	Mujer, 30 años, nivel bajo.	Que está todo cuidadito, hasta ahorita.	5	Calidad percibida en el lugar (aspecto físico).
24	Mujer, 37 años, nivel medio alto.	Que tienes cualquier tipo de actividades relacionadas con lo que es ejercitarse, salud, etc. Estar al lado del lago, el aire libre...	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño, inserción, ambiente y usos)
		...el sentirse seguro, o sea, yo creo que el hecho de que está la policía, no sé si haga algo o no haga algo, ya te hace sentir	6	Cualidades percibidas del lugar (seguridad).
25	Mujer, 38 años, nivel medio alto.	Me gusta el espacio abierto, el sonido de la naturaleza aun cuando está mezclado con los carros.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño y ambiente)

26	Mujer, 37 años, nivel medio bajo.	Lo que más me gusta es el espacio físico, o sea, y que hay muchos árboles.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño)
27	Hombre, 39 años, nivel alto.	Eh, el paisaje, eh, que es al aire libre, que es un espacio para recrearse y hacer deporte.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño)
28	Hombre, 38 años, nivel bajo.	Todo me gusta.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño).
29	Hombre, 38 años, nivel medio.	Que uno puede venir para acá libremente. Normalmente vengo para acá porque vivo muy cerca de acá. Me gusta digamos, el circuito, las actividades que se desarrollan en todo lo que uno está enfocado.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño, inserción y usos)
		Por lo menos la gente, yo creo que de todo nivel, de bajos recursos, de altos recursos, vienen pa' y pasan un momento bueno. No hace falta tener dinero para disfrutarlo.	3	Usuarios del lugar.
		...hasta cierto punto lo veo seguro hasta ahora, no he visto hasta ahora que hayan robado a alguien la primera vez acá, que eso también es importante.	6	Cualidades percibidas del lugar (seguridad).
30	Hombre, 37 años, nivel medio alto.	Todo me gusta.	1	Cualidades percibidas del lugar.
31	Hombre 31 años, nivel medio bajo.	La cuestión del ambiente, que uno puede conversar un rato, que está al aire libre, las maticas.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño y ambiente)
32	Mujer, 48 años, nivel medio alto.	La brisa, el aire puro.	1	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
33	Hombre, 46 años, nivel medio alto.	Todo.	1	Cualidades percibidas del lugar.
34	Mujer, 50 años, nivel medio bajo.	Me gusta muchísimo el lago,	2	Elementos naturales del lugar.
		o sea, el espacio del lago me encanta.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño e inserción)
35	Mujer, 43 años, nivel bajo.	Me gusta mucho el paseo, el parque de los niños que vienen a disfrutar, las chanchas de juegos, la bicicleta.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño y usos)
36	Mujer 43 años, nivel medio.	Amí me gusta todo.	1	Cualidades percibidas del lugar.
37	Mujer, 45 años, nivel medio bajo.	De verdad me gusta todo.	1	Cualidades percibidas del lugar.
38	Hombre, 45 años, nivel medio.	De la Vereda me gusta, este, el paisaje, el lago, esa vereda del lago, de donde viene su nombre, es muy bonito, es un sitio en verdad turístico, en verdad que, es una referencia en Maracaibo.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño e inserción)
39	Hombre, 40 años, nivel bajo.	El ambiente, el paisaje.	1	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
40	Hombre, 42 años, nivel bajo.	Es el ambiente, o sea, el aire libre, respirar el aire libre.	1	Cualidades percibidas del lugar (ambiente)
41	Hombre, 48 años, nivel medio alto.	Es el espacio como tal, como sitio de esparcimiento y no tengo algo que me desagrada.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño)
42	Hombre, 50 años, nivel medio.	Uno es que se encuentra organizada, de hecho tiene sus sitios donde está lo de la bebida, las bicicletas, está organizado, donde están los gimnasios, eh..., y el atractivo principal yo creo que siempre va a ser la naturaleza.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño y ambiente)
		...uno puede estar tranquilo porque hay seguridad.	6	Cualidades percibidas del lugar (seguridad).
43	Hombre, 52 años, nivel medio bajo.	Toda.	1	Cualidades percibidas del lugar.
44	Mujer, 50 años, nivel medio.	Caminar, y estar como estamos ahorita, disfrutar todo lo que hay.	4	Prácticas de apropiación y uso del lugar.
45	Mujer, 55 años, nivel bajo.	Todo me gusta.	1	Cualidades percibidas del lugar.
46	Hombre, 50 años, nivel medio.	Que es un lugar muy abierto donde uno puede, este, caminar bastante, ejercitarse bastante, bien sea en una bicicleta o a pie, un lugar muy abierto.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño y usos).
47	Mujer, 51 años, nivel medio bajo.	Ver el lago.	1	Cualidades percibidas del lugar (inserción).
48	Hombre, 50 años, nivel bajo.	El ambiente.	1	Cualidades percibidas del lugar (ambiente).
49	Hombre, 55 años, nivel medio alto.	Todo me gusta.	1	Cualidades percibidas del lugar.
50	Hombre, 59 años, nivel medio bajo.	Hay un espacio con un círculo, donde hay unos árboles y unas sillas, ese es el espacio donde voy, ese es mi espacio preferido. Porque es ahí donde cantan más duro los pájaros... y me encanta, me encanta ese espacio.	1	Cualidades percibidas del lugar (diseño y ambiente)

